




---

## SUMARIO

---

*Continuación de sumario y disposiciones del fascículo  
1 de 2 de este mismo número*

---

### 5. Anuncios

#### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

##### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

PÁGINA

Resolución de 18 de febrero de 2008, de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

118

##### UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de enero de 2008, de la Universidad de Málaga, por el que se adjudica concurso de suministro, entrega e instalación de un Sistema Analizador Termogravimétrico.

118

#### 5.2. Otros anuncios

##### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Anuncio de 15 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente solicitud de autorización de explotación de máquina recreativa y de azar.

119

Anuncio de 19 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

119

##### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Berja.

119

Anuncio de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de inspección de tributos cedidos.

121

Número formado por dos fascículos

---

Miércoles, 5 de marzo de 2008

Año XXX

Número 45 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

Anuncio de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de inspección de tributos cedidos.	121	Anuncio de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Baeza.	131
Anuncio de 12 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena.	121	Anuncio de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.	131
Anuncio de 19 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique.	123	Anuncio de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.	132
Anuncio de 21 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de San Roque.	123	Anuncio de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.	132
Anuncio de 15 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.	128	Anuncio de 1 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez Málaga.	133
Anuncio de 21 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia conforme a lo establecido en el art. 112 de la Ley General Tributaria.	129	Anuncio de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada, por comparecencia, proviendola de apremio.	133
Anuncio de 24 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria.	129	Anuncio de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada, por comparecencia, proviendola de apremio.	137
Anuncio de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de procedimiento recaudatorio.	129	Anuncio de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.	137
Anuncio de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montefrío.	129	Anuncio de 9 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.	141
Anuncio de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ugijar.	130	Anuncio de 23 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.	141
Anuncio de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.	130	Anuncio de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.	141
Anuncio de 23 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.	130	Anuncio de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.	144

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Anuncio de 7 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

144

Resolución de 30 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

150

Resolución de 30 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

151

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

Resolución de 11 de febrero de 2008, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita para el Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.

144

Resolución de 12 de febrero de 2008, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de subvención excepcional.

145

Resolución de 12 de febrero de 2008, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita para el Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.

145

Resolución de 11 de febrero de 2008, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita para el Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.

145

Resolución de 15 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

146

Resolución de 7 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

146

Resolución de 21 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

146

Resolución de 22 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

147

Resolución de 29 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

149

Resolución de 29 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

149

Anuncio de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a don Ramón Ruiz Castro de la Resolución que se cita.

151

Anuncio de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a don Roberto Carlos Sánchez Valverde de la Resolución que se cita.

151

Anuncio de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a doña María Coral Molina Árbol de la Resolución que se cita.

151

Anuncio de 15 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

151

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO  
Y DEPORTE**

Resolución de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas subvenciones en materia de comercio y artesanía, modalidad 7 (ara/are) (Convocatoria año 2007).

152

Resolución de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas subvenciones en materia de comercio y artesanía, modalidad 7 (ara) (Convocatoria año 2007).

153

Resolución de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas, modalidad 1 (urb): urbanismo (Convocatoria año 2007).

153

Resolución de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de modernización de las pymes comerciales comprendidas desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007 (Convocatoria año 2007).

154

Resolución de 7 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén por la que se hace pública la relación de Subvenciones otorgadas en materia de Turismo en el ejercicio 2007, al amparo de las convocatorias que se citan.

155

Resolución de 22 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de modernización de las pymes comerciales comprendidas desde 1 de enero de 2007 hasta 31 de diciembre de 2007 (Convocatoria año 2007).	161	Acuerdo de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Inicio de Acogimiento Familiar Simple a doña Linda Rodríguez Díaz.	175
Notificación de 15 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador núm. GR/007/2008.	167	Acuerdo de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Inicio Acogimiento Familiar Permanente a doña Eloisa Moreno Muñoz.	175
<b>CONSEJERÍA DE SALUD</b>		Acuerdo de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Desamparo a doña Linda Rodríguez Díaz.	175
Anuncio de 3 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resolución de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito de Atención Primaria Almería.	167	Acuerdo de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Inicio de Acogimiento Familiar Simple a doña Chantal Berta Maurice Byn.	175
Anuncio de 5 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito Sanitario Guadalquivir.	167	Acuerdo de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Modificación de Medidas a don Pedro López Chica y doña Esperanza Gutiérrez Romero.	175
Anuncio de 5 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.	169	Acuerdo de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Desamparo a doña Eloisa Moreno Muñoz.	176
<b>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</b>		Notificación de 23 de enero de 2008, de requerimiento dictada al expediente de acogimiento familiar en familia extensa modalidad simple- núm. HU-2007/56 de don Simón Garrido Muñoz.	176
Resolución de 21 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la delimitación de las áreas de influencia y limítrofes, a efectos de escolarización del alumnado en los centros docentes que imparten enseñanzas sostenidas con fondos públicos, a excepción de los universitarios.	169	Notificación de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, en los expedientes de protección núm. 352-2002-21-55 y 56.	176
<b>CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>		Notificación de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2006-21000084-1.	176
Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Dirección General de Personas con Discapacidad, por la que se hace pública la relación de subvenciones regladas y de carácter excepcional concedidas por la Dirección General con cargo al ejercicio 2007.	170	Notificación de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, en los expedientes de protección núm. 352-2003-21-24 y 25.	177
Resolución de 12 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan.	172	Notificación de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de revocación de desamparo y conclusión y archivo por adopción, referido al expediente de protección núm. 352-2005-2100135-1, procedimiento núm. 353-2005-21000100-1.	177
Acuerdo de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Inicio de Desamparo a doña Raquel Santiago.	174	Notificación de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2007-00000826-1, y del expediente de protección núm. 352-2007-00002934-1.	177
		Anuncio de 8 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación del solicitante de la ayuda económica por menores y partos múltiples en los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.	177

**CONSEJERÍA DE CULTURA**

Anuncio de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación a los interesados, ya sean propietarios o titulares de otros derechos, que son desconocidos o a los que habiéndose intentado la notificación, no se ha podido practicar.

178

Anuncio de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública el procedimiento para la declaración de bien de interés cultural, con la categoría de zona arqueológica, del yacimiento arqueológico denominado «Dólmenes de Antequera», en Antequera (Málaga).

178

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre información Pública con motivo de la ejecución de la obra «Depósito de Regulación de Abastecimiento en Palma del Río (Córdoba). Clave A5.314.903/0411», a efectos de trámite ambiental y expropiación forzosa de terrenos a ocupar.

179

Anuncio de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

179

**UNIVERSIDADES**

Anuncio de 8 de enero de 2008, de la Universidad de Córdoba, por el que se da publicidad a la instalación que se cita.

180

**AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 27 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Alcaudete, de bases y convocatoria para cubrir plazas de Auxiliar Administrativo, Oficial de Primera y Policía Local.

180

Anuncio de 11 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Añora, de bases para la selección de administrativo.

193

Anuncio de 14 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Córdoba, de rectificación de Bases de Convocatoria de plazas de Policía.

195

**EMPRESAS PÚBLICAS**

Anuncio de 19 de febrero de 2008, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica a Hospital Veterinario Guil Galindo, S.L., requerimiento de subsanación de solicitud de incentivos con Código 140115.

196

Anuncio de 25 de enero de 2008, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Antonio Moreno Moreno, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/67.

196

Anuncio de 28 de enero de 2008, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a Pablo Vico Bonache, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/141.

197

Anuncio de 28 de enero de 2008, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Pedro Díaz Quesada, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/123.

197

Anuncio de 28 de enero de 2008, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a doña Amparo Vicente Fernández, Resolución en expediente de desahucio administrativo DADJA-06/141.

197

Anuncio de 28 de enero de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Justo Heredia Fernández, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-06/695 de Sevilla.

198

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
  - c) Número de Expediente: 2007/1830.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Conservación de la Red de Carreteras Autonómica de La Junta de Andalucía. Provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 153 de 3 de agosto de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: ciento ochenta y ocho mil ciento cuarenta y tres euros (188.143,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 22 de enero de 2008.
  - b) Contratista: Ingeniería ATECSUR/Ingeniería y Prevención de Riesgos, UTE.
  - c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta mil doscientos uno euros con cuarenta y cuatro céntimos (150.201,44 euros).

Sevilla, 18 de febrero de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, de la Universidad de Málaga, por el que se adjudica concurso de suministro, entrega e instalación de un Sistema Analizador Termogravimétrico.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Málaga.
  - b) Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.
  - c) Número de expediente: VIC 04/07 PAC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de un Sistema Analizador Termogravimétrico, con destino Laboratorio del Grupo de Cristalografía de Materiales, de la Universidad de Málaga.
  - c) Lotes: Uno.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 182 de 14 de septiembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 40.000,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14.1.08.
  - b) Adjudicatario: Waters Cromatografía, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 40.000,00 euros.

Málaga, 14 de enero de 2008.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente solicitud de autorización de explotación de máquina recreativa y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 y de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, e intentada sin efectos la notificación de requerimiento de documentación del procedimiento iniciado a solicitud del interesado para la autorización de explotación de máquina recreativa, se advierte que se le concede un plazo de diez días, a contar desde la presente publicación para que presente cuantos documentos estime pertinentes en defensa de sus intereses, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la mencionada Ley 30/92.

Entidad: Onudart, S.L.

CIF: B21296918.

Expediente: 2716/07.

Fecha: 11 de enero de 2008.

Acto notificado: Sdo. documentación del expediente de solicitud de autorización de explotación permanente de máquina recreativa.

Plazo de trámite: 10 días, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 15 de febrero de 2008.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Borja Ferrera Alonso.

N.I.F.: 48.945.154-G.

Expediente: H-65/07-EP.

Fecha: 30 de enero de 2008.

Acto notificado: Propuesta de Resolución expediente sancionador y Orden de Levantamiento Medidas Cautelares. Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Infracciones: Art. 14 c) de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Plazo de alegaciones: 15 días, contado desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 19 de febrero de 2008.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Berja.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Berja, con domicilio en Berja, C/ Dr. Caba, s/n, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

#### OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B46417655	SUCROMATIC SL	NOTIFICA-EH0402-2008/27
Documento:	P101040219892	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH0402-2007/1588	Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
B83201541	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES VARCEMA SL	NOTIFICA-EH0402-2008/23
Documento:	P161040002884	Descripción: PROP.LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH0402-2005/3664	Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
X1753150K	BOUTALAB ABDELAZIZ	NOTIFICA-EH0402-2008/22
Documento:	P101040235012	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
Documento:	P101040235021	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
X3269154A	BOUAZZA RACHID	NOTIFICA-EH0402-2008/19
Documento:	P101040248102	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
Documento:	P101040248127	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
08908835S	PEREZ LOPEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH0402-2008/28
Documento:	P101040220924	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH0402-2007/767	Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
18111847Z	SANCHEZ MORON FRANCISCO	NOTIFICA-EH0402-2008/7
Documento:	P101040246063	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
Documento:	P101040246072	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
27504785M	MARTIN HERRERA FERNANDO	NOTIFICA-EH0402-2008/40
Documento:	P101040253002	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH0402-2007/2489	Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
27508720F	FUENTES FERNANDEZ JESUS	NOTIFICA-EH0402-2008/41
Documento:	P101040220933	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH0402-2007/1660	Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
34866631B	RODRIGUEZ SIERRA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0402-2008/10
Documento:	P101040246011	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA
Documento:	P101040246054	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:Of. Liquid. de BERJA

NIF	Nombre	R.U.E.
41039524A	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	NOTIFICA-EH0402-2008/1
Documento: 0291040015420	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTOL-EH0402-2007/1	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
44263816V	JEREZ CALERO EZEQUIEL	NOTIFICA-EH0402-2008/30
Documento: P101040233953	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040233996	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
44297978R	PUGA JIMENEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0402-2008/9
Documento: P101040254497	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
45582319E	MEDINA CASTRO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH0402-2008/13
Documento: P101040246212	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040246221	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
51341251F	GALLEGO MONTERO CARMEN	NOTIFICA-EH0402-2008/2
Documento: 0291040017450	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTOL-EH0402-2008/1	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
53705778L	MINGORANCE FERNANDEZ SERGIO	NOTIFICA-EH0402-2008/15
Documento: P101040247007	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040247025	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
53706050S	SANTIAGO GOMEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH0402-2008/6
Documento: P101040235037	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040235046	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
53708738N	MARTIN REQUENA MARIA TRINIDAD	NOTIFICA-EH0402-2008/37
Documento: P101040246167	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
53710829X	BARRANCO VARGAS FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0402-2008/33
Documento: P101040246325	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040246334	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
53711686Q	HERNANDEZ FERRON MANUEL	NOTIFICA-EH0402-2008/18
Documento: P101040234976	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040234967	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
53711706J	FERNANDEZ CORTES BERNARDO	NOTIFICA-EH0402-2008/31
Documento: P101040247594	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040247621	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
53712836Q	REYES MARTINEZ JAVIER	NOTIFICA-EH0402-2008/32
Documento: P101040246115	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040246106	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	

NIF	Nombre	R.U.E.
54097495T	SANCHEZ CABRERA PEDRO	NOTIFICA-EH0402-2008/38
Documento: P101040245823	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
54097579S	HEREDIA TORRES FRANCISCO	NOTIFICA-EH0402-2008/35
Documento: P101040247393	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
54104233E	MOLINA MALDONADO MOISES	NOTIFICA-EH0402-2008/21
Documento: P101040218045	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2007/1846	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
75259898B	CORTES NARANJO SERGIO	NOTIFICA-EH0402-2008/36
Documento: P101040234093	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040234032	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
78033501K	RUIZ FERNANDEZ TOMAS	NOTIFICA-EH0402-2008/16
Documento: P101040242807	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
78036208Z	FERNANDEZ GOMEZ JOSE	NOTIFICA-EH0402-2008/29
Documento: P101040245914	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: P101040245905	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
<b>LIQUIDACIONES</b>		
NIF	Nombre	R.U.E.
B04470837	NOVEDADES TECNOLOGICAS MELIMAR, SL	NOTIFICA-EH0402-2008/20
Documento: 0102040358930	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2007/629	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
X6404414H	GHORFI ABDERRAHIM	NOTIFICA-EH0402-2008/25
Documento: 0102040356183	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2007/636	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
X7130385V	YOTU POTCHU	NOTIFICA-EH0402-2008/26
Documento: 0102040375212	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2007/500640	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
08913089Z	PEÑA GARCIA NICOLAS	NOTIFICA-EH0402-2008/4
Documento: 0102040397103	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2007/1176	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
18110602B	FUNES PEREZ M TERESA	NOTIFICA-EH0402-2008/5
Documento: 0162040027005	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH0402-2006/249	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
Documento: 0112040033762	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH0402-2006/249	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
27230660V	GALLARDO BONILLA RAFAEL FRANCISCO	NOTIFICA-EH0402-2008/39
Documento: 0102040396342	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2007/1619	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
27244980P	ALCAZAR MILAN ISABEL	NOTIFICA-EH0402-2008/12
Documento: 0102040334986	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2007/450	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
27269354W	GOMEZ GOMEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH0402-2008/8
Documento: 0102040331035	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2006/3400	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	
40976442X	FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0402-2008/24
Documento: 0102040351841	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0402-2007/500388	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA	

NIF	Nombre	R.U.E.
53711400Y	PEREZ ESCUDERO FRANCISCO JERONIMO	NOTIFICA-EH0402-2008/17
Documento:	0102040428345	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA
Documento:	0102040428330	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA
74626842F	SALAS CARMONA MARIA DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH0402-2008/3
Documento:	0102040401745	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH0402-2006/2711	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA
75204219S	MARTIN PEÑA MARIA ROSARIO	NOTIFICA-EH0402-2008/14
Documento:	0112040040420	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA
78037982V	LOPEZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0402-2008/34
Documento:	0102040379935	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH0402-2006/450	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA
NIF	Nombre	R.U.E.
27024045B	JOYA IBARRA MARIA	NOTIFICA-EH0402-2008/11
Documento:	D11304002003 4	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGOL-EH0402-2007/4	Org. Resp.: Of. Liquid. de BERJA

Almería, 4 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de inspección de tributos cedidos.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de las siguientes notificaciones.

Se requiere a doña Isabel Ruiz Martínez, con DNI núm. 27262735F, con domicilio conocido en el término municipal de Vícar, provincia de Almería, en calle Cruce del Solanillo s/n, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sita en C/ Trajano, 13 de Almería, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de regularizar su situación tributaria por el Impuesto sobre Patrimonio, Ejercicios 2004, 2005 y 2006, en tanto no haya sido comprobado ni se halle prescrito, deberán comparecer por sí mismas, o mediante persona debidamente autorizada, aportando DNI y cuantos antecedentes y justificantes posean y consideren Vds. de interés. En el supuesto que deséen actuar mediante representante será necesario, de conformidad con el art. 46.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que la representación se acredite por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna siendo válidos, a estos efectos, los documentos normalizados que apruebe la Administración Tributaria.

La representación deberá extenderse, en su caso, a los expedientes sancionadores que se instruyan a resultas del procedimiento de regulación de la situación tributaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 207 y siguientes de la Ley 50/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por el Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 67 de la Ley General Tributaria), así como de las sanciones por infracciones tributarias que, en su caso, le pudieran corresponder.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Almería, 11 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de inspección de tributos cedidos.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se requiere a don Luis Ruiz Martínez, con DNI núm. 27259966K, con domicilio conocido en el término municipal de Vicar, provincia de Almería, en calle Cruce de las Marinas, núm. 153, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sita en C/ Trajano, 13 de Almería, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de regularizar su situación tributaria por el Impuesto sobre Patrimonio, Ejercicios 2004, 2005 y 2006, en tanto no haya sido comprobado ni se halle prescrito, deberán comparecer por sí mismas, o mediante persona debidamente autorizada, aportando DNI y cuantos antecedentes y justificantes posean y consideren Vds. de interés. En el supuesto que deséen actuar mediante representante será necesario, de conformidad con el art. 46.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que la representación se acredite por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna siendo válidos, a estos efectos, los documentos normalizados que apruebe la Administración Tributaria.

La representación deberá extenderse, en su caso, a los expedientes sancionadores que se instruyan a resultas del procedimiento de regulación de la situación tributaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 207 y siguientes de la Ley 50/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por el Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 67 de la Ley General Tributaria), así como de las sanciones por infracciones tributarias que, en su caso, le pudieran corresponder.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Almería, 11 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan



NIF	Nombre	R.U.E.
X7800161X	ROWE NICHOLAS MARK	NOTIFICA-EH0407-2008/31
Documento: 0102040399271 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0407-2006/500530 Org. Resp.:Of. Liquid. de PURCHENA		
27248752P	MORENO MARTINEZ ANDRES	NOTIFICA-EH0407-2008/34
Documento: 0102040296710 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH0407-2006/244 Org. Resp.:Of. Liquid. de PURCHENA		

Almería, 12 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ubrique, con domicilio en Ubrique, Av. Fernando Quiñones, 5, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
15440247W	LOPEZ LOBATO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1113-2007/44
Documento: P101110286812 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2006/251 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
25584479S	LOBO MATEOS DANIEL	NOTIFICA-EH1113-2007/46
Documento: P101110208297 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		
Documento: P101110208324 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
25591301Y	ROSADO VIRUEZ IRENE	NOTIFICA-EH1113-2007/47
Documento: P101110288903 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2006/1655 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
52283955X	VILLALBA GARCIA DIEGO	NOTIFICA-EH1113-2007/40
Documento: P101110288894 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2006/1655 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
74925720T	SIERRA BARROSO DANIEL	NOTIFICA-EH1113-2007/38
Documento: P101110286785 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2006/251 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
31248073C	GAGO AGRAFOJO M JOSE	NOTIFICA-EH1113-2007/43
Documento: 0102110482176 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2005/1410 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
31612763E	REAL DIAZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1113-2007/41
Documento: 0102110506131 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2007/500273 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
31689242A	RAMIREZ GARCIA JUAN	NOTIFICA-EH1113-2007/39
Documento: 0102110593650 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: CAUCIOOL-EH1113-2006/37 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
32065120S	MACIAS RUBIALES ARTURO	NOTIFICA-EH1113-2007/45
Documento: 0102110533876 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2006/322 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		
Documento: 0102110533866 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2006/321 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
75861799W	GOMEZ RIOS MANUEL	NOTIFICA-EH1113-2007/42
Documento: 0102110598871 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2007/262 Org. Resp.:Of. Liquid. de UBRIQUE		

Cádiz, 19 de diciembre de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 21 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de San Roque.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de San Roque, con domicilio en San Roque, C/ Velázquez, 1, Edif. Alameda, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
A57176612	ARBOS BUILDING SA	NOTIFICA-EH1112-2007/2621
Documento: P101110203214 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1112-2005/9141 Org. Resp.:Of. Liquid. de SAN ROQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: P101110203187 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1112-2005/9141 Org. Resp.:Of. Liquid. de SAN ROQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
B07305162	PROMOCIO SA TORRE, SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2632
Documento: P101110211596 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1112-2005/5643 Org. Resp.:Of. Liquid. de SAN ROQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
B11087061	GALESUR SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2607
Documento: P101110215017 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1112-2005/4930 Org. Resp.:Of. Liquid. de SAN ROQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: P101110250577 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1112-2006/695 Org. Resp.:Of. Liquid. de SAN ROQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
B11398161	CUARTEL TESORILLO, SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2599
Documento: P101110254104 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1112-2006/638 Org. Resp.:Of. Liquid. de SAN ROQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
B11478195	CONTRATAS URBANIZACIONES Y OBRAS, SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2595
Documento: P101110256974 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1112-2006/8064 Org. Resp.:Of. Liquid. de SAN ROQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: P101110256965 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1112-2006/8064 Org. Resp.:Of. Liquid. de SAN ROQUE		

NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
B11500642	PROMOCIONES ACINUT, SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2674	X2238260S	TUBB, DAVID ALBERT	NOTIFICA-EH1112-2007/2600
<b>Documento:</b>	P101110260596	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	P101110149761	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/500749	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/6289	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
B11534849	ALVABAHIA, SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2682	X3337365L	SHERIFF MICHAEL ALFRED	NOTIFICA-EH1112-2007/2654
<b>Documento:</b>	P101110194297	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	P101110280616	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/6650	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/6596	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110194315	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	X4562537G	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/6650	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110211526	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
B11585221	PROMOTORA COSTASUB, SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2611	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/12111	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110249021	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	X5424583X	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/7867	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110287765	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
B11813631	PROMOCIONES GALES DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2624	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/8347	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110224713	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	P101110287783	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/694	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/8347	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110224722	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	X5751731Y	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/694	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110223042	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
B41272626	INVERSIONES ISBILIA SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2613	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/11709	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110224696	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	X6205288A	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/7568	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110233944	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
B72025083	BALTHZAR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2643	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/10021	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110162185	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	X6205348V	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/9735	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110233987	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
B79142006	ASESORA FINANCIERA SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2602	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/10021	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110225456	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	P101110234251	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/8352	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/10022	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
B81251696	LEGAL STATUS SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2650	<b>Documento:</b>	X6229276W	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>Documento:</b>	P101110178811	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110286837	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2007/2843	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/7472	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
B92328178	OBRAS Y EDIFICIOS ALGAEVI SL	NOTIFICA-EH1112-2007/2603	<b>Documento:</b>	X6250328D	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>Documento:</b>	P101110199303	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110233971	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/9769	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/10021	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110199285	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	X6672018V	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/1746	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110198637	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>Documento:</b>	P101110199251	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/7823	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/1746	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>Documento:</b>	X7335070W	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
L1110245N	GALVEZ REYES RAFAEL	NOTIFICA-EH1112-2007/2631	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/4396	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>Documento:</b>	P101110155876	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b>	X7377302Y	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/10816	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/5843	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
M4102161L	BROWN ALAN NORMAN	NOTIFICA-EH1112-2007/2638	<b>Documento:</b>	P101110174182	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>Documento:</b>	P101110287616	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/5843	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/8344	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>Documento:</b>	X7720685E	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
M4102235R	HOSTY CHARLES JOHN	NOTIFICA-EH1112-2007/2639	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110282034	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>Documento:</b>	P101110161503	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/6530	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/8605	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>Documento:</b>	X7925255F	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X0212455G	NAPOLI MARIA	NOTIFICA-EH1112-2007/2608	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110271701	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>Documento:</b>	P101110226743	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2007/85	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/3563	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>Documento:</b>	X7984547M	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X0879167S	GASKIN JOSEFA	NOTIFICA-EH1112-2007/2659	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110260605	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>Documento:</b>	P101110168397	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/10247	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2005/10474	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	<b>Documento:</b>	X7984547M	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
X0969641F	WYER FREDERICK CHARLES STANTON	NOTIFICA-EH1112-2007/2606	<b>R.U.E. Origen:</b>	P101110260605	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>Documento:</b>	P101110221755	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/10247	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH1112-2006/9956	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE			

NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
06193701P	GARCIA-MORATO MOLINA EPIFANIO	NOTIFICA-EH1112-2007/2649	31987366R	ROMERO RÍOS CARMEN	NOTIFICA-EH1112-2007/2693
<b>Documento:</b> P101110277064	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P111110016541	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/500076	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2005/137	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
14597792Z	DIEZ HERNANDEZ JAVIER ANGEL	NOTIFICA-EH1112-2007/2657	31997019V	BENITEZ CASTILLO TERESA	NOTIFICA-EH1112-2007/2686
<b>Documento:</b> P101110184323	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110254043	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/11076	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2005/172	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
24885181D	RUIZ RUIZ AURELIO	NOTIFICA-EH1112-2007/2618	32005933F	FERNANDEZ ANDRADES FRANCISCO	NOTIFICA-EH1112-2007/2663
<b>Documento:</b> P101110201902	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110273582	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/6188	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/2538	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
27339838Z	SANCHEZ MESA, MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH1112-2007/2604	32007168T	ROMERO FERNANDEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1112-2007/2699
<b>Documento:</b> P111110018282	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION		<b>Documento:</b> P101110155002	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2006/81	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/4382	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
27341791N	SANCHEZ MESA RAQUEL	NOTIFICA-EH1112-2007/2605	32011181B	VAZQUEZ BELMONTE MARIA	NOTIFICA-EH1112-2007/2590
<b>Documento:</b> P111110018273	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION		<b>Documento:</b> P101110269461	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2006/81	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/2351	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31833775G	GALERA LOPEZ CARLOS FCO	NOTIFICA-EH1112-2007/2671	32014369W	LOZANO CLAVIJO MARIA DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH1112-2007/2645
<b>Documento:</b> P101110193457	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P121110008296	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/1079	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2006/118	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31833781X	CORRERO AGUILAR CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH1112-2007/2660	32014594C	BARRANCO LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1112-2007/2664
<b>Documento:</b> P111110015123	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION		<b>Documento:</b> P101110222893	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2006/99	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/8924	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31844004K	NAVARRO CUPIDO EDUARDO	NOTIFICA-EH1112-2007/2598	32023919F	NAVARRO GARCIA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1112-2007/2689
<b>Documento:</b> P101110223207	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110172116	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/8124	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/1034	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31858966X	SANTIAGO ALVAREZ MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH1112-2007/2684	32030025H	LOPEZ CIRUELAS ANDRES	NOTIFICA-EH1112-2007/2695
<b>Documento:</b> P101110288544	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110249274	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/8995	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/8112	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31941669M	PEREZ TOCINO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1112-2007/2704	32033986T	TRUJILLANO ROMAN JUAN JESUS	NOTIFICA-EH1112-2007/2680
<b>Documento:</b> P101110211693	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110247287	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/7330	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/3883	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31948368B	LOZANO MOYA CARLOS	NOTIFICA-EH1112-2007/2661	32037012J	CRESPO MELERO ANTONIO	NOTIFICA-EH1112-2007/2667
<b>Documento:</b> P101110225377	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110218273	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/7795	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/5037	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31949900W	RUIZ PARRA JOSE	NOTIFICA-EH1112-2007/2705	32043762R	REYES DELGADO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1112-2007/2702
<b>Documento:</b> P101110282547	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110150075	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2005/407	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/10757	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31955390H	JIMENEZ SELIBA SEBASTIAN	NOTIFICA-EH1112-2007/2685	32044306Q	CHAVES PALACIOS PEDRO	NOTIFICA-EH1112-2007/2697
<b>Documento:</b> P101110277265	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110096692	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2007/173	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/5407	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31973056C	GARCIA GIL MARIA	NOTIFICA-EH1112-2007/2669	32048158G	MELO AGUILAR DAVID	NOTIFICA-EH1112-2007/2673
<b>Documento:</b> P101110193583	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110173665	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/3271	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/4420	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31977405E	VALENZUELA VALENZUELA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1112-2007/2662	32051640J	CERRILLO RAMOS RICARDO	NOTIFICA-EH1112-2007/2690
<b>Documento:</b> P111110018081	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION		<b>Documento:</b> P101110287196	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2005/297	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/7765	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
31983706K	ESPINOSA MARQUEZ MARIA TERESA	NOTIFICA-EH1112-2007/2683	32053552Q	OLMO FERNANDEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH1112-2007/2700
<b>Documento:</b> P101110219226	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		<b>Documento:</b> P101110199382	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1112-2007/19	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/9859	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 32053571N GALLARDO MORAL MARIA DE LOS ANGELES NOTIFICA-EH1112-2007/2592  
**Documento:** P101110154975 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/4375 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32054120D CASTILLO MARTIN ANA BELEN NOTIFICA-EH1112-2007/2591  
**Documento:** P101110015202 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCDONOL-EH1112-2006/437 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32054798C GARCIA PINEDA JOSE ANDRES NOTIFICA-EH1112-2007/2593  
**Documento:** P101110161555 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/10769 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE  
**Documento:** P101110155501 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/10768 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

46794032A VALLS CABALLERO VANESSA NOTIFICA-EH1112-2007/2637  
**Documento:** P101110180437 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/8287 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

47005500D JARANA GOMEZ JUAN MANUEL NOTIFICA-EH1112-2007/2679  
**Documento:** P101110187543 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/6889 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

75949074S LUQUE GUERRERO DOLORES MARIA NOTIFICA-EH1112-2007/2668  
**Documento:** P101110187035 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/6055 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

75949490V MEJIAS MARTINEZ CARMEN NOTIFICA-EH1112-2007/2706  
**Documento:** P101110154485 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/6772 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

75952048E BEZARES CASTAÑO ULISES NOTIFICA-EH1112-2007/2677  
**Documento:** P101110135542 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/9884 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

75953262V CAMUÑA GOMEZ MIREYA NOTIFICA-EH1112-2007/2626  
**Documento:** P101110184603 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/211 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

75956237W MUÑOZ FERNANDEZ DANIEL NOTIFICA-EH1112-2007/2601  
**Documento:** P101110193502 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/4616 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

75957964G BARBOSA ASENCIO TAMARA NOTIFICA-EH1112-2007/2681  
**Documento:** P101110223015 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/11707 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

76642800S EL HARRAK MESMOUDI OURARHI YOUSSEF NOTIFICA-EH1112-2007/2653  
**Documento:** P101110161433 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/9030 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

LIQUIDACIONES

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 A11006616 ACERO INTERNACIONAL SA NOTIFICA-EH1112-2007/2589  
**Documento:** 0102110309996 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/9021 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

**Documento:** 0162110085983 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/9021 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

B11473899 PAEIVISUS SL NOTIFICA-EH1112-2007/2672  
**Documento:** 0102110408055 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

B83337220 VERGEL DEL ESTRECHO SL NOTIFICA-EH1112-2007/2623  
**Documento:** 0162110095625 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/7625 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 B92197946 COSMO REAL PROPERTIES SL NOTIFICA-EH1112-2007/2676  
**Documento:** 0102110221696 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

B92214188 DAIMUS INVERSIONES SL NOTIFICA-EH1112-2007/2678  
**Documento:** 0102110309022 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/7443 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

B92442128 TIBERI BUILDING SL NOTIFICA-EH1112-2007/2614  
**Documento:** 0102110450113 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

M1104208R ANDRADES MARK ANTHONY NOTIFICA-EH1112-2007/2647  
**Documento:** 0102110405441 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE  
**Documento:** 0102110405525 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

M1104209W GOODBODY JOANNE ROSE NOTIFICA-EH1112-2007/2648  
**Documento:** 0102110405601 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

**Documento:** 0102110405562 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

M4102047C CHUNG GEROGE WING HUNG NOTIFICA-EH1112-2007/2622  
**Documento:** 0102110404404 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/8233 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

M4102294Z GARCIA ABIGAIL NOTIFICA-EH1112-2007/2640  
**Documento:** 0102110404461 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/8213 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X0119307Y SHORTT JANET AVRIL NOTIFICA-EH1112-2007/2594  
**Documento:** 0112110046764 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X0636331J BUTLER, DOROTHY NOTIFICA-EH1112-2007/2708  
**Documento:** 0102110228475 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X2564018R SABER AZIZ NOTIFICA-EH1112-2007/2615  
**Documento:** 0102110415846 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/8442 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X3144703M DENNIS PAUL CHRISTINAN NOTIFICA-EH1112-2007/2675  
**Documento:** 0102110518341 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/11374 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

**Documento:** 0102110518350 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/11374 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X3565204C JOIRET CHRISTINE ISABELLE NOTIFICA-EH1112-2007/2625  
**Documento:** 0102110303455 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/2704 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X4637445R DEBONO CHARLES NOTIFICA-EH1112-2007/2635  
**Documento:** 0102110395101 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/6668 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X4716975C SAYED TAGHI MIRFAKHARAEE NOTIFICA-EH1112-2007/2610  
**Documento:** 0102110368894 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/5311 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X4755584N BANKOWSKI SIMON ALEXANDER NOTIFICA-EH1112-2007/2617  
**Documento:** 0102110304560 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/4795 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 X4771748F MICHAELS SAM MARK NOTIFICA-EH1112-2007/2641  
**Documento:** 0102110301735 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X6137156C VERNON HALL NICHOLAS NOTIFICA-EH1112-2007/2628  
**Documento:** 0162110089895 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/3118 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X6270221F CROSLAND SARA ALEXANDRA NOTIFICA-EH1112-2007/2636  
**Documento:** 0102110312755 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/11427 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X6813960A VITELAR LUCIANA ELENA NOTIFICA-EH1112-2007/2644  
**Documento:** 0102110399755 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/7423 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X6902103X PARODY SIXTO MARIO NOTIFICA-EH1112-2007/2630  
**Documento:** 0102110305673 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/215 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X6941356W MILES KATY NOTIFICA-EH1112-2007/2642  
**Documento:** 0102110505014 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/7823 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

**Documento:** 0102110504995 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/7823 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

25563816Y RODRIGUEZ MARQUEZ JOSEFA NOTIFICA-EH1112-2007/2701  
**Documento:** 0102110485423 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/8286 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

27292934F DELGADO SANCHEZ, MANUEL FEDERICO NOTIFICA-EH1112-2007/2609  
**Documento:** 0102110529986 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/7034 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

31850098C VARGAS GUTIERREZ JUAN ALBERTO NOTIFICA-EH1112-2007/2694  
**Documento:** 0102110295121 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

31864519C CERRO ROCHA MARIA DEL PILAR NOTIFICA-EH1112-2007/2703  
**Documento:** 0102110238001 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

31948423C SANCHEZ MARTIN EDUARDA NOTIFICA-EH1112-2007/2670  
**Documento:** 0102110396683 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

**Documento:** 0102110396671 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32001694T MONTES RUIZ JOSE NOTIFICA-EH1112-2007/2691  
**Documento:** 0102110228823 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32008102Z SALAZAR ROLDAN JOSE RICARDO NOTIFICA-EH1112-2007/2696  
**Documento:** 0102110296393 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32015712B MALDONADO UREÑA EUGENIO NOTIFICA-EH1112-2007/2707  
**Documento:** 0102110527000 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCDONOL-EH1112-2006/352 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32017596D REYES MEFLA JUAN NOTIFICA-EH1112-2007/2665  
**Documento:** 0102110391505 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/4037 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32031628B TORRES SANJUAN CARLOS JAVIER NOTIFICA-EH1112-2007/2666  
**Documento:** 0102110474982 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/3231 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 32036501P LUQUE ALONSO M VISITACION NOTIFICA-EH1112-2007/2687  
**Documento:** 0102110492852 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/6640 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32040365P BENITEZ LINDE MARIA FRANCISCA NOTIFICA-EH1112-2007/2692  
**Documento:** 0102110304571 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/4953 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32040643X NUÑEZ PARTIDA FRANCISCO NOTIFICA-EH1112-2007/2698  
**Documento:** 0102110400864 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** VEHICUOL-EH1112-2006/2115 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32040900Z ABAD BORREGO ARTURO NOTIFICA-EH1112-2007/2688  
**Documento:** 0102110308443 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/1259 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

32054280P BLANCO QUINTERO MARIA CARMEN NOTIFICA-EH1112-2007/2596  
**Documento:** 0102110228494 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

46875752G CAZAUX DE LEGIER GLEZ, LOURDES NOTIFICA-EH1112-2007/2620  
**Documento:** 0102110451002 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/3306 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

51866228D HIDALGO AYLON ESPERANZA NOTIFICA-EH1112-2007/2597  
**Documento:** 0112110045926 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCDONOL-EH1112-2006/308 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

#### AUDIENCIAS

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 A5717661Z ARBOS BUILDING SA NOTIFICA-EH1112-2007/2621  
**Documento:** 1341110204174 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/9141 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

B11813631 PROMOCIONES GALES DEL SUR SL NOTIFICA-EH1112-2007/2624  
**Documento:** 1341110227003 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/694 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

B79142006 ASESORA FINANCIERA SL NOTIFICA-EH1112-2007/2602  
**Documento:** 1341110227870 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/8352 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X5424583X PARR SIMON GEOFFREY NOTIFICA-EH1112-2007/2616  
**Documento:** 1341110299480 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/8347 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X5751731Y JONHSON, MAX SEBASTIAN NOTIFICA-EH1112-2007/2619  
**Documento:** 1341110225253 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/11709 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X6672018V MANSFIELD JENNIFER NOTIFICA-EH1112-2007/2629  
**Documento:** 1341110199240 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2005/7823 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X7335070W EBDY STEPHEN NOTIFICA-EH1112-2007/2646  
**Documento:** 1341110184985 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/4396 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

X7377302Y MORANDO DANIEL PEDRO NOTIFICA-EH1112-2007/2652  
**Documento:** 1341110169533 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/5843 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

14597792Z DIEZ HERNANDEZ JAVIER ANGEL NOTIFICA-EH1112-2007/2657  
**Documento:** 1341110182300 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH1112-2006/11076 **Org. Resp.:**Of. Liquid. de SAN ROQUE

NIF	Nombre	R.U.E.
24885181D	RUIZ RUIZ AURELIO	NOTIFICA-EH1112-2007/2618
<b>Documento:</b> 1341110202914	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/6188	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
32023919F	NAVARRO GARCIA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1112-2007/2689
<b>Documento:</b> 1341110168830	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/1034	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
32051640J	CERRILLO RAMOS RICARDO	NOTIFICA-EH1112-2007/2690
<b>Documento:</b> 1341110298735	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/7765	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
32053552Q	OLMO FERNANDEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH1112-2007/2700
<b>Documento:</b> 1341110200071	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/9859	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
46794032A	VALLS CABALLERO VANESSA	NOTIFICA-EH1112-2007/2637
<b>Documento:</b> 1341110177154	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2005/8287	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
47005500D	JARANA GOMEZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2007/2679
<b>Documento:</b> 1341110186184	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/6889	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
75949074S	LUQUE GUERRERO DOLORES MARIA	NOTIFICA-EH1112-2007/2668
<b>Documento:</b> 1341110185642	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/6055	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	
76642800S	EL HARRAK MESMOUDI OURARHI YOUSSEF	NOTIFICA-EH1112-2007/2653
<b>Documento:</b> 1341110155420	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1112-2006/9030	<b>Org. Resp.:</b> Of. Liquid. de SAN ROQUE	

Cádiz, 21 de diciembre de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pz. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
B11227618	MENGUAL CARVAJAL SL	NOTIFICA-EH1101-2007/5383
<b>Documento:</b> 0291110263272	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTIF-EH1101-2007/170	<b>Org. Resp.:</b> SERVICIO DE RECAUDACION	
B11812047	FORLAUDER GESTION, SL	NOTIFICA-EH1101-2007/5765
<b>Documento:</b> 0291110264776	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTIF-EH1101-2007/1675	<b>Org. Resp.:</b> RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	

NIF	Nombre	R.U.E.
X4883636T	GIL LOPEZ MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH1101-2008/83
<b>Documento:</b> 0291110265476	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTIF-EH1101-2007/1710	<b>Org. Resp.:</b> RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
31721163T	BRINGEL ARMENTA CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2008/84
<b>Documento:</b> 0291110265293	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTIF-EH1101-2007/1704	<b>Org. Resp.:</b> RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
32048668P	LOPEZ CASTRO JOSE DOMINGO	NOTIFICA-EH1101-2007/5773
<b>Documento:</b> 0291110264173	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTIF-EH1101-2007/1635	<b>Org. Resp.:</b> RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
44967469P	LOPEZ REQUEJO JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1101-2008/280
<b>Documento:</b> 0291110266151	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTIF-EH1101-2007/17	<b>Org. Resp.:</b> RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
B11812047	FORLAUDER GESTION, SL	NOTIFICA-EH1101-2007/5765
<b>Documento:</b> 0162110098021	<b>Descripción:</b> LIQ. GENERAL GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	<b>Org. Resp.:</b> RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
31181118H	GARCIA MURIALDO JUAN M	NOTIFICA-EH1101-2007/5601
<b>Documento:</b> 0112110058975	<b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH1101-2006/1128	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
31187727A	TINOCO MARQUEZ LUIS	NOTIFICA-EH1101-2007/5666
<b>Documento:</b> 0112110056980	<b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH1101-2003/713	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
31234642K	TINOCO MARQUEZ AMPARO	NOTIFICA-EH1101-2007/5674
<b>Documento:</b> 0112110057061	<b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH1101-2003/713	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

31242213W	CAMPO COSSIO GONZALEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1101-2007/5663
<b>Documento:</b> 0112110055125	<b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH1101-2003/93	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
31242213W	CAMPO COSSIO GONZALEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1101-2007/5664
<b>Documento:</b> 0112110055116	<b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH1101-2003/93	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

31242213W	CAMPO COSSIO GONZALEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1101-2007/5665
<b>Documento:</b> 0112110056091	<b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH1101-2003/93	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

**ACTAS INSPECCION**

NIF	Nombre	R.U.E.
N0440305A	ARAWAT LIMITED	NOTIFICA-EH1101-2007/5178
<b>Documento:</b> 0561110000245	<b>Descripción:</b> DILIGENCIA DE INCORPORACION	
<b>R.U.E. Origen:</b> EXPSANC-EH1101-2007/167	<b>Org. Resp.:</b> SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
<b>Documento:</b> 0541110000952	<b>Descripción:</b> INFORME	
<b>R.U.E. Origen:</b> ACTUINSP-EH1101-2007/302	<b>Org. Resp.:</b> SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
<b>Documento:</b> 0083110001292	<b>Descripción:</b> AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	
<b>R.U.E. Origen:</b> EXPSANC-EH1101-2007/167	<b>Org. Resp.:</b> SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
<b>Documento:</b> 0022110003614	<b>Descripción:</b> ACTAS A02	
<b>R.U.E. Origen:</b> ACTUINSP-EH1101-2007/302	<b>Org. Resp.:</b> SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	

NIF	Nombre	R.U.E.
31289167J	TERRY MERELLO, INMACULADA	NOTIFICA-EH1101-2007/5679
<b>Documento:</b> D11311002921	<b>Descripción:</b> ACUERDO DE DEVOLUCION	
<b>R.U.E. Origen:</b> DEVINGIN-EH1101-2007/169	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

Cádiz, 15 de febrero de 2008.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 21 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 112 de la Ley 58/2003, de 27 de diciembre, General Tributaria, al interesado que se relaciona, o su representante, para ser notificado por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Relaciones con el Contribuyente, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Revisión.  
Órgano que tramita: Servicio de Gestión Tributaria.  
Trámite: Resolución archivo.  
Expediente: -ITPAJD-EH1401-2006/11002 (0102140189881).  
-ITPAJD-EH1401-2006/10478 (0102140189873).  
Interesado: Manuel Jarit Gamero.  
Domicilio: C/ Solares de San Rafael, núm. 5-4.º-1 (Córdoba).

Córdoba, 21 de enero de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 24 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 112 de la Ley 58/2003, de 27 de diciembre, General Tributaria, al interesado que se relaciona, o su representante, para ser notificado por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Relaciones con el Contribuyente, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Devolución de ingresos indebidos.  
Órgano que tramita: Servicio de Gestión Tributaria.  
Trámite: Requerimiento documentación.  
Expediente: DEVINGIN-EH1401-2007/254.  
Interesado: José Luis Fuentes del Río.  
Domicilio: Ronda Tejares, 19-Esc. 6, 2.º 2 (Córdoba).

Córdoba, 24 de enero de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de procedimiento recaudatorio.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Recaudación en esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003.)

Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio.  
Concepto tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento.  
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 453/07.  
Asunto: Rdo. Documentos de pago ejercicio 2008.  
Sujeto pasivo: José Manuel Fernández Ramos.  
NIF: 30956826-E.  
Domicilio: C/ Libertador Carrera y O'Higgins, Mazn. 1, bloque 1 (Córdoba) (C.P.: 14.013).

Córdoba, 8 de febrero de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montefrío.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Montefrío, con domicilio en Montefrío, C/ Enrique Amat 22, Edificio 2, 22, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

#### LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B92111962	INNER CITY DEVELOPMENTS SL	NOTIFICA-EH1810-2008/1
Documento:	0102180360496	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1810-2007/530	Org. Resp.: Of. Liquid. de MONTEFRIO
X4918808M	TALLIS, IAN DAVID	NOTIFICA-EH1810-2008/2
Documento:	0102180287630	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1810-2006/820	Org. Resp.: Of. Liquid. de MONTEFRIO
24083664L	FAJARDO JIMENEZ JOSE	NOTIFICA-EH1810-2008/3
Documento:	0102180316904	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1810-2005/969	Org. Resp.: Of. Liquid. de MONTEFRIO

Granada, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ugijar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ugijar, con domicilio en Ugijar, C/ Leopoldo Valverde, s/n, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
X6091630B	MALLOY MICHAEL CHRISTOPHER	NOTIFICA-EH1814-2008/1
Documento: P101180147162 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1814-2006/988 Org. Resp.: Of. Liquid. de UGIJAR		

Granada, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Loja, con domicilio en Loja, Avda. Rafael Pérez del Álamo, edif. Quinta II, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
B18719708	PROMOCION Y OBRAS LAPACHARES SL	NOTIFICA-EH1809-2008/9
Documento: P101180236026 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2007/746 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		
Documento: P101180236001 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2007/746 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		

B29789476	JOSE Y SALVADOR GLEZ LARA, SL	NOTIFICA-EH1809-2008/6
Documento: P101180211404 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2006/1037 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		

X3788295B	FUENTES AGUSTINA	NOTIFICA-EH1809-2008/7
Documento: P101180250945 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2007/500763 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		

NIF	Nombre	R.U.E.
24150815X	CANTON MARTIN AMPARO	NOTIFICA-EH1809-2008/10
Documento: P101180254122 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2007/1753 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		
44286717X	GUTIERREZ JIMENEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH1809-2008/3
Documento: P101180248976 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2007/3290 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		
44298789F	SANCHEZ DELGADO MERCEDES	NOTIFICA-EH1809-2008/4
Documento: P101180216164 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2006/3454 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		
52520841L	SALAS FERNANDEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1809-2008/5
Documento: P101180236534 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2005/3430 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		
74596456G	TORRES CAÑADA PEDRO	NOTIFICA-EH1809-2008/8
Documento: P101180243717 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2007/2532 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
B14112643	EMPRESARIOS DENTALES, SL	NOTIFICA-EH1809-2008/1
Documento: 0102180245785 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2005/3365 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		

B92033455	MIRADOR DE MAIRENA, SL	NOTIFICA-EH1809-2008/11
Documento: 0102180245751 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2005/3365 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		

74637650M	AGUILERA ORTIZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH1809-2008/2
Documento: 0102180394673 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1809-2005/623 Org. Resp.: Of. Liquid. de LOJA		

Granada, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

*ANUNCIO de 23 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado, con domicilio en Palma Cdo. La, C/ Plaza de España, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
A41011883	AGRICOLA FORESTAL LA CALERA SA	NOTIFICA-EH2105-2008/13
Documento: 0102210148564 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/1010 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		

Documento: 0102210148555 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/1010 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

NIF	Nombre	R.U.E.
B21195698	PROMOTORA VIVIENDAS Y GESTORA LEVANTE, SL	NOTIFICA-EH2105-2008/10
Documento: 0102210143464 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2005/2149 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B82482266	ANDIMA/2000 SL	NOTIFICA-EH2105-2008/16
Documento: 0102210148035 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2005/2745 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B91231290	GOLD ASISTA SL	NOTIFICA-EH2105-2008/12
Documento: 0102210146440 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/6941 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B91375212	JENALRAMA SL	NOTIFICA-EH2105-2008/15
Documento: 0102210138013 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/5923 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
Documento: 0102210137993 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/5923 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
27314366A	CASTILLO SANCHEZ CARLOS JOAQUIN	NOTIFICA-EH2105-2008/19
Documento: 0102210131030 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28469980M	CARO HIDALGO JERONIMO	NOTIFICA-EH2105-2008/2
Documento: 0102210158476 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2005/3555 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28486638B	CLAROS PARDO DANIEL	NOTIFICA-EH2105-2008/18
Documento: 0102210146193 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/5927 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28817034N	OLIVERA VILLALBA MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2105-2008/21
Documento: 0102210147736 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/2985 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29278493E	ACOSTA MONTENEGRO GENARO	NOTIFICA-EH2105-2008/3
Documento: 0102210145501 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/28 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29386980H	DOMINGUEZ GARCIA MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2008/11
Documento: 0102210147741 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/500098 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
Documento: 0102210148383 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2005/2614 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29402546J	SANCHEZ MATAMOROS PEREZ DIEGO	NOTIFICA-EH2105-2008/14
Documento: 0102210157943 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/3584 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29746421S	DIAZ ALFARO CARMELO	NOTIFICA-EH2105-2008/4
Documento: 0102210148611 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/3155 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29753995E	MARQUEZ ESCOBAR JUAN	NOTIFICA-EH2105-2008/9
Documento: 0162210039174 Descripción: LIQ. GENERAL GESTION		
R.U.E. Origen: SUCCDONOL-EH2105-2007/86 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29756660L	RODRIGUEZ BERMUDEZ MAGDALENA	NOTIFICA-EH2105-2008/8
Documento: 0102210148301 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2005/2259 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29768903A	CACERES DE LA TORRE PEDRO MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2008/5
Documento: 0102210148130 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/500352 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29801082M	MARTIN CHAPARRO FERNANDO	NOTIFICA-EH2105-2008/7
Documento: 0102210148626 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/3166 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
31085283R	SANCHEZ MONTES OCA MIGUEL	NOTIFICA-EH2105-2008/20
Documento: 0102210145493 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2006/8 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		

NIF	Nombre	R.U.E.
43769000T	JOHNSON COBOS JOHN WALTER	NOTIFICA-EH2105-2008/17
Documento: 0122210005040 Descripción: LIQUIDACION DONACIONES GESTION		
R.U.E. Origen: SUCCDONOL-EH2105-2007/3 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
44230577J	SANCHEZ DE LA CAMPA PAVON JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2008/1
Documento: 0102210159485 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2105-2007/502206 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
75533816E	CAMACHO DE LA ROSA MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2008/6
Documento: 0102210137163 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: SUCCDONOL-EH2105-2007/18 Org. Resp.: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		

Huelva, 23 de enero de 2008.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Baeza.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Baeza, con domicilio en Baeza, Cr. de Jaén, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

#### OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
26446734T	LINDEZ TRILLO ANTONIO	NOTIFICA-EH2304-2008/1
Documento: P101230220192 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2304-2007/500032 Org. Resp.: Of. Liquid. de BAEZA		
Documento: P101230220201 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2304-2007/500032 Org. Resp.: Of. Liquid. de BAEZA		

Jaén, 28 de enero de 2008.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de La Carolina, con domicilio en Carolina (La), C/ Silvela, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo

ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
B45513140	TOLEXPORT SL	NOTIFICA-EH2305-2008/20
Documento: 0102230267661	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2007/584	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
X4785203F	DIABATE BAKARY	NOTIFICA-EH2305-2008/19
Documento: 0102230217240	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/500548	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
05348950R	MOLINO RAMOS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2305-2008/17
Documento: 0102230295491	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2005/1058	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
26233561Z	MONTORO RAMOS ALBERTO	NOTIFICA-EH2305-2008/22
Documento: 0102230294820	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2007/500950	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
26240050V	MARTINEZ SANCHEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2305-2008/21
Documento: 0102230210653	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
26736023H	CANALES CASTRO TOMAS	NOTIFICA-EH2305-2008/18
Documento: 0102230101736	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2005/1958	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	

Jaén, 5 de febrero de 2008.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de La Carolina, con domicilio en Carolina (La), C/ Silvela, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
26001014C	ARANDA LILLO BARTOLOME	NOTIFICA-EH2305-2008/13
Documento: P101230180685	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/1985	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
Documento: P101230111717	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/28	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
Documento: P101230133331	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/29	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
26190437S	HARO PADILLA MANUEL DE	NOTIFICA-EH2305-2008/11
Documento: P101230208317	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2007/1741	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	

NIF	Nombre	R.U.E.
26214476L	ZAMORA ALGUACIL JOSE	NOTIFICA-EH2305-2008/12
Documento: P101230107036	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
26235167X	VARGAS MARTINEZ EUFRASIO	NOTIFICA-EH2305-2008/16
Documento: P101230167236	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/4382	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
Documento: P101230167202	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/4382	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
26237330B	ESPINOSA PRADOS ALFONSO	NOTIFICA-EH2305-2008/10
Documento: P101230096563	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
Documento: P101230096536	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
75070375P	TORRES PADILLA JUAN	NOTIFICA-EH2305-2008/14
Documento: P101230102172	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2005/549	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
77902798G	CAMACHO ALCOBA JOSE	NOTIFICA-EH2305-2008/15
Documento: P101230107054	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/1872	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	

Jaén, 5 de febrero de 2008.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de La Carolina, con domicilio en Carolina (La), C/ Silvela, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
X6932373N	KHALID EL BANNOURI	NOTIFICA-EH2305-2008/7
Documento: P101230207696	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2007/501474	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
25999056V	LOMBARDO PEREZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2305-2008/6
Documento: P101230216437	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2007/2654	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
26041159F	HERRERA DIAZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2305-2008/9
Documento: P101230202762	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/1398	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
Documento: P101230202814	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2006/1922	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	
26737592T	ALCAIDE NAJERA PATROCINIO	NOTIFICA-EH2305-2008/8
Documento: P101230235321	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2305-2007/2879	Org. Resp.: Of. Liquid. de LA CAROLINA	

Jaén, 5 de febrero de 2008.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez Málaga.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, C/ Cristo, 34-36. Cjto. Centro Axarquía, 34, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
X3459073B	BARKER JOHN FRANCIS	NOTIFICA-EH2915-2008/101
Documento:	P101290466873 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/3968 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

Documento:	P101290466864 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/3968 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

X4348050S	ARNDT-BURCHARD MONIKA GERTRUD	NOTIFICA-EH2915-2008/102
Documento:	P101290467153 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/7878 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

52582962V	GUTIERREZ ZAPATA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2008/87
Documento:	P101290456443 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/4246 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

77471219C	PALACIO BARRANCO CARMEN DEL MAR	NOTIFICA-EH2915-2008/90
Documento:	P121290021522 Descripción: PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	SUCDONOL-EH2915-2007/454 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
A29251253	TOVENER SA	NOTIFICA-EH2915-2008/84
Documento:	0102290780014 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/6503 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

B92418987	RUBALSIL SL EN	NOTIFICA-EH2915-2008/92
Documento:	0102290773436 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/4573 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

X4832408Q	RUFF MAX PETER KARLVOLKER HERMANN	NOTIFICA-EH2915-2008/93
Documento:	0102290772740 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/4251 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

X4997348T	HURLOCK MARI	NOTIFICA-EH2915-2008/95
Documento:	0102290773473 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/4731 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

X5792421D	CHARLTON GEOFFREY SYDNEY	NOTIFICA-EH2915-2008/96
Documento:	0102290761461 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/4151 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

24106396G	ALVAREZ RODRIGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2008/85
Documento:	0112290103670 Descripción: LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	SUCDONOL-EH2915-2007/182 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

24819124P	PALACIOS GALLEGOS ANTONIA	NOTIFICA-EH2915-2008/88
Documento:	0102290764762 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/501042 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

NIF	Nombre	R.U.E.
26025986V	JIMENEZ RUIZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2008/94
Documento:	0162290139010 Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2006/7997 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	
Documento:	0162290138991 Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2006/7983 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

53155844S	GONZALEZ ORTEGA M AMANDA	NOTIFICA-EH2915-2008/99
Documento:	0102290781862 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/502087 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

74805096B	RUIZ NIETO ESTRELLA	NOTIFICA-EH2915-2008/89
Documento:	0102290827994 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/7625 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

74816680A	ALVAREZ RODRIGUEZ ESTANISLAO	NOTIFICA-EH2915-2008/82
Documento:	0112290103681 Descripción: LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	
R.U.E. Origen:	SUCDONOL-EH2915-2007/182 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

77470630Y	SANCHEZ RUIZ ADRIANA	NOTIFICA-EH2915-2008/98
Documento:	0102290828016 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/7625 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

**PETICION DATOS**

NIF	Nombre	R.U.E.
24914736D	SANCHEZ CALDERON JUAN	NOTIFICA-EH2915-2008/86
Documento:	0331290232034 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/8066 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

25010724H	BEJAR MORENO LUCIANO	NOTIFICA-EH2915-2008/83
Documento:	0331290232314 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/6490 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

47176391X	ALVAREZ RODRIGUEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH2915-2008/97
Documento:	0331290232000 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/7152 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

74829406X	SANCHEZ LORENTE AGUSTIN	NOTIFICA-EH2915-2008/91
Documento:	0331290231885 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/504329 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

74837533H	GOMEZ RUIZ MARIA	NOTIFICA-EH2915-2008/100
Documento:	0331290231824 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/503204 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

77474819D	ALCANTARA LOPEZ GUADALUPE	NOTIFICA-EH2915-2008/103
Documento:	0331290231842 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2007/504093 Org. Resp.:Of. Liquid. de VELEZ MALAGA	

Málaga, 1 de febrero de 2008.- El Delegado, Enrique Javier Benitez Palma.

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada, por comparecencia, providencia de apremio.*

No habiendo sido posible, por esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Málaga de la Junta de Andalucía, efectuar la notificación personal de la providencia de apremio de ingresos de derecho público, a los interesados que se indican posteriormente, por causas no imputables a esta Administración; e intentada aquélla al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria se cita, por medio de este anuncio, a los obligados que se relacionan, o a sus representantes, para comparecer en la Oficina de Recaudación Ejecutiva sita en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom 5.ª planta,

oficina 7, en Málaga, de lunes a viernes, en día hábil, entre las 9,00 y las 14,00 horas, para ser notificados, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que si no hubieren comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

DNICIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
24856800X	AGUILAR PEREZ ANTONIO	0472000136546	123,62
24856800X	AGUILAR PEREZ ANTONIO	0472000139195	13,10
B92323432S	AIBI VEGA DOÑA ANA SL	0472000098866	564,31
25092164S	ALBA MURILLA ANTONIO	0472000122472	54,71
25092164S	ALBA MURILLA ANTONIO	0472000132624	5,80
24854849Z	ALCANTARA JIMENEZ ANTONIA	0102290522212	428,85
X2203211H	ALDRIDGE EDWARD ROY JAMES	0102290557754	299,06
B2943430S	ALFA RENTA SL	0162290122206	2201,81
X2997716B	ALLEN ROMAN	0102290528065	669,26
24875498D	ALONSO CISNERO ALFONSO	0472411301181	3546,80
B92256031	ALSOL 2001 SL	0102290626760	1535,69
B9217039B	ANTONIO GALLEGO SERRALVO E HIJOS SL	0102290375981	11796,58
B29405750	ARAGO CUATRO SL	0132291576400	981,80
B29405750	ARAGO CUATRO SL	0132291654100	981,80
B29405750	ARAGO CUATRO SL	0132291654204	981,80
B29405750	ARAGO CUATRO SL	0132291713816	981,80
B29405750	ARAGO CUATRO SL	0132291714763	981,80
B29405750	ARAGO CUATRO SL	0132291714903	981,80
25301068F	ARANDA VEGAS JOSE DAMIAN	0472291422253	1200,00
74812540E	ARJONA ORDÓÑEZ JOSE ALVARO	0102290621543	683,02
24848235R	ARREBOLA JIMENEZ JOSE LUIS	0472291386274	46,04
24848235R	ARREBOLA JIMENEZ JOSE LUIS	0472291386414	44,32
24848235R	ARREBOLA JIMENEZ JOSE LUIS	0472291386783	25,71
24848235R	ARREBOLA JIMENEZ JOSE LUIS	0472291387021	3,93
52577169C	ARROYO MORENO ALEJANDRO	0122290026814	1681,38
52577169C	ARROYO MORENO ALEJANDRO	0122290026921	347,23
52575389B	ARROYO ROMAN MIGUEL	0102290125054	381,74
52575389B	ARROYO ROMAN MIGUEL	0102290125061	332,80
79014320M	ARTACHO VILCHEZ TEOFILO	0102290648842	348,11
15867018P	ARTOLA GOICOECHEA M PAULA	0102290538672	3758,88
F9212880O	ASESORAMIENTO DE IMAGEN Y ESTETICA SCA	0472291438074	3608,08
B9251563A	ASESORES FINANCIEROS LYNX SL	0012290021956	3093,89
B9251563A	ASESORES FINANCIEROS LYNX SL	0073290006030	967,00
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437536	809,34
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437540	629,64
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437555	1332,56
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437566	1376,98
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437570	536,62
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437582	298,94
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437672	1275,50
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437682	960,32
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437684	725,34
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437701	1404,34
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437716	1268,44
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437721	304,92
G9202577A	ASTILLEROS AXARQUIA S C	0472291437731	275,42
77467649S	ATENCIA JURADO JOSE MANUEL	0102290437911	2567,09
77467649S	ATENCIA JURADO JOSE MANUEL	0102290438000	829,97
77467649S	ATENCIA JURADO JOSE MANUEL	0102290479600	1158,30
77467649S	ATENCIA JURADO JOSE MANUEL	0102290512082	175,81
77467649S	ATENCIA JURADO JOSE MANUEL	0102290567685	177,67
53155488G	ATENCIA SABORITO JOSE ANTONIO	0102290508175	1639,38
B9261900E	AUTOMARKET 2000 SL	0472291422285	600,00
27905262X	AZUAGA PRADOS LUIS MIGUEL	0102290620674	702,53
B9246839B	BALCONES DE CASARES SL	0102290517661	408,38
B9246839B	BALCONES DE CASARES SL	0102290517695	408,38
X5822724K	BALL BRIAN JAMES	0102290561196	202,80
X2183276L	BALZER DOHLE	0112290072664	1519,16
X2706329B	BANGUERO DIAZ ANDREA MILENA	0472291411455	1200,00
X4614861R	BARNES JOHN FREDERICK	0102290098672	1740,29
27378970R	BARRANQUERO ARROYO JOSE MARIA	0162290113761	194,15
27380117C	BARRANQUEROS RUIZ MARIA CARMEN	0102290613925	65,58
X6604670J	BARTLE IAN DEACON	0102290557743	3821,80
X1099363D	BAUER HANS JOACHIM	0102290563082	1165,57
25045860G	BAUTISTA GASPARD ANTONIO	0212290023392	600,00
25722598D	BAUTISTA SENDRA ROSARIO	0102290509363	135,46
25673980T	BAZALO FERNANDEZ JACINTO	0102290509985	1572,28
24937438X	BECERRA MENDEZ JUAN	0472000100285	275,34
24937438X	BECERRA MENDEZ JUAN	0472000102250	29,18
28282618R	BENTO VAZQUEZ LUIS FELIPE	0122410013965	8881,08
25072103X	BERNAL ROBLES ENRIQUE CARLOS	0472291395486	572,63
25072103X	BERNAL ROBLES ENRIQUE CARLOS	0472291437663	1158,41
74932207R	BERNAL VILLAR JOSE ANTONIO	0102290645794	99,83
09296362D	BILBAO SAEZ JAVIER	0472291311224	65,50
09296362D	BILBAO SAEZ JAVIER	0472291311233	65,50
X2986423K	BIFRELL ANDREW DARLING	0472000082135	10,60
X3520343D	BLACK PETER	0102290561603	246,98
X3520348Z	BLACK STEPHEN	0102290561594	246,98
27387062L	BLANCO POSTIGO CARLOS	0472000138272	260,75
X5465480J	BLONDEL MATHIEU ANNY TRINIDAD JACQUELINE	0102290400716	589,46
74812650K	BONILLA MACIAS JUAN	0472000124573	898,22
74812650K	BONILLA MACIAS JUAN	0472000134738	95,22
X2175412	BORISSOVA OLGA	0073290006810	14112,00
X2175412	BORISSOVA OLGA	0092290006375	19076,14
X2175412	BORISSOVA OLGA	0092290006388	13043,40
25311199K	BORRIGO RODRIGUEZ ROMUALDO	0472000104266	910,80

DNICIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
A29024312	BOUGANVILLEA SA	0102290259846	760,10
25096262P	BRIALES GUERRERO MARIA ANGELES	0162230094914	947,53
X6023775E	BRICKWEDDE SANDRA MICHAELA	0472291437135	600,00
X7054206B	BRINGEMBIER GERHARD MARTIN	0102290614560	3019,91
X6875711E	BRITZ VERGARA ALCIDES	0472291309783	132,59
X4181401R	BUCHANAN JAMES THOMAS	0162290116180	1013,53
X4181401R	BUCHANAN JAMES THOMAS	0162290116191	27,77
B9232252B	BUEN PAIS ESTATES COMPAÑIA PROMOTORA DEL	0162230119862	378,00
B9232252B	BUEN PAIS ESTATES COMPAÑIA PROMOTORA DEL	0162230119875	6886,66
74875353A	BUENO CAÑETE SEBASTIAN	0472111348733	72,12
X7688026T	BURT VALERIE ROSALIND	0102290613965	1261,69
X5462050X	BUTLER SHIRLEY	0472291395524	720,00
G9236534S	C'D MANILVA F S	022223007341	2250,13
74795215C	CABRERA ORTEGA ANTONIO	0102180283332	15684,19
X6574404D	CAI WANGPING	0472291437914	600,00
74811165P	CALDERON NAVAS FRANCISCO	0102290619622	434,93
25577382W	CANTOS PONCE RAFAEL	0472291422175	960,00
74866679J	CARAVACA VARGAS JUAN JOSE	0472291352175	173,09
24817802C	CARAVACA VEGA ANTONIO	0472000118523	56,08
79016173R	CARRERO TERRIENTE DAVID	0472000128715	5,94
79016173R	CARRERO TERRIENTE DAVID	0102290651216	364,68
77457723W	CARRION JIMENEZ JAIME	0102290651273	463,13
27276603Y	CASAL ADORNA JOSE ANTONIO	0102230010033	119,66
24822491V	CASTILLO BONILLA JESUS DAMIAN	0102290487245	2340,60
30484515Q	CASTILLO GARCIA JUAN	0472290610756	18030,36
77470168G	CASTRO DIAZ FRANCISCO MANUEL	0102290493762	595,01
25044839T	CASTRO MOYANO ANTONIO	0472000104040	106,84
24772499G	CASTRO VILLALBA ANTONIO	0472000078043	226,96
24772499G	CASTRO VILLALBA ANTONIO	0472000082343	24,14
E2950726E	CB LA VEGA	0472000118181	1148,70
E2950726E	CB LA VEGA	0472000128356	122,20
G24455659	CD FLYKITE	022229007336	886,84
31675300A	CEJAS FERNANDEZ JOSE	0102290445686	7140,00
B9232452A	CEYCE CONSTRUCCION PROYECTOS Y SERVICIOS	0472291425081	120,00
A2900580C	CHAPASOL SA	0102290660004	1978,25
X5973021V	CHERKAOU KATHARINA DOROTHEA	0112230073872	324,68
X4457572B	CHIAPPINI MAURIZIO	0472291422182	600,00
74780705T	CLAROS CLAROS FELIX	0472291422114	5409,14
24708274J	CLAROS RUIZ EDUARDO TOMAS	0112290082253	22726,40
X4796770G	CLEAR BEVERLEY VICTORIA	0162230116210	574,13
X4796770G	CLEAR BEVERLEY VICTORIA	0162230116211	28,16
24821440R	CLEMENTE MUÑOZ FRANCISCO	0472000114832	64,55
24821440R	CLEMENTE MUÑOZ FRANCISCO	0472000126025	6,84
B2957342S	COMERCIAL CARNICAS ARCHIDONA S L	0472291319045	8,30
B2957342S	COMERCIAL CARNICAS ARCHIDONA S L	0472291319094	11,03
B2957342S	COMERCIAL CARNICAS ARCHIDONA S L	0472291319104	9,92
F4148061F	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS TEXTILES S	0222230007272	130898,57
B9244463T	COMUNICACIONES ELCANO SL	0472291422996	1200,00
46209703Y	CONESA CALDERON SALVADORA	0472291294172	173,09
X3597354Q	CONNOLLY ELAINE MARIE	0102290310634	3554,59
B92682749	CONSTRUCCIONES DORASAN SL	0472291437336	1903,05
B9246180B	CONSTRUCCIONES LAFAMAR 2003 SL	0472291422615	3613,20
B2949117Z	CONSTRUCCIONES RUIZ PADILLA SL	0472291115782	201,20
30484000F	COROMINAS RICO ANA MARIA	0472181005471	62,12
24641885F	CORTES PLAZA BALTASAR	0472000116772	63,82
25088030E	COTAN GUILLEN JOAQUIN	0472291443006	1801,20
X3270893	COWHEY PATRICK	0102110304231	213,11
B2908950S	CREDIFINA S L	0102290473050	473,78
74808685N	CRESPILO CALLEJON MARIA DEL PILAR	0102290568381	910,80
26002107D	CRIDO RODRIGUEZ INES	0472291276915	584,28
25329603M	CRUZ HINOJOSA ANTONIO	0472291395652	3600,00
27204302V	CRUZ RUIZ JOSE	0472000124594	76,58
27204302V	CRUZ RUIZ JOSE	0472000134753	8,12
74812507Q	CUENCA MARTIN REMEDIOS	0102290511490	927,32
X3820386G	DAVIS ANDREW PETER	0102290470115	563,65
X7058577S	DE LA TORRE TANYA	0102290593392	134,52
77470400Y	DEL CUBO ROBERTO DAVID	0102290519816	144,40
25550579V	DEL OLMO OPTIZ ASCUNCION	0102290507836	374,99
52927299K	DELGADO VARGAS MANUEL JOSE	0102290545136	1780,91
24849717L	DIAZ DIAZ FRANCISCO	0472000106371	334,27
33356573H	DIAZ DURAN SALVADOR	0472291182274	1440,00
X7549374S	DOBOS ANTHONY WILLIAM	0102290636885	835,87
X5339944S	DOLLMANN DAGMAR	0102290520206	3093,59
25680118C	DOMINGUEZ BARO JORGE CRISTOBAL	0102290493693	268,43
25660118C	DOMINGUEZ BARO JORGE CRISTOBAL	0102290594624	5620,34
B29447273	DOMINGUEZ EXCAVACIONES SL	0472291422255	1920,00
X5851196L	DOWNES LAURA LEANNE	0102290434826	820,52
X5775410H	DUFFY HUGH	0162290090701	126,33
X5775435C	DUFFY MAY RAMSA	0162290097052	126,33
24669244K	DURAN MANGAS MIGUEL	0472291422191	1803,05
44284563A	DURAN SANTANA MANUEL	0472291434470	5521,20
X3680162C	EASON IAN RALPH	0162290108844	2770,80
B9242843Z	EDIFERMA S L	0472291422846	1603,05
X3980102B	EL KAISI MOHAMMED	0102290545274	6418,69
X4371375H	EL PACHA ABDUL RAZZAK	0472181056396	30560,73
B2968990B	ELECTRICIDAD E ILUMINACION LEON BOLIVAR	0472291422460	240,00
X2964033T	EL-TORKI RIA	0102290400846	1246,19
B9211263O	ENCLOVE VERDE SL	0102290634913	436,50
B9204938B	ENCOFRADOS CARVAJAL SL	0472291422684	720,00
X5151064C	ENTWISTLE ROBERT ANDREW	0102410462195	1011,83
74904278V	ESCALANTE OJEDA PEDRO	0102290641640	163,75
B92313519	EUROMED AMBULANCIAS ESPAÑA SL	0162290111492	246,25
B9236451Z	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES PEÑA TEBE	0012230021570	3720,80
B9236451Z	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES PEÑA TEBE	0102290005922	121,60
B28003509	EXPLORACIONES TURISTICAS UNIVERSALES REU	0222180008226	3584,84
B9263540Z	FASHION 899 SL	0472291437445	720,00
25719427E	FERNANDEZ CROAS CROAS JOSE OMAR	0472000116913	637,10
25719427E	FERNANDEZ CROAS CROAS JOSE OMAR	0472000127094	67,54
25029652V	FERNANDEZ GONZALEZ JUAN	0472000135002	54,71
25029652V	FERNANDEZ GONZALEZ JUAN	0472000135311	5,80

DNI/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUB	IMPORTE	DNI/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUB	IMPORTE
247668940	FERNANDEZ MORALES ISABEL	047200014912	80,50	44576363V	JIMENEZ GONZALEZ ISABEL	0162290081903	821,62
247668940	FERNANDEZ MORALES ISABEL	0472000125100	8,57	74774231N	JIMENEZ ROJAS FUENSANTA	0472000100983	242,52
24739035V	FERNANDEZ OVIEDO MIGUEL	0162290124536	1300,55	74774231N	JIMENEZ ROJAS FUENSANTA	0472000102344	25,70
24899802W	FERNANDEZ PEÑUELA MANUEL	0102290633272	7035,90	75873222V	JIMENEZ ROMAN MARTIN	0472291411443	1500,00
B2950870Z	FERNANDEZ RIOS MARBELLA SL	0472291437271	3606,07	75873222V	JIMENEZ ROMAN MARTIN	0472291422481	1200,00
78020176L	FIGUEROA BENITEZ JOSE RAUL	0472181088331	180,00	X4275068N	JUBB PEGGY EDITH	0102290467016	304,39
33387872Z	FLORES ROMERO FRANCISCO JAVIER	0102290520146	4659,59	B92031855	JUCARMON CONSTRUCCIONES SL	0472291442945	1801,20
X7122381M	FOOTE DANIEL JAMES	0102290634771	190,72	25338157T	JURADO CEREZO JAVIER	0472291422761	360,00
X7122381M	FOOTE DANIEL JAMES	0102290634863	401,59	X8636487K	KAINTH AMARJIT SINGH	0102290636020	419,47
X7539412N	FRENCHMAN JANE	0102290635912	381,34	X2810219X	KAZI GLORIA DAWN	0112290878960	5840,46
25223592K	FRIAS TOLEDO JOSE	0162290111063	5086,17	X2729209Y	KEATLEY ANNABEL CATHERINE RICHANDA	0102290507145	2193,90
X6330025B	FRIEDL RALF WALTER	0102290561983	130,28	X6963279B	KELLY IAN VINCENT	0102290507170	183,72
25232431M	FUENTES PEREZ MIGUEL	0102290604463	6420,30	X6963279B	KELLY IAN VINCENT	0102290507170	214,40
25232431M	FUENTES PEREZ MIGUEL	0102290604513	1208,12	X6963297Y	KELLY NORMAN JOHN	0102290507154	183,72
B92331230	FUTURE LOG HOMES S.L.	0102210098431	2642,02	X8953297Y	KELLY NORMAN JOHN	0102290507161	214,40
25575191L	GALAN MORENO ISABEL MARIA	0102290318123	449,71	B92104173	KELROSS ESPAÑA SL	0162290116254	74,87
53151806W	GALLEGO GOMEZ MONICA	0102290507892	1357,01	B92104173	KELROSS ESPAÑA SL	0162290116265	3144,62
24862566A	GALVAN VIRUEL ISABEL	0472291429146	1801,20	X2874518R	KEOWN GARY	0102290383981	202,79
X2345668J	GALVIN MARTIN PETER	0102290405566	151,14	B92148949	KERRY SOL DE RIVIERA SL	0102290544836	2382,54
24857803P	GAMEZ ESPAÑA CASIMIRO	0102290526424	73,32	X1166191E	KEYS MASSEY ANNE LILIAN MARY M	0102290490632	6137,08
24937426K	GAMEZ RODRIGUEZ JUAN	0472000100991	93,91	X8131097E	KIDD NOEL	0102290627320	718,85
62571103A	GARCIA DIAZ MARIA DOLORES	0102290510776	703,18	X1004318T	KLINIKHT HORST	0102290627532	764,00
62571103A	GARCIA DIAZ MARIA DOLORES	0102290510786	2372,83	X6937446W	KNOWLES STEVEN PAUL	0102290633030	316,90
24979013R	GARCIA DOMINGUEZ JOSE	0472000120425	37,56	X0753234F	KOCH KARL HEINZ	0112290068952	571,33
24979013R	GARCIA DOMINGUEZ JOSE	0472000130591	3,99	B92664065	LA CABAÑA DE PACO SL EN CONSTITUCION	0472291411433	480,00
24272295G	GARCIA FERNANDEZ AMELIA ENCARNACION	0102180253682	262,84	B92664065	LA CABAÑA DE PACO SL EN CONSTITUCION	0472291422155	600,00
24655659G	GARCIA JIMENEZ SEBASTIAN	0472000099931	15,26	B92664065	LA CABAÑA DE PACO SL EN CONSTITUCION	0472291437820	360,00
25700269T	GARCIA LOPEZ ANTONIO	0472291411364	1440,00	B92664065	LA CABAÑA DE PACO SL EN CONSTITUCION	0112290089916	1212,86
26070452S	GARCIA MARTIN ANTONIO JESUS	0102290445695	342,06	X4638842H	LAINE MARJA LIISA	0112290089844	1895,20
28038437E	GARCIA MARTINEZ MARIA AURORA	0162290121676	2996,51	X4638842H	LAINE MARJA LIISA	0472291320383	217,39
24835659E	GARCIA MONTIEL JUAN	0102290072496	24,87	45252108E	LAMAS MARTIN RAMON	0102290587882	265,70
25583822W	GARCIA PACHECO MIGUEL ANGEL	0472291369932	36,06	B92250620	LAS GAMITAS SL	0472291386176	132,04
25583822W	GARCIA PACHECO MIGUEL ANGEL	0472291422880	2160,60	24903211F	LAVADO RUIZ JOSE MARIA	0472291386204	786,13
31240071E	GARCIA RODRIGUEZ ANGEL	0102290615065	117,64	24903211F	LAVADO RUIZ JOSE MARIA	0472291386224	426,76
26037536H	GARRIDO ROMERO ANTONIO	0162290121851	2996,51	24903211F	LAVADO RUIZ JOSE MARIA	0472291386236	224,82
X6937451F	GERAGHTY DAVID EDWARD	0102290632331	966,36	24903211F	LAVADO RUIZ JOSE MARIA	0472291386245	516,80
B9202630S	GESTORIA MARBELLA INTERNACIONAL 98 SL	0472291437354	1803,05	24903211F	LAVADO RUIZ JOSE MARIA	0472291386270	247,07
25085680V	GIL JIMENEZ GRACIA	0472291303823	173,09	24903211F	LAVADO RUIZ JOSE MARIA	0102290667980	126,94
24739936X	GIL RIVAS MONSERRAT	0102290470106	159,83	X7149400C	LAVANGA ROCCO	0102290483112	344,56
X7498236Y	GILMARTIN DECLAN TIMOTHY	0102290553541	1999,94	X3720454C	LEIMSTATTNER GERTRAUD	0472000136224	70,02
53919648E	GIOVANNOLI GRAZIANO GUILLERMO HECTOR	0102290392843	142,82	24868004J	LEON MORALES JUAN	0472000136252	7,43
X4066300T	GODFREY FRAZER JOHN	0102290493831	172,27	24868004J	LEON MORALES JUAN	0112290093384	3572,21
24906434X	GOMEZ MEDINA MIGUEL	0472000104416	344,88	X7251867C	LEWIS KATHERINE ELIZABETH	0472000107222	1012,21
24906434X	GOMEZ MEDINA MIGUEL	0472000104933	36,68	24769233G	LINERO VAZQUEZ FRANCISCA	0472000109865	107,32
53151847C	GONZALEZ BRADY JOSE VICENTE	0102290496546	190,55	24769233G	LINERO VAZQUEZ FRANCISCA	0162410063200	1633,03
31813992R	GONZALEZ CORREA MARIA DEL CARMEN	0472291437613	555,18	A4112129A	LOGHMAN CHRISTIAN KAREL	0102290306111	813,84
31813992R	GONZALEZ CORREA MARIA DEL CARMEN	0472291437626	270,04	X3459346E	LOMEÑA CARMONA MARIA CARMEN	0162290112790	2054,58
31813992R	GONZALEZ CORREA MARIA DEL CARMEN	0472291437635	107,16	27340379E	LONGLEY GLYN	0102290572242	1354,46
24801683R	GONZALEZ FERNANDEZ ANTONIO	0472000133181	99,32	X7226253K	LOPEZ GARCIA JOSE LUIS	0472000107241	108,44
25328912V	GONZALEZ GARCIA PILAR	0102290526223	83,84	24764393V	LOPEZ GARCIA JOSE LUIS	0472000109985	11,53
52561087S	GONZALEZ GONZALEZ M ROSARIO	0472000099181	24,28	24764393V	LOPEZ GUERRERO JESUS FRANCISCO	0102290386676	524,58
24792731L	GONZALEZ SANTIAGO ANTONIO	0472291433290	4273,20	25027853D	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO JOSE	0472291436500	5521,20
53373478T	GONZALEZ SEGOVIA LUIS MIGUEL	0472291436566	1801,20	25335067S	LOPEZ MORENO ANTONIO LUIS	0102290652845	640,39
24884161D	GONZALEZ SUBIRES ANA	0472000092223	199,36	52570505A	LOPEZ PARRAS FCO JAVIER	0472291321502	51,92
24884161D	GONZALEZ SUBIRES ANA	0472000096264	21,20	19326802W	LOPEZ PEREZ ANTONIO	0162290107702	227,82
24742570K	GONZALEZ VALENZUELA ANTONIO	0162290128732	7093,20	24817990R	LOPEZ VAZQUEZ FRANCISCO	0472290954592	2400,00
25070430Q	GONZALEZ VILLANUEVA FERNANDO	0472000119011	80,05	24817990R	LOPEZ VAZQUEZ FRANCISCO	0472291081924	3601,20
B28677291	GRANJA PISCICOLA COSTA DEL SOL SL	0472291411525	9981,20	24817990R	LOPEZ VAZQUEZ FRANCISCO	0472291279196	3800,00
X0968782E	GRANTHAM RANDELL NORMA	0102290405631	76,01	24817990R	LOPEZ VAZQUEZ FRANCISCO	0472291388860	9600,00
X7515726Q	GRAVES MICHAEL NIELSEN	0102290539416	840,00	24902629T	LORENTE GONZALEZ ISABEL	0472000101156	60,08
X2300014N	GRUNBERG HENRY KARL HEINZ	0102290433095	642,85	25026292T	LORENTE GONZALEZ ISABEL	0472000103112	6,37
B29745270	GRUPO AN COMO SL	0162290028534	4299,91	X5866377W	LOW JONATHAN MICHAEL	0102290491000	3562,96
B29745270	GRUPO AN COMO SL	0162290028540	3506,15	X5856377W	LOW JONATHAN MICHAEL	0102290491095	1376,46
B92383546	GRUPO TV RELAX SUR SL	0472140781850	461,20	24646209F	LUCENA MORALES FUENSANTA	0472000101201	328,21
27392622J	GUERRERO HERRERA JUAN	0472291428972	1801,20	24646209F	LUCENA MORALES FUENSANTA	0472000103160	34,81
53153036J	GUJRADO RECIO SERGIO	0102290501356	501,20	2557718Q	LUCIO DEL VALLE LUCIANO	0102290680990	2249,99
74893965M	GURNANI NATHURMAL KISHORE	0162290110473	11088,00	X5525247A	LYALL ADRIAN CARR	0102290375281	2107,60
25055696G	GUTIERREZ VIUDEZ JUAN FRANCISCO	0472181064353	72,00	25099863D	MACIAS LOPEZ SALVADOR MATEO	0102210108141	190,92
B92047950	HABITAT 2000 GESTION INMOBILIARIA INTEGR	0472230972531	720,00	25252384V	MADRONA RUIZ JOSE	0472291277073	280,45
X5679848K	HASLEV KNUT HELGE	0102290475080	543,30	X2421165F	MAHNCKE KLAUS ALFRED	0102290511970	1163,56
X4816138A	HAYDEN PETER	0102290498556	4641,11	79024947Y	MALDONADO GAMEZ ALVARO	0162290119715	281,38
X6312544X	HAYES SUSAN ANN	0102290480653	146,57	79024946M	MALDONADO GAMEZ ANTONIO	0162290119705	281,38
X3661449X	HEATH ANTHONY	0162290124506	9550,15	25082293B	MANCIBO HERMANA CARLOS	0472111349102	720,00
B92605963	HERMANOS LOPEZ ATENCIA SL	0102290417913	636,06	B29352226	MAQ ESPA SL	0132291712155	981,80
24743915D	HERMOSO GUTIERREZ JOSE	0181290066606	567,89	B29352226	MAQ ESPA SL	0132291712285	981,80
24564939L	HERMOSO HERMOSO ANTONIO	0111290047524	253,74	B29352226	MAQ ESPA SL	0472291436644	1801,20
52576462A	HERMOSO HERMOSO JOSE MANUEL	0162290120810	579,68	45286186V	MARCO DEL RIO MARIA GLORIA	0112290605944	1321,92
05428372Z	HERNANDEZ RODRIGUEZ TERESA DEL CARMEN	0102290383400	224,08	53697247K	MARCOS QUINTERO MISAEL	0162290125490	5255,88
25098463W	HIDALGO MARTIN FRANCISCO JAVIER	0472291438101	106,14	53697247K	MARCOS QUINTERO MISAEL	0162290125505	6089,75
B29552999	HIELOS ICEBERG SL	0472291438576	2401,20	25091942T	MARIN MENDOZA PEDRO	0472291395531	18000,00
Q29000219C	HUAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE PAUL	0472290472520	233,66	B2943630E	MARLÓMAR SL	0102180208415	18183,83
X4471537S	HIRST MATTHEW ROBERT	0102290364235	891,13	25056479A	MARMOLEJO JIMENEZ ANA	0472000101320	164,11
X4471537S	HIRST MATTHEW ROBERT	0102290364242	981,13	25114248L	MARTIN GAMEZ ANTONIO	0102290526616	64,82
X5161054S	HIJINI MOUSTAFA MOHAMAD KHODER	0102290412761	87,53	24806011G	MARTIN GARCIA ANDRES	0102290351845	302,38
X2088121C	HOFMANN ROLAND	0102290451674	165,37	79015414S	MARTIN MARTINS DANIEL	0102290622281	63,07
X4096257A	HOPE JOHN ALAN	0162290112862	328,44	24759000D	MARTIN PALACIOS FRANCISCO	0472000120620	116,52
B29660236	HORMIGONES HERMANOS JIMENEZ SL	0472291434461	5521,20	24297441B	MARTINEZ GARCIA JOSE ANTONIO	0112180031892	2233,64
B92384056	HOSPEDERIA JURADO SL	0472291411342	1200,00	24852958D	MARTINEZ PEREA JERONIMO	0472000122034	191,46
B92515626	HOSPITAL INTERNACIONAL MONTE REAL SL	0012290021941	3183,26	24852958D	MARTINEZ PEREA JERONIMO	0472000132181	20,30
B92515626	HOSPITAL INTERNACIONAL MONTE REAL SL	0073290006291	1008,00	X1924414G	MAUGASC MANFRED	0472181138102	2040,00
34778371W	IGLESIAS ROJAS MANUEL	0472291433083	361,20	X5661082S	MAY PETER	0162290118293	286,63
A29666718	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ALLUE SA	0472291415983	5521,20	B2933338A	MAYCATIC S L	0132291742571	981,80
B92597129	INVERGOLF SGG SL	0102290617272	2497,01	B2933338A	MAYCATIC S L	0132291774430	981,80
B92597129	INVERGOLF SGG SL	0102290617290	2497,01	25714427J	MAYO MARTINEZ YOLANDA	0472291436525	120,00
X5250110D	ISSA EMAD RAOUF	0162290096395	202,26	X0897749J	MEIERLOHANN FRIEDHELM	0102290476846	2210,60
33379365V	JAIMÉ PEÑA ANTONIO MANUEL	01022904178					

DN/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUB	IMPORTE	DN/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUB	IMPORTE
24275950W	MENGUAL FERNANDEZ MANUEL	0102180245192	366,26	24954272A	PASQUAL PEREZ ANTONIO	0102290513064	4901,71
B92126523	MERCABRICO SL	0102290507435	251,08	G92383396	PAVIMENTOS DEL TORCAL SC	0472291442968	1801,20
X6943485S	MEYER ELISABETH STORE	0102290488795	626,24	53741844K	PEDRAZAS CABALLERO ANA VICTORIA	0102290561072	1313,69
24735355M	MIGUEL GALLEGRO FRANCISCA	0102290078104	453,46	X0433026M	PENDERED BETTY BERNADETTE	0102290310473	4322,64
24935338A	MILLAN LOMERA FRANCISCO	0472000101426	91,18	X8923302A	PEÑA PAREDES LORENZO	0102290519300	97,49
24935338A	MILLAN LOMERA FRANCISCO	0472000103382	9,66	X8175174L	PERDAENS EDDY RUDY	0102290489566	306,61
25727949B	MILLET MORENO ALICIA	0472291422401	6001,20	24991918A	PEREZ BAREA FRANCISCO	0472000119686	320,51
A9202799A	MIRADOR DE ALHAURIN GOLF SA	0162290126013	4125,07	27383746S	PEREZ BENITEZ ANGEL	0162290125420	298,02
B9229711B	MITRA 70 SL	0102290401641	510,33	24728126K	PEREZ BRAVO JUAN	0472000138316	84,29
23660885A	MOLINA LOPEZ ANA MARIA	0102290412412	8478,02	24728126K	PEREZ BRAVO JUAN	0472000140965	8,94
B28896336	MONTENEGRO EXPLOTACIONES TURISTICAS SL	0472290959583	3305,57	27385799K	PEREZ GARCIA MARIA MERCEDES	0122290022540	2246,89
25322150R	MONTENEGRO MARMOL JOSE ANTONIO	0102290664381	132,08	28792460W	PEREZ HERRERO FERNANDO	0102290603691	325,20
24708664H	MORA CABELLO BERNARDO	0472000107743	325,30	24997540H	PEREZ RUIZ JOSE	0472000098763	2472,02
24708664H	MORA CABELLO BERNARDO	0472000110482	34,49	24987540H	PEREZ RUIZ JOSE	0472000098773	262,06
24847160F	MORA MARTINEZ JOAQUIN	0472000097134	86,70	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291579164	981,80
33394639Q	MORA SALAZAR CARLOS	0472000107750	795,89	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291588876	981,80
33394639Q	MORA SALAZAR CARLOS	0472000110492	84,37	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291589070	981,80
33384066J	MORAL SEPULVEDA SALVADOR	0472291385445	203,90	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291589235	981,80
24961603Z	MORALES IBEAS ISABEL	0472000124686	92,58	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291589402	981,80
24809328F	MORALES MORALES SALVADOR	0472000123752	138,01	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291627455	981,80
24809328F	MORALES MORALES SALVADOR	0472000133913	14,88	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291635575	981,80
Z3669229K	MORANTE VINUESA JOSEFA	0112180038901	10113,55	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291640432	981,80
27384865W	MORENO GOMEZ RAFAEL	0162290115556	621,35	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291673761	981,80
25056086B	MORENO NAVARRO JOSE	0472291415753	481,20	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291673982	981,50
74598913R	MORENO REINA EULOGIO	0472291436471	1801,20	B29831229	PINOSMATIC SL	0132291686550	981,80
X5584266G	MOSES LOUIS	0162290121300	1131,96	X1131824V	PLANT MAUREEN	0162290557924	2571,06
74812064X	MOYANO PLAZA CRISTOBAL	0472000101513	831,48	24822158G	PLAZA PEREA ANTONIA	0472000128495	76,40
24758958A	MUDARRA SANCHEZ CARETE MARIA ISABEL	0472291302930	181,25	24822158G	PLAZA PEREA ANTONIA	0472000136505	8,10
23765366K	MUNOZ LOPEZ JOSE LUIS	0162290312362	4059,65	24837945F	PORRAS GOMEZ REMEDIOS	0472000107955	139,55
24955418G	MUNOZ LUQUE CONCEPCION	0102290513035	1235,89	24837945F	PORRAS GOMEZ REMEDIOS	0472000110391	14,84
33384548J	NARANJO FERNANDEZ MICHAELA	0472000097250	14,69	74810995E	PORRAS MANCERA FRANCISCO	0472000107962	191,38
53155357B	NAVAS SEGURA JOSE DANIEL	0102290534872	432,05	74810995E	PORRAS MANCERA FRANCISCO	0472000110720	20,36
X6985430P	NELSON STEPHEN GEORGE	0102290664720	1797,83	74923950E	PORTILLO MARTIN ISIDORO	0472291453075	1801,20
B91314567	NERVION DENTAL SL	0472291437906	1200,00	X7013039V	POWER JAMES WILLIAM	0102290635975	752,20
N0449995J	NEW MEXICO LIMITED	0102290563912	1232,72	05275649R	PRIETO ALVAREZ ELENA	0192290608031	308,55
Z7320240J	NIETO RAVIRA JOSE MIGUEL	0102290523153	703,14	B29167039	PROCOLAMAR SL	0472291422205	2600,00
B92565470	NINE WAYS SL	0102290688190	7486,66	59238722A	PROMOCIONES QUIETE Y PEREZ SL	0162290115804	1362,54
X2596971V	NOACK WOLFGANG	0102290470136	185,36	B29806114	PROMOSUR MALAGA SL	0102290454772	241,84
X2952477J	NOJOMIN NADER REZA	0472000097301	6,72	B2982182A	PROSECA CAMPANILLAS SL	0102290505422	651,95,27
X327788CV	NORDHOFF ROSWITHA	0102290561492	5398,19	D29862182	PUEBLO ANA MARIA SL	0102290493875	234,17
X3584893M	NORRIS MARK ARTHUR	0102290565004	3518,05	X7389335C	PURCELL MENA IGNACIO	0472181107476	9600,00
25690259H	NUÑEZ DIEZ DE LOS RIOS JOSE MANUEL	0102290418482	397,58	2482071P	QUESADA CONTRERAS JOSE	0472000118236	1027,88
X3147668A	O BRIEN ARIA	0102290461325	391,25	53688700F	QUINTANA CASARES DAVID	0472000123899	54,71
X5138599P	OLAVI LEPPAELAE JARI PEKKA	0112290089826	112,97	53688700F	QUINTANA CASARES DAVID	0472000134051	5,80
X5138599P	OLAVI LEPPAELAE JARI PEKKA	0112290089835	1895,20	25671818M	RAMIREZ RAMIREZ FOO MANUEL	0472291411331	360,81
24821363N	OLMEDO CARNERO ANDRES	0472000121284	323,74	52574935V	RAMOS MATA LAUREANO	0102290489933	2286,09
24921363N	OLMEDO CARNERO ANDRES	0472000131430	34,32	B9262396B	RAPOSO ARIZA INSTALACIONES SL	0472291437631	44400,00
33381385P	ORTIGOSA JIMENEZ ELIAS GABRIEL	0102290416206	385,40	24789181Z	REBOLLO LOBATO MARIA	0472000119891	318,13
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132291545530	981,80	24789181Z	REBOLLO LOBATO MARIA	0472000130088	33,72
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132291564674	981,80	A29192176	RECER EMPRESAS CONSTRUCTORAS SA	0472291413328	1891,20
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132291623501	981,80	X6312265F	RECER EMPRESAS CONSTRUCTORAS SA	0472291165604	1201,20
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132291653172	981,80	B29755212	RECK WILLIAM THOMAS	0162290102256	933,32
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132291677164	981,80	RECOCARIS SL	0472411300883	1020,00	
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132291695443	981,80	092720556	RECREATIVOS ROMERO Y MOLERO SL	0132291508105	40,91
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132291710755	981,80	B92720556	RECREATIVOS ROMERO Y MOLERO SL	0132291673490	40,91
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132411976443	981,80	B32320398	REFRI-PROYECTOS S L	0472291422406	1891,20
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132412055446	981,80	G8229945Z	REPLAY MALAGA SC	0472291422144	240,00
B92532043	OSTIPIO OCIO Y RECREATIVOS SL	0132412123924	981,80	52582061J	RETAMERO LOPEZ M DOLORES	0112290082110	12432,49
24874337K	OSUNA BANDERA RAFAEL	0472000138235	60,96	Z3323344H	REYES FLORES EDUARDO	0212290023660	303,80
24874337K	OSUNA BANDERA RAFAEL	0472000140683	6,48	53159389H	RICO ESTEBAN FRANCISCO JOSE	0102290434910	620,52
24776389Q	PADILLA CRIADO RAFAEL	0472000142186	156,50	B9212412Z	RICO REYES SL	0102290672045	3004,93
24776389Q	PADILLA CRIADO RAFAEL	0472000142725	16,60	53158714X	RICO URBANO ALBERTO	0102290479850	447,19
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060741	1697,45	25098846G	RIOS SERRANO DIEGO JAVIER	0472000116286	107,87
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060750	1697,45	25098846G	RIOS SERRANO DIEGO JAVIER	0472000128460	11,47
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060762	1770,24	79018536N	RIVERO FIGUEROA JESICA	0162290115565	621,35
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060775	1697,45	X7642745Y	ROBINSON GRAHAM LESLIE	0112290070220	450,97
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060785	1600,42	33383000H	ROBLES CALDERON DAVID	0472000130125	168,46
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060792	1673,18	25069786Q	RODRIGUEZ GOMEZ JUAN	0472000144555	110,06
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060802	1697,45	25069786Q	RODRIGUEZ GOMEZ JUAN	0472000148335	11,68
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060814	1770,24	79018373X	RODRIGUEZ REAL OLIVER	0102290594363	400,55
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060836	1697,45	25596283T	RODRIGUEZ SEDEÑO ANTONIO	0472291422943	600,00
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060863	1697,45	75239380D	ROIG GUERRERO VICENTE DAVID	0102290525333	610,75
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060872	1697,45	08915639B	ROJAS VALADEZ FERNANDO	0102290489796	151,79
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060884	1770,24	53153831A	ROMAN CASTRO SERGIO	0102290479823	436,86
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060902	1770,24	52673001S	ROMAN GARCES FERNANDO	0102290469082	4588,20
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060914	1673,18	24808340B	ROMERO ANDRADE PALOMA	0162290120971	570,30
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060925	1600,42	24740039S	ROMERO CABELLO ANTONIO	0472291422923	601,20
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060934	1600,42	X3272395X	ROMERO ESTELA HIDALGO DE RUIZ	0162290124681	592,67
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060943	1600,42	26570128O	ROSA OLMO TEODORO DE LA	0102290644684	450,19
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060950	1673,18	31647640N	RUBIA BERLANGA LUCAS	0472000097942	177,50
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060966	1673,18	25046897N	RUIZ CARILLO PILAR	0112290078996	3375,84
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290060975	1673,18	25046897N	RUIZ CARILLO PILAR	0122290023321	415,27
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290061512	1600,42	27389054E	RUIZ FERNANDEZ MARIA SOLEDAD	0162290115611	328,24
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290061521	1600,42	78963961Q	RUIZ LOPEZ DANIEL	0162290121545	565,64
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290061531	1527,66	24912672S	RUIZ MARTINEZ ANTONIO	0472000090405	107,35
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290061546	1600,42	74799466Q	RUIZ PELAEZ MDOLORES	0102290644214	142,39
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290061555	1600,42	53374609Q	RUIZ ROMERO JORGE LUIS	0162290124652	582,87
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290061562	1673,18	52577989N	RUIZ RUIZ FRANCISCO MANUEL	0102290468811	618,71
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290061596	1673,18	33380053S	RUIZ SABORIDO MARIA	0161290064691	389,64
01617418N	PADILLA PEREZ JOSE	0162290061605	1673,18	25064105Q	RUIZ SANCHEZ GUILLERMO	0102290684251	213,67
25109870B	PAEZ PELAIZ JOSE	0162290119333	458,59	24784372L	RUIZ SUAREZ MARIA JOSEFA	0472000121392	212,33
X3851084V	PAGE SHARON	0162290118302	286,63	24784372L	RUIZ SUAREZ MARIA JOSEFA	0472000131541	22,58
B29615267	PAIMOSUR SL	0162290108140	2025,30	B92020023	SALAS ALQUILERES SL	0102290431222	2756,47
B29615267	PAIMOSUR SL	0162290108152	2120,18	25852937C	SALIDO FERNANDEZ MARIA DEL MAR	0073290005914	15920,10
24969722W	PALACIOS MORENO JUAN	0472000119860	63,82	53157153J	SANCHEZ AGUILERA MIGUEL ANGEL	0102290460580	151,20
24804315B	PALMA FERNANDEZ ANTONIO	0162290101560	8972,94	24850638N	SANCHEZ ALCARAZ ROBERTO LUIS	0472291398251	123,01
25103854Y	PALOMO MUÑOZ						

DN/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
23671562P	SANCHEZ GONZALEZ ROSARIO	0472000068084	38,00
08918269F	SANCHEZ MONTES ANTONIO	0102290603743	206,42
24684061R	SANCHEZ MUÑOZ FRANCISCO	0472000098703	56,88
24684061R	SANCHEZ MUÑOZ FRANCISCO	0472000098713	6,01
X6965630S	SANDERSON IAN STEPHEN	0102290635792	2001,78
B29703238	SANPEDETRANS SL	0472111352361	1201,20
33392431L	SANTAELLA VEGA ANA YOLANDA	0472291348684	173,09
24847898M	SANTOS MADUEÑO SEBASTIAN	0472000101882	109,40
24847898M	SANTOS MADUEÑO SEBASTIAN	0472000103844	11,60
74794531A	SANTOS SANTOS MIGUEL	0472000101904	82,06
74794531A	SANTOS SANTOS MIGUEL	0472000103866	8,70
B92173350	SASE CARS SL	0162290123466	364,22
X2824100H	SCHIRMER BARETTE SUSANNE	0102290501313	2604,06
B92503987	SCHMIDT CONSULTING SL	0472291422215	600,00
79011422M	SEDEÑO CORTES FRANCISCO JOSE	0102290526511	8153,54
24775531T	SEGADO ARIAS JUAN JOSE	0472191098702	300,00
B29847183	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONTRATAS ER	0472291434350	5520,00
B92665652	SIEBIEWICZ Y VALLE SL	0102290434674	16185,17
X1583095M	SILLETT RICHARD GARY	0102290485642	489,95
25891222S	SILVA ALBANES JESUS	0102290439823	125,45
B9595888L	SIMMONS WALTER HENRY	0102290474142	546,00
B92399815	SOL SITE DEVELOPMENTS SL	0472291422602	1803,05
B29432408	SOLIDIAN SL	0472291434445	5520,00
24934608D	SOLIS BERNAL MIGUEL	0472000084180	908,44
24934608D	SOLIS BERNAL MIGUEL	0472000086215	96,30
B92426071	SOPRECLUNT S L EN CONSTITUCION	0472291422665	3606,10
X204962V	SOUTHGATE MEREILL ESMOND	0102290604812	2044,75
X3712388G	STANFORTH HELEN MARY	0162290115723	465,82
X3712388S	STANFORTH KEITH JOHN	0162290115714	455,52
X5507152D	STORTON EDWARD JAMES	0102290475124	2105,44
X2516239Q	SUETENS PATRICK JOZEF GERMAIN JULES	0162290109843	462,87
B29768801	SUR AND COSTA DE EXTERIOR S L	0472291415846	373,20
B29762226	TECNO-RIEGOS MALAGA SL	0472291436534	120,00
74822862M	TELLEZ RAMOS MARIA	0472291429042	1801,20
B9239332Q	THOMPSON JOHN ALBERT	0102290558115	383,45
B92368328	TINTORERIAS ALGODON SL	0472291422512	240,00
27332708N	TOME DELGADO ANTONIA	0212290022940	153,60
24882503E	TORRE VIVAR RODRIGO	0102290535716	1825,48
B92180751	TORRESAL INICIATIVAS INMOBILIARIAS SL	0102290319665	546,67
24824670D	TOVAR REYES MANUEL	0181290064724	706,16
B92268341	TRANMOBI MALAGA SL	0102290255935	561,79
B29257227	TRANSANDALUCIA SL	0472291429250	3961,20
24827954Y	TRUJILLO PEREA JUAN	0472000120152	63,46
B92127943	UPNOR NERJIA SL	0102290527580	7129,60
24679295L	URENDA ROMAN FRANCISCO	0100290014810	401,04
74601974W	VALDERRAMA ROS AGUSTIN	0102290493740	167,52
79016954V	VALLE GOMEZ INES MARIA	0102290632596	181,19
X1552995N	VAN ROSSUM RAYMOND KENNETH	0162290031263	746,89
00255560F	VARGAS BENITEZ EDUARDO	0162290124706	1987,80
53688727B	VARGAS GARCIA MARIA	0162290128852	164,34
24633785A	VARGAS TORRES JUAN	0472000094515	73,61
24633785A	VARGAS TORRES JUAN	0472000098541	7,84
32041436K	VERA ORCHOA DIEGO	0472291422444	600,00
77472756Q	VERGARA PELAEZ HERNAN GUSTAVO	0102290480795	253,30
B6883094H	VERSCHOOR ARJEN	0102290508180	376,24
B2981821H	VIÑUELA RURAL SL	0102290536803	106,49
B2989940B	VISIE PLUS SL	0102290622496	106,69
X2088779B	WAGERLE HERMANN	0102290492536	2502,43
X6889935M	WARDMAN TIMOTHY	0102290638903	2530,08
X5889158P	WAREN JOHN	0162290126041	8305,60
X0938029C	WATKINS ROSEMARY JEAN	0162290115783	1458,89
X1139661B	WEBB ROBERT ALEXANDE	0102290311052	1125,17
X4783194E	WEBER ROSA MARIA LILIANE	0162290115863	357,00
X4783194E	WEBER ROSA MARIA LILIANE	0162290115876	3443,28
X6360547N	WELTIN KATJA ALEXANDRA	0102290482462	442,02
X4420411H	WHITE ROSALIND DIANA	0162290601036	316,09
B6850891S	WILLOCKS STEPHEN PETER	0102290412240	124,65
X1142330N	WILLIAMS JOHN ARNOLD	0102290557986	1801,74
X3763098E	WINTER WILHELM	0472291396141	224,62
X3763098E	WINTER WILHELM	0472291396150	112,31
X3763098E	WINTER WILHELM	0472291396210	1221,29
X3763098E	WINTER WILHELM	0472291396264	726,17
B22380419	WOK NOODLE BAR SL	0472291422812	600,00
X4693938Y	WOODS MICHAEL DAMIAN	0162290102916	1005,58
X1214462J	WRIGHT DAVID WALTER	0162290116152	772,88
24826645P	YÁÑEZ JIMÉNEZ JOSE LUIS	0472291437144	600,00
B92421361	ZALVERY MALAGA SL	0102290417418	114,14
X2294348	ZHOU MEIFEN	0162290061570	1659,84
X2847659P	ZHOU MEIHAO	0162290061665	1659,84
X2792370D	ZHOU MEIHUI	0162290061586	1659,84
X0889067D	ZIMMERMANN UDO	0162290115743	1057,45
B92629849	1 CALL PROPERTY REFORMS SL	0472140787933	5520,00

ta de Andalucía, efectuar la notificación personal de la providencia de apremio de ingresos de derecho público, a los interesados que se indican posteriormente, por causas no imputables a esta Administración; e intentada aquella al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria se cita, por medio de este anuncio, a los obligados que se relacionan, o a sus representantes, para comparecer en la Oficina de Recaudación Ejecutiva sita en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, edificio Eurocom 5.ª planta, oficina 7, en Málaga, de lunes a viernes, en día hábil, entre las 9,00 y las 14,00 horas, para ser notificados, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que si no hubieren comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

DN/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
B29605082	ANTONIO MARFIL SL	0472040588062	2400,00
B29605082	ANTONIO MARFIL SL	0472181150072	2401,20
B92480680	APLICACIONES TECNICAS DASER SL	010210474032	2744,29
B2987669S	AUDIOS Y EXCAVACIONES AXAR QUIA SL	0472181150204	5821,20
B29614716	AUTOCARES RICARDO SL	047211383805	1201,20
B29651429	BRUNOS CAR RENTAL SL	047211383894	1201,20
24908646W	BUENO BUENO BALBINA	0472230984284	108,37
B2975118	CAPIES LA ABUELA SL	0472111358312	1801,20
X0776684C	CHAPMAN DEREK CHARLES	0472210521423	1801,20
B92707389	CONSTRUCCION Y REFORMAS JIAN XIONG S L E	0472181107570	3600,00
35977988H	DIEZ MARTINEZ JOSE MANUEL	0472181098074	5520,00
B92659438	GAMBRINUS GRAN PLAZA SL	0472040583733	1080,00
27301570H	GARCIA ESPINAR JUAN IGNACIO	0472230985136	60,37
X3655971Y	GEM CHARLES HARVEY	0102040232845	833,30
28853833H	GONZALEZ FERNANDEZ EUSEBIO SANTIAGO	0472411316742	100,08
A79812161	HISPANOS REUNIDOS SA	0472280977922	5520,00
X2305794K	JOLL ALEXANDER	0102105022771	1109,95
X7218010N	LEE COLIN JONES	0102180303310	5395,88
31705093J	LEYTON RAMOS DIEGO	0472111347626	292,57
X0119468Y	LIENARD MONIQUE NADIA HELENE	0472181016734	173,09
B92480680	LOGISTICA Y ARRASTRES DEL SUR SL EN CON	0472181101893	1801,20
45293057P	LOPEZ MONTOYA MARIA CARMEN	0202040004046	459,86
23377910C	LOBITE RASCON INOCENTE	0472230984302	182,29
25033570W	LUCAS MARTINEZ MARIA ISABEL	0112040028002	274,89
24744350F	LUCAS MARTINEZ ROSALIA	0112040027992	274,70
44584846J	LUQUE MUÑOZ MANUEL	0472181127944	481,20
74600574M	MALDONADO GALVEZ ANTONIO	0472181162192	720,01
25890928N	MARTIN CARO ISIDORO	0472230984522	5521,20
25093758E	MORENO PADILLA MANUEL	0102180122341	153,50
X2289723E	NEWELL SIMON	0472181127994	1801,20
78971766R	ROJAS ROMERO RAFAEL	0472111358154	1801,20
78971766R	ROJAS ROMERO RAFAEL	0472111358303	1801,20
38407545Y	RUBIO VACAS FERMIN	38407545Y	721,22
25313644M	FUIZ BOLAÑOS JOSE	0472111358266	361,20
X5816314M	SIMPSON NIGEL PETRIE	0102180301903	4677,76
B92280817	TRANSPORTES CARMELO MONTALBAN SL	0472181075805	3961,20
B92008877	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ESCALON SL	0472111358241	5443,20
29602347J	WHINTERTHUR SL	0472210490061	47,83
29602347J	WHINTERTHUR SL	0472210490086	57,50
29602347J	WHINTERTHUR SL	0472210490909	56,89

Málaga, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lhemberg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá

Málaga, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada, por comparecencia, providencia de apremio.*

No habiendo sido posible, por esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Málaga de la Jun-

producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
A03442720	MAÑEZ Y BELLOT S A	NOTIFICA-EH2901-2007/8227
Documento:	P101290343393	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2003/95498	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
A29222015	INVERSORA DEL SURESTE SA	NOTIFICA-EH2901-2007/10398
Documento:	P101290394947	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/2131	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B29646221	ARROYO DEL PERAL SL	NOTIFICA-EH2901-2007/10419
Documento:	P101290393942	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/35292	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B29851433	SIERRA GORDA COIN SL	NOTIFICA-EH2901-2007/10453
Documento:	P101290394624	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/36405	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B29853090	HAZAS DE OCCIDENTE SL	NOTIFICA-EH2901-2007/7763
Documento:	P101290340374	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/93539	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92114438	LIBERTY ROSES SL	NOTIFICA-EH2901-2007/12187
Documento:	P101290423351	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/51812	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92114438	LIBERTY ROSES SL	NOTIFICA-EH2901-2007/12188
Documento:	P101290423333	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/51812	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92272772	INMOGESTION & GOLF SL	NOTIFICA-EH2901-2007/6120
Documento:	P101290313144	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/96047	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92381425	LENIUN SL	NOTIFICA-EH2901-2007/9346
Documento:	0291290226762	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2007/1069	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B92421163	PROZATCO 2003 SL	NOTIFICA-EH2901-2007/12210
Documento:	P101290424462	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/48378	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92421163	PROZATCO 2003 SL	NOTIFICA-EH2901-2007/12211
Documento:	P101290424453	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/48378	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92444090	PROMOTORES REUNIDOS PARA GESTION DE SUELO	NOTIFICA-EH2901-2007/9895
Documento:	P101290400601	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/33880	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92444090	PROMOTORES REUNIDOS PARA GESTION DE SUELO	NOTIFICA-EH2901-2007/9896
Documento:	P101290400583	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/33880	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92547702	ANCARMAN SL	NOTIFICA-EH2901-2007/5004
Documento:	P101290290735	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/110075	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B92744135	CIUDAD DE MALAGA ALAMOS 33 SL	NOTIFICA-EH2901-2007/6114
Documento:	P101290306862	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2006/501932	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X0564316B	SCHARGORODSKY VIOLETA	NOTIFICA-EH2901-2007/7928
Documento:	0202290001756	Descripción: LIQUIDACIONES REINTEGROS
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.TESORERIA

NIF	Nombre	R.U.E.
X1834047G	VAN VEEN MAURITS JOHANNES	NOTIFICA-EH2901-2007/10127
Documento:	P101290381464	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/31364	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2785274C	GREGG ANNE ROSEMARY	NOTIFICA-EH2901-2007/8599
Documento:	P111290044431	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2005/1547	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X4166715N	RISSOLA HECTOR DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2007/6661
Documento:	0291290223061	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2007/787	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X4453548N	WALTER ROGER JAMES	NOTIFICA-EH2901-2007/6447
Documento:	R101290014584	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA
R.U.E. Origen:	RECGEST-EH2901-2004/210	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X5041626A	SPRAGUE LAWRENCE ARTHUR	NOTIFICA-EH2901-2007/7349
Documento:	P111290043397	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2007/1429	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X5530756Z	GOÑI DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2007/12489
Documento:	0291290231610	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2007/1455	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X5860744E	ABENSOUR MARLENE	NOTIFICA-EH2901-2007/6535
Documento:	P111290042785	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2005/1894	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X5950409X	CAROLAN RONALD ANTHONY	NOTIFICA-EH2901-2007/9965
Documento:	P101290357375	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/92149	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
01482208L	NAVAS MORALES ANA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2007/10207
Documento:	P101290388184	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/83879	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23631626T	CASTRO DURAN GABRIEL	NOTIFICA-EH2901-2007/3540
Documento:	0291290216822	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2007/363	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
23807536Y	BRAVO JIMENEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2007/8254
Documento:	P101290348397	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/82609	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23807536Y	BRAVO JIMENEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2007/8255
Documento:	P101290348406	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/82612	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24561687X	MONSERRATE CARREÑO LUIS	NOTIFICA-EH2901-2007/10416
Documento:	P101290393881	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2004/35196	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24565431M	GUZMAN MUÑOZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2007/6662
Documento:	0291290223070	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2007/786	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
24565803D	PUCHE CASTILLA PILAR	NOTIFICA-EH2901-2007/9824
Documento:	P111290047116	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2004/1692	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24568327A	PEREZ GAMEZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2007/10932
Documento:	P111290048367	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2005/2249	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24579207G	MONTAÑEZ VARGAS ADELA	NOTIFICA-EH2901-2007/5117
Documento:	P101290288267	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2007/148	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24682298D	VILA SAENZ DE TEJADA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2007/8512
Documento:	REC1290020346	Descripción: REC.REPOS.SERV.RECAUDACION
R.U.E. Origen:	RECRECAU-EH2901-2007/131	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E	NIF	Nombre	R.U.E
24700303M	GONZALEZ MILANES ANA	NOTIFICA-EH2901-2007/8566	25644404W	LEDESMA GARCIA BASILIO	NOTIFICA-EH2901-2007/6624
Documento: 0202290001814	Descripción: LIQUIDACIONES REINTEGROS		Documento: R10129001498	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen:	Org. Resp.:SERV.TESORERIA		R.U.E. Origen: RECGEST-EH2901-2003/151	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24734991D	VELASCO BURGOS FCO	NOTIFICA-EH2901-2007/8801	25732647V	GUERRERO FAJARDO ISABEL DE LA ASUNCION	NOTIFICA-EH2901-2007/12146
Documento: P111290043896	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION		Documento: P101290414251	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH2901-2007/953	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/34367	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24737740K	FLORIDO JIMENEZ MARIA	NOTIFICA-EH2901-2007/6574	25732647V	GUERRERO FAJARDO ISABEL DE LA ASUNCION	NOTIFICA-EH2901-2007/12147
Documento: P101290303947	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento: P101290414233	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH2901-2007/239	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/34367	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24741690S	CASTILLO FUENTES ADELINA	NOTIFICA-EH2901-2007/12504	26682860P	GOMEZ FERNANDEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH2901-2007/10184
Documento: 0291290231820	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		Documento: P101290398212	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2007/1473	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2003/42804	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24755832N	MOLINA PEREA ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2007/5118	27528221Y	GOMEZ GARCIA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2007/10031
Documento: P111290040073	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION		Documento: P101290359965	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH2901-2005/1295	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/38639	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24799949S	MARTIN PEREZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2007/7766	30879737Y	ÁGUILERA VEGA MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2007/12299
Documento: P101290340435	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento: 0291290230901	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/61195	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2007/1389	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
24821007M	GARCIA MELERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2007/6706	31309522J	GAMEZ GAMEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2007/10013
Documento: P101290327905	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento: P101290359231	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/53462	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/37763	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24876455T	JIMENEZ LEIVA FRANCISCO LUCAS	NOTIFICA-EH2901-2007/3650	31989981V	DIAZ RUIZ ANA	NOTIFICA-EH2901-2007/4161
Documento: 0291290217321	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		Documento: REC129001885	Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2007/407	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES		R.U.E. Origen: RECCECAU-EH2901-2005/103	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION	
24886112C	ZURITA ARGUELLES MARIA DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2007/5048	33354703B	BUENO FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH2901-2007/10458
Documento: P101290292327	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento: P101290394572	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/64721	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/37782	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24897550G	CUADRA GARCIA MONTSERRAT DE	NOTIFICA-EH2901-2007/6631	44576053Y	BENITO GARCIA ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2007/3799
Documento: R10129001494	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA		Documento: P101290256164	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: RECGEST-EH2901-2007/48	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2003/102071	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24898297S	RUIZ ESTEBANEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2007/4202	74770763V	CABELLO LUNA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2007/9349
Documento: P111290039346	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION		Documento: 0291290227663	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH2901-2005/783	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2007/1147	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
24899279P	CARRETERO CORREDERA JORGE	NOTIFICA-EH2901-2007/12490	74875374R	MUÑOZ LENTISCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2007/8359
Documento: 0291290231626	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		Documento: P101290346096	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2007/1456	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/86823	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
25077976H	CORTES ORTEGA, FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2007/10041	74878228A	ARANDA CUENCA SANDRA	NOTIFICA-EH2901-2007/7762
Documento: P101290360412	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento: P101290340356	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/40462	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/93468	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
25083591K	MARTINEZ CARDENAS DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2007/10026	74941643F	LAKARTI HDIDOU KHADIJA	NOTIFICA-EH2901-2007/10405
Documento: P101290359764	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento: P101290393425	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/31417	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/32277	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
25088363D	CUADRADO GARCIA ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2007/10319	77401460C	PIÑEIRO VARELA MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2007/6705
Documento: P101290391413	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento: P101290327932	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/24586	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/49277	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
25108143D	RAMOS JIMENEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2007/11013	77468532R	VEGA MEDINA SERGIO	NOTIFICA-EH2901-2007/9347
Documento: P101290401161	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Documento: 0291290226753	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2004/50706	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2007/1068	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
25226141V	GUERRERO NUÑEZ RUFINA	NOTIFICA-EH2901-2007/7389	<b>LIQUIDACIONES</b>		
Documento: P101290333051	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		NIF	Nombre	R.U.E
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2003/109899	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		A17123696	PLAYA INMOBILIARIA SA	NOTIFICA-EH2901-2007/10682
			Documento: 0102290507355	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
			R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-2003/64723	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E
B1846354	ATEBIL INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2901-2007/9908
<b>Documento:</b> 0102290499041	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2006/18511	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B92007855	MIRADOR DE CALAHONDA SL	NOTIFICA-EH2901-2007/10723
<b>Documento:</b> 0162290113466	<b>Descripción:</b> LIQ. GENERAL GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/69548	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B92088277	MIRADOR DEL GREEN, SL	NOTIFICA-EH2901-2007/10724
<b>Documento:</b> 0102290495144	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/72927	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
B92475706	INPLUS,SL	NOTIFICA-EH2901-2007/10672
<b>Documento:</b> 0102290556735	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2004/20425	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X2469313X	OKACHA TONY	NOTIFICA-EH2901-2007/7267
<b>Documento:</b> 0102290493434	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/115622	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X4208985P	YATES BERNARD	NOTIFICA-EH2901-2007/7891
<b>Documento:</b> 0102290522836	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/30896	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X4667344T	GIARDINA MARIE LIDIA	NOTIFICA-EH2901-2007/7311
<b>Documento:</b> 0162290127601	<b>Descripción:</b> LIQ. GENERAL GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH2901-2003/2969	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X4667371G	GIARDINA CORRADO ALBERT	NOTIFICA-EH2901-2007/7312
<b>Documento:</b> 0162290127610	<b>Descripción:</b> LIQ. GENERAL GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH2901-2003/2969	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X4667380J	GIARDINA CARMELA HELENE JEANNE	NOTIFICA-EH2901-2007/7310
<b>Documento:</b> 0162290127592	<b>Descripción:</b> LIQ. GENERAL GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH2901-2003/2969	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
X4862700V	COUWENBERG ANTONIUS	NOTIFICA-EH2901-2007/10695
<b>Documento:</b> 0102290469066	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/51972	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
00978163L	PUCHE VIALCHO ROSA	NOTIFICA-EH2901-2007/10693
<b>Documento:</b> 0102290471336	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/53066	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
23804557V	CASERO NAVARRO CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2007/9992
<b>Documento:</b> 0102290502353	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2004/16836	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24640032V	CHACON HURTADO ROJAS ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2007/10061
<b>Documento:</b> 0102290617224	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/102233	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24756737C	DE LA RUBIA RODRIGUEZ ANA	NOTIFICA-EH2901-2007/6825
<b>Documento:</b> 0102290422254	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH2901-2006/998	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24789818G	JIMENEZ CASSINI MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2007/10161
<b>Documento:</b> 0102290461130	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2005/106442	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24806168R	PAJARON JIMENEZ VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2007/10783
<b>Documento:</b> 0102290785601	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/111603	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
25056019A	ANTUNEZ TORRES DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2007/6910
<b>Documento:</b> 0112290068716	<b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH2901-2000/2145	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E
25060509P	PARRAGA PATRICIO LORENZO	NOTIFICA-EH2901-2007/11168
<b>Documento:</b> 0102290662753	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2004/49225	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
25065502X	ARIZA RODRIGUEZ ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2007/10674
<b>Documento:</b> 0102290607882	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2004/13708	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
26802972Z	PORRAS ROLDAN MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2007/7252
<b>Documento:</b> 0102290521811	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/22210	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
26804877X	FERNANDEZ GONZALEZ DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2007/7238
<b>Documento:</b> 0102290429763	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2005/75023	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
30403805J	ALVAREZ ZARZA MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2007/10645
<b>Documento:</b> 0102290547960	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/58039	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
33359957K	ZUMAQUERO UBIÑA ROSARIO VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2007/8748
<b>Documento:</b> 0112290078123	<b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH2901-2003/3600	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
43125935S	OVEDO SUBIAS PABLO F	NOTIFICA-EH2901-2007/10899
<b>Documento:</b> 0102290594832	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2005/91303	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
44584310Y	SAURA DONAIRE ALVARO	NOTIFICA-EH2901-2007/7828
<b>Documento:</b> 0102290416473	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> VEHICULO-EH2901-2005/25738	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
44592822P	TELLADO FERNANDEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2007/10586
<b>Documento:</b> 0102290625501	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/80068	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
45039547G	MARTIN GARCIA M-PILAR	NOTIFICA-EH2901-2007/5974
<b>Documento:</b> 0162290129586	<b>Descripción:</b> LIQ. GENERAL GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDON-EH2901-1998/1101	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
53680424B	ALVAREZ GALVEZ GABRIEL	NOTIFICA-EH2901-2007/10719
<b>Documento:</b> 0102290606406	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2004/51402	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
74823532R	RUIZ ZUÑIGA MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2901-2007/11221
<b>Documento:</b> 0102290663996	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2004/71622	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
74851712Y	SERRANO SERRANO ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2007/10166
<b>Documento:</b> 0102290623965	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH2901-2003/105709	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
<b>COMPROBACIONES</b>		
NIF	Nombre	R.U.E
44576053Y	BENITO GARCIA ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2007/3799
<b>Documento:</b> 0393290013952	<b>Descripción:</b> MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	
<b>R.U.E. Origen:</b> VALORAR-EH2901-2005/25	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE VALORACION	
<b>PETICION DATOS</b>		
NIF	Nombre	R.U.E
X4213262F	CEBOLLA ALFONSO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2007/4169
<b>Documento:</b> 0331290208575	<b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES	
<b>R.U.E. Origen:</b> REQUER-EH2901-2007/213	<b>Org. Resp.:</b> RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
24906607E	GONZALEZ BLANCA ASCENSION	NOTIFICA-EH2901-2007/6374
<b>Documento:</b> 0331290213895	<b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES	
<b>R.U.E. Origen:</b> DEIVINGIN-EH2901-2007/261	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	
24945886V	SERON GARCIA ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2007/6330
<b>Documento:</b> 0331290214324	<b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES	
<b>R.U.E. Origen:</b> DEIVINGIN-EH2901-2006/971	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

**NIF** Nombre R.U.E.  
 25708424J DAYAN CHANA MARCELLE NOTIFICA-EH2901-2008/934  
**Documento:** 0331290217203 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** SUCDON-EH2901-2007/1224 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

26667402Y FERNANDEZ PEREZ MARIA CONCEPCION NOTIFICA-EH2901-2007/2555  
**Documento:** 0331290202214 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** SUCDON-EH2901-2004/3433 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

29695772N ANASTASIO PAVON BELEN NOTIFICA-EH2901-2008/935  
**Documento:** 0331290213852 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** SUCDON-EH2901-2007/273 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**NIF** Nombre R.U.E.  
 807513377 NOVA PRIMICIA SL NOTIFICA-EH2901-2007/8030  
**Documento:** D11329003684 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 6 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH2901-2007/245

892051903 GESTION INTEGRAL PETROSUR,SL NOTIFICA-EH2901-2007/8141  
**Documento:** D11329003774 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 7 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH2901-2007/200

33372384M MATA FUENTES JOSE JUAN NOTIFICA-EH2901-2007/9380  
**Documento:** D11329004145 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 7 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH2901-2007/184

Málaga, 13 de febrero de 2008.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

*ANUNCIO de 9 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalora, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

**NIF** Nombre R.U.E.  
 841745811 HIDRAULICA VALVULERIA Y SANEAMIENTO S.L NOTIFICA-EH4108-2008/4  
**Documento:** P101410073983 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4108-2007/2129 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de LORA DEL RIO

891531327 MODULHABITAT SLU NOTIFICA-EH4108-2008/2  
**Documento:** P101410070133 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4108-2007/876 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de LORA DEL RIO

28536475F HITA CARRERA TERESA NOTIFICA-EH4108-2008/1  
**Documento:** P101410070124 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4108-2007/876 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de LORA DEL RIO

LIQUIDACIONES

**NIF** Nombre R.U.E.  
 891581157 UNICGESTION AGUAMARINA SL NOTIFICA-EH4108-2008/3  
**Documento:** 0102410461651 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4108-2007/1130 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de LORA DEL RIO

Sevilla, 9 de enero de 2008.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

*ANUNCIO de 23 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalora, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

**NIF** Nombre R.U.E.  
 B91422113 EDIFINSA SL NOTIFICA-EH4108-2008/5  
**Documento:** 0102410450062 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4108-2006/5026 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de LORA DEL RIO

28271907P GOMEZ CUADRADO ANGEL NOTIFICA-EH4108-2008/6  
**Documento:** 0102410499652 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4108-2007/2479 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de LORA DEL RIO

28559882T QUINTQNILLA GIMENEZ MARIA ANGELES NOTIFICA-EH4108-2008/7  
**Documento:** 0102410372253 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4108-2005/2551 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de LORA DEL RIO

Sevilla, 23 de enero de 2008.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

**NIF** Nombre R.U.E.  
 A41033127 NAVES COMERCIALES E INDUSTRIALES SA NOTIFICA-EH4101-2007/7063  
**Documento:** P101410057201 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4101-2003/97178 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**Documento:** P101410057217 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH4101-2003/97178 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 08439738A CALDERON CORNEJO MIGUEL NOTIFICA-EH4101-2007/13226  
**Documento:** 0291410411555 **Descripción:** OTRAS NOTIFICACIONES  
**R.U.E. Origen:** OTRNOTIF-EH4101-2007/2423 **Org. Resp.:** RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

27303025R SANCHEZ DALP JIMENEZ, MIGUEL NOTIFICA-EH4101-2007/13408  
**Documento:** 0291410408554 **Descripción:** OTRAS NOTIFICACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2003/3774 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27303026W JIMENEZ SANCHEZ-DALP, SONIA MARIA NOTIFICA-EH4101-2007/13411  
**Documento:** 0291410408581 **Descripción:** OTRAS NOTIFICACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2003/3774 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27618179D QUEIJAS BLANCO ROSARIO NOTIFICA-EH4101-2007/12782  
**Documento:** 0291410410943 **Descripción:** OTRAS NOTIFICACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2003/5781 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27922725N MOLINA DE LA VEGA RAFAEL NOTIFICA-EH4101-2007/13524  
**Documento:** P111410025856 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2233 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27930278K GARCIA-JUNCO RDGUEZ-JURADO ADOLFO NOTIFICA-EH4101-2007/10927  
**Documento:** R10141002811 **Descripción:** REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** RECGEST-EH4101-2007/6 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27947336J FERNANDEZ VENTURA NATIVIDAD NOTIFICA-EH4101-2007/13404  
**Documento:** P111410027134 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2003/3416 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28286915C FERNANDEZ CANO JOSE NOTIFICA-EH4101-2007/13230  
**Documento:** 0291410411600 **Descripción:** OTRAS NOTIFICACIONES  
**R.U.E. Origen:** OTRNOTIF-EH4101-2007/2428 **Org. Resp.:** RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

28306957Y DIAZ DE CARVAJAL VICENTE NOTIFICA-EH4101-2007/12559  
**Documento:** P111410024562 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/805 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28335049S GARCIA MARTINEZ JOSE MIGUEL NOTIFICA-EH4101-2007/13293  
**Documento:** REC141003663 **Descripción:** REC.REPOS.SERV.RECAUDACION  
**R.U.E. Origen:** RECRECAU-EH4101-2005/713 **Org. Resp.:** SERVICIO DE RECAUDACION

28355015V ALVAREZ SOUSA RAFAEL NOTIFICA-EH4101-2007/12504  
**Documento:** P111410026111 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2310 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28446316P VERA BORREGUERO ANTONIO NOTIFICA-EH4101-2007/10577  
**Documento:** P101410074543 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2004/143978 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28512435W CHACON BARRAGAN MARIA JOSEFINA NOTIFICA-EH4101-2007/13311  
**Documento:** 0291410412483 **Descripción:** OTRAS NOTIFICACIONES  
**R.U.E. Origen:** OTRNOTIF-EH4101-2007/2510 **Org. Resp.:** RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

28591681J LIMON BERNAL SALVADOR NOTIFICA-EH4101-2007/13151  
**Documento:** P101410083205 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2005/111258 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28735855T RINCON PUERTO ANTONIO NOTIFICA-EH4101-2007/11601  
**Documento:** R10141002874 **Descripción:** REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** RECGEST-EH4101-2006/27 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28792574R GOMEZ LAZARO MIGUEL ANGEL NOTIFICA-EH4101-2007/13243  
**Documento:** 0291410411810 **Descripción:** OTRAS NOTIFICACIONES  
**R.U.E. Origen:** OTRNOTIF-EH4101-2007/2447 **Org. Resp.:** RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

28860587A VERDETTE REQUENA ALFONSO ANGEL NOTIFICA-EH4101-2007/12476  
**Documento:** P111410026373 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2007 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28860587A VERDETTE REQUENA ALFONSO ANGEL NOTIFICA-EH4101-2007/12476  
**Documento:** P111410026364 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2007 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 29251758J GONZALEZ-BARBA QUINTERO INES NOTIFICA-EH4101-2007/7256  
**Documento:** P111410018524 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-1998/4408 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**LIQUIDACIONES**  
**NIF** Nombre **R.U.E.**  
 A79425468 PRIMA VIA SA NOTIFICA-EH4101-2007/12090  
**Documento:** 0102410428006 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-1999/6105 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

891025114 GESTORES INMOBILIARIOS REUNIDOS SL NOTIFICA-EH4101-2007/11532  
**Documento:** 0102410427461 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2003/133686 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

0102410427415 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2003/133686 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

L4110576Q PEREZ JIMENEZ MARIA MACARENA NOTIFICA-EH4101-2007/7229  
**Documento:** 0112410139601 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/599 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

X4184282F EL AOUAJI BILAL NOTIFICA-EH4101-2007/10450  
**Documento:** 0102410503593 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2005/72955 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

02183293H NAZ PAJARES ENRIQUE LUIS NOTIFICA-EH4101-2007/12408  
**Documento:** 0112410145364 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2001/3445 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

02954853C LOPEZ ESTRADA SOLANAS EUGENIO NOTIFICA-EH4101-2007/13540  
**Documento:** 0112410157246 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/1906 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27291140F GARCIA GARCIA CLARA FILOMENA NOTIFICA-EH4101-2007/13526  
**Documento:** 0102410515004 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/1393 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

0102410514961 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/1393 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27618179D QUEIJAS BLANCO ROSARIO NOTIFICA-EH4101-2007/12782  
**Documento:** 0112410132585 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2003/5781 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27715247V ALVAREZ VALIENTE ANTONIA NOTIFICA-EH4101-2007/13419  
**Documento:** 0112410157940 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2403 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27930278K GARCIA-JUNCO RDGUEZ-JURADO ADOLFO NOTIFICA-EH4101-2007/10927  
**Documento:** 0112410152946 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-1996/3769 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28461016B CAMPOS RAMOS ANGEL LUIS NOTIFICA-EH4101-2007/13434  
**Documento:** 0102410526930 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2129 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28472324A JIMENEZ SANCHEZ MARIA JOSE NOTIFICA-EH4101-2007/12564  
**Documento:** 0112410148793 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2003/6250 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28504473K DIAZ VASCO MARIA LOURDES NOTIFICA-EH4101-2007/12461  
**Documento:** 0112410142306 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/111 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28540300Z GONZALEZ BIEDMA EDUARDO NOTIFICA-EH4101-2007/13451  
**Documento:** 0112410141023 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/4141 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28584507S RODRIGUEZ GALLARGA JOSE MANUEL NOTIFICA-EH4101-2007/13457  
**Documento:** 0102410530131 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2172 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28590573D PEREZ PARRA, M DOLORES NOTIFICA-EH4101-2007/11937  
**Documento:** 0102410510395 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2005/103074 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**NIF** Nombre R.U.E  
 28882356Z FUENTECILLA SANTOS FERNANDO NOTIFICA-EH4101-2007/13010  
**Documento:** 0102410521914 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2005/100234 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28920301D JIMENEZ JIMENEZ INMACULADA NOTIFICA-EH4101-2007/6695  
**Documento:** 0102410382690 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2004/114796 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

52221993X PERIAÑEZ MORENO JUAN DIEGO NOTIFICA-EH4101-2007/13200  
**Documento:** 0102410518213 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2005/109184 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

52224686N PIÑON MARQUEZ CONCEPCION NOTIFICA-EH4101-2007/13527  
**Documento:** 0122410018254 **Descripción:** LIQUIDACION DONACIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2230 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

52257483B ANDRADE JIMENEZ INMACULADA NOTIFICA-EH4101-2007/10702  
**Documento:** 0102410500382 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2004/102136 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**Documento:** 0102410500400 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2004/102136 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

75299486Q MARTIN PEREZ EDUARDO NOTIFICA-EH4101-2007/11975  
**Documento:** 0112410137205 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2000/1042 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

75890619A JIMENEZ BERLANGA JOSE LUIS NOTIFICA-EH4101-2007/12323  
**Documento:** 0102410517062 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2005/138851 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**COMPROBACIONES**

**NIF** Nombre R.U.E  
 27922725N MOLINA DE LA VEGA RAFAEL NOTIFICA-EH4101-2007/13524  
**Documento:** 0393410016894 **Descripción:** MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2233 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

52224686N PIÑON MARQUEZ CONCEPCION NOTIFICA-EH4101-2007/13527  
**Documento:** 0393410179206 **Descripción:** MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2230 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**PETICION DATOS**

**NIF** Nombre R.U.E  
 16381198X DIEZ ARANSAY AVELIA NOTIFICA-EH4101-2007/11541  
**Documento:** 0331410388303 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2005/1288 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

25730979M PRADO RUIZ ALEJANDRA DE NOTIFICA-EH4101-2007/12611  
**Documento:** 0331410401716 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2005/5785 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27304748E MOLINA VEGA FRANCISCO JAVIER NOTIFICA-EH4101-2007/10754  
**Documento:** 0331410381136 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2005/4442 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28402347S MORENO ORTIZ ELENA NOTIFICA-EH4101-2007/11201  
**Documento:** 0331410392232 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2005/2516 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28685722F BENJUMEA LLORENTE EUGENIO NOTIFICA-EH4101-2007/13577  
**Documento:** 0331410406013 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2006/75 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28725008D ZARCO FERNANDEZ, RAUL NOTIFICA-EH4101-2007/11553  
**Documento:** 0331410392302 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2006/380 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28814503B SALAZAR LERIAS ADELA NOTIFICA-EH4101-2007/10316  
**Documento:** 0331410384410 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2007/755 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

52693092T LOPEZ GUIJARRO VICTOR MANUEL NOTIFICA-EH4101-2007/12806  
**Documento:** 0331410401646 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2007/13160 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**NIF** Nombre R.U.E  
 53276107B CARMONA MOLINA MONTSERRAT NOTIFICA-EH4101-2007/12624  
**Documento:** 0331410403283 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2006/2876 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**AUDIENCIAS**

**NIF** Nombre R.U.E  
 A41033127 NAVES COMERCIALES E INDUSTRIALES SA NOTIFICA-EH4101-2007/7063  
**Documento:** 1341410078565 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2003/97178 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**Documento:** 1341410078531 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2003/97178 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27922725N MOLINA DE LA VEGA RAFAEL NOTIFICA-EH4101-2007/13524  
**Documento:** 1341410106023 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2233 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

27947336J FERNANDEZ VENTURA NATIVIDAD NOTIFICA-EH4101-2007/13404  
**Documento:** 1341410112752 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2003/3416 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28306957Y DIAZ DE CARVAJAL VICENTE NOTIFICA-EH4101-2007/12559  
**Documento:** 1341410101516 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/805 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28355015V ALVAREZ SOUSA RAFAEL NOTIFICA-EH4101-2007/12504  
**Documento:** 1341410108044 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2310 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28446316P VERA BORREGUERO ANTONIO NOTIFICA-EH4101-2007/10577  
**Documento:** 1341410096896 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2004/143978 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28591681J LIMON BERNAL SALVADOR NOTIFICA-EH4101-2007/13151  
**Documento:** 1341410107423 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** ITPAJD-EH4101-2005/111258 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

28860587A VERDETTE REQUENA ALFONSO ANGEL NOTIFICA-EH4101-2007/12476  
**Documento:** 1341410109331 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2007 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**Documento:** 1341410109340 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-2004/2007 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

29251758J GONZALEZ-BARBA QUINTERO INES NOTIFICA-EH4101-2007/7256  
**Documento:** 1341410058180 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES  
**R.U.E. Origen:** SUCCDON-EH4101-1988/4408 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

**NIF** Nombre R.U.E  
 A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA NOTIFICA-EH4101-2007/12748  
**Documento:** D11341005796 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 3 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2005/627

27916594E GARCIA BORBOLLA CANDILEJO RAFAEL NOTIFICA-EH4101-2007/10012  
**Documento:** D11341005585 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 4 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2007/488

27930278K GARCIA-JUNCO RDGUEZ-JURADO ADOLFO NOTIFICA-EH4101-2007/10927  
**Documento:** D11341005639 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 6 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2007/194

28394186L CARNICERO LUJAN MARIA ROSA NOTIFICA-EH4101-2007/8464  
**Documento:** D11341005446 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 3 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2006/1135

28524428N LUANCO GRACIA MARIA TERESA NOTIFICA-EH4101-2007/7461  
**Documento:** D11341005306 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 3 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2006/802

44402648K MORENO GONZALEZ DANIEL NOTIFICA-EH4101-2007/12777  
**Documento:** D11341005813 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 7 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGIN-EH4101-2007/745

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado núm. 1, Edif. Coliseo, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

NIF	Nombre	R.U.E. Origen
072116286J	GASCON VERA LUIS	SUCDON-EH4101-583/2004
Documento: 0112410144782	Descripción: SUCESIONES Y DONACIONES	

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.*

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 14, de la Ley 1/96 de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días, para la presentación de los documentos necesarios para completar el Expte. a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2006/1059.  
Nombre: Amalia Montanari Callaro.  
Localidad: Sierra de Fuentes (Cáceres). Comisión: 11.10.2007.  
Extracto de la notificación: Requerir al solicitante que contacte con el Letrado a fin de aportarle la documentación correspondiente para poder asumir la defensa en el procedimiento de justicia gratuita.

Expediente: 06/2006/2754.  
Nombre: Enrique Gómez Díaz  
Localidad: Huelva. Comisión: 27.9.2007.  
Extracto de la notificación: Requerir al solicitante que contacte con el Letrado a fin de aportarle la documenta-

ción correspondiente para poder asumir la defensa en el procedimiento de justicia gratuita.

Expediente: 06/2006/5501.  
Nombre: Juana Martín Feria.  
Localidad: Paymogo (Huelva). Comisión: 27.9.2007.  
Extracto de la notificación: Requerir al solicitante que contacte con el Letrado a fin de aportarle la documentación correspondiente para poder asumir la defensa en el procedimiento de justicia gratuita.

Expediente: 06/2007/1627.  
Nombre: María Gloria Marín de los Santos.  
Localidad: Punta Umbria (Huelva). Comisión: 14.9.2007.  
Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte certificación de la vida laboral que le acredite la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2007/3530.  
Nombre: Salvador Pérez Morales.  
Localidad: Lepe (Huelva). Comisión: 14.9.2007.  
Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos que le acrediten la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2007/3616.  
Nombre: María Felisa Martínez Montero.  
Localidad: Huelva. Comisión: 27.9.2007.  
Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos que le acrediten la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2007/3932.  
Nombre: Andrea-Cerasela Ceapa.  
Localidad: Huelva. Comisión: 9.11.2007.  
Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos que le acrediten la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2007/4963.  
Nombre: Dolores Alfonso García.  
Localidad: Palos de la Frontera (Huelva). Comisión: 4.12.2007.  
Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos que le acrediten la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2007/5260.  
Nombre: M.<sup>a</sup> Cinta Santana Morgado.  
Localidad: Lepe (Huelva). Comisión: 20.5.2005.  
Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentación que especifique si el divorcio es de mutuo acuerdo o contencioso.

Huelva, 7 de febrero de 2008.- El Delegado, Darío Canterla Muñoz.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2008, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita para el Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.*

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 9 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en virtud de la convoca-

toria excepcional para el ejercicio 2007, regulada por la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre.

El abono de las subvenciones a que den lugar las Resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 14 «Empleo», programa 32B y se harán con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación:

Con cargo a la aplicación 781.

Entidad	Subvención
Federación Andaluza de Autónomos de Andalucía-CEAT	120.000,00 euros
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía	120.000,00 euros
Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía	120.000,00 euros

Sevilla, 11 de febrero de 2008

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA  
Consejero de Empleo

*RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de subvención excepcional.*

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, art. 9 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en virtud de subvención excepcional.

El abono de las subvenciones a que den lugar las Resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 14 «Empleo», programa 32B y se harán con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación:

Con cargo a la aplicación 781.

Entidad	Subvención
Confederación de Empresarios de la Provincia de Córdoba	700.000,00 euros
Feria Internacional de Muestras Iberoamericana de Sevilla	30.000,00 euros

Con cargo a las aplicaciones 742 y 442.

Entidad	Subvención
Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio	2.645.474,78 euros

Sevilla, 12 de febrero de 2008

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA  
Consejero de Empleo en calidad de Presidente del Servicio Andaluz de Empleo

*RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita para el Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.*

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 9 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en virtud de la convocatoria excepcional para el ejercicio 2007 regulada por la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y

su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006 de 10 de octubre.

El abono de las subvenciones a que den lugar las Resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 14 «Empleo», programa 32B y se harán con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación:

Con cargo a la aplicación 761.

Entidad	Subvención
Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (Diputación Cádiz)	1.200.000,00 euros
Ayuntamiento Castilleja de la Cuesta	75.200,00 euros
Diputación Provincial de Málaga	360.000,00 euros
Diputación Provincial de Granada	312.000,00 euros
Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe	284.414,00 euros
Mancomunidad de Municipios Beturia	299.173,28 euros
Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera	151.912,00 euros
Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato	805.918,40 euros
Ayuntamiento de Puente Genave	134.803,54 euros
Inst. Municipal de Empleo y Formación Empresarial de Jaén	188.324,41 euros
Ayuntamiento de Pulpi	169.600,00 euros
Manc. Municipios Fomento del Empleo Valle Almazora	454.250,47 euros
Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir	128.848,93 euros
Consortio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira	194.971,68 euros
Mancomunidad de Municipios Ribera Baja del Genil	246.817,40 euros
Ayuntamiento de los Barrios	200.244,98 euros
Mancomunidad de la Subbética	206.415,18 euros

Sevilla, 12 de febrero de 2008

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA  
Consejero de Empleo en Calidad de Presidente del Servicio Andaluz de Empleo

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2008, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita para el Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.*

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 9 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en virtud de la convocatoria excepcional para el ejercicio 2007 regulada por la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006 de 10 de octubre.

El abono de las subvenciones a que den lugar las Resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 14 «Empleo», programa 32B y se harán con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación:

Con cargo a la aplicación 742.

Entidad	Subvención
Universidad de Huelva	95.028,68 euros
Universidad de Almería	163.778,35 euros

Con cargo a la aplicación 781.

Entidad	Subvención
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía	1.916.216,67 euros
Confederación de Empresarios de Andalucía	1.740.000,00 euros
Comisiones Obreras de Andalucía	1.700.000,00 euros
Asociación Trabajadores Autónomos de Andalucía	560.590,00 euros

Entidad	Subvención
Fundación Forja XXI	141.460,00 euros
Federación Andaluza de Mujeres Empresarias	802.805,00 euros
Federación Andaluza Fondo Formación y Empleo	2.000.000,00 euros
Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía	128.493,00 euros
Asociación Trabajadoras Autónomas de Andalucía	127.000,00 euros
Comisiones Obreras de Andalucía	120.000,00 euros
Federación Andaluza de Mujeres Empresarias	266.666,66 euros
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía	130.000,00 euros
AJE-Andalucía Jóvenes Empresarios	233.600,00 euros
Comisiones Obreras de Andalucía	50.020,00 euros
Federación Andaluza de Autónomos de Andalucía	140.000,00 euros
Asociación Trabajadoras Autónomas Emprendedoras	171.570,00 euros
Comisiones Obreras de Andalucía	70.900,13 euros

Sevilla, 11 de febrero de 2008.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

*RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Importe	Finalidad
UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL (Exp.) CA/NPE/00214/2006	3.000	Creación Empleo Estable
UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL (Exp.) CA/NPE/00216/2006	12.000	Creación Empleo Estable
Mª JOSE ISLA CARRASCOSA (Exp.) CA/NPE/00001/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ISABEL HERRERA MARCHAN (Exp.) CA/NPE/00002/2007	4.750	Creación Empleo Estable
UNION DE PARALISIS CEREBRAL (Exp.) CA/NPE/00082/2007	4.750	Creación Empleo Estable
MARIA DEL CARMEN ECHEVERRIA ECHANIZ (Exp.) CA/NPE/00130/2007	4.750	Creación Empleo Estable
UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL (Exp.) CA/NPE/00201/2006	6.000	Creación Empleo Estable

Cádiz, 15 de enero de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Geas/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: EE/862/2001/GR.  
Interesado: Recafren, S.L. M.ª Dolores Castro Miguel.  
CIF/DNI: B-18.434.449.  
Último domicilio: C/ Boquerón, 2, 1.º B. 18001 Granada.  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: EE/137/2001/GR.  
Interesado: Talleres Bafer, S.L. Antonio Fernández González.  
CIF/DNI: B-18.348.052.  
Último domicilio: C/ Albacete, núm. 3. 18140, La Zubia (Granada).  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: GR/EE/1779/2001.  
Interesado: Roguzmen, S.L.  
CIF/DNI: B-18.506.535.  
Último domicilio: C/ Hospital de la Virgen, 6. 18015, Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: GR/EE/1318/2001.  
Interesado: Francisco Sáez Córdova, Crisape, S.L.  
CIF/DNI: B-18.478.040.  
Último domicilio: C/ Briones, núm. 2, piso Bj. 18240, Pinos Puente (Granada).  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 7 de febrero de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Importe	Finalidad
TODOESERTRAFICO, S.L. (Exp.) HU/NPE/00007/2007	4.750	Creación Empleo Estable
AINFOBAL HUELVA, S.L. (Exp.) HU/NPE/00009/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ONUBA TECHNOLOGY, S.L. (Exp.) HU/NPE/00010/2007	8.500	Creación Empleo Estable
TECNOSCAN S.C. (Exp.) HU/NPE/00016/2007	4.750	Creación Empleo Estable
LOS LIBRITOS HUELVA S.L.U. (Exp.) HU/NPE/00019/2007	12.750	Creación Empleo Estable
JUAN TEJADA CORDERO (Exp.) HU/NPE/00026/2007	4.750	Creación Empleo Estable
Mª INMACULADA DOMINGUEZ HIDALGO (Exp.) HU/NPE/00029/2007	4.750	Creación Empleo Estable
COLOMBINA DE LIMPIEZAS, S.L. (Exp.) HU/NPE/00037/2007	3.562,50	Creación Empleo Estable
CONGELADOS ESCOBAR S.A. (Exp.) HU/NPE/00055/2007	4.250	Creación Empleo Estable
CAROLINA GAVINO ORTA (Exp.) HU/NPE/00058/2007	3.562,50	Creación Empleo Estable
ENERGIAS LIMPIAS DE HUELVA, S.L. (Exp.) HU/NPE/00061/2007	4.750	Creación Empleo Estable
GARCIA ARAGON, FRANCISCO ANTONIO (Exp.) HU/NPE/00064/2007	4.750	Creación Empleo Estable
UNION SALAZONERA ISLENA SA (Exp.) HU/NPE/00071/2007	169.583,51	Creación Empleo Estable
INGENIERIA Y GESTION DOÑANA, S.L. (Exp.) HU/NPE/00073/2007	23.750	Creación Empleo Estable
ARIDOS LA MELERA, S.L. (Exp.) HU/NPE/00076/2007	4.750	Creación Empleo Estable
CARLOS GARCIA SANCHEZ (Exp.) HU/NPE/00081/2007	4.750	Creación Empleo Estable
CARNICAS SEGUNDIN S.L. (Exp.) HU/NPE/00083/2007	4.250	Creación Empleo Estable
CARNICAS SEGUNDIN S.L. (Exp.) HU/NPE/00086/2007	4.250	Creación Empleo Estable
JUAN MIGUEL ESTEVEZ SILVA (Exp.) HU/NPE/00090/2007	4.750	Creación Empleo Estable
VALVERDEÑA DE RIEGOS, S.L. (Exp.) HU/NPE/00091/2007	4.750	Creación Empleo Estable

Beneficiario	Importe	Finalidad
ANTONIO BUSTAMANTE SOUSA	(Exp.) HU/NPE/00102/2007 4.750	Creación Empleo Estable
PYMAES DOÑANA, SCA	(Exp.) HU/NPE/00153/2007 4.750	Creación Empleo Estable
SERIGRAFIA APAMYS SLU	(Exp.) HU/NPE/00111/2007 4.750	Creación Empleo Estable
DELEYTO, SL	(Exp.) HU/NPE/00135/2007 4.750	Creación Empleo Estable
INMUEBLES DE HUELVA, S.A.	(Exp.) HU/NPE/00136/2007 4.750	Creación Empleo Estable
UNION SALAZONERA ISLEÑA SA	(Exp.) HU/NPE/00147/2007 59.111,09	Creación Empleo Estable
CARPINTERIA DE LEPE,S.L.	(Exp.) HU/NPE/00154/2007 4.750	Creación Empleo Estable
JOAQUINA DIAZ BELMONTE	(Exp.) HU/NPE/00156/2007 4.750	Creación Empleo Estable
ISOTERMICA S.L.	(Exp.) HU/NPE/00159/2007 4.250	Creación Empleo Estable
JOSE RODRIGUEZ COLUME	(Exp.) HU/NPE/00001/2007 4.750	Creación Empleo Estable

Huelva, 21 de enero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Importe	Finalidad
FALUDAIN, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00164/2006 15.000	Creación Empleo Estable
RAFAEL GÓMEZ VAZQUEZ	(Exp.) HU/TPE/00196/2006 3.000	Creación Empleo Estable
TALLER MECANICO SAN MIGUEL, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00280/2006 6.000	Creación Empleo Estable
MAQUINARIA DEL ODIEL, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00282/2006 3.000	Creación Empleo Estable
INMACULADA FLORES NUÑEZ	(Exp.) HU/TPE/00302/2006 3.000	Creación Empleo Estable
MATEOS DE AYAMONTE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00326/2006 9.000	Creación Empleo Estable
FUERTE EL ROMPIDO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00360/2006 125.027,50	Creación Empleo Estable
PUNTAL GERATRICO, SL	(Exp.) HU/TPE/00370/2006 3.000	Creación Empleo Estable
SEBASTIAN LOPEZ GOMEZ	(Exp.) HU/TPE/00001/2007 3.000	Creación Empleo Estable
M <sup>a</sup> DOLORES ROMERO VAZQUEZ	(Exp.) HU/TPE/00003/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MARCA JR, SL	(Exp.) HU/TPE/00004/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ALVARO ORTIZ MUNELL	(Exp.) HU/TPE/00005/2007 3.000	Creación Empleo Estable
HERMANOS SANJUAN REYES, C.B.	(Exp.) HU/TPE/00006/2007 3.000	Creación Empleo Estable
LUNAFESCA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00007/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ONUBA TECHNOLOGY, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00011/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JOSEFA RODRIGUEZ EXPOSITO	(Exp.) HU/TPE/00012/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MARIA DOLORES POLO BOTELLO	(Exp.) HU/TPE/00014/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MUEBLES RODRIGUEZ, C.B.	(Exp.) HU/TPE/00015/2007 6.000	Creación Empleo Estable
OUTLET HUELVA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00017/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUMINISTROS AGRARIOS DE CARTAYA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00018/2007 3.000	Creación Empleo Estable
COMERCIAL ELECTRICA ONUBENSE, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00019/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MAQUINARIA J.A. CANO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00020/2007 6.000	Creación Empleo Estable
ELECTROAUTO ROSENDO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00022/2007 3.000	Creación Empleo Estable
BELLA DEL PILAR S.L.	(Exp.) HU/TPE/00024/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MANUEL J. PEREZ MARCHENA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00026/2007 3.000	Creación Empleo Estable
VINALICOR, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00034/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MUEBLES ANDEVALO S.L.	(Exp.) HU/TPE/00036/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUROESTE VISION S.L.	(Exp.) HU/TPE/00037/2007 6.000	Creación Empleo Estable
ROMERO GONZALEZ, AGUSTIN CARLOS	(Exp.) HU/TPE/00038/2007 5.699,67	Creación Empleo Estable
CARPINALOS, S.L.U.	(Exp.) HU/TPE/00040/2007 18.000	Creación Empleo Estable
ALMACENES LLERA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00041/2007 3.000	Creación Empleo Estable
DIONISIO OJEDA BARBA	(Exp.) HU/TPE/00043/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JAMONES SANCHEZ, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00047/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JOSE MANUEL SANCHEZ GOMEZ	(Exp.) HU/TPE/00048/2007 3.000	Creación Empleo Estable
PEREIRA SERRANO, ROSA MARIA	(Exp.) HU/TPE/00049/2007 4.500	Creación Empleo Estable

Beneficiario	Importe	Finalidad
RESTAURANTE LAS DUNAS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00052/2007 12.000	Creación Empleo Estable
PERSIANAS MORALES MARTIN, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00054/2007 6.000	Creación Empleo Estable
INSTANT BUY, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00055/2007 3.000	Creación Empleo Estable
GABRIEL SAA OLIVARES	(Exp.) HU/TPE/00059/2007 4.799,67	Creación Empleo Estable
DISTRIBUCIONES GODONI, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00063/2007 3.000	Creación Empleo Estable
LICORSUR ONUBA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00064/2007 3.000	Creación Empleo Estable
LABORAL TEAM SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	(Exp.) HU/TPE/00065/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MANSEIN HUELVA SL	(Exp.) HU/TPE/00067/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SUPERMADE SL	(Exp.) HU/TPE/00068/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FIDEL CASTRO MINGORANCE	(Exp.) HU/TPE/00069/2007 3.000	Creación Empleo Estable
RAFAEL ORTIZ PRIETO	(Exp.) HU/TPE/00070/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ONUFONES, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00073/2007 6.000	Creación Empleo Estable
AGROSERVICIOS ONUBENSES, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00074/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JOAQUIN GONZALEZ GUERRERO	(Exp.) HU/TPE/00076/2007 9.000	Creación Empleo Estable
PARRA PACHECO ALBERTO	(Exp.) HU/TPE/00077/2007 3.000	Creación Empleo Estable
URRIAGONUBA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00078/2007 3.000	Creación Empleo Estable
HUERCRIS 2000, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00080/2007 3.000	Creación Empleo Estable
REPARACIONES VAZQUEZ MOJARRO HUELVA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00081/2007 3.000	Creación Empleo Estable
AIR SEXT HUELVA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00083/2007 18.000	Creación Empleo Estable
ANGEL SANDE, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00085/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JOSEFA RODRIGUEZ E HUOS, C.B.	(Exp.) HU/TPE/00088/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ENVASES ODIEL, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00089/2007 7.500	Creación Empleo Estable
ALVARO GARCIA GARRIDO	(Exp.) HU/TPE/00090/2007 3.000	Creación Empleo Estable
RAIGAL MARTINEZ SLL	(Exp.) HU/TPE/00097/2007 6.000	Creación Empleo Estable
FABRICA DE TRESILLOS GALVEZ S.L.	(Exp.) HU/TPE/00101/2007 9.000	Creación Empleo Estable
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTO HUELVA S.L. SERVICIO INTEGRAL	(Exp.) HU/TPE/00103/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUPERMERCADOS HERMANOS DIAZ, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00104/2007 30.000	Creación Empleo Estable
TALLERES VENEGAS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00105/2007 18.000	Creación Empleo Estable
MARIA ISABEL ROMAN BAYO	(Exp.) HU/TPE/00106/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MARIA JOSE ROMAN BAYO	(Exp.) HU/TPE/00107/2007 9.000	Creación Empleo Estable
TRANSGROMAN S.L.	(Exp.) HU/TPE/00108/2007 21.000	Creación Empleo Estable
FRANCISCO ROLDAN CAMACHO	(Exp.) HU/TPE/00115/2007 6.000	Creación Empleo Estable
DOLORES DE BAYAS LOPEZ	(Exp.) HU/TPE/00117/2007 6.000	Creación Empleo Estable
ROJIQUE CHENNAQ, ABDERRAZZAK	(Exp.) HU/TPE/00118/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JUAN FRANCISCO BAÑEZ DUQUE - "BRICO- MAR"	(Exp.) HU/TPE/00120/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUPERMERCADOS MARISOL, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00121/2007 3.000	Creación Empleo Estable
TARTAS ELKE S.L.	(Exp.) HU/TPE/00122/2007 4.500	Creación Empleo Estable
ILEPENSE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00125/2007 9.000	Creación Empleo Estable
SERICOR-OFISUR S.L.	(Exp.) HU/TPE/00124/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SERICOR-OFISUR S.L.	(Exp.) HU/TPE/00128/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ALBAÑILERIA Y FONTANERIA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00132/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y ARIDOS DEL TINTO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00133/2007 30.000	Creación Empleo Estable
SUPER ENGRACIA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00136/2007 3.000	Creación Empleo Estable
COMERCIAL ROLDAN SUMINISTROS ONUBENSES, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00138/2007 3.000	Creación Empleo Estable
DEL CONDADO 2003, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00139/2007 9.000	Creación Empleo Estable
BOSTON BAGUETERIA, SL	(Exp.) HU/TPE/00141/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FCO. JAVIER MEDRANO HERNANDEZ	(Exp.) HU/TPE/00142/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MALDONADO CASTILLO JOSE	(Exp.) HU/TPE/00143/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MECANICA & CAR DEL CONDADO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00146/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ANTONIO DIEGO MARTIN DIAZ	(Exp.) HU/TPE/00147/2007 3.000	Creación Empleo Estable
PAREDES ROMAN FRANCISCO	(Exp.) HU/TPE/00149/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JOSE DOMINGUEZ CORDERO	(Exp.) HU/TPE/00153/2007 3.000	Creación Empleo Estable
INMACULADA PEREZ FERNANDEZ	(Exp.) HU/TPE/00154/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MANUEL JESUS ARJONILLA ROMERO	(Exp.) HU/TPE/00156/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ANASTASIO MARTINEZ FERNANDEZ	(Exp.) HU/TPE/00157/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUTACON, SCA	(Exp.) HU/TPE/00158/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FARMACIA SANCHEZ REYES S.C.	(Exp.) HU/TPE/00160/2007 3.000	Creación Empleo Estable
VERA GUARINOS, M <sup>a</sup> ANGELES	(Exp.) HU/TPE/00164/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FARMACIA MORA GALERA, S.C.	(Exp.) HU/TPE/00167/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FARMACIA SAYAGO, S.C.	(Exp.) HU/TPE/00168/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MARIA JOSE CARRERO PALANCO	(Exp.) HU/TPE/00169/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CORTIJO JUAN VIDES S.A.	(Exp.) HU/TPE/00173/2007 15.000	Creación Empleo Estable
ASOCIACION SAN JOAQUIN Y SANTA ANA	(Exp.) HU/TPE/00175/2007 6.825	Creación Empleo Estable
ODIEL CATERING, SL	(Exp.) HU/TPE/00177/2007 6.000	Creación Empleo Estable
MARTINEZ ESPINA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00179/2007 3.000	Creación Empleo Estable
GRUPO INSERTEC S.L.	(Exp.) HU/TPE/00180/2007 3.000	Creación Empleo Estable
B.F.C. HUELVA TELECOMUNICACIONES	(Exp.) HU/TPE/00181/2007 3.000	Creación Empleo Estable
GRANJA MARTIN, S.C.	(Exp.) HU/TPE/00187/2007 3.000	Creación Empleo Estable

Beneficiario	Importe	Finalidad	Beneficiario	Importe	Finalidad
ESTILO INTIMO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00188/2007 4.800	Creación Empleo Estable	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MARINA I	(Exp.) HU/TPE/00328/2007 3.000	Creación Empleo Estable
PROZOVET, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00191/2007 3.000	Creación Empleo Estable	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS GAVILANES	(Exp.) HU/TPE/00332/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CARLOS VAZQUEZ GONZALEZ	(Exp.) HU/TPE/00193/2007 3.000	Creación Empleo Estable	CAYETANO CORDERO FERNANDEZ	(Exp.) HU/TPE/00340/2007 3.000	Creación Empleo Estable
HOSTELERIA DIEGO CRUZ, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00194/2007 3.000	Creación Empleo Estable	JOSE ANTONIO TINGO EXPOSITO	(Exp.) HU/TPE/00342/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MUEBLES MARTIN E HIJOS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00195/2007 6.000	Creación Empleo Estable	ANTONIO MARIN FATUARTE	(Exp.) HU/TPE/00352/2007 3.000	Creación Empleo Estable
GRONDA MOTOR, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00196/2007 3.000	Creación Empleo Estable	FEDERAUTO HINOJOS S.L.	(Exp.) HU/TPE/00353/2007 3.000	Creación Empleo Estable
DELEYTO, SL	(Exp.) HU/TPE/00197/2007 6.000	Creación Empleo Estable	CAFETERIA NTRA. SRA. DEL VALLE, A BOCANEGRA S.L.(Exp.)	HU/TPE/00354/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CRISTALERIA Y ALUMINIOS ELYAN S.L.	(Exp.) HU/TPE/00201/2007 3.000	Creación Empleo Estable	ELSIAMSI S.L.	(Exp.) HU/TPE/00355/2007 3.000	Creación Empleo Estable
LAS PALOMAS CATERING SL	(Exp.) HU/TPE/00202/2007 27.000	Creación Empleo Estable	FCO MANUEL FERNANDEZ SECO	(Exp.) HU/TPE/00358/2007 3.000	Creación Empleo Estable
HUELVA REGALOS, SL	(Exp.) HU/TPE/00203/2007 3.000	Creación Empleo Estable	MUEBLES DEL CONVENTO, S.L.U.	(Exp.) HU/TPE/00360/2007 3.000	Creación Empleo Estable
TALLER ACRICOLA HNOS. RAMIREZ, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00204/2007 3.000	Creación Empleo Estable	GRUPO GONZALEZ VAZ, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00362/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JOSE GOMEZ GARCIA	(Exp.) HU/TPE/00207/2007 3.000	Creación Empleo Estable	MUEBLES AGUADO SLL	(Exp.) HU/TPE/00364/2007 6.000	Creación Empleo Estable
REFRIGERACIONES ODIEL S.L.L.	(Exp.) HU/TPE/00208/2007 3.000	Creación Empleo Estable	FRESSAN DE LEPE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00366/2007 6.000	Creación Empleo Estable
PRISMA INMOBILIARIA GUADALQUIVIR, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00210/2007 3.000	Creación Empleo Estable	INDUSTRIAS REUNIDAS JABUGO, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00367/2007 6.000	Creación Empleo Estable
FARMACIA CABEZA ESCALANTE, SC	(Exp.) HU/TPE/00209/2007 3.000	Creación Empleo Estable	POLISUR 2000, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00368/2007 9.000	Creación Empleo Estable
HNOS. GONZALEZ CAMACHO DE LEPE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00214/2007 3.000	Creación Empleo Estable	DESGUACES LEPE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00369/2007 4.500	Creación Empleo Estable
JUAN MANUEL LOPEZ RAMOS	(Exp.) HU/TPE/00215/2007 3.000	Creación Empleo Estable	DISPALACIOS 2007, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00370/2007 3.000	Creación Empleo Estable
GRANITOS Y MARMOLES DOÑANA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00216/2007 3.000	Creación Empleo Estable	FUERTE EL ROMPIDO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00374/2007 27.506,05	Creación Empleo Estable
FARMACIA PINEDA, S.C.	(Exp.) HU/TPE/00221/2007 3.000	Creación Empleo Estable	ALMACENES EL CARMEN DE ARACENA, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00373/2007 9.000	Creación Empleo Estable
ISLANTILLA GOLF RESORT, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00222/2007 7.466,82	Creación Empleo Estable	RAFAEL RODRIGUEZ RUFINO S.L.	(Exp.) HU/TPE/00375/2007 3.000	Creación Empleo Estable
GERRERO LAS PALMERITAS S.L.	(Exp.) HU/TPE/00225/2007 3.000	Creación Empleo Estable	WESTCAL S.L.	(Exp.) HU/TPE/00383/2007 4.000	Creación Empleo Estable
BIOLANDES ANDALUCÍA, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00226/2007 3.000	Creación Empleo Estable	CONSTRUCCIONES CASTASUR, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00388/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SANDEDOS, SAL	(Exp.) HU/TPE/00230/2007 9.000	Creación Empleo Estable	CARNICAS SEGUNDIN S.L.	(Exp.) HU/TPE/00389/2007 3.000	Creación Empleo Estable
HUELVA REGALOS, SL	(Exp.) HU/TPE/00232/2007 3.000	Creación Empleo Estable	PROVEEDORA DE LA COSTA, S.L.L.	(Exp.) HU/TPE/00392/2007 12.000	Creación Empleo Estable
HUELVA 2002, SL	(Exp.) HU/TPE/00236/2007 3.000	Creación Empleo Estable	GESTION Y SERVICIOS DE AUTOMOCION,SA	(Exp.) HU/TPE/00393/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ELECTRICIDAD HUELVA REDONDELA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00238/2007 6.000	Creación Empleo Estable	BELLANAUTICA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00395/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FLORISTERIA PATRON, S.C.	(Exp.) HU/TPE/00239/2007 3.000	Creación Empleo Estable	INTERCOMUNIDAD MIRAMAR	(Exp.) HU/TPE/00397/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MARISCOS MENDEZ, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00246/2007 29.400	Creación Empleo Estable	GRAVAYS Y SUMINISTROS S.A	(Exp.) HU/TPE/00401/2007 6.000	Creación Empleo Estable
ABLOCADE, SL	(Exp.) HU/TPE/00252/2007 3.000	Creación Empleo Estable	ALMACENES SAN BLAS SA	(Exp.) HU/TPE/00402/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ATLANTOUR VAJES, SL	(Exp.) HU/TPE/00256/2007 3.000	Creación Empleo Estable	ESPERANZA TRINIDAD SIERRA GORDILLO	(Exp.) HU/TPE/00405/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MIGUEL DURAN MORENO	(Exp.) HU/TPE/00257/2007 6.000	Creación Empleo Estable	BOMKER S, S.C.	(Exp.) HU/TPE/00408/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ALMACENES HIGUERA DE LA SIERRA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00258/2007 3.000	Creación Empleo Estable	SEVILLA WAGEN, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00409/2007 3.000	Creación Empleo Estable
DISEÑO Y ARQUITECTURA APLICADA SL	(Exp.) HU/TPE/00259/2007 3.000	Creación Empleo Estable	CONGELADOS PILAS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00411/2007 4.286,54	Creación Empleo Estable
TALLER DE PINTURA PINTUR SPORT, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00261/2007 3.000	Creación Empleo Estable	CRISTOBALINA AZOGLI MORA	(Exp.) HU/TPE/00412/2007 3.000	Creación Empleo Estable
UMPERSONAL			IMAGEN Y SONIDO ELECTRO COMPAS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00415/2007 3.000	Creación Empleo Estable
DAMAR GESTION HOSTELERA, S.L. (RTE. LA TRATTORIA)	(Exp.) HU/TPE/00262/2007 3.000	Creación Empleo Estable	LEROY MERLIN, S.L.U.	(Exp.) HU/TPE/00418/2007 9.000	Creación Empleo Estable
ASESORAMIENTO E INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA SL	(Exp.) HU/TPE/00265/2007 6.000	Creación Empleo Estable	TIENDAS LOREN, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00419/2007 3.075	Creación Empleo Estable
SISTEMAS DE OFICINAS DE HUELVA S.A.	(Exp.) HU/TPE/00267/2007 6.000	Creación Empleo Estable	PEDRO PARRA PACHECO	(Exp.) HU/TPE/00420/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CARIVALL HUELVA S.L	(Exp.) HU/TPE/00268/2007 3.000	Creación Empleo Estable	GRANITOS Y MARMOLES DEL SUROESTE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00421/2007 6.000	Creación Empleo Estable
OPRESS HONUBENSE 4 S.XXI, S.L.L.	(Exp.) HU/TPE/00273/2007 3.000	Creación Empleo Estable	ASINTEM ASESORES, C.B.	(Exp.) HU/TPE/00423/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MANTENIMIENTOS TECNICOS ONUBENSES S.L.	(Exp.) HU/TPE/00271/2007 3.000	Creación Empleo Estable	MANUEL FELIX RODRIGUEZ PEREIRA	(Exp.) HU/TPE/00425/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MANTENIMIENTOS TECNICOS ONUBENSES S.L.	(Exp.) HU/TPE/00272/2007 3.000	Creación Empleo Estable	COMDAD. REGANTES ANDEVALO-GUADIANA	(Exp.) HU/TPE/00428/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ATRACCIONES LA CINTA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00276/2007 3.000	Creación Empleo Estable	BELLA REVUELTA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00430/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FARMACIA BELTRAN GARCIA, C.B.	(Exp.) HU/TPE/00277/2007 5.500	Creación Empleo Estable	ATÉNEA OCIO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00431/2007 9.000	Creación Empleo Estable
ONUBA COSMETICA SL	(Exp.) HU/TPE/00278/2007 3.000	Creación Empleo Estable	OKEY INMOBILIARIA DE LEPE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00432/2007 19.500	Creación Empleo Estable
Mª VICTORIA GARCIA MORENO	(Exp.) HU/TPE/00280/2007 3.000	Creación Empleo Estable	ARANCA HUELVA, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00441/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CAYFAR GANADERA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00281/2007 15.000	Creación Empleo Estable	CIENFUEGOS HNOS. CARPINTERIAS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00442/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JUAN MANUEL GOMEZ GONZALEZ	(Exp.) HU/TPE/00284/2007 3.000	Creación Empleo Estable	MANUEL HARO URQUIZAR	(Exp.) HU/TPE/00444/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ELECTRO HUELVA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00286/2007 3.000	Creación Empleo Estable	CLINICA ENRILE, SC	(Exp.) HU/TPE/00381/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUPER JAMON LA ANTILLA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00288/2007 16.500	Creación Empleo Estable	MUEBLES ANDEVALO S.L.	(Exp.) HU/TPE/00446/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CASH-LEPE, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00289/2007 42.000	Creación Empleo Estable	MARIA PAZ CABEZA ARTERO	(Exp.) HU/TPE/00447/2007 3.000	Creación Empleo Estable
DISTRIBUCIONES DIAOR, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00290/2007 6.000	Creación Empleo Estable	MARIA PAZ CABEZA ARTERO	(Exp.) HU/TPE/00448/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUPER ROCIÓ, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00291/2007 33.000	Creación Empleo Estable	Mª ANGELES GONZALEZ CAMPOS	(Exp.) HU/TPE/00457/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SERVITAL ASESORES CONSULTING, SL	(Exp.) HU/TPE/00293/2007 3.000	Creación Empleo Estable	FARMACIA Mª ANGELES GONZALEZ CAMPOS	(Exp.) HU/TPE/00458/2007 3.000	Creación Empleo Estable
WATCHDOG INFORMATICA SL	(Exp.) HU/TPE/00294/2007 7.500	Creación Empleo Estable	MARIA ANGIUSTIAS HÚÑEZ ORTA	(Exp.) HU/TPE/00450/2007 6.000	Creación Empleo Estable
GILPER ALIMENTACION, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00295/2007 6.000	Creación Empleo Estable	JUAN JOSE TENORIO ABREJU	(Exp.) HU/TPE/00451/2007 3.000	Creación Empleo Estable
AUTORECAMBIOS CORUMBEL, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00297/2007 3.000	Creación Empleo Estable	HORMIGONES COSTASUR SL	(Exp.) HU/TPE/00453/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CASH-LEPE, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00299/2007 6.000	Creación Empleo Estable	SEVIARTE HUELVA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00538/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FELIX TRIGO E HIJOS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00301/2007 3.000	Creación Empleo Estable	SEVIARTE HUELVA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00605/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MARIAN SUMINISTROS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00303/2007 6.000	Creación Empleo Estable	ELECTRICA DE ISLA CRISTINA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00462/2007 3.000	Creación Empleo Estable
RODRIGUEZ MANDECI RAFAEL	(Exp.) HU/TPE/00304/2007 3.000	Creación Empleo Estable	CRISTINA MARTINEZ MALAVE	(Exp.) HU/TPE/00463/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FLOMOTRANS, SL	(Exp.) HU/TPE/00306/2007 3.000	Creación Empleo Estable	GREGORIO BERMEDO MARQUEZ	(Exp.) HU/TPE/00464/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SQUAD AMMAR	(Exp.) HU/TPE/00316/2007 3.000	Creación Empleo Estable	DISTRIBUCIONES J. BAQUERO S.L.	(Exp.) HU/TPE/00465/2007 6.000	Creación Empleo Estable
CENTRO VISION URBANO, SL	(Exp.) HU/TPE/00319/2007 3.000	Creación Empleo Estable	GESTION Y SERVICIOS DE AUTOMOCION,SA	(Exp.) HU/TPE/00557/2007 3.000	Creación Empleo Estable
PHONO AUTO SLU	(Exp.) HU/TPE/00320/2007 6.000	Creación Empleo Estable	JOSE CARLOS ROCA GARCIA VALDECASAS	(Exp.) HU/TPE/00466/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MANUEL ROBLES PRIETO	(Exp.) HU/TPE/00321/2007 3.000	Creación Empleo Estable	JOSE MANUEL RAGEL MARTINEZ	(Exp.) HU/TPE/00472/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FRUTAS NIÑO HUELVA, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00322/2007 3.000	Creación Empleo Estable	BELLA DEL PILAR S.L.	(Exp.) HU/TPE/00474/2007 6.000	Creación Empleo Estable
MARIA JOSE GARCIA MARTIN	(Exp.) HU/TPE/00324/2007 3.000	Creación Empleo Estable	ISLA SALTES MOTOR, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00476/2007 12.000	Creación Empleo Estable
ALQUILEPE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00327/2007 9.000	Creación Empleo Estable	ATLANTICO MOTOR, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00480/2007 6.000	Creación Empleo Estable

Beneficiario	Importe	Finalidad
DAMIANA CARMEN BARRERA GARCIA	(Exp.) HU/TPE/00481/2007 3.000	Creación Empleo Estable
PLATERO 2001, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00491/2007 3.000	Creación Empleo Estable
AZABACHE MARTIN GOMEZ, S.L.L.	(Exp.) HU/TPE/00492/2007 3.000	Creación Empleo Estable
LA PALMERA ONUBENSE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00494/2007 3.000	Creación Empleo Estable
AUTOGOTRAN S.A.	(Exp.) HU/TPE/00495/2007 3.000	Creación Empleo Estable
FERNANDO ALMEIDA LOPEZ	(Exp.) HU/TPE/00496/2007 3.000	Creación Empleo Estable
LACOAL S.L.	(Exp.) HU/TPE/00497/2007 3.000	Creación Empleo Estable
REMEDIOS LOPEZ FORTUNATO	(Exp.) HU/TPE/00498/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ONUBALAND GESTION TURISTICA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00499/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MANUEL GOMEZ MEDINA	(Exp.) HU/TPE/00502/2007 3.000	Creación Empleo Estable
JOSE MANUEL ROMERO BRACERO	(Exp.) HU/TPE/00500/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUPERMERCADOS GONZÁLEZ Y FLORES, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00506/2007 3.000	Creación Empleo Estable
WEICKERT Y MARTIN AGRICOLA, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00507/2007 3.000	Creación Empleo Estable
TALLER MECANICO SAN MIGUEL, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00508/2007 6.000	Creación Empleo Estable
THURSA INCOMING, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00514/2007 3.000	Creación Empleo Estable
WEICKERT Y MARTIN AUTOMOCIÓN, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00515/2007 15.000	Creación Empleo Estable
PESCADOS Y SALAZONES LA HIGUERITA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00517/2007 3.000	Creación Empleo Estable
BELLA MASCAREÑA LEAL	(Exp.) HU/TPE/00519/2007 3.000	Creación Empleo Estable
COMUNIDAD PROPIETARIOS PLUS ULTRA 4	(Exp.) HU/TPE/00523/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ALFONSO LOPEZ GARCIA	(Exp.) HU/TPE/00525/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ELECTROMECANICA JUMAN C.B.	(Exp.) HU/TPE/00526/2007 3.000	Creación Empleo Estable
TEXTIL HOGAR DE LEPE, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00527/2007 3.000	Creación Empleo Estable
HOBBY DEPORTES S.L.	(Exp.) HU/TPE/00529/2007 3.000	Creación Empleo Estable
HOBBY DEPORTES S.L.	(Exp.) HU/TPE/00530/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MUEBLES MARTIN E HIJOS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00531/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CAYFAR CANADERA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00539/2007 3.000	Creación Empleo Estable
AZULEJOS Y PAVIMENTOS HUELVA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00541/2007 3.000	Creación Empleo Estable
BANDO RODRIGUEZ, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00543/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MARTIN PADILLA E HIJOS, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00544/2007 3.000	Creación Empleo Estable
PUERTAS Y REVESTIMIENTOS HERMANOS MENDEZ, S.L.L.	(Exp.) HU/TPE/00545/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ALMACENES SAN BLAS CORTEGANA, SL	(Exp.) HU/TPE/00547/2007 3.000	Creación Empleo Estable
HNOS. ORTA GONZALEZ REDONDELA, SL	(Exp.) HU/TPE/00558/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ALMACENES SAN BLAS CORTEGANA, SL	(Exp.) HU/TPE/00549/2007 6.000	Creación Empleo Estable
GRAVAS Y SUMINISTROS S.A	(Exp.) HU/TPE/00550/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ALMACENES SAN BLAS SA	(Exp.) HU/TPE/00552/2007 6.000	Creación Empleo Estable
BRIOSO Y DE LOS REYES, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00554/2007 9.000	Creación Empleo Estable
M.B. MARKET, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00556/2007 5.250	Creación Empleo Estable
AUTOMOCION ROCIANA DEL CONDADO S.R.L.	(Exp.) HU/TPE/00563/2007 3.000	Creación Empleo Estable
DEGRA DITRIBUCIONES TECNICAS, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00568/2007 3.000	Creación Empleo Estable
UNION SALAZONERA ISLEÑA SA	(Exp.) HU/TPE/00570/2007 4.759,61	Creación Empleo Estable
R.M. REYMA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00573/2007 3.000	Creación Empleo Estable
TECNILEP SIGLO XXI, S.L.L.	(Exp.) HU/TPE/00574/2007 7.500	Creación Empleo Estable
MAYMAR E HIJOS S.L.	(Exp.) HU/TPE/00576/2007 3.000	Creación Empleo Estable
ESTUDIO ES C.B	(Exp.) HU/TPE/00579/2007 6.000	Creación Empleo Estable
CASHLEPE, S.A.	(Exp.) HU/TPE/00582/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUPER ROCÍO, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00583/2007 3.000	Creación Empleo Estable
CARLOS TOLEDO ROMERO	(Exp.) HU/TPE/00584/2007 3.000	Creación Empleo Estable
SUPER JAMON - LA ANTILLA	(Exp.) HU/TPE/00585/2007 7.500	Creación Empleo Estable
DISTRIBUCIONES DIAOR, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00586/2007 6.000	Creación Empleo Estable
HOSTEL&CUMA&HUELVA, S.L.	(Exp.) HU/TPE/00587/2007 6.000	Creación Empleo Estable
DE JABUGO LA CAÑADA S.L.	(Exp.) HU/TPE/00591/2007 6.000	Creación Empleo Estable
MUEBLES ELECTRODOMESTICOS DECORACION STELLA, S.L.L.	(Exp.) HU/TPE/00594/2007 13.500	Creación Empleo Estable
SOC.COOP.AND.EXPLOTAIONES TURISTICAS DE LA REDO	(Exp.) HU/TPE/00595/2007 3.000	Creación Empleo Estable
PASTILEPE, S.L.L.	(Exp.) HU/TPE/00602/2007 9.000	Creación Empleo Estable
FLORISTERIA PATRON, S.C.	(Exp.) HU/TPE/00604/2007 3.000	Creación Empleo Estable
MARIA LUZ HIDALGO APONTE	(Exp.) HU/TPE/00609/2007 4.676,15	Creación Empleo Estable
CENTRO LIVIO S.L.U.	(Exp.) HU/TPE/00156/2006 3.000	Creación Empleo Estable

Huelva, 22 de enero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pú-

blica de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

Beneficiario	Importe	Finalidad
OLEONUBA, S.L.U.	(Exp.) HU/CE1/00005/2007 12.021	Creación Empleo en C.E.E.
CAROLINA MARIA DE JESUS DIAS	(Exp.) HU/CE1/00006/2007 132.002,31	Creación Empleo en C.E.E.
ONUSOL, S.L.U.	(Exp.) HU/CE1/00007/2007 48.084	Creación Empleo en C.E.E.
PUNTA EDUCACION, S.L.U.	(Exp.) HU/CE1/00008/2007 12.000,21	Creación Empleo en C.E.E.
EMPRESA MUNICIPAL INSERCIÓN LABORAL DISCAP. (EMICADSA)	(Exp.) HU/CE1/00009/2007 84.147	Creación Empleo en C.E.E.
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE1/00010/2007 60.005	Creación Empleo en C.E.E.
ASOC. DE PROTEC. DE MIN. PSIQ. DE LA COM. DEL ANDEVALO	(Exp.) HU/CE1/00011/2007 12.021	Creación Empleo en C.E.E.
VIVEROS DISCAFLOR S.L.	(Exp.) HU/CE1/00012/2007 12.000,21	Creación Empleo en C.E.E.
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE1/00014/2007 12.000,21	Creación Empleo en C.E.E.
ASOCIACION JOVENES ESPECIALES MOGUER "ABRIENDO PUERTAS"	(Exp.) HU/CE1/00015/2007 12.000,21	Creación Empleo en C.E.E.
MARIA DEL MAR CENTENO FERNANDEZ	(Exp.) HU/CE1/00016/2007 6.000,11	Creación Empleo en C.E.E.
LLORET ODRIÓZOLA, S.L.	(Exp.) HU/CE1/00004/2007 24.042	Creación Empleo en C.E.E.

Huelva, 29 de enero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

Beneficiario	Importe	Finalidad
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE3/00029/2006 38.763,04	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00045/2006 14.082,94	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
EMPRESA MUNICIPAL INSERCIÓN LABORAL DISCAP. (EMICADSA)	(Exp.) HU/CE3/00056/2006 16.943,73	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE3/00065/2006 3.510,23	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
CENTRO DE TRABAJO ANDALUCIA CENTRO	(Exp.) HU/CE3/00070/2006 6.415,68	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE3/00001/2007 39.116,95	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ARTES GRAFICAS ASPAPRONIAS	(Exp.) HU/CE3/00002/2007 35.947,80	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	(Exp.) HU/CE3/00005/2007 63.629,83	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00079/2006 8.792,64	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOC. DE PROTEC. DE MIN. PSIQ. DE LA COM. DEL ANDEVALO	(Exp.) HU/CE3/00006/2007 19.971	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ONUSOL, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00007/2007 65.959,76	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
PUNTA EDUCACION, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00008/2007 7.988,40	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOCIACION JOVENES ESPECIALES MOGUER "ABRIENDO PUERTAS"	(Exp.) HU/CE3/00009/2007 15.777,10	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
COMPLEJO RESIDENCIAL ANIMALES Y VIVEROS DE PLANTAS, S.L	(Exp.) HU/CE3/00012/2007 12.914,58	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
HB 11 DIGITAL, S.L.L.	(Exp.) HU/CE3/00013/2007 11.982,60	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
LLORET ODRIÓZOLA, S.L.	(Exp.) HU/CE3/00014/2007 4.536,95	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
GAS AUTO S.C.A	(Exp.) HU/CE3/00015/2007 33.928,51	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ALEJANDRO B. SANCHEZ GAS S.L.	(Exp.) HU/CE3/00016/2007 11.982,60	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
OLEONUBA, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00017/2007 7.966,20	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
CASA A CASA, REPARTOS, S.L.	(Exp.) HU/CE3/00018/2007 11.483,33	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FUNDACION DE AYUDA A LA INF. Y JUV. STA. M <sup>o</sup> DE BELEN	(Exp.) HU/CE3/00019/2007 78.906,31	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
GRAFICAS FAMHU S.L.	(Exp.) HU/CE3/00020/2007 15.976,80	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOCIACION PAZ Y BIEN	(Exp.) HU/CE3/00021/2007 3.994,20	Mantenimiento Empleo en C.E.E.

Beneficiario	Importe	Finalidad	Beneficiario	Importe	Finalidad
VIVEROS DISCAFLORES S.L.	(Exp.) HU/CE3/00022/2007 15.976,80	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. COMITE CIUDADANO ANTISIDA DE HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00002/2007 22.534,66	Interés General y Social
CENTRO DE TRABAJO ANDALUCIA CENTRO	(Exp.) HU/CE3/00023/2007 24.065,05	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOCIACION ARRABALES	(Exp.) HU/IGS/00008/2007 15.844,68	Interés General y Social
G.C. GRUPO CAMF S.L.	(Exp.) HU/CE3/00024/2007 11.982,60	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOCIACION ESPERANZA CENTRO DE DIA	(Exp.) HU/IGS/00011/2007 9.484,20	Interés General y Social
PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A. C.E.E.	(Exp.) HU/CE3/00026/2007 27.780,77	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	AA VV LAS PALMERAS - PALOMEQUE	(Exp.) HU/IGS/00016/2007 21.082,59	Interés General y Social
PILSA			ASOCIACION CLUB MUNICIPAL DE PENSIONISTAS "LAZARETO"	(Exp.) HU/IGS/00017/2007 12.519,28	Interés General y Social
EMPRESA MUNICIPAL INSERCIÓN LABORAL DISCAP. (EMICADSA)	(Exp.) HU/CE3/00027/2007 20.936,30	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	RESIDENCIA DE ANCIANOS "EL PATRONATO"	(Exp.) HU/IGS/00027/2007 26.603,10	Interés General y Social
EMPRESA MUNICIPAL INSERCIÓN LABORAL DISCAP. (EMICADSA)	(Exp.) HU/CE3/00028/2007 7.899,64	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FEDECCON	(Exp.) HU/IGS/00032/2007 34.817,31	Interés General y Social
LLÓRET ODRÓZOLA S.L.	(Exp.) HU/CE3/00029/2007 7.322,70	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FEDERACION ONUBENSE ALTERNATIVAS	(Exp.) HU/IGS/00034/2007 13.979,34	Interés General y Social
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00030/2007 50.359,20	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. ONUB. PARA LA NORMAL. EDUC. Y LABORAL (AEONES)	(Exp.) HU/IGS/00035/2007 20.369,69	Interés General y Social
ONUSOL, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00032/2007 8.476,61	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASPRODES-HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00036/2007 24.737,30	Interés General y Social
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE3/00034/2007 3.428,36	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FUNDACION DE AYUDA A LA INF. Y JUV. STA. Mª DE BELEN	(Exp.) HU/IGS/00044/2007 48.930,21	Interés General y Social
SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	(Exp.) HU/CE3/00035/2007 51.580,70	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. AMIGOS DE LOS REYES MAGOS DE CARTAYA	(Exp.) HU/IGS/00046/2007 12.207,78	Interés General y Social
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00037/2007 4.393,64	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FEDER. ONUBENSE DE DISCAPACITADOS "CRISTOBAL COLÓN"	(Exp.) HU/IGS/00048/2007 14.084,16	Interés General y Social
CASA A CASA, REPARTOS, S.L.	(Exp.) HU/CE3/00038/2007 3.605,88	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	HDAD DE LA STA CRUZ DE PAYMOGO	(Exp.) HU/IGS/00057/2007 14.300,74	Interés General y Social
LAVANDERIA MACROINDUSTRIAL PLAYAS DE HUELVA S.L.	(Exp.) HU/CE3/00039/2007 89.658,69	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	CLUB DEPORTIVO DE CAZA "LOS PODENCOS"	(Exp.) HU/IGS/00065/2007 13.911,18	Interés General y Social
SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	(Exp.) HU/CE3/00040/2007 8.382,27	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. DE MUJERES "CRUZ CHIQUITA"	(Exp.) HU/IGS/00070/2007 21.024,09	Interés General y Social
CENTRO DE TRABAJO ANDALUCIA CENTRO	(Exp.) HU/CE3/00041/2007 11.139,39	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CDO. DE HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00077/2007 101.554,20	Interés General y Social
OLEONUBA, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00042/2007 3.539,30	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. MUJERES "MARIA GIL"	(Exp.) HU/IGS/00084/2007 13.979,34	Interés General y Social
CAROLINA MARIA DE JESUS DIAS	(Exp.) HU/CE3/00043/2007 7.045,33	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FUNDACIÓN DOCTOR D. MANUEL NIETO BARRERA	(Exp.) HU/IGS/00095/2007 27.958,68	Interés General y Social
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE3/00044/2007 5.206,36	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	UNIVERSIDAD DE HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00096/2007 20.281,19	Interés General y Social
SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	(Exp.) HU/CE3/00050/2007 5.625,17	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	HDAD NTRA SRA DE LOS CLARINES	(Exp.) HU/IGS/00105/2007 38.834,44	Interés General y Social
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00053/2007 14.379,16	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. DE DISCAPACITADOS "PROPIO IMPULSO"	(Exp.) HU/IGS/00107/2007 35.887,28	Interés General y Social
ONUSOL, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00055/2007 3.562,89	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOCIACIÓN INTEGRACIÓN LABORAL DE LA MUJER "CAMINAR"	(Exp.) HU/IGS/00108/2007 20.953,26	Interés General y Social
SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES CENTRO DEL EMPLEO, S.L.	(Exp.) HU/CE3/00058/2007 8.942,58	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOCIACIÓN ONCOLÓGICA ONUBENSE "LA FE"	(Exp.) HU/IGS/00111/2007 12.855,89	Interés General y Social
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE3/00061/2007 4.057,99	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00112/2007 13.979,34	Interés General y Social
SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	(Exp.) HU/CE3/00062/2007 7.378,19	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOCIACION PARALITICOS CEREBRALES DE HUELVA (ASPACEHU)	(Exp.) HU/IGS/00116/2007 15.662,16	Interés General y Social
MARIA DEL MAR CENTENO FERNANDEZ	(Exp.) HU/CE3/00065/2007 12.984,22	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOCIACIÓN DE ANTIQUOS ALUMNOS DE LA UNIV. DE HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00119/2007 20.925,33	Interés General y Social
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00066/2007 22.667,13	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOCIACION SOCIOCULTURAL VOCES DEL CONQUERO DE HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00120/2007 13.979,34	Interés General y Social
SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	(Exp.) HU/CE3/00068/2007 4.404,72	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ESTRELLA DE GUIA	(Exp.) HU/IGS/00127/2007 23.226,10	Interés General y Social
SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES CENTRO DEL EMPLEO, S.L.	(Exp.) HU/CE3/00069/2007 8.511,81	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00129/2007 18.639,12	Interés General y Social
ONUSOL, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00071/2007 10.696,45	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. FAM. DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE HUELVA Y PROV.	(Exp.) HU/IGS/00128/2007 25.824,15	Interés General y Social
OLEONUBA, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00072/2007 4.371,44	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FEDERAC. ASOCIACIONES DE ALZHEIMER PROV. DE HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00130/2007 21.021,42	Interés General y Social
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE3/00073/2007 6.856,16	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. MUJERES VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO "MIRIADAS"	(Exp.) HU/IGS/00131/2007 20.968,20	Interés General y Social
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00075/2007 25.418,70	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. FAM. Y ALLEG. DE PERS. CON ENFERM. MENTAL DE HUEL	(Exp.) HU/IGS/00132/2007 10.174,51	Interés General y Social
LAVANDERIA MACROINDUSTRIAL, PLAYAS DE HUELVA	(Exp.) HU/CE3/00079/2007 3.550,40	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. DE MUJERES "ZENOBIA"	(Exp.) HU/IGS/00133/2007 20.969,01	Interés General y Social
SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	(Exp.) HU/CE3/00080/2007 5.454,31	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. INTERCULTURAL CALEDIOSCOPIO	(Exp.) HU/IGS/00136/2007 21.968,52	Interés General y Social
EMPRESA MUNICIPAL INSERCIÓN LABORAL DISCAP. (EMICADSA)	(Exp.) HU/CE3/00081/2007 9.109,05	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. DE MUJERES EMPRENDEDORAS "VERDIAL"	(Exp.) HU/IGS/00142/2007 30.948,72	Interés General y Social
EMPRESA MUNICIPAL INSERCIÓN LABORAL DISCAP. (EMICADSA)	(Exp.) HU/CE3/00083/2007 9.120,09	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FEDERACION ANDALUZA "REDES"	(Exp.) HU/IGS/00144/2007 24.750,24	Interés General y Social
EMPRESA MUNICIPAL INSERCIÓN LABORAL DISCAP. (EMICADSA)	(Exp.) HU/CE3/00084/2007 4.449,12	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. DE MINUSVALIDOS DE AROCHE "AMAR"	(Exp.) HU/IGS/00147/2007 25.158,11	Interés General y Social
SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES CENTRO DEL EMPLEO, S.L.	(Exp.) HU/CE3/00085/2007 5.291,73	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASIDEM ASOCIACIÓN ISLEÑA DE MINUSVALIDOS	(Exp.) HU/IGS/00163/2007 14.084,16	Interés General y Social
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00086/2007 13.336,31	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. DE MAYORES "ISMAEL RODRIGUEZ ALVEZ"	(Exp.) HU/IGS/00177/2007 23.286,93	Interés General y Social
CASA A CASA, REPARTOS, S.L.	(Exp.) HU/CE3/00087/2007 3.406,17	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FUNDACIÓN CAMPO BALDIO	(Exp.) HU/IGS/00204/2007 13.979,34	Interés General y Social
ONUSOL, S.L.U.	(Exp.) HU/CE3/00088/2007 3.800,07	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	HDAD NTRA SRA DEL ROCIO DE MOGUER	(Exp.) HU/IGS/00220/2007 32.619,60	Interés General y Social
INDESUR INFORMÁTICA Y DECORACIÓN DEL SUR	(Exp.) HU/CE3/00090/2007 3.199,25	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. VECINOS "EL ANCLA"	(Exp.) HU/IGS/00221/2007 39.573,18	Interés General y Social
FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	(Exp.) HU/CE3/00093/2007 17.163,99	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	ASOC. DE MUJERES AZALEA 2003	(Exp.) HU/IGS/00222/2007 30.367,20	Interés General y Social
ALEJANDRO B. SANCHEZ GAS S.L.	(Exp.) HU/CE3/00022/2006 7.572,60	Mantenimiento Empleo en C.E.E.	FUNDACIÓN VALDOCCO	(Exp.) HU/IGS/00223/2007 13.979,34	Interés General y Social
			FUNDACIÓN VALDOCCO	(Exp.) HU/IGS/00225/2007 8.215,76	Interés General y Social
			FUNDACIÓN VALDOCCO	(Exp.) HU/IGS/00226/2007 13.979,34	Interés General y Social
			FUNDACIÓN VALDOCCO	(Exp.) HU/IGS/00227/2007 13.979,34	Interés General y Social
			ASOC. TIERRA NUEVA	(Exp.) HU/IGS/00228/2007 14.084,16	Interés General y Social
			ASOC. TIERRA NUEVA	(Exp.) HU/IGS/00229/2007 16.309,23	Interés General y Social
			ASOC. JUVENIL DEPORTIVA SOCIOCULTURAL "ANCORA"	(Exp.) HU/IGS/00230/2007 21.021,42	Interés General y Social
			ASOC. DE FAMILIARES DROGO. "RESURRECCIÓN"	(Exp.) HU/IGS/00231/2007 25.967,79	Interés General y Social
			ASOC. "VEN A LA VIDA"	(Exp.) HU/IGS/00232/2007 35.054,10	Interés General y Social
			COLEGA HUELVA	(Exp.) HU/IGS/00235/2007 14.031,76	Interés General y Social
			ASOC. GITANO ROMANO DROM	(Exp.) HU/IGS/00250/2007 11.736,80	Interés General y Social
			ASOC. MUNDO SOLIDARIO	(Exp.) HU/IGS/00260/2007 40.463,56	Interés General y Social
			ASOC. DE MUJERES INMIGRANTES EN ACCIÓN - AMIA	(Exp.) HU/IGS/00265/2007 19.847,74	Interés General y Social
			ASOC. VECINOS MARISMAS DEL ODIEL	(Exp.) HU/IGS/00270/2007 18.735,21	Interés General y Social
			ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "MELI LEÓN"	(Exp.) HU/IGS/00280/2007 16.743,74	Interés General y Social
			ASOC. RADIO UNIVERSITARIA	(Exp.) HU/IGS/00286/2007 16.309,23	Interés General y Social
			HDAD. NTRA. SRA. DEL ROCIO DE LUCENA DEL	(Exp.) HU/IGS/00293/2007 42.045,36	Interés General y Social

Huelva, 29 de enero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario	Importe	Finalidad
ASOC. AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES "ASAJA" (Exp.) HU/IGS/00295/2007	25.318,14	Interés General y Social
FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA COOPERACION NORTE-SUR (Exp.) HU/IGS/00001/2007	20.130,53	Interés General y Social

Huelva, 30 de enero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuestos de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 25 de julio de 2005.

Beneficiario	Importe	Finalidad
MARIA MACRINA MARTIN SUAREZ (Exp.) HU/CFA/00002/2007	6.000	Contratación Cuidado Familiar
RAFAELA MASCAREÑAS GARRIDO (Exp.) HU/CFA/00003/2007	6.000	Contratación Cuidado Familiar
FERNANDO LAZO GOMEZ (Exp.) HU/CFA/00007/2007	6.000	Contratación Cuidado Familiar
GASPAR MORENO MORGADO (Exp.) HU/CFA/00008/2007	6.000	Contratación Cuidado Familiar
RAFAELA RAMOS GALLEG0 (Exp.) HU/CFA/00009/2007	6.000	Contratación Cuidado Familiar
MARIA CABANILLAS RODRIGUEZ (Exp.) HU/CFA/00001/2007	6.000	Contratación Cuidado Familiar

Huelva, 30 de enero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a don Ramón Ruiz Castro de la Resolución que se cita.*

A los efectos previstos en el artículo 59, núm. 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en C/ República Argentina, 28-1.º A, C.P. 29016-Málaga, la notificación a don Ramón Ruiz Castro de la Resolución que tiene formulada este Servicio Andaluz de Empleo, en el expediente de FPO núm. 29/2003/J/218, con fecha 26 de junio de 2006, se advierte que contra la misma, cuyo texto puede ser consultado en el Servicio de Gestión y Programación de la Formación Profesional Ocupacional de esta Dirección General, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a don Roberto Carlos Sánchez Valverde de la Resolución que se cita.*

A los efectos previstos en el artículo 59, núm. 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en C/ Ciudad del Cuzco, 20, C.P. 14550-Montilla (Córdoba) la notificación a don Roberto Carlos Sánchez Valverde de la Resolución que tiene formulada este Servicio Andaluz de Empleo, en el expediente de FPO núm. 14/2004/J/234, con fecha 23 de marzo de 2006, se advierte que contra la misma, cuyo texto puede ser consultado en el Servicio de Gestión y Programación de la Formación Profesional Ocupacional de esta Dirección General, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a doña María Coral Molina Árbol, de la Resolución que se cita.*

A los efectos previstos en el artículo 59, núm. 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en C/ Montes de Oca, 7-5D C.P. 29007 - Málaga, la notificación a doña María Coral Molina Árbol de la Resolución que tiene formulada este Servicio Andaluz de Empleo, en el expediente de FPO núm. 29/2001/J/246, con fecha 20 de mayo de 2005, se advierte que contra la misma, cuyo texto puede ser consultado en el Servicio de Gestión y Programación de la Formación Profesional Ocupacional de esta Dirección General, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: Av. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00111/2007 (fecha solicitud: 21.9.2007).  
Entidad: Gordon Gablik.

Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/PCA/00005/2008 (fecha solicitud: 4.1.2008).  
Entidad: Vanesa González Páez.

Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/PCA/00006/2008 (fecha solicitud: 8.1.2008).  
Entidad: José Luis Ramírez Antequera.  
Acto notificado: requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 15 de febrero de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas subvenciones en materia de comercio y artesanía, modalidad 7 (ara/are) (Convocatoria año 2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas subvenciones en materia de comercio y artesanía, modalidad 7 (ara/are) (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

3.1.15.00.01.14. .77402.76A .0.2008  
0.1.15.00.01.14. .77402.76A .2

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ADAMUZ PINO EMILIO JOSE	AREEXP06 EH1401 2007 / 000061	LA RAMBLA	3.750,00
AFAN DE LA ROSA FERNANDO JAIME	AREEXP06 EH1401 2007 / 000028	MONTORO	3.547,50
ALCANTARA MARTINEZ ANGELA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000054	VILLAVICIOSA DE CORDOBA	985,00
ALCANTARA TRAPERO PEDRO JESUS	AREEXP06 EH1401 2007 / 000008	LA RAMBLA	14.939,16
ALJAMA FERRERAS MARIA TRINIDAD	AREEXP06 EH1401 2007 / 000133	LA RAMBLA	640,52
AMPARO PERNICHI VIDRIEROS SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000188	CÓRDOBA	8.920,18
ARROYO ALCAIDE FRANCISCO JESUS	AREEXP06 EH1401 2007 / 000167	LA RAMBLA	5.954,30
ARROYO ALCAIDE MIGUEL JOSE	AREEXP06 EH1401 2007 / 000123	LA RAMBLA	5.631,50
ARTEMISA 2000 EN CONSTITUCION	AREEXP06 EH1401 2007 / 000040	LUCENA	2.576,20
ARTEPIEDRA SCA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000088	MONTILLA	4.529,50
ARTICERAM SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000097	LA RAMBLA	15.025,00
BASCUÑANA TRIVES CARMEN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000013	CÓRDOBA	24.187,00
BRAÑAS GARZA GABRIELA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000084	CÓRDOBA	4.500,00
CABALLERO SERENA PEDRO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000148	SANTA EUFEMIA	15.025,00
CANO MARQUEZ JUAN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000011	TORRECAMPO	8.518,00
CAÑETE ALCAIDE ANTONIO JESUS	AREEXP06 EH1401 2007 / 000127	LA RAMBLA	640,52
CARPINTERIA SANTOS S.C.A.	AREEXP06 EH1401 2007 / 000149	HINOJOSA DEL DUQUE	3.780,00
CARPINTERIA Y EBANISTERIA MUÑOZ SRL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000179	BAENA	7.878,23
CASTRO GOMEZ RAFAELA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000175	LA RAMBLA	1.337,63
CERAMICA MARI CRUZ SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000078	LA RAMBLA	6.712,50
CERAMICA ORTIZ PINO HNOS SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000055	LA RAMBLA	490,91
CERAMICAS NAIMAD SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000023	CASTRO DEL RIO	9.827,08

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
COBOS JIMENEZ JOSE	AREEXP06 EH1401 2007 / 000150	MONTILLA	12.125,00
CRISTALES MIRANDA SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000024	FERNAN NUÑEZ	3.636,70
DUEÑAS MUÑOZ LUIS	AREEXP06 EH1401 2007 / 000093	VILLAVICIOSA DE CORDOBA	4.405,00
EZQUETA FIGUEROA ANA MARIA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000100	CÓRDOBA	16.584,10
FUNDICION DE BRONCES ARTISTICOS SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000151	LUCENA	10.000,00
GAMIZ SANCHEZ JOSE LUIS	AREEXP06 EH1401 2007 / 000196	MONTEMAYOR	16.382,76
GARCIA GARCIA RAFAEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000018	POZOBLANCO	8.201,94
GARCIA GONZALEZ JUAN LORENZO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000199	FERNAN NUÑEZ	19.399,16
GARCIA JURADO CONCEPCION	AREEXP06 EH1401 2007 / 000058	LA RAMBLA	915,00
GARRIDO GARRIDO ANTONIO JAVIER	AREEXP06 EH1401 2007 / 000158	CASTRO DEL RIO	10.719,50
GIL PRIETO RAFAEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000120	LA RAMBLA	640,52
GOMEZ BRAVO FRANCISCO MANUEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000143	CASTRO DEL RIO	4.600,00
GOMEZ PADILLA JOSE ANTONIO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000192	BAENA	5.717,85
GONZALEZ COSANO JOSE CARLOS	AREEXP06 EH1401 2007 / 000131	CÓRDOBA	4.173,50
HERMANOS BAENA LEIVA SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000145	BENAMEJI	13.779,50
HERRAJES Y BRONCES ARTESANOS PARRA SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000128	LUCENA	15.025,00
HURTADO ARTESANIA DEL MUEBLE SL LABORAL EN CONSTITUCION	AREEXP06 EH1401 2007 / 000030	LUCENA	36.999,73
ISPACOR JOYA SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000004	CÓRDOBA	4.569,70
JIMENEZ CARMONA CARMEN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000136	CASTRO DEL RIO	950,00
LEON ALMAGRO RAFAEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000027	LA RAMBLA	10.070,00
LOPEZ MOYANO MANUEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000139	HINOJOSA DEL DUQUE	10.890,00
LUQUE LOPEZ FRANCISCO SOLANO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000121	MONTILLA	10.740,00
MANSILLA DEL HOYO ANTONIO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000116	VILLANUEVA DEL REY	5.754,00
MANUEL LOPEZ CABALLERO SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000140	EL VISO	4.485,50
MARTINEZ LOPEZ JUAN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000048	CASTRO DEL RIO	6.277,00
MATA LUQUE JOSE ANTONIO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000125	MONTEMAYOR	640,52
MERIDA AVALOS FRANCISCO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000001	PRIEGO DE CORDOBA	12.036,68
MIGUEL CERRO DE LA BELLA SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000198	HINOJOSA DEL DUQUE	14.023,00
MOBIMAR MOBILIARIO DE BAÑO SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000193	LUCENA	10.075,00
MONTALPEMA SLL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000015	MONTALBAN DE CORDOBA	14.999,00
MOYANO MARQUEZ MANUEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000138	LA RAMBLA	15.025,00
MUEBLES EL MESTO SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000110	MONTALBAN DE CORDOBA	14.404,37
MUEBLES FERNANDO PINO E HIJOS SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000159	LUCENA	12.806,66
MUEBLES JESUS GOMEZ SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000006	LA RAMBLA	5.650,00
MUEBLES SOTO MORENO SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000086	LA RAMBLA	2.409,99
OBREIRO CASTRO JOSE ANGEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000130	OBEJO	4.842,00
ORTIZ GEMES JOSE MARIA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000089	LA RAMBLA	493,11
OSADO GRACIA MARIA LUZ	AREEXP06 EH1401 2007 / 000090	LA RAMBLA	7.307,24
PALACIOS SALADO JOSE	AREEXP06 EH1401 2007 / 000092	VILLANUEVA DEL DUQUE	5.475,00
PEPE MADUEÑO, SCA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000007	DOS-TORRES	27.525,00
PEREZ PEREZ MARIA JOSE	AREEXP06 EH1401 2007 / 000161	LUCENA	9.000,00
PESCADOR ORDOÑEZ RAFAEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000126	BAENA	2.425,00
PIELES DE LA SUBBETICA SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000063	CABRA	14.217,50
PRIETO LOZANO FERNANDO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000005	LA RAMBLA	13.200,00

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
P.X. NAVIMONTI SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000197	MONTILLA	3.885,00
RAMIREZ NADALES MIGUEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000114	LA RAMBLA	640,52
RAMIREZ RUIZ JUAN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000177	LA RAMBLA	7.802,90
RECIO GOMEZ SEBASTIAN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000003	MONTEMAYOR	8.225,00
REYES LUNA ANTONIO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000174	LA RAMBLA	14.407,85
RIVAS MORANO RAFAEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000184	VILLAVICIOSA DE CORDOBA	818,50
RODAS JURADO MARIA LUISA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000035	MONTILLA	940,53
RODRIGUEZ JORDANO JOSE	AREEXP06 EH1401 2007 / 000124	MONTALBAN DE CORDOBA	6.540,00
RODRIGUEZ LOPEZ JUAN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000019	MONTALBAN DE CORDOBA	11.900,00
RODRIGUEZ PINEDA ANTONIO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000142	LUCENA	2.589,00
ROJO CAÑASVERAS ROSA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000102	CÓRDOBA	14.752,31
RUSTICO AZULAI SLL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000183	MONTILLA	572,50
SERRANO VAQUERO JESUS SALVADOR	AREEXP06 EH1401 2007 / 000181	CÓRDOBA	574,40
SIDER-RIVAS SDAD COOP ANDALUZA	AREEXP06 EH1401 2007 / 000031	VILLAVICIOSA DE CORDOBA	2.473,05
SILLERIA DE OLIVO CASTREÑA SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000162	CASTRO DEL RIO	14.775,00
SILLERO LOPEZ JOSE MANUEL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000164	CASTRO DEL RIO	10.340,00
TIRADO APERADOR JAVIER	AREEXP06 EH1401 2007 / 000044	PEDROCHE	12.692,11
TORNEADOS LARA SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000105	MONTILLA	16.771,53
TORNEADOS LINARES LOPEZ SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000034	LUCENA	12.971,70
TORO GOMEZ BENJAMIN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000104	LUCENA	3.245,00
TORRICO ORTA JOSE MARTIN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000020	ALCARACEJOS	2.660,25
TRASSIERRA MUEBLES SL	AREEXP06 EH1401 2007 / 000066	CÓRDOBA	15.025,00
TROCOLI MARTINEZ JOSE DOMINGO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000146	LA RAMBLA	4.700,00
URBANO PEINADO JOAQUIN	AREEXP06 EH1401 2007 / 000117	LA RAMBLA	12.096,50
VALVERDE LOPEZ SANTIAGO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000089	SANTA EUFEMIA	15.025,00
YEPES PADILLA ALBERTO	AREEXP06 EH1401 2007 / 000176	LA RAMBLA	473,71

Córdoba, 4 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

*RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas subvenciones en materia de comercio y artesanía, modalidad 7 (ara) (Convocatoria año 2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas subvenciones en materia de comercio y artesanía, modalidad 7 (ara) (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.14. .78402 .76A .1  
3.1.15.00.01.14. .78402 .76A .0.2008

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ASOC ARTESANOS DE LA MADERA DE OLIVO DE CASTRO DEL RIO	ARAEXP06 EH1401 2007 / 000001	CASTRO DEL RIO	16.863,72
ASOC DE ARTESANOS ALFAREROS DE LA RAMBLA	ARAEXP06 EH1401 2007 / 000008	LA RAMBLA	78.641,99
ASOC EMPRESARIOS Y ARTESANOS DE LA MADERA DE LA RAMBLA	ARAEXP06 EH1401 2007 / 000007	LA RAMBLA	1.800,00
ASOC PRIEGO ARTESANAL	ARAEXP06 EH1401 2007 / 000006	PRIEGO DE CORDOBA	14.700,00

Córdoba, 4 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

*RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas modalidad 1 (urb): urbanismo (Convocatoria año 2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas para urbanismo comercial al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas a los, modalidad 1 (urb): urbanismo (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

1.1.15.00.18.14. .76400.76A .0.2006  
3.1.15.00.01.14. .76400.76A .0.2009  
3.1.15.00.18.14. .76400.76A .5.2009  
0.1.15.00.01.14. .76400.76A .1  
0.1.15.00.18.14. .76400.76A .6  
3.1.15.00.18.14. .76400.76A .4.2008  
3.1.15.00.01.14. .76400.76A .0.2008

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	URBEXP06 EH1401 2007 / 000001	ALCARACEJOS	66.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000002	ALMEDINILLA	44.433,58
AYUNTAMIENTO DE AÑORA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000003	AÑORA	87.810,38
AYUNTAMIENTO DE BAENA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000004	BAENA	124.648,91
AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	URBEXP06 EH1401 2007 / 000005	BENAMEJI	48.095,77
AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	URBEXP06 EH1401 2007 / 000005	BUJALANCE	26.060,68
AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	URBEXP06 EH1401 2007 / 000008	CAÑETE DE LAS TORRES	16.377,58
AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA DE CORDOBA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000010	CONQUISTA	14.181,80
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000011	CÓRDOBA	374.196,98
AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	URBEXP06 EH1401 2007 / 000012	DOS-TORRES	111.138,51
AYUNTAMIENTO DE EL VISO	URBEXP06 EH1401 2007 / 000013	EL VISO	23.118,96
AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	URBEXP06 EH1401 2007 / 000017	HINOJOSA DEL DUQUE	165.949,92
AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	URBEXP06 EH1401 2007 / 000018	IZNAJAR	23.564,80
AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000026	LA RAMBLA	82.861,98
AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000020	LA VICTORIA	24.195,77
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000021	LUCENA	145.169,50
AYUNTAMIENTO DE LUQUE	URBEXP06 EH1401 2007 / 000022	LUQUE	51.320,18
AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	URBEXP06 EH1401 2007 / 000023	MONTEMAYOR	14.774,53

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	URBEXP06 EH1401 2007 / 000024	MONTURQUE	20.315,46
AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	URBEXP06 EH1401 2007 / 000025	PALMA DEL RIO	63.006,19
AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	URBEXP06 EH1401 2007 / 000027	PEDRO ABAD	41.302,02
AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	URBEXP06 EH1401 2007 / 000031	POZOBLANCO	110.000,00
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	URBEXP06 EH1401 2007 / 000032	PUENTE-GENIL	216.950,00
AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	URBEXP06 EH1401 2007 / 000033	TORRECAMPO	11.641,85
AYUNTAMIENTO DE VILLA RIO	URBEXP06 EH1401 2007 / 000034	VILLA DEL RIO	46.797,80
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	URBEXP06 EH1401 2007 / 000035	VILLANUEVA DE CORDOBA	46.067,31
AYUNTAMIENTO DE VILLENUEVA DEL DUQUE	URBEXP06 EH1401 2007 / 000036	VILLANUEVA DEL DUQUE	69.830,83

Córdoba, 4 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de modernización de las pymes comerciales comprendidas desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007 (Convocatoria año 2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas en materia de modernización de las pymes comerciales comprendidas desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007, al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas pymes comerciales (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.23. 77400 .76A .2  
0.1.15.00.17.23. 77400 .76A .8

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

NIF o CIF	Razon social	Poblacion	Inversión	Subvención
B23567829	AURORA MARTINEZ, S.L.U.	MARMOLEJO	30.345,00 €	15.172,50 €
52542620V	MORENO REAL, JUAN	MARMOLEJO	54.809,93 €	27.404,97 €
B23365281	FAMILIAN, S.L.	MARMOLEJO	41.838,45 €	20.919,23 €
26148323Z	MONTOYA BENITEZ, JOSÉ LUIS	ANDUJAR	28.571,67 €	14.285,84 €
B23479066	COCLAND MENGIBAR, S.L.L.	MENGIBAR	65.818,65 €	32.909,33 €
52558333K	COBO ESTEBAN, MIGUEL ANGEL	ANDUJAR	4.980,00 €	2.490,00 €
74988287F	RUIZ MERINO, CARMEN	JAEN	69.328,72 €	34.664,36 €
26032012Z	PÉREZ ALAMEDA, ALBERTO	JAEN	4.219,00 €	2.109,50 €
50943728Q	BARRIONUEVO SALCEDO, SANTIAGO	CANENA	4.740,00 €	2.370,00 €
26002570N	ORTEGA CAMARA, JUAN MANUEL	TORREDONJIMENO	1.935,10 €	967,55 €
75090017P	CASADO GARCIA, TERESA	CANENA	2.088,96 €	1.044,48 €
51380588R	SALIDO RASCON, FRANCISCO	BAEZA	544,83 €	272,42 €
07838272X	ANTUNEZ AMARO, JOSÉ LUIS	BAEZA	2.675,00 €	1.337,50 €
26467723J	VIEDMA LOPEZ, JOSEFA MARIA	BAEZA	2.525,00 €	1.262,50 €
B23495765	AUTOSERVICIO DESCUENTO HNOS. MENDOZA, S.L.L.	IBROS	7.487,85 €	3.743,93 €
75066798L	RUIZ GARCIA, FRANCISCO	BAEZA	7.905,56 €	3.952,78 €
75049632T	MARTINEZ GARRIDO, FRANCISCA	BAEZA	15.980,00 €	7.990,00 €
52552155F	TORRES LOPEZ, DOLORES	TORREDONJIMENO	6.046,34 €	3.023,17 €
25985958Y	UREÑA SERRABASA, JOAQUINA	TORREDONJIMENO	1.951,50 €	975,75 €
75005322E	ALVAREZ BEGARA, MARIA JESUS	TORREDONJIMENO	1.034,48 €	517,24 €
25925591Z	CASTILLO BLANCA, ANTONIA	TORREDONJIMENO	7.770,00 €	3.885,00 €
26242455F	SIRVENT SAGRA, ROCIO	SANTISTEBAN DEL PUERTO	45.041,51 €	22.520,76 €
B23285380	ABRIL HERRERA, S.L.	UBEDA	15.152,84 €	7.576,42 €
26464477X	NIETO LATORRE, ISABEL	JODAR	35.580,00 €	17.790,00 €

NIF o CIF	Razon social	Poblacion	Inversión	Subvención
26478129T	HERNANDEZ GONZALEZ, JAVIER	JODAR	11.780,02 €	5.890,01 €
26450464G	RUIZ JIMENEZ, MATEO	JODAR	22.082,50 €	11.041,25 €
25975971R	DIAZ OGAYAR, BLAS	HUELMA	20.124,00 €	10.062,00 €
25958340B	LATORRE PEREZ, MARIA JOSEFA	BELMEZ DE LA MORALEDA	2.517,22 €	1.258,61 €
75013193G	GALIANO RUBIO, RAFAEL	HUELMA	11.549,20 €	5.774,60 €
E23310865	HERMANOS BARAJAS GONZÁLEZ C.B.	HUELMA	39.581,40 €	19.790,70 €
25908920H	GARCIA CARDENAS, JUANA MARIA ROSARIO	CAMBIL	1.190,00 €	595,00 €
26033130M	CRUZ RUIZ, MIGUEL	JAEN	12.880,00 €	6.430,00 €
26392224T	LOPEZ ROMAN, ANTONIO	UBEDA	62.831,21 €	31.415,61 €
26445509V	MARTINEZ GONZALEZ, MIGUEL	UBEDA	11.783,49 €	5.891,75 €
26430403E	LOPEZ SALAS, MARIA DE LOS ANGELES	UBEDA	1.030,17 €	515,09 €
26461648X	MARTINEZ RODRIGUEZ, JESUS	UBEDA	2.300,00 €	1.150,00 €
75101239Y	HERRERA DEL RIO, JUANA MARIA	UBEDA	2.300,00 €	1.150,00 €
75072801A	MENGIBAR DE LA TORRE, JUAN	UBEDA	27.314,00 €	13.657,00 €
26464127M	RUIZ PASCUAL, JERONIMO	UBEDA	4.290,00 €	2.145,00 €
26029218A	DELGADO RAMOS, JOSE	MARTOS	28.492,14 €	14.246,07 €
74996441L	ESPINOSA LARA, DOLORES	FUENSANTA DE MARTOS	1.750,00 €	875,00 €
52550981Y	RUIZ SANTIAGO, DOLORES CARMEN	MARTOS	14.095,96 €	7.047,98 €
B2321338Z	CENTRO COMERCIAL MERINO, S.L.	CAROLINA (LA)	29.680,00 €	14.840,00 €
33499234X	GALAN GONZALEZ, MARIA DE LA CABEZA	MARTOS	4.937,81 €	2.468,91 €
26233126Q	HERRERO PRADO, ANA BELEN	BAILÉN	30.421,25 €	15.210,63 €
78686650Q	CIUDAD ESPANA, SEBASTIAN	ANDUJAR	23.376,00 €	11.688,00 €
75091081Z	TISCAR FERNANDEZ, ANGEL VICTOR	CAZORLA	55.795,00 €	27.897,50 €
77322043E	CABRERA VALDIVIA, CRISTOBAL JESUS	ARBUNIEL(CAMBIL)	7.752,96 €	3.876,48 €
26489727Y	HUESO LOPEZ, JUAN MANUEL	VILLACARRILLO	7.300,00 €	3.650,00 €
B23403181	NU TEN DEL SUR, S.L	JAEN	50.586,00 €	25.293,00 €
75004359W	GARCIA LOPEZ, PATROCINIO	ALCALA LA REAL	4.878,00 €	2.439,00 €
E23038961	ANTONIO MONTAÑES PALMERO, C.B	ALCALA LA REAL	4.940,00 €	2.470,00 €
74961164R	NAVARRO LOPEZ, CARLOS	ALCALA LA REAL	32.602,80 €	16.301,40 €
25944746K	ALBA JIMENEZ, ALFONSO	MARTOS	20.810,40 €	10.405,20 €
75021475Y	MOLINA MARTOS, MANUEL ANGEL	TORREDONJIMENO	22.900,00 €	11.450,00 €
25927754S	GUTIERREZ JIMENEZ, FRANCISCO	JAEN	39.316,55 €	19.658,28 €
25984112H	LOPEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	JIMENA	1.406,63 €	703,32 €
25986892C	MEDINA GARCIA, JUANA	BEDMAR Y GARCIEZ	965,51 €	482,76 €
25988241N	SERRANO BEDMAR, FRANCISCO	BEDMAR Y GARCIEZ	29.892,80 €	14.946,40 €
26010938P	MORALES BOLIVAR, MIREIA	NOALEJO	55.959,21 €	27.979,61 €
75012334L	MALDONADO MESA, MARIA EVA	CAMPILLO DE ARENAS	20.481,63 €	10.230,82 €
26213111B	PAZ HUELAMO, ADELA PILAR DE LA	SORIHUELA DEL GUADALIMAR	44.838,96 €	22.419,48 €
75092305L	MARTINEZ LOPEZ, ANA	VILLACARRILLO	25.481,60 €	12.740,80 €
26441446G	PULIDO MARIN, FELISA	VILLACARRILLO	28.739,30 €	14.369,65 €
75091938C	MARTINEZ TRILLO, FUENSANTA	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	1.962,21 €	981,11 €
26467641M	PÉREZ GARCIA, ALEJANDRA	VILLACARRILLO	29.388,00 €	14.694,00 €
25840209P	SALIDO TORRES, PABLO	ALCAUDETÉ	563,62 €	281,81 €
75008310C	TEJERO MESA, DOMINGO	ALCAUDETÉ	781,47 €	390,74 €
E23203698	PAJARES TORIBIO FRANCISCO Y UNO MAS, C.B.	ALCAUDETÉ	952,18 €	476,09 €
25951776W	ESTEVEZ CARRILLO, CARMEN	ALCAUDETÉ	3.951,11 €	1.975,56 €
25959395P	COLMENERO QUESADA, ANA	TORREDEL CAMPO	1.560,50 €	780,25 €
75002866Y	MOLERO HERNANDEZ, MARIA ANTONIA	TORREDEL CAMPO	1.633,62 €	816,81 €
25914702G	VALDIVIA PEGALAJAR, JENARO	TORREDEL CAMPO	6.633,00 €	3.316,50 €
25983538L	GARCIA CANADA, ANA	TORREDEL CAMPO	6.515,50 €	3.257,75 €
26472440S	MARTOS MARTINEZ, EVA	BEGUJAR	9.371,37 €	4.685,69 €
75067522F	PÉREZ RASCON, FRANCISCA	BEGUJAR	7.171,34 €	3.585,67 €
25929547Z	ALBA BUENO, DOLORES FLORA	MARTOS	5.342,78 €	2.671,39 €
E23464688	MARTOS Y COBO, C.B.	ARQUILLOS	16.600,00 €	8.300,00 €
26227939G	ROMERO TORRES, CRISTOBAL	SANTISTEBAN DEL PUERTO	6.350,88 €	3.175,44 €
75060988M	VIOZQUEZ MANJON, PEDRO	CASTELLAR DE SANTISTEBAN	77.052,58 €	38.526,29 €
75125203G	GILBERT VILLARROYA, MARIA ANTONIA	CASTELLAR DE SANTISTEBAN	26.277,00 €	13.138,50 €
26204799W	FUENTES MERINO, JUAN JOSÉ	NAVAS DE SAN JUAN	6.100,00 €	3.050,00 €
26169526B	MADRID PELAEZ, MANUEL	NAVAS DE SAN JUAN	1.377,84 €	688,92 €
26205280A	VALCARCEL TORRES, MARIA DEL VALLE	NAVAS DE SAN JUAN	1.056,30 €	528,15 €
26196177M	BERBEL SANCHEZ, FRANCISCO	NAVAS DE SAN JUAN	3.050,00 €	1.525,00 €
75090938D	GARCIA PLAZA, MARIA DOLORES	SANTO TOMÉ	4.091,82 €	2.045,91 €
26467559S	LEIVA MURO, ROSA	UBEDA	24.663,42 €	12.331,71 €
26480672J	FONTA TORRES, ANTONIO	TORREPEROGIL	8.550,00 €	4.275,00 €
26465326P	GARCIA MORENO, JUAN RAMON	POZO ALCON	17.462,06 €	8.731,03 €
26473533G	PEREZ MUNOZ, FRANCISCA	VILLACARRILLO	3.225,00 €	1.612,50 €
26011025A	PANADERO RUTETE, JUANA	ALCAUDETÉ	1.110,43 €	555,22 €
26018779Y	ADAN SANCHEZ, ANA MARIA	MANCHA REAL	10.727,59 €	5.363,80 €
26466357G	VERGARA HIDALGO, MATEO LUIS	VILLACARRILLO	3.242,00 €	1.621,00 €
B23492929	RUIZ GAMEZ SERVICIOS AGRICOLAS, S.L.	JODAR	1.465,52 €	732,76 €
75054886K	RODRIGUEZ GALVEZ, JOSE	BAEZA	1.600,00 €	800,00 €

NIF o CIF	Razon social	Poblacion	Inversión	Subvención
25949217L	EXPOSITO JIMENEZ, CLOTILDE	MARTOS	10.241,86 €	5.120,83 €
25980825W	GUZMAN GARCIA, ANTONIO	HUELMA	3.061,03 €	1.530,52 €
25982242A	NAVARRO MONTES, MARIA CABEZA	ANDUJAR	800,00 €	400,00 €
75068433K	CORONADO ROMAN, ANTONIO	CASTELLAR DE SANTISTEBAN	17.015,52 €	8.507,76 €
75056788F	MEDINA PEREZ, PEDRO	SANTISTEBAN DEL PUERTO	2.975,00 €	1.487,50 €
52545498C	RUIZ FERNANDEZ, MARIA DOLORES	CASTELLAR DE SANTISTEBAN	13.056,92 €	6.528,46 €
25992459K	PUÑAL LERMA, FERNANDO	ARBUNIEL(CAMBIL)	775,90 €	387,95 €
28472301Z	FERNANDEZ MORCILLO, ROSA MARIA	TORRES DE ALBANCHEZ	6.342,18 €	3.171,09 €
E23278468	MARQUEZ ESCRIBANO, C.B.	TORREDONJIMENO	1.450,00 €	725,00 €
E23202930	NOGUERAS PEGALAJAR, C.B.	TORREDONJIMENO	1.400,00 €	700,00 €
74994729D	TORRES SANTIAGO, MARIA ANGIUSTIAS	PORCUNA	2.061,47 €	1.030,74 €
26014704W	TORRES ELICHE, ANTONIA	TORREDEL CAMPO	20.106,00 €	10.053,00 €
26031771A	GONZALEZ FERNANDEZ, ANA	CARCHEL	42.327,93 €	21.163,97 €
25988822G	MARTIN SAMPEDRO, JOSE	NOALEJO	10.427,29 €	5.213,65 €
26736622L	MARTINEZ MARTOS, MARIA DEL CARMEN	CAROLINA (LA)	1.727,74 €	863,87 €
26019635B	OCANA HORNOS, JULIO	LINARES	13.700,00 €	6.850,00 €
75018635H	SANCHEZ MOLINA, MARIA CARMEN	JAEN	5.237,57 €	2.618,79 €
26485152P	DEL VALLE RUIZ, JOSE ANTONIO	UBEDA	1.499,00 €	749,50 €
26461006V	COLLADO COLLADO, MARTIN	UBEDA	28.879,87 €	14.439,94 €
26438671X	REDONDO RUIZ, JUANA	UBEDA	3.487,08 €	1.743,54 €
26488090W	RUIZ MARTOS, ANTONIO	UBEDA	5.219,90 €	2.609,95 €
25981474V	TRIGO GUARDIA, ROSA	TORREDONJIMENO	5.184,00 €	2.592,00 €
25918653E	COLLADO MOYANO, MANUEL	CASTILLO DE LOCUBIN	2.700,00 €	1.350,00 €
E2325351I	HERMANOS CASTILLO MEDINA, C.B.	CASTILLO DE LOCUBIN	2.003,41 €	1.001,71 €
26742284T	MUÑOZ MARTINEZ, ANGELES	CAROLINA (LA)	29.557,00 €	14.778,50 €
75119444H	MAZA GOMEZ, JUANA DOLORES	ARROYO DEL OJANCO	14.790,00 €	7.395,00 €
75059434S	PERONA GUIJALBA, JULIA	ARROYO DEL OJANCO	4.988,62 €	2.494,31 €
25912511K	PRETEL RODRIGUEZ, JOSEFA	ARROYO DEL OJANCO	2.259,00 €	1.129,50 €
26192529Z	GONZALEZ CAMERO, ANTONIO	PEAL DE BECERRO	2.960,00 €	1.480,00 €
25973175B	BUSTOS GARCIA, JUAN	POZO ALCON	7.376,95 €	3.688,48 €
75125906V	ALFARO BERMUDEZ, FRANCISCA	SANTISTEBAN DEL PUERTO	2.945,00 €	1.472,50 €
75124813M	MERINO MERCADO, URSULA	SANTISTEBAN DEL PUERTO	21.961,38 €	10.980,69 €
37776110J	BENITEZ CAYETANO, CARMEN	SANTISTEBAN DEL PUERTO	3.925,00 €	1.962,50 €
E2345202Z	FERRÉTERIA LA CAMPANA, C.B.	ANDUJAR	1.559,05 €	779,53 €
25984872R	SORIANO MARQUEZ, MARIA DOLORES	ALCAUDETE	1.069,87 €	534,94 €
75086585J	POZO LOPEZ, CONSUELO	TORRES DE ALBANCHEZ	2.628,76 €	1.313,38 €
25989587P	MUNOZ VEGA, ELEUTERIO	JAEN	875,61 €	437,81 €
26426997C	MOYAR GODINO, ENCARNACION	UBEDA	40.018,00 €	20.009,00 €
B2351865F	PARRA JULIA UBEDA, S.L.	UBEDA	2.741,86 €	1.370,93 €
26439899W	GUERRERO GARCIA, MARIA JESUS	POZO ALCON	4.800,00 €	2.400,00 €
26424956A	CABEZAS LARA, MARIANO	SANTIAGO-PONTONES	3.439,40 €	1.719,70 €
26441860W	BARCO RUIZ, ROSARIO	PEAL DE BECERRO	4.500,00 €	2.250,00 €
25974822W	PELAEZ LOPEZ DE LA COVA, ANA MARIA	PORCUNA	7.850,00 €	3.925,00 €
26449168L	ROMERO LEON, ADELA	BEAS DE SEGURA	4.104,48 €	2.052,24 €
75123429R	MAZA HERRERA, ALEJANDRO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	1.877,16 €	938,58 €
25941156P	MARTOS LOPEZ, LUIS	MARTOS	2.010,00 €	1.005,00 €
75101521N	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE CARLOS	CHILLUEVAR	3.539,75 €	1.769,88 €
26487131D	VAZQUEZ ANDREU, ESTEBAN	CHILLUEVAR	1.908,28 €	954,14 €
25986702Z	ESPINOSA MILLA, ESCOLASTICA	VALDEPEÑAS DE JAEN	7.250,00 €	3.625,00 €
77332485E	MONTES ESPINOSA, INDALECIO	VALDEPEÑAS DE JAEN	9.568,40 €	4.787,20 €
26193862J	CAMUÑAS CAMPILLO, CATALINA	BAÑOS DE LA ENCINA	970,00 €	485,00 €
B23279029	LIMITE MODA HOMBRE, SL	UBEDA	2.147,35 €	1.073,68 €
25987789C	LOPEZ OLMO, RAMON	CAMPILLO DE ARENAS	4.960,00 €	2.480,00 €
B2345448I	GARCIA RODRIGUEZ Y TEBA, S.L.L.	JAEN	59.960,00 €	29.980,00 €

Jaén, 5 de febrero de 2008.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

*RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de Subvenciones otorgadas en materia de Turismo en el ejercicio 2007, al amparo de las convocatorias que se citan.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 109 de la Ley de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y para general conocimiento

## RESUELVO

Hacer públicas las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2007 en materia de Turismo por esta Delegación Provincial, otorgadas en las modalidades contempladas en la Orden de 9 de noviembre de 2006 (BOJA núm. 239 de 13.12.2006) que igualmente se citan, con expresión del programa y crédito presupuestario al que han sido imputadas, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades a las que van destinadas.

Jaén, 7 de febrero de 2008.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

## A N E X O

Modalidad 1: Infraestructuras Turísticas (ITL) con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se citan:

01.15.00.01.23.76505.75C.1.2007  
01.15.00.17.23.76504.75C.6.2007  
11.15.00.17.23.76504.75C.0.2006  
31.15.00.01.23.76505.75C.0.2008  
31.15.00.17.23.76504.75C.4.2008

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/01.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Frailes.  
Objeto: Adecuación del entorno de acceso a las Cuevas de Veguetilla.  
Inversión: 15.683,50 euros.  
Subvención: 9.410,10 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.11.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/03.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Santisteban del Puerto.  
Objeto: Proyecto de ejecución de un edificio para un centro de interpretación en el complejo Huellas del Dinosaurio.  
Inversión: 98.215,48 euros.  
Subvención: 58.929,29 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.11.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/04.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Jamilena.  
Objeto: Creación de los senderos de La Dehesa y del Gollino.  
Inversión: 83.500,04 euros.  
Subvención: 50.100,02 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 24.1.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/05.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Rus.  
Objeto: Embellecimiento C/ Iglesia y adyacentes en casco histórico de Rus.  
Inversión: 60.000,00 euros.  
Subvención: 36.000,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.9.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/06.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Santa Elena.  
Objeto: Instalación de frío-calor en el centro de interpretación del parque natural de Despeñaperros «Finca Collado de los Jardines».  
Inversión: 20.366,34 euros.

Subvención: 12.219,80 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.12.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/08.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Carboneros.  
Objeto: Recuperación de las fuentes en la Aldea del Acebuchar de Carboneros e iluminación de los accesos de las fuentes de la Aldea del Acebuchar en Carboneros.  
Inversión: 18.321,42 euros.  
Subvención: 10.992,85 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 1.9.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/13.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Baeza.  
Objeto: Restauración de la fuente del arca del agua.  
Inversión: 32.267,54 euros.  
Subvención: 19.360,52 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 1.4.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/15.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Lopera.  
Objeto: Embellecimiento acceso al castillo 3.ª fase en la C/ La Hiedra.  
Inversión: 94.672,94 euros.  
Subvención: 56.803,76 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.4.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/16.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Peal de Becerro.  
Objeto: Embellecimiento mediante su vallado del acceso a la Avenida Antonio Machado.  
Inversión: 64.655,17 euros.  
Subvención: 38.793,10 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.7.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/17.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Santiago-Pontones.  
Objeto: Mejora del entorno del casco antiguo de Santiago-Pontones y mejora de la iluminación del casco antiguo de Santiago-Pontones.  
Inversión: 34.268,00 euros.  
Subvención: 20.560,80 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.10.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/21.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: La Iruela.  
Objeto: Creación y adecuación del camino-sendero quebrada.  
Inversión: 228.213,25 euros.  
Subvención: 136.927,95 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 17.9.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/29.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Chiclana de Segura.  
Objeto: Mejora de accesos al castillo y C/ Concha Albacete.  
Inversión: 65.405,24 euros.  
Subvención: 39.243,14 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 5.11.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/31.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Torres.

Objeto: Puesta en valor turístico del paraje de «La Puente».  
Inversión: 41.843,64 euros.  
Subvención: 25.106,18 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.3.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/32.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Bédmar-Garciez.  
Objeto: Embellecimiento de los accesos al abrevadero del Pilarejo.  
Inversión: 99.563,00 euros.  
Subvención: 59.737,80 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 1.4.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/34.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Villacarrillo.  
Objeto: Acometida eléctrica e iluminación área recreativa de la vereda del condado.  
Inversión: 98.562,26 euros.  
Subvención: 59.137,36 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 15.5.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/38.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Ibros.  
Objeto: Mejora de los entornos y los accesos a Muralla Ciclópea.  
Inversión: 90.233,92 euros.  
Subvención: 54.140,35 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.8.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/39.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Chilluévar.  
Objeto: Creación del sendero por el Río Cañamares.  
Inversión: 16.882,32 euros.  
Subvención: 10.129,39 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 1.12.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/40.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Canena.  
Objeto: Restauración del Pilar de Fuentenueva.  
Inversión: 8.000,00 euros.  
Subvención: 4.800,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 1.12.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/42.  
Beneficiario: Diputación Provincial.  
Localidad: Jaén.  
Objeto: Proyecto constructivo de la vía verde Espeluy-Linares. Señalización turística del aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén.  
Inversión: 128.886,41 euros.  
Subvención: 64.443,21 euros. Porcentaje: 50%.  
Plazo de ejecución: 31.5.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/45.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: La Higuera.  
Objeto: Segunda fase de embellecimiento del mirador en el acceso a la tercia.  
Inversión: 77.317,30 euros.  
Subvención: 46.390,38 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/46.  
Beneficiario: Ayuntamiento.

Localidad: Villarrodrigo.  
Objeto: Acondicionamiento y empedrado del sendero en el paraje Las Terreras.  
Inversión: 50.922,14 euros.  
Subvención: 30.553,28 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 1.2.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/47.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Torredonjimeno.  
Objeto: Segunda fase iluminación ermita de la Virgen de La Consolación (Siglo XIV).  
Inversión: 65.255,57 euros.  
Subvención: 39.153,34 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.7.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/49.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Cazalilla.  
Objeto: Adquisición de contenederos soterrados en la Plaza de la Constitución.  
Inversión: 36.402,00 euros.  
Subvención: 21.841,20 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.10.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/50.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Espeluy.  
Objeto: Trabajo de acondicionamiento y embellecimiento del mirador de la Avda. de Andalucía.  
Inversión: 25.605,88 euros.  
Subvención: 15.363,53 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.10.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/51.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Valdepeñas de Jaén.  
Objeto: Dotación de stands para las fiestas Realengas.  
Inversión: 30.000,00 euros.  
Subvención: 18.000,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/56.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Alcalá La Real.  
Objeto: Limpieza y consolidación de la atalaya dehesilla. Iluminación de la fachada del antiguo convento capuchinos y de La Atalaya de La Dehesilla mejora de los entornos y accesos a la fortaleza de la mota: antiguo camino de San Bartolomé y a la antigua ciudad amurallada de la fortaleza de La Motá.  
Inversión: 115.513,43 euros.  
Subvención: 69.308,06 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 19.12.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/58.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Alcaudete.  
Objeto: Adecuación de un espacio esceneco para la celebración del torneo de la segundas fiestas Calatrasas.  
Inversión: 24.876,00 euros.  
Subvención: 14.925,60 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 15.7.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/60.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Cazorla.  
Objeto: Creación de un centro de interpretación en los molinos del río Cerezuelo.  
Inversión: 198.000,00 euros.

Subvención: 118.800,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/62.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Beas de Segura.  
Objeto: Reforma y adaptación de la antigua Sede del Juzgado para oficinas de turismo en Beas de Segura.  
Inversión: 30.000,00 euros.  
Subvención: 18.000,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 20.2.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/63.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Hornos de Segura.  
Objeto: Mejora del entorno del castillo y embellecimiento del conjunto histórico.  
Inversión: 119.522,70 euros.  
Subvención: 71.713,62 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.7.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/65.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Vilches.  
Objeto: Creación de un mirador paisajístico en la C/ Las Peñas.  
Inversión: 144.170,25 euros.  
Subvención: 86.502,15 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 1.4.2008.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/66.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Huelma-Solera.  
Objeto: Establecimiento y mejora de señalización turística de senderos.  
Inversión: 75.868,00 euros.  
Subvención: 45.520,80 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.11.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/67.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Cabra del Santo Cristo.  
Objeto: Creación de senderos en Cabra del Santo Cristo.  
Inversión: 83.736,51 euros.  
Subvención: 50.241,91 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 1.2.2009.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/68.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Sorihuela de Guadalimar.  
Objeto: Construcción de un mirador paisajístico en la Torre del Homenaje.  
Inversión: 108.594,09 euros.  
Subvención: 65.156,45 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 2.12.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/70.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Hinojares.  
Objeto: Creación de un centro arqueológico en Hinojares.  
Inversión: 12.500,00 euros.  
Subvención: 7.500,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITLEXP06 TU2301 2007/71.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Villanueva de La Reina.  
Objeto: Mejora de entornos y accesos del río Guadalquivir tercera fase.  
Inversión: 85.675,00 euros.

Subvención: 51.405,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.5.2008.

Modalidad 2: Servicios Turísticos y creación de nuevos productos (ITP) con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se citan:

01.15.00.01.23.77502.75C.8.2007  
01.15.00.17.23.77503.75C.4.2007  
31.15.00.01.23.77502.75C.6.2008  
31.15.00.17.23.77503.75C.2.2008

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/007.  
Beneficiario: Ricardo Velasco Susin.  
Localidad: Porcuna.  
Objeto: Modernización del restaurante Las Palmeras.  
Inversión: 81.750,00 euros.  
Subvención: 16.350,00 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 2.10.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/011.  
Beneficiario: Hacienda Cortijo Grande, S.L.  
Localidad: Chilluévar.  
Objeto: Creación de mesón rural.  
Inversión: 219.928,06 euros.  
Subvención: 43.985,61 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 30.11.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/016.  
Beneficiario: Iliturgi Explotación Hotelera, S.L.  
Localidad: Mengíbar.  
Objeto: Acondicionamiento de conjunto arquitectónico.  
Inversión: 1.218.948,00 euros.  
Subvención: 121.894,80 euros. Porcentaje: 10%.  
Plazo de ejecución: 31.1.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/018.  
Beneficiario: Hostelería de Úbeda Navarro, S.L.  
Localidad: Úbeda.  
Objeto: Incorporación de T.I.C.s y equipamiento.  
Inversión: 12.830,30 euros.  
Subvención: 2.566,06 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 30.6.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/021.  
Beneficiario: Almudena Martínez Martínez.  
Localidad: Segura de la Sierra.  
Objeto: Creación de una empresa de turismo activo «El Ojuelo».  
Inversión: 10.959,80 euros.  
Subvención: 2.739,95 euros. Porcentaje: 25%.  
Plazo de ejecución: 30.9.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/029.  
Beneficiario: José Parra González.  
Localidad: Santo Tomé.  
Objeto: Rehabilitación de cortijo para creación de casa rural.  
Inversión: 94.778,50 euros.  
Subvención: 17.060,13 euros. Porcentaje: 18%.  
Plazo de ejecución: 1.9.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/033.  
Beneficiario: Mirada del Yelmo.  
Localidad: Segura de la Sierra.  
Objeto: Construcción de 4 apartamentos en cortijos nuevos.  
Inversión: 225.000,00 euros.  
Subvención: 45.000,00 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 1.11.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/045.  
Beneficiario: Paraíso de Mágina, S.L.  
Localidad: Bédmar-Garciez.  
Objeto: Acondicionamiento del restaurante para mejora medioambiental.  
Inversión: 11.206,00 euros.  
Subvención: 2.017,08 euros. Porcentaje: 18%.  
Plazo de ejecución: 31.3.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/050.  
Beneficiario: Hoteleros Vicarama, S.L.  
Localidad: Úbeda.  
Objeto: Ampliación de habitaciones de 11 a 14. Reforma y modernización con cubierta de patio de luces, cloración de aguas y energía solar térmica.  
Inversión: 88.741,25 euros.  
Subvención: 17.748,25 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 30.9.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/052.  
Beneficiario: Comercializadora de productos turísticos de Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Objeto: Creación de nuevos productos turísticos. Creación de central de compras y reservas.  
Inversión: 482.078,98 euros.  
Subvención: 120.519,75 euros. Porcentaje: 25%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/058.  
Beneficiario: José Manuel Nebrera Domínguez.  
Localidad: Úbeda.  
Objeto: Creación de restaurante El Zaguán.  
Inversión: 80.075,23 euros.  
Subvención: 16.015,05 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 21.5.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/063.  
Beneficiario: Antonia Fernández Navarro.  
Localidad: Villacarrillo.  
Objeto: Implantación de nuevas tecnologías.  
Inversión: 1.980,00 euros.  
Subvención: 396,00 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/067.  
Beneficiario: Peralta Granada, S.A.  
Localidad: Marmolejo.  
Objeto: Reforma y modernización de gran hotel.  
Inversión: 50.839,17 euros.  
Subvención: 10.167,83 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 15.5.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/069.  
Beneficiario: Francisco José Carrillo Segarra.  
Localidad: Villanueva del Arzobispo.  
Objeto: Expansión empresarial hacia turismo activo.  
Inversión: 8.300,00 euros.  
Subvención: 2.075,00 euros. Porcentaje: 25%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/072.  
Beneficiario: Hotel Bailén SAL.  
Localidad: Bailén.  
Objeto: Modernización con mejora de accesibilidad y seguridad.  
Inversión: 64.805,32 euros.  
Subvención: 12.961,06 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/074.  
Beneficiario: Hotel Coto del Valle de Cazorla, S.L.  
Localidad: Cazorla.  
Objeto: Creación centro spa en el hotel.  
Inversión: 693.892,91 euros.  
Subvención: 173.473,23 euros. Porcentaje: 25%.  
Plazo de ejecución: 1.10.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/075.  
Beneficiario: Elena Pavón Aponte.  
Localidad: Villacarrillo.  
Objeto: Creación restaurante-mesón rural.  
Inversión: 136.249,32 euros.  
Subvención: 27.249,86 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/079.  
Beneficiario: Sotavento Viajes, S.L.  
Localidad: Úbeda.  
Objeto: Incorporación NN.TT. en las agencias de viajes.  
Inversión: 1.444,00 euros.  
Subvención: 361,00 euros. Porcentaje: 25%.  
Plazo de ejecución: 30.3.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/082.  
Beneficiario: Restaurante El Seco, S.L.  
Localidad: Úbeda.  
Objeto: Remodelación, modernización y ampliación del restaurante.  
Inversión: 72.884,23 euros.  
Subvención: 14.576,85 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/088.  
Beneficiario: Manuela García Agea.  
Localidad: Santo Tomé.  
Objeto: Creación de casa rural de categoría superior.  
Inversión: 172.095,00 euros.  
Subvención: 30.977,10 euros. Porcentaje: 18%.  
Plazo de ejecución: 1.9.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/091.  
Beneficiario: Daniel Ortega, Herederos, S.L.  
Localidad: Alcaudete.  
Objeto: Instalación de complejo turístico rural.  
Inversión: 701.256,85 euros.  
Subvención: 70.125,69 euros. Porcentaje: 10%.  
Plazo de ejecución: 31.7.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/093.  
Beneficiario: Las Herrerías del Río Madera, S.L.  
Localidad: Orcera.  
Objeto: Turismo rural enfocado al mercado extranjero.  
Inversión: 862.067,00 euros.  
Subvención: 86.206,70 euros. Porcentaje: 10%.  
Plazo de ejecución: 19.10.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/104.  
Beneficiario: María Jesús Almansa Perales.  
Localidad: Chilluévar.  
Objeto: Creación tres casas rurales con servicios complementarios.  
Inversión: 189.921,90 euros.  
Subvención: 37.984,38 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 31.3.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/105.  
Beneficiario: Armijorural, S.L.  
Localidad: Genave.  
Objeto: Modernización y promoción casa rural.

Inversión: 7.409,89 euros.  
Subvención: 1.481,58 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 15.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/109.  
Beneficiario: Ramón Arribas Pardo.  
Localidad: Santiago-Pontones.  
Objeto: Creación de apartamentos turísticos rurales (20 plazas).  
Inversión: 327.185,85 euros.  
Subvención: 130.874,34 euros. Porcentaje: 40%.  
Plazo de ejecución: 1.4.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/112.  
Beneficiario: Atlante, Úbeda y Baeza Turismo, S.L.L.  
Localidad: Úbeda.  
Objeto: Sistema fidelización turística.  
Inversión: 9.100,00 euros.  
Subvención: 2.275,00 euros. Porcentaje: 25%.  
Plazo de ejecución: 30.11.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/113.  
Beneficiario: Noguerra, S.L.L.  
Localidad: Pozo Alcón.  
Objeto: Ampliación del hotel rural «Los Nogales».  
Inversión: 526.648,15 euros.  
Subvención: 63.197,78 euros. Porcentaje: 12%.  
Plazo de ejecución: 31.10.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/114.  
Beneficiario: Pedro Jesús Salas Herrera.  
Localidad: Hinojares.  
Objeto: Creación de tres casas rurales.  
Inversión: 124.490,32 euros.  
Subvención: 24.898,06 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/115.  
Beneficiario: José Coronado Escámez.  
Localidad: Hinojares.  
Objeto: Creación de tres casas rurales.  
Inversión: 124.490,32 euros.  
Subvención: 24.898,06 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 31.3.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/117.  
Beneficiario: Jesús Martínez Padrón.  
Localidad: Hinojares.  
Objeto: Creación de tres casas rurales en la aldea de Cuenca.  
Inversión: 186.314,90 euros.  
Subvención: 33.536,68 euros. Porcentaje: 18%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/122.  
Beneficiario: Quercus, S.C.A.  
Localidad: La Iruela.  
Objeto: Creación de mesón rural «Valle del Guadalquivir».  
Inversión: 59.475,62 euros.  
Subvención: 11.895,12 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 1.8.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/136.  
Beneficiario: SCA Lara Moreno  
Localidad: Baños de La Encina.  
Objeto: Ampliación hotel, construcción apartamentos turísticos rurales.  
Inversión: 658.247,34 euros.  
Subvención: 65.824,73 euros. Porcentaje: 10%.  
Plazo de ejecución: 30.7.2008.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/139.  
Beneficiario: Novatur 2000, S.L.  
Localidad: Villanueva del Arzobispo.  
Objeto: Reforma, ampliación y NN.TT.  
Inversión: 69.748,50 euros.  
Subvención: 13.949,70 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/140.  
Beneficiario: José Manuel Chacón Rodríguez.  
Localidad: Úbeda.  
Objeto: Reforma y mejora en accesibilidad del restaurante «Al Andalus».  
Inversión: 48.750,00 euros.  
Subvención: 9.750,00 euros. Porcentaje: 20%.  
Plazo de ejecución: 3.9.2007.

Expediente: ITPEXP06 2301 2007/160.  
Beneficiario: El Arca del Agua, S.C.A.  
Localidad: Baeza.  
Objeto: Central de reservas turísticas hotelesandalucia.es.  
Inversión: 261.080,00 euros.  
Subvención: 65.270,00 euros. Porcentaje: 25%.  
Plazo de ejecución: 1.12.2007.

Modalidad 5: Implantación de sistemas de calidad (SCT), otorgadas con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se citan:

01.15.00.01.23.7700.75D.2.2007

Expediente: SCTEXP07 TU2301 2007/3  
Beneficiario: Balneario San Andrés, S.L.  
Localidad: Canena.  
Objeto: Renovación certificado calidad ISO9000.  
Inversión: 4.954,17 euros.  
Porcentaje: 39,99%.  
Subvención: 1.981,17 euros.

Modalidad 6: Formación, fomento de la cultura de la calidad e investigación en materia de turismo (FFI) con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se citan:

01.15.00.01.23.74102.75D.8.2007  
01.15.00.01.23.76000.75D.3.2007  
01.15.00.01.23.77000.75D.2.2007  
01.15.00.01.23.78100.75D.2.2007  
31.15.00.01.23.74102.75D.6.2008  
31.15.00.01.23.77000.75D.0.2008  
31.15.00.01.23.78100.75D.0.2008

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/02.  
Beneficiario: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos.  
Localidad: Jaén.  
Objeto: Promover el turismo de calidad.  
Inversión: 65.704,80 euros.  
Subvención: 39.422,88 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.9.2008.

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/06.  
Beneficiario: Asociación Municipios del Parque Natural Sierra Andújar.  
Localidad: Marmolejo.  
Objeto: Organización II Jornadas de Turismo.  
Inversión: 3.350,00 euros.  
Subvención: 2.010,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 27.9.2007.

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/07.  
Beneficiario: Diputación Provincial.  
Localidad: Jaén.  
Objeto: Estudio oportunidades comerciales en aeropuerto Granada-Jaén. Intercambio experiencia implantación cultura calidad.  
Inversión: 34.900,00 euros.  
Subvención: 20.940,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 28.2.2008.

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/11.  
Beneficiario: Federación Prov. Empresarios Turismo y Hostelería provincia de Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Objeto: Modelo gestión para la cultura de calidad en la PYME del sector de turismo en Jaén.  
Inversión: 100.000,00 euros.  
Subvención: 60.000,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.11.2007

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/12.  
Beneficiario: Comercializadora productos turísticos de Jaén, S.L.  
Localidad: Jaén.  
Objeto: Estudio diagnóstico en sociedad de la información sector turístico.  
Inversión: 80.462,02 euros.  
Subvención: 48.277,21 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 30.11.2007.

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/16.  
Beneficiario: Asociación comarcal de empresarios de las villas.  
Localidad: Villanueva del Arzobispo.  
Objeto: Sensibilización y formación de la cultura turística.  
Inversión: 29.000,00 euros.  
Subvención: 17.400,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.12.2007.

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/19.  
Beneficiario: Asociación Cultural «Torre del Homenaje».  
Localidad: Jaén.  
Objeto: X Jornadas de estudios históricos: «El Legado Sefardi en Jaén».  
Inversión: 3.000,00 euros.  
Subvención: 1.800,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 11.11.2007.

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/20.  
Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Baños de La Encina.  
Objeto: Formación II Jornadas de turismo en Baños de La Encina.  
Inversión: 2.850,00 euros.  
Subvención: 1.710,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 22.11.2007.

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/22.  
Beneficiario: Universidad de Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Objeto: Sistema de recomendación georeferenciado de restaurantes.  
Inversión: 23.000,00 euros.  
Subvención: 13.800,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.5.2008.

Expediente: FFIEXP06 TU2301 2007/24.  
Beneficiario: Universidad de Jaén.  
Localidad: Jaén.  
Objeto: Sistema web generador de planes turísticos y de ocio.  
Inversión: 26.500,00 euros.  
Subvención: 15.900,00 euros. Porcentaje: 60%.  
Plazo de ejecución: 31.8.2009.

*RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de modernización de las pymes comerciales comprendidas desde 1 de enero de 2007 hasta 31 de diciembre de 2007 (Convocatoria año 2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de modernización de las pymes comerciales (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

1.1.15.00.17.41. .77400 .76A .6.2006  
 0.1.15.00.01.41. .77400 .76A .6  
 3.1.15.00.01.41. .77400 .76A .4.2008  
 3.1.15.00.17.41. .77400 .76A .0.2008  
 0.1.15.00.17.41. .77400 .76A .7

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
CONFITERIA DISTINGUIDO SL	PYMEXP06 EH4101 2008 / 000833	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	287,50
MORAN LOBO JOSE MARIA	PYMEXP06 EH4101 2008 / 000473	SEVILLA	512,63
VELA GONZALEZ ANDRES LUIS	PYMEXP06 EH4101 2008 / 000043	SEVILLA	13.351,00
ABADIA HIDALGO MARIA DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000076	MARCHENA	941,27
ACOSTA BALIÑO INES DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000146	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	15.138,10
AGRONEBRI SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000698	LEBRIJA	11.682,12
AGUILAR CLERICO JOSE JOAQUIN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000358	DOS HERMANAS	1.807,16
AGUILAR HUMANES AMPARO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000111	EL ARAHAL	2.652,31
ALBA MATEO MARIA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000463	BRENES	2.789,50
ALFARO CANDON BARBARA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000067	LA PUEBLA DE CAZALLA	3.222,63
ALIAS COBOS J ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000068	ALCALA DEL RIO	600,00
ALIMENTACION JOSE MARIA TORRES SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000019	MORON DE LA FRONTERA	1.835,00
ALIMENTACION SEGURA TORRES SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000081	MORON DE LA FRONTERA	1.500,00
ALMACEN LOS GEMELOS SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000322	CARMONA	2.090,00
ALMACENES TELLO SC	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000184	CAMAS	30.000,00
ALMENARA LOPEZ ANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000046	LA PUEBLA DE LOS INFANTES	750,00
ALMENARA LOPEZ ANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000045	LA PUEBLA DE LOS INFANTES	30.551,49
ALONSO SECO VICTORIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000188	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	2.112,50
ALUMBRO SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000016	HERRERA	34.078,50
ALVARADO VALENCIA MANUELA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000536	DOS HERMANAS	536,43
ALVAREZ RODRIGUEZ FERNANDO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000219	UTRERA	5.019,50
AMUEDO GALAN NIEVES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000543	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	6.048,08

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
AMUEDO MORENO ANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000541	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	1.528,50
ANDUJAR LIMONES JOSEFA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000049	MORON DE LA FRONTERA	675,86
ARAGONES PECERO M TERESA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000159	MORON DE LA FRONTERA	1.133,21
ARELLANO PENCO FRANCISCO JAVIER	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000018	SEVILLA	19.906,50
ARENILLA FERRERA CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000311	DOS HERMANAS	1.571,86
ARIR ARQUITECTURA INTERIOR SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000047	SEVILLA	30.000,00
ARRIAZA JIMENEZ CONCEPCION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000410	EL CUERVO	2.727,33
ARRIAZA TORRES JUAN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000123	EL CUERVO	1.233,54
ARTEX TEXTIL DE ESTAMPACIONES SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000372	DOS HERMANAS	11.950,00
AUTOSERVICIO CASTAÑO SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000012	VILLANUEVA DE SAN JUAN	1.449,50
AUTOSERVICIO PRUNA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000102	PRUNA	2.375,00
AUTOSERVICIOS USAGRE SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000305	MARCHENA	5.547,50
AVILA GUTIERREZ JOSEFA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000391	CARMONA	1.987,50
BARAJA MONTAÑA EDUARDO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000571	SEVILLA	816,05
BARANCO DIAZ ADOLFO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000306	MARCHENA	508,86
BARBA RAMOS ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000495	VILLANUEVA DEL ARISCAL	9.208,50
BARRAGAN MARIN JOSE MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000813	EL CUERVO	646,55
BARREDA TOSCANO PABLO JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000494	SEVILLA	12.715,52
BASCON PEREZ ENCARNACION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000030	MORON DE LA FRONTERA	387,50
BAUTISTA PAZO DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000189	BENACAZON	5.938,00
BERMUDEZ HUMANES ANA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000280	EL ARAHAL	5.235,39
BERNAL JIMENEZ JUAN CARLOS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000427	EL ARAHAL	1.800,00
BLANCO ALVAREZ PEDRO LUIS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000455	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	492,63
BORREGO CARDENAS RAFAEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000059	CASTILLEJA DEL CAMPO	8.795,40
BORREGO GALVEZ S.L.U.	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000300	EL RUBIO	9.447,50
BORREGUERO VERGARA ANGELES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000109	EL VISO DEL ALCOR	657,50
CABALLO OROZCO MIGUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000154	OSUNA	2.675,05
CABRERA SIGUENZA SALUD	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000134	EL CORONIL	5.133,50
CALVO LOPEZ JOSE ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000447	MARCHENA	1.355,50
CALZADOS EDUPAST SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000165	CANTILLANA	15.969,23
CAMARENA ANDRADE JESUS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000046	LEBRIJA	354,44
CAMARGO JEREZ FRANCISCA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000091	UTRERA	27.939,50
CAMPAYO RODRIGUEZ ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000593	SEVILLA	39.650,00
CANTALEJO DE HUELVA FEDERICO MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000272	LA ALGABA	630,00
CAPITAN FALCON, ROSARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000308	EL VISO DEL ALCOR	6.984,34

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda	Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
CARABALLO HERNANDEZ MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000117	CARMONA	22.840,72	DOBLAS BERMUDO ELENA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000383	LA LUISIANA	13.711,30
CARBONELL GARCIA INMACULADA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000350	LA ALGABA	1.900,00	DOMINGUEZ DIEGUEZ MARIA ESTRELLA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000132	CORIA DEL RIO	719,85
CARMONA BARROSO DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000349	LA ALGABA	5.170,00	DOMINGUEZ ESPINA DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000340	PILAS	1.586,89
CARRASCO DIAZ EDUARDO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000477	GUILLENA	2.695,00	DOMINGUEZ MATEOS FRANCISCO JAVIER	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000192	MAIRENA DEL ALCOR	399,00
CARRASCO DISTRIBUCIONES DEL SUR SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000007	PEDRERA	22.001,50	DOMINGUEZ QUIÑONES FRANCISCA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000229	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	15.762,26
CARRETERO MOLINA ISIDORO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000371	UTRERA	4.570,03	DOMINGUEZ VALIENTE DAVID	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000476	UTRERA	33.639,59
CASAL ARIAS ANGEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000401	SEVILLA	2.250,00	DORADO LOPEZ MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000304	EL SAUCEJO	1.920,00
CASAS SOTO INMACULADA CONCEPCION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000242	SEVILLA	735,60	ELECTRO INSTALACIONES PEREA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000420	LA RODA DE ANDALUCIA	21.675,10
CESAREO SC	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000009	EL VISO DEL ALCOR	15.949,85	ELECTROAXATI SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000353	LORA DEL RIO	3.289,00
CHAVES ORTEGA MERCEDES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000423	GERENA	2.696,48	ELECTRONICA LEON S.C.	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000418	BRENES	1.248,70
CONGELADOS CARMONA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000333	CARMONA	1.738,65	ESCALERA ROMERO JUAN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000167	MORON DE LA FRONTERA	4.059,95
CONGELADOS HERMANOS MORENO SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000277	SEVILLA	9.388,84	ESCOBAR RODRIGUEZ ENCARNACION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000287	LA LUISIANA	17.543,65
CONTRERAS NUÑEZ CONCEPCION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000086	LA PUEBLA DE CAZALLA	904,67	ESPINOSA BOLEO FRANCISCO JAVIER	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000127	MARCHENA	6.125,00
COPISTERIAS DEL SUR SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000438	OSUNA	5.302,50	EXPOSITO ROMERO JACINTA MATILDE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000444	GUILLENA	393,28
CORONA ROBLES DAVID	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000317	LORA DE ESTEPA	1.352,83	FALCON ESCRIBANO DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000260	EL VISO DEL ALCOR	4.087,73
CORRAL FERNANDEZ JOSE ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000003	CAZALLA DE LA SIERRA	1.469,00	FERNANDEZ CABELLO GUILLERMO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000201	DOS HERMANAS	3.746,25
CORREA SERRANO HECTOR FRANCISCO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000460	LA PUEBLA DE CAZALLA	9.573,57	FERNANDEZ JIMENEZ ROQUE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000101	PRUNA	1.095,00
CORTES MONTERO SUSANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000289	MARCHENA	4.021,30	FERNANDEZ MONTERO RAFAEL MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000097	CONSTANTINA	36,52
CRESPILLO OLMO MANUEL FERNANDO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000258	LA LUISIANA	3.653,35	FERNANDEZ MONTERO RAFAEL MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000097	CONSTANTINA	4.482,63
CRÉSPO REGUERA MIGUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000611	LORA DEL RIO	4.506,40	FERNANDEZ PEREZ ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000294	ECUA	775,86
CRUZ FERNANDEZ JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000275	PEÑAFLORES	3.760,00	FERNANDEZ PEREZ MARIANO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000307	UTRERA	490,96
CUADRADO CUEVAS MERCEDES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000190	VALENCINA DE LA CONCEPCION	2.736,93	FERNANDEZ RIVERA JOSE MARTIN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000063	CASTILLEJA DEL CAMPO	2.957,00
CUBERO GAMERO CRISTOBAL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000094	PRUNA	1.320,82	FERNANDEZ ROBLES RAFAEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000585	LA CAMPANA	882,59
CUESTA FALCON PASTORA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000335	BURGUILLOS	3.001,00	FERNANDEZ SANCHEZ JUANA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000269	EL VISO DEL ALCOR	5.103,00
CYCLON SURF SHOP SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000549	MORON DE LA FRONTERA	4.822,50	FORCADA LOPEZ JAIME MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000205	EL PEDROSCO	1.024,50
DECORCANO SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000471	LA RODA DE ANDALUCIA	2.836,00	FOTO GOCA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000711	UTRERA	8.575,32
DELGADO PEREZ MARIA DEL ROCIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000033	MARCHENA	4.150,00	FRANCO JIMENEZ JUAN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000357	DOS HERMANAS	599,53
DEPORTES RIOMAR SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000276	SANLUCAR LA MAYOR	11.404,30	FRANCO MEJIAS M JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000360	DOS HERMANAS	602,80
DIAZ CARRANZA MARIA DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000330	LA ALGABA	10.458,18	FUENTES GARCIA MARIA DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000142	BADOLATOSA	1.426,65
DIAZ CARRASCO M TERESA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000234	LA ALGABA	804,48	GALAN CASTILLEJO RAQUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000084	LAS NAVAS DE LA CONCEPCION	5.531,87
DIAZ MARTINEZ MARIA JESUS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000297	EL SAUCEJO	3.100,00	GALLEGO BEATO CARMEN VICENTA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000129	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	3.750,00
DIAZ PINO JOSE ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000622	OSUNA	9.635,07	GALVEZ ALVAREZ ROSARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000232	ECUA	4.685,39
DIAZ RODRIGUEZ FELISA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000422	ISLA MAYOR	1.115,60	GAMITO CAMPOS JOSE MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000224	ESTEPA	2.774,85
DIEGUEZ MALAGA MARIA DE LAS NIEVES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000456	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	4.465,75	GAMITO CAMPOS MARIA DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000299	EL RUBIO	1.794,30

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda	Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
GARCIA ALES ANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000043	ESTEPA	3.481,91	GRACIA ONIEVA ANA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000153	EL SAUCEJO	2.864,99
GARCIA DELGADO DAVID	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000394	UTRERA	28.447,43	GUTIERREZ ROMERA OLGA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000163	UTRERA	3.342,70
GARCIA GARCIA ANTONIA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000125	LEBRIJA	737,50	HEBLES PIÑA LUISA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000560	CAÑADA DEL ROSAL	4.537,42
GARCIA GARCIA ANTONIA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000125	LEBRIJA	76,72	HERMANOS BARRIOS SOC CIVIL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000020	CANTILLANA	3.127,50
GARCIA LEON ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000113	MORON DE LA FRONTERA	6.884,80	HERMANOS BRENES OLIVA S.C.	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000158	EL ARAHAL	3.266,45
GARCIA MONTERO JOSE ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000215	OSUNA	943,54	HUOS DE GARCIA COBANO SOCIEDAD CIVIL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000732	MARCHENA	30.000,00
GARCIA MORENO ENCARNACION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000079	MORON DE LA FRONTERA	0,00	HUOS DE JOSE CASAL S C	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000400	SEVILLA	2.250,00
GARCIA MORENO TERESA CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000093	PRUNA	2.648,50	HNOS GUERRERO JIMENEZ ALIM, SLL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000457	LA PUEBLA DE CAZALLA	1.291,38
GARCIA RAMOS CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000119	EL ARAHAL	2.755,00	HNOS JIMENEZ MORAZA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000226	MARCHENA	10.130,03
GARCIA ROMERO ANGEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000580	LEBRIJA	4.481,79	HORMIGO CADENAS DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000249	LA PUEBLA DE CAZALLA	6.075,65
GARCIA SANCHEZ JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000077	ALCALA DEL RIO	1.400,00	HURTADO JIMENEZ MONICA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000355	PARADAS	649,20
GARCIA TERRIZA MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000331	ALCALA DEL RIO	17.344,56	IGLESIAS FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000321	CARMONA	986,34
GARCIA VIDAL MANUELA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000240	LEBRIJA	1.587,43	INSTALACIONES HNOS. PABLO Y MANUEL SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000323	PEDRERA	1.332,50
GIL MENDOZA ENCARNACION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000161	MORON DE LA FRONTERA	750,00	JACINTO GONZALEZ BLANCO Y TOMAS SANZ TIRADO, SC	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000239	CANTILLANA	710,50
GIL NAVARRO PEDRO JESUS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000218	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	2.237,50	JALDON GALVAN IGNACIO MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000257	OSUNA	1.468,00
GIL RUIZ PEDRO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000217	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	2.100,00	JARANA CASTRO MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000445	LEBRIJA	1.185,90
GLOBAL COMUNICACIONES S.C.	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000039	LORA DEL RIO	1.405,82	JIMENEZ ASENSIO MARIA CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000169	CAMAS	6.045,00
GOMEZ ALCARAZ JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000470	BRENES	5.446,00	JIMENEZ RODRIGO MARIA ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000155	OSUNA	7.157,02
GOMEZ ALVAREZ FATIMA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000370	ECUA	6.194,67	JIMENEZ RODRIGUEZ M CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000660	SEVILLA	9.056,53
GOMEZ LUQUE RAFAEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000200	DOS HERMANAS	4.803,91	JIMINEZ MORILLA CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000793	MORON DE LA FRONTERA	441,00
GOMEZ MORENO CECILIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000116	FUENTES DE ANDALUCIA	886,57	JMOL INFORMATICA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000274	DOS HERMANAS	1.750,00
GOMEZ PALOMAS JUAN CRISOSTOMO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000038	PEDRERA	2.079,46	JONES FERRER SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000398	VALENCINA DE LA CONCEPCION	293,19
GOMEZ VARGAS ROCIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000230	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	7.050,62	JURADO MARTIN MANUELA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000582	LA LANTEJUELA	1.493,00
GOMEZ-GARCIA SYSTEMS, SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000327	PEDRERA	2.860,35	LA CRUZ BLANCA SOCIEDAD CIVIL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000738	ALCALA DEL RIO	38.594,50
GONCAS SOCIEDAD CIVIL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000065	SEVILLA	10.679,35	LA QUESITA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000293	EL PEDROSO	631,25
GONZAGA TORRADO ANTONIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000197	LA RINCONADA	21.088,69	LEMUS OTERO GUADALUPE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000144	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	1.244,50
GONZALEZ DOMINGUEZ BENITA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000421	LEBRIJA	2.047,30	LEONES ELECTROMUEBLES SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000031	MARCHENA	14.823,99
GONZALEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000262	LA RINCONADA	2.118,15	LOLI VERA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000348	LA PUEBLA DE LOS INFANTES	683,50
GONZALEZ GAVILAN CAROLINA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000136	TOCINA	343,29	LOPEZ GARCIA ROSARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000053	EL ARAHAL	1.280,82
GONZALEZ GIRALDEZ MARIA ASUNCION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000149	TOCINA	4.874,53	LOPEZ MARTIN JOSE RAMON	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000064	MARCHENA	18.528,00
GONZALEZ MUÑOZ SALUD	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000461	LOS MOLARES	2.557,50	LOPEZ MORENO TERESA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000446	LEBRIJA	802,42
GONZALEZ NUÑEZ CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000036	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	2.147,00	LOPEZ MORICHE MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000328	TOCINA	1.302,96
GONZALEZ RODRIGUEZ MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000368	OLIVARES	386,00	LOPEZ OLIVA INMACULADA CONCEPCION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000419	UTRERA	3.719,50
GORDILLO ANDRADES MERCEDES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000055	LEBRIJA	5.091,93	LOPEZ SANCHEZ JUANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000126	LEBRIJA	28.208,53
				LOPEZ VERGARA JUAN JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000006	EL VISO DEL ALCOR	805,00
				LORA NUÑEZ LEONOR	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000448	LA RINCONADA	1.110,00

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
LORCA DOMINGUEZ MIGUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000110	EL ARAHAL	17.778,71
LOZANO GARCIA ANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000600	SEVILLA	6.747,50
LOZANO MERINO ENCARNACION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000545	CANTILLANA	721,26
LUCAS MACIAS MARIA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000098	ALMADEN DE LA PLATA	686,70
LUNA FERNANDEZ FRANCISCO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000074	PEDRERA	667,17
MACHUCA TORTAJADA PILAR	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000595	LEBRIJA	2.391,46
MAGRO GARCIA ADILIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000103	VILLAVERDE DEL RIO	1.461,66
MANUEL CLIMENT SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000430	UTRERA	32.582,50
MARCHENA SANCHEZ CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000417	BRENES	280,33
MARIN HIDALGO CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000193	EL PEDROSO	3.763,42
MARQUEZ SANCHEZ GERARDO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000246	BORMUJOS	638,27
MARTIN BAILON EVA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000235	LORA DEL RIO	286,50
MARTIN BARRIOS MARIA DEL CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000657	ECUA	729,16
MARTIN GIRALDO JOSE ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000209	DOS HERMANAS	7.494,17
MARTIN GIRALDO RAMON	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000552	DOS HERMANAS	17,45
MARTIN GIRALDO RAMON	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000552	DOS HERMANAS	3.645,96
MARTIN LOPEZ FRANCISCO JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000028	MARCHENA	2.860,34
MARTIN LOPEZ ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000261	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	1.596,52
MARTIN LOSADA SILVIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000108	ECUA	3.634,69
MARTIN MORENO AURORA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000001	CARMONA	8.156,50
MARTIN MUÑOZ ANTONIO MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000301	EL SAUCEJO	2.938,00
MARTIN REINA JAVIER	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000536	ESTEPA	935,63
MARTINEZ LOPEZ MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000414	SEVILLA	3.689,75
MATERIALES DE CONST. Y ELECTRODOM. GONZALEZ SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000207	EL RUBIO	1.291,49
MEJIAS SUAREZ EVA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000021	CAZALLA DE LA SIERRA	1.835,00
MEMBRILLA BAZAN VANESA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000114	LA ALGABA	430,60
MENDOZA MARTINEZ RUFINA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000008	TOCINA	2.456,27
MENDOZA MORENO ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000052	BADOLATOSA	492,00
MERINO JIMENEZ M INMACULADA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000044	LEBRIJA	523,82
MUJE VALMISA ENCARNACION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000195	ISLA MAYOR	775,50
MILLAN SUAREZ, EVA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000120	LEBRIJA	2.269,52
MONTERO DOMINGUEZ JOSE ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000416	ALMADEN DE LA PLATA	1.344,14
MONTERO SANTOS JUAN CONRADO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000376	SEVILLA	13.402,97
MORAZA RECACHA MERCEDES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000078	MARCHENA	994,78

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
MOREJON FERNANDEZ ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000068	ECUA	753,97
MORENO GOMEZ MARIA DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000203	LOS MOLARES	11.048,63
MORENO RUIZ JOSE MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000795	HERRERA	1.736,48
MORENO SANCHEZ ANTONJO LUIS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000345	LEBRIJA	707,50
MORENO SANCHEZ JOSE MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000356	LEBRIJA	600,00
MORENO SANCHEZ JOSEFA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000283	LA RINCONADA	2.438,50
MORENO SANTIAGO MARIA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000005	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	1.152,50
MORENO SOLA MAURICIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000313	CARMONA	859,45
MORILLA GONZALEZ JORGE DANIEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000131	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	8.366,53
MOYA PEREZ MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000346	LORA DEL RIO	4.443,14
MOYA RODRIGUEZ JOSE MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000087	TOCINA	1.925,71
MULERO CORDONES FCA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000130	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	1.079,85
MULESA ESPAÑOLA DE SUPERMERCADOS SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000425	SEVILLA	1.604,40
MUÑOZ ALMANSA MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000887	SANLUCAR LA MAYOR	901,00
MUÑOZ BENITEZ, M DEL CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000452	EL VISO DEL ALCOR	626,63
MUÑOZ BLANCO MARIA ANTONIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000187	ESTEPA	974,37
MUÑOZ DOMINGUEZ MARIA JESUS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000786	HERRERA	4.500,00
MUÑOZ LEON VIRGINIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000141	SEVILLA	1.435,90
MUÑOZ LOPEZ HILARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000048	LEBRIJA	1.235,44
MUÑOZ RODRIGUEZ MONTSERRAT	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000122	EL CUERVO	9.138,11
MURIEL RIVAS FRANCISCO DE PAULA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000392	CORIA DEL RIO	18.621,39
NAJERA EXPOSITO, SEBASTIAN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000413	CARMONA	7.709,32
NARANJO NARANJO EDUARDO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000060	BURGUILLOS	11.876,65
NARANJO ROSENDO CRISTINA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000314	CARMONA	1.187,50
NAVARRO BAENA ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000556	MARINALEDA	1.806,51
NAVARRO CARO JOSEFA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000533	MARINALEDA	765,00
NAVARRO LEON, VIRGINIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000399	MAIRENA DEL ALCOR	2.668,14
NAVARRO MARTIN ASUNCION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000436	OSUNA	971,08
NEGRETE MORALES JUAN MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000695	SEVILLA	4.923,15
NOGUERA RIEGO MARIA PILAR	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000255	ECUA	1.242,00
NUEVAS IDEAS PUBLICITARIAS Y DEPORTIVAS FAST SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000210	EL ARAHAL	28.225,38
NÚÑEZ GONZALEZ CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000500	MORON DE LA FRONTERA	7.110,00
NÚÑEZ RODRIGUEZ MARIA NIEVES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000343	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	4.215,76
OCAÑA ALONSO MARIA ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000338	BRENES	22.248,23

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda	Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
OCAÑA MARTINEZ LUISA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000326	BRENES	2.259,46	PEREZ MORETE ANA M.	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000227	LA ALGABA	877,00
OLID CARABALLO ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000105	LA CAMPANA	26.691,81	PEREZ SACO MARIA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000002	VILLAVERDE DEL RIO	6.172,73
OLIVERA PABLO JUAN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000034	CANTILLANA	6.755,00	PEREZ SALGUERO ANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000542	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	3.697,10
OLIVERA PABLO MARIA CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000051	CANTILLANA	4.995,00	PIERDONA SANGEL ALDO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000162	LA RODA DE ANDALUCIA	5.962,50
OROZCO PEREA MARIA DEL CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000336	OSUNA	1.814,00	PINEDA PUNTADA ELENA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000196	GILENA	1.552,07
ORTEGA VAZQUEZ LEOCADIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000270	PILAS	1.777,36	PINEDA PUNTADA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000032	PEDRERA	3.173,50
ORTIGOSA VERDUGO JOSEFA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000316	LA RODA DE ANDALUCIA	3.200,00	PINEDA TENOR SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000934	BADOLATOSA	5.187,50
ORTIZ BAEZA RAFAEL FRANCISCO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000238	LORA DEL RIO	6.545,40	PINTO NIETO CRISTINA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000563	MORON DE LA FRONTERA	2.150,00
ORTIZ BENJUMEA ENCARNACION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000581	ESTEPA	3.096,50	PINTO NIETO MAGDALENA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000088	MORON DE LA FRONTERA	717,01
ORTIZ GONZALEZ ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000166	CAZALLA DE LA SIERRA	977,54	PINTURAS LOS ALCORES SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000320	EL VISO DEL ALCOR	1.500,00
ORTIZ OTERO ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000202	CAZALLA DE LA SIERRA	4.990,50	PIÑA SUAREZ MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000211	UTRERA	1.320,92
ORTIZ PEREZ, JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000035	CANTILLANA	1.194,50	POLVEROS GOMEZ S.C.	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000124	LEBRIJA	15.149,65
ORTIZ PEREZ, JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000035	CANTILLANA	416,14	PORCUNA CHAVARRIA MARIA ANGELES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000404	OSUNA	7.246,50
ORTIZ PEREZ, MARIA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000050	CANTILLANA	5.091,49	PORCUNA CHAVARRIA MATILDE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000403	OSUNA	2.944,50
OSORNO SA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000752	SEVILLA	15.000,00	POTESTAD CANO MARIA JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000544	FUENTES DE ANDALUCIA	1.345,00
OTERO DIAZ JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000080	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	5.632,09	QUEVEDO LOPEZ MARIA ELENA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000025	LA RINCONADA	1.825,00
OTERO GARCIA JUAN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000104	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	1.650,00	RABANAL BADILLO MANUELA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000586	LA CAMPANA	684,05
PALACIOS DANA, ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000587	LA LUISIANA	3.499,82	RAMIREZ CARDENAS, JUAN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000061	LEBRIJA	6.881,50
PANADERIA HERMANOS COPETE SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000248	VILLANUEVA DE SAN JUAN	297,42	RAMIREZ MONTERO ROSARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000022	DOS HERMANAS	630,61
PAREJA ALVAREZ ANA ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000286	LA LANTEJUELA	7.500,00	RAMOS GUTIERREZ IGNACIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000075	PEDRERA	1.514,21
PAREJA BLANCO SDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000788	GILENA	750,00	RASERO GODOY SETEFILLA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000375	DOS HERMANAS	293,53
PARIENTE CORONA FRANCISCO RAMON	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000263	PEDRERA	1.082,68	REGUERA HIDALGO SOFIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000137	EL CORONIL	3.240,00
PARRADO RUIZ M ROSA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000504	CORIA DEL RIO	7.510,11	REINA OSUNA ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000397	MAIRENA DEL ALJARAFE	1.260,70
PASADAS GUERRA M ROSARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000106	VILLAVERDE DEL RIO	2.677,19	REINA TEJADA MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000189	ESTEPA	1.330,17
PC ERA INFORMATICA 1999 SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000601	HERRERA	14.740,43	RETAMINO VAZQUEZ JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000390	EL RONQUILLO	2.975,00
PEDREREÑA DE TRIPAS SLL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000073	PEDRERA	4.050,00	RICO JIMENEZ DIEGO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000548	EL VISO DEL ALCOR	18.459,25
PEÑA CARRASCO INMACULADA CONCEPCION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000341	LEBRIJA	4.305,50	RIO FERNANDEZ ANTONIO JOSE DEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000099	PRUNA	3.794,50
PEREA RAMIREZ JOSEFA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000288	MARCHENA	603,44	RIVAS DIAZ SALVADOR	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000004	SEVILLA	11.431,00
PEREDEDEROS SU TIENDA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000085	DOS HERMANAS	19.872,74	RIVAS PALMAS MARIA TERESA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000664	ECUJA	4.794,65
PEREIRA BERROCAL JESUS ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000194	ECUJA	14.225,13	RIVERA JIMENEZ JOSE MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000437	OSUNA	2.441,25
PEREZ ARIAS DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000309	MORON DE LA FRONTERA	392,50	RODRIGUEZ AGUILAR NAZARET	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000546	CANTILLANA	441,38
PEREZ CASTILLO MARIA INMACULADA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000264	SEVILLA	3.765,00	RODRIGUEZ ANGEL MARIA JESUS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000565	PEDRERA	387,93
PEREZ GARCIA REMEDIOS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000303	EL SAUCEJO	3.982,67	RODRIGUEZ CAMPOS ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000037	PEDRERA	4.888,12
				RODRIGUEZ CLIMACO, ROSARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000014	CARMONA	14.971,25

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda	Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
RODRIGUEZ GARCIA MARIA JESUS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000058	MORON DE LA FRONTERA	525,00	SERVITAG SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000790	UTRERA	30.000,00
RODRIGUEZ HARO PEDRO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000107	VILLAVERDE DEL RIO	6.751,00	SIGLO XXI COMPLEMENTOS SC	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000010	SEVILLA	23.124,00
RODRIGUEZ HIDALGO JOSE ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000637	CANTILLANA	693,00	SOCIEDAD COLIN-MANOLI SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000273	LOS MOLARES	33.258,00
RODRIGUEZ LUNA ROSARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000231	ECUA	2.670,00	SPIN OUT MORON SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000083	MORON DE LA FRONTERA	1.500,00
RODRIGUEZ MAIRELES MARIA ANGELES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000539	ESTEPA	812,50	SUAREZ BUZON MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000186	PARADAS	3.763,26
RODRIGUEZ MAIRELES MARIA ANGELES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000539	ESTEPA	240,07	SUCLIMAT S COOP AND	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000267	MARCHENA	500,08
RODRIGUEZ ROLDAN MERCEDES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000121	BURGUILLAS	1.655,00	SUMINISTROS FEROR S COOP AND	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000432	CARMONA	28.621,00
RODRIGUEZ SANCHEZ ANTONIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000254	LEBRILJA	1.530,00	SUMINISTROS FERPI S.C.	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000157	CANTILLANA	31.455,23
ROIG VILLEGAS FRANCISCO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000220	SEVILLA	5.130,29	SUPERLOPEZ SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000112	MARCHENA	1.121,50
ROJAS AGUILAR MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000645	CARMONA	513,28	SUPERMERCADO MADRE DE DIOS, S.L.LABORAL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000408	EL ARAHAL	9.921,17
ROLDAN SEVILLANO VERONICA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000026	MORON DE LA FRONTERA	1.295,00	SUPERMERCADOS HERMANOS MARTOS MORENO SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000062	LA PUEBLA DE CAZALLA	5.885,00
ROMA HOMBRE SOCIEDAD CIVIL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000733	ESTEPA	11.449,53	SUPERMERCADOS MEJIAS SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000057	LA RODA DE ANDALUCIA	7.651,50
ROMAN ESTRADA JUAN CARLOS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000237	LOS MOLARES	37.183,70	TEJIDOS CAMPOS, SOCIEDAD CIVIL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000453	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	14.739,67
ROMERO BAENA FRANCISCO JAVIER	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000070	LA RINCONADA	1.047,50	TELEÑO DISEÑO SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000800	MAIRENA DEL ALJARAPE	30.000,00
ROMERO GARCIA MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000143	CANTILLANA	907,50	TENA PEREZ J ANTONIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000168	CAZALLA DE LA SIERRA	3.012,14
ROMERO MUÑOZ ROSA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000450	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	1.300,68	TERNERO GUERRERO ESTEFANIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000128	MARCHENA	2.480,56
ROMERO RAMOS MARIA JOSEFA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000315	BADOLATOSA	1.112,00	TOLEDO ALVAREZ LUIS FRANCISCO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000096	PRUNA	3.251,93
ROMERO RAMOS MARIA JOSEFA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000315	BADOLATOSA	4.988,00	TORO MONTERO ANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000245	MORON DE LA FRONTERA	1.133,21
ROSADO GARCIA JUAN FRANCISCO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000164	EL ARAHAL	27.342,62	TRANSPORTES PORRA DURA, SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000011	VILLANUEVA DE SAN JUAN	750,00
SABBAR, RACHID	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000547	LA LUISIANA	496,89	URSO SISTEMAS INFORMATICOS SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000439	OSUNA	2.271,76
SAJONIA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000017	SEVILLA	1.518,49	VALDES DE LA CRUZ MANUELA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000359	DOS HERMANAS	2.698,89
SANCHEZ CAMPILLO ENCARNACION	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000251	LA PUEBLA DE CAZALLA	3.484,17	VALLADARES VENTURA ISAAC	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000362	PILAS	1.288,50
SANCHEZ GOMEZ MARIA LUISA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000458	LA PUEBLA DE CAZALLA	617,71	VALLE GALBARRO ANA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000090	EL CORONIL	5.152,50
SANCHEZ LASARTE CAYETANO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000071	LA LUISIANA	925,00	VALVERDE CAMPAÑA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000564	MARCHENA	516,81
SANCHEZ MOLERO MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000069	EL CUERVO	19.362,00	VAZQUEZ ORTIZ MARIA ANGELES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000198	ESTEPA	32.423,15
SANCHEZ MONTERO, CARMEN	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000310	AGUADULCE	4.560,00	VAZQUEZ RAMIREZ ISABEL MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000160	MONTELLANO	4.252,55
SANCHEZ MORA JUAN DE DIOS	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000243	LEBRILJA	2.946,15	VAZQUEZ TORTOLERO SUSANA MARIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000191	MORON DE LA FRONTERA	2.588,60
SANCHEZ ROPERIO MARCELINA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000440	OSUNA	344,40	VAZQUEZ TOSCANO ALFONSO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000609	OLIVARES	665,50
SANTOS JIMENEZ MARIA DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000145	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	2.830,77	VDA DE MANUEL ARREGUI SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000334	OSUNA	8.239,76
SANTOS LOPEZ JESUS M.	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000411	EL CUERVO	869,74	VELASCO FERIA, AURELIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000115	LA ALGABA	1.172,40
SARAVIA PARRAS FRANCISCA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000041	PEÑAFLORES	5.307,60	VERDUGO NAVARRO FRANCISCA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000213	OSUNA	5.356,90
SARAVIA PARRAS JOSE	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000433	LA PUEBLA DE LOS INFANTES	685,71	VERGARA FALCON, JOSE DAVID	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000259	EL VISO DEL ALCOR	2.462,20
SARMIENTO SARMIENTO MARIA DOLORES	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000082	VILLAVERDE DEL RIO	2.586,47	VIDAL FERNANDEZ INMACULADA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000540	EL CORONIL	3.248,00
SASTRE MORENO MANUEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000681	VILLAVERDE DEL RIO	9.389,84	VIDAL MACIAS JUANA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000551	LEBRILJA	4.077,50
SAUCE PAN SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000152	EL SAUCEJO	250,00	VILLANUEVA GOMEZ ISABEL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000013	VILLANUEVA DE SAN JUAN	11.679,22
SEMILLERIA LA CASCARA SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000649	EL VISO DEL ALCOR	12.443,35	VISUEÑA DE SUPERMERCADOS SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000424	SEVILLA	1.371,90
SEMILLERIA PAVON SC	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000524	EL VISO DEL ALCOR	6.678,00				
SERRANO GALLEGUE HERMINIA	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000570	DOS HERMANAS	2.369,00				
SERRANO GONZALEZ ROSARIO	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000244	LA RODA DE ANDALUCIA	1.400,00				
SERVICIOS AGROGARAL SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000429	LA CAMPANA	2.635,94				
SERVICIOS INFORMATICOS PAVON SL	PYMEXP06 EH4101 2007 / 000538	EL VISO DEL ALCOR	1.487,50				

Sevilla, 22 de febrero de 2008.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

*NOTIFICACIÓN de 15 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador núm. GR/007/2008.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador GR/007/2008 incoado contra Barker Richard Gordon titular del establecimiento denominado Restaurante Las Granadas, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Urbanización El Camping, Bloque II de la localidad de La Herradura, Almuñécar (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el art. 13.2 del RD 1398/93 de 4 de agosto, (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los arts. 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 15 de febrero de 2008.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 3 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resolución de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito de Atención Primaria Almería.*

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito de Atención Primaria Almería.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Almería, sita en la Ctra. de Ronda, 226- 3.ª planta (04009, Almería), concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Distrito de Atención Primaria Almería, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 4/77.  
Interesado: Doña Marina Noguero Gutierrez.  
DNI: 24.131.518-X.  
Último domicilio: C/ Alejandro Villegas, 35- 1º A (28043 Madrid).

Acto Administrativo: Resolución.  
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 129,50 euros.

Sevilla, 5 de febrero de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito Sanitario Guadalquivir.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica-Administrativa del Distrito Sanitario Guadalquivir.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Distrito Sanitario «Guadalquivir», de Córdoba, Departamento de Cargos, sito en Avenida de los Agujones s/n de Córdoba, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Económico Administrativo, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana (41071, Sevilla).

Núm. Expte.: 0472140655235.  
Interesado: Mangiapane Giuseppe S.L.  
DNI: 53631586.  
Último domicilio: Plz. de la Estación, 3. 14730, Posadas.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Por prestación de servicios sanitarios, por importe de 42,42 euros.

Núm. Expte.: 0472140681656.  
Interesado: Bodegas Almonaster S.L.  
DNI: B14737456.  
Último domicilio: Ingeniero Torres Quevedo s/n. 14100, La Carlota.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Por prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140689282.  
Interesado: Taller Mecánico Delgado e Hijos S.L.L.  
DNI: B91403451.  
Último domicilio: Cr. La Ventilla Km 2. 14120, Fuente Palmera.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 42,42 euros.

Núm. Expte.: 0472140754540.  
Interesado: Gabriel Melero Castillejo.  
DNI: 30812810D.  
Último domicilio: Moral 51, 14640, Villa del Río (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 5,81 euros.

Núm. Expte.: 0472140704085.  
Interesado: M.<sup>a</sup> Belén Rejano Martínez.  
DNI: 80146293X.  
Último domicilio: Avd. Santa Ana, 87. 14700, Palma del Río (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 43,27 euros.

Núm. Expte.: 0472140713124.  
Interesado: Eurofali S.L. En constitución.  
DNI: B14785083.  
Último domicilio: Pg. Ind. Garrotal C/G Nave 1-2. 14700, Palma del Río (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 43,27 euros.

Núm. Expte.: 0472140713483.  
Interesado: Miguel Gálvez España.  
DNI: 30409811Q.  
Último domicilio: C/ Nueva 8. 14700, Palma del Río (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 43,27 euros.

Núm. Expte.: 0472140741790.  
Interesado: Eurofali S.L.  
DNI: B14785083.  
Último domicilio: Pg. Ind. Garrotal C/G Nave 1-2. 14700, Palma del Río (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 43,27 euros.

Núm. Expte.: 0472140747476.  
Interesado: Rosario Tubío Yamuza.  
DNI: 80131486S.  
Último domicilio: Avd. Santa Ana 58. 14700, Palma del Río (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 43,27 euros.

Núm. Expte.: 0472140754644.  
Interesado: Rafaela Torres Ruiz.  
DNI: 30490897G.  
Último domicilio: Avd. Santa Ana 45, 1 1. 14700, Palma del Río (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 5,81 euros.

Núm. Expte.: 0472140786940.  
Interesado: Adela M.<sup>a</sup> Rodríguez Rosa.  
DNI: 80137693N.  
Último domicilio: C/ Barqueta Es. C/ Genil s/n. 14700, Palma del Río (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 43,27 euros.

Núm. Expte.: 0472140760625.  
Interesado: Francisco José Guerrero López.  
DNI/CIF: 30807447M.  
Último domicilio: Avda. Gran Capitán, 47 13A. 14006, Córdoba.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 4,86 euros.

Núm. Expte.: 0472140768544.  
Interesado: Jesús A. Otero Saavedra-Jiménez.  
DNI/CIF: 31609010H.  
Último domicilio: Marino Oquendo, 12 1A. 14011, Córdoba.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 4,86 euros.

Núm. Expte.: 0472140770881.  
Interesado: Rafael Aniceto García García.  
DNI/CIF: 30460376G.  
Último domicilio: Arcos de la Frontera, 30. 14000, Córdoba.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140772001.  
Interesado: Rafael Aniceto García García.  
DNI/CIF: 30460376G.  
Último domicilio: P.<sup>o</sup> de la Victoria, 47. 14004, Córdoba.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140794232.  
Interesado: Félix del Águila Muñoz.  
DNI: 30500229K.  
Último domicilio: Isla Fuerteventura, 52 4 4 4. 14005 (Córdoba).  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 76,00 euros.

Núm. Expte.: 0472140684614.  
Interesado: Rústica La Aljabara S.L.  
DNI: A79000469.  
Último domicilio: P.<sup>o</sup> de la Castellana 35 7. 28046, Madrid.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140684641.  
Interesado: Rústica La Aljabara S.L.  
DNI: A79000469.  
Último domicilio: P.<sup>o</sup> de la Castellana 35 7. 28046, Madrid.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140766724.  
Interesado: Rústica La Aljabara S.L.  
DNI: A79000469.  
Último domicilio: P.<sup>o</sup> de la Castellana 35 7. 28046, Madrid.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140766690.  
Interesado: Rústica La Aljabara S.L.  
DNI: A79000469.

Último domicilio: P.º de la Castellana 35 7. 28046, Madrid.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140788941.  
Interesado: Rústica La Aljabara S.L.  
DNI: A79000469.

Último domicilio: P.º de la Castellana 35 7. 28046, Madrid.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140806710.  
Interesado: Rústica La Aljabara S.L.  
DNI: A79000469.

Último domicilio: P.º de la Castellana 35 7. 28046, Madrid.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140806895.  
Interesado: Rústica La Aljabara S.L.  
DNI: A79000469.

Último domicilio: P.º de la Castellana 35 7. 28046, Madrid.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Núm. Expte.: 0472140806881.  
Interesado: Rústica La Aljabara S.L.  
DNI: A79000469.

Último domicilio: P.º de la Castellana 35 7. 28046, Madrid.  
Acto Administrativo: Notificación Liquidación modelo 047.  
Extracto del contenido: Prestación de servicios sanitarios, por importe de 6,05 euros.

Sevilla, 5 de febrero de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz 16 de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: recurso de alzada ante el Director Económico-Administrativo del Hospital Universitario «San Cecilio» en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 4921/96/2007.  
Interesado: Cumplido Burón, José David.  
DNI: 52.769.432-A.  
Último domicilio: Santa Cruz, 9 1.º D (Granada).  
Acto Administrativo: Resolución.  
Extracto del contenido: Cantidad abonada indebidamente en el período de enero a junio de 2007.

Núm. Expte.: 4921/94/2007.  
Interesado: Soledad Sanz Espinosa.  
DNI: 21.367.584-D.  
Último domicilio: M. Riquelme, 1 P. 3 5.º B (Granada).  
Acto Administrativo: Resolución.  
Extracto del contenido: Cantidad abonada indebidamente por un importe líquido de 236,83 euros.

Sevilla, 5 de febrero de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la delimitación de las áreas de influencia y limitrofes, a efectos de escolarización del alumnado en los centros docentes que imparten enseñanzas sostenidas con fondos públicos, a excepción de los universitarios.*

Con fecha 2 de marzo de 2007, se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 16 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acordaba la delimitación de las áreas de influencia y limitrofes de las correspondientes zonas de escolarización de la provincia de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 8 del Decreto 53/2007, de 20 de febrero (BOJA 40, de 23 de febrero), por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados, a excepción de los universitarios, esta Delegación Provincial, oído el Consejo Escolar Provincial y los correspondientes Consejos Escolares Municipales, ha resuelto aprobar la modificación de las áreas de influencia y limitrofes de los centros docentes de la provincia de Cádiz que imparten enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La nueva delimitación de las áreas de influencia y limitrofes, con la relación de calles por municipios que las integran, quedará expuesta en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial a partir de la publicación de esta Resolución en el BOJA hasta la finalización del mes de mayo del presente año. Aquellas calles no incluidas en la citada relación y que se encuentren dentro del perímetro de cada una de las áreas de influencia de los centros, se considerarán incluidas dentro del área de influencia que les corresponda.

Las áreas de influencia y limitrofes aprobadas por esta Resolución, que serán de aplicación en el procedimiento de escolarización para el Curso Escolar 2008/2009, estarán vigentes en los procedimientos de admisión del alumnado en tanto no se modifiquen en la forma prevista en el art. 8 del Decreto antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Delegación Provincial

en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 21 de febrero de 2008.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Dirección General de Personas con Discapacidad, por la que se hace pública la relación de subvenciones regladas y de carácter excepcional concedidas por la Dirección General con cargo al ejercicio 2007.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas por este organismo:

#### 1. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.441.01.31C.0.

Universidad de Sevilla	Programa	50.500,00 euros
Universidad de Córdoba	Urgencia Social	10.000,00 euros
Unia Baeza	Urgencia Social	12.000,00 euros

#### 2. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.469.00.31C.5.

Ayuntamiento de Jaén	Urgencia Social	30.000,00 euros
----------------------	-----------------	-----------------

#### 3. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.481.01.31C.7.

Afanas el Puerto y Bahía	Excepcional	52.524,18 euros
Amuvi	Programa	32.000,00 euros
Asansull	Excepcional	52.680,11 euros
Apice	Programa	2.500,00 euros
Apascide	Programa	12.500,00 euros
Instituto de Psicopediatría	Urgencia Social	30.000,00 euros
Asoc. Montilla Bono	Urgencia Social	3.000,00 euros
Asociación Paz Y Bien	Urgencia Social	16.500,00 euros
Asociación Padres de Niños Autistas	Urgencia Social	45.000,00 euros
Asoc. Transplantados del Corazón - Andalucía	Programa	1.500,00 euros
Canf - Cocenfe Andalucía	Programa	202.184,00 euros
Centro Asistencial de San Juan de Dios - Málaga	Excepcional	134.867,13 euros
Escuela Andaluza de Salud Pública	Excepcional	111.901,01 euros
Fandace	Programa	185.000,00 euros
Federación Autismo Andalucía	Programa	75.000,00 euros
Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón	Excepcional	152.571,57 euros
Hospital San Francisco de Asís	Urgencia Social	22.469,40 euros
Iemakaie	Excepcional	50.000,00 euros

#### 4. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.488.00.31C.2.

Adaecs	Urgencia Social	500,00 euros
Afesol	Urgencia Social	9.514,28 euros
Ampa «Antares»	Urgencia Social	15.000,00 euros
Asociación Alujer	Urgencia Social	750,00 euros
Asociación Andaluza de Esclerosis Lateral Amiotrófica	Urgencia Social	1.000,00 euros
Apice	Mantenimiento	5.000,00 euros
Asociación Asperger	Urgencia Social	73.983,00 euros
Asociación Bipolares de Andalucía	Programa	9.000,00 euros
Asociación Nacional Crecer	Mantenimiento	6.000,00 euros
Asociación Paz y Bien	Urgencia Social	6.559,20 euros
Avance	Programa	32.000,00 euros
CD Special Olympics Andalucía	Programa	6.000,00 euros
Canf-Cocenfe Andalucía	Mantenimiento	1.148.318,00
Canf-Cocenfe Andalucía	Programa	809.940,00 euros
CC.OO. Andalucía	Urgencia Social	95.000,00 euros
Cermi Andalucía	Mantenimiento	25.000,00 euros
Cermi Andalucía	Programa	150.000,00 euros
Cermi Andalucía	Urgencia Social	276.758,00 euros
Danza Mobile	Programa	29.465,00 euros
Escuela Andaluza de Salud Pública	Excepcional	83.000,00 euros
Fass	Mantenimiento	305.000,00 euros
Fass	Programa	507.150,00 euros
Fapas	Mantenimiento	73.000,00 euros
Fapas	Programa	17.177,00 euros
Feafes - Andalucía	Programa	30.000,00 euros
Feaps Andalucía	Mantenimiento	789.000,00 euros
Feaps Andalucía	Programa	225.000,00 euros
Feder	Programa	15.000,00 euros
Feder	Mantenimiento	17.000,00 euros
Federación Andaluza Alcer	Programa	11.000,00 euros
Feder. Andaluza Asociaciones Síndrome De Down	Mantenimiento	35.000,00 euros
Feder. Andaluza Asociaciones Síndrome De Down	Programa	39.000,00 euros
Feder. Andaluza Colegas	Programa	20.000,00 euros
Federación Andaluza de Asociaciones Ataxias (Fadada)	Programa	20.000,00 euros
Feder. Andaluza de Asoc. Laringotamizados	Programa	6.000,00 euros
Feder. Andaluza de Asoc. Frater	Mantenimiento	29.000,00 euros
Feder. Andaluza de Deportes de Discap. Físicos	Programa	15.000,00 euros
Federación Aspace	Mantenimiento	70.000,00 euros
Federación Aspace	Programa	44.300,00 euros
Federación Autismo de Andalucía	Mantenimiento	60.000,00 euros
Fepamic	Excepcional	40.000,00 euros
Fundación Almeriense de Tutela	Urgencia Social	10.500,00 euros
Fundación Andalucía Accesible	Mantenimiento	100.000,00 euros
Fundación Andalucía Accesible	Programa	25.000,00 euros
Fundación Andalucía Olímpica	Programa	42.000,00 euros
Fundación Tutelar TAU	Mantenimiento	60.000,00 euros
Fundación Tutelar TAU	Programa	60.000,00 euros
Fundación Onubense de Tutela	Urgencia Social	20.000,00 euros
Oceanidas	Programa	26.832,40 euros
UGT	Programa	100.583,46 euros

#### 5. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.17.00.780.00.31C.3.

ADEFISAL	Construcción	198.131,66 euros
ADFISYSA	Construcción	100.000,00 euros
ADIPA	Construcción	200.000,00 euros
AMAPPACE	Construcción	36.000,00 euros
APADIS	Construcción	63.571,18 euros
ASIDEM	Construcción	60.000,00 euros
Asoc. Autismo Sevilla	Construcción	200.000,00 euros

Asoc. Daño Cerebral Adquirido de Jaén	Construcción	116.651,96 euros
Asoc. Minusválidos «La Fundación»	Construcción	30.000,00 euros
Asoc. De Padres Dismi. Psiq. y Físicos Serranía de Churriana	Construcción	50.000,00 euros
Asociación Paz Y Bien	Reforma	15.733,37 euros
Asoc. Protec. Minusv. La Traña	Construcción	100.000,00 euros
Asociación «A Toda Vela»	Construcción	200.000,00 euros
Síndrome de Down de Málaga	Construcción	30.000,00 euros
UPACE	Construcción	100.000,00 euros

## 6. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.765.01.31C.4.

Ayuntamiento de Tíjola	Urgencia Social	566.994,66 euros
------------------------	-----------------	------------------

## 7. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.767.00.31R.

Ayuntamiento de Alcalá Del Valle	Construcción	60.000,00 euros
Ayuntamiento de Baeza	Equipamiento	46.500,00 euros
Ayuntamiento de Baeza	Reforma	86.164,05 euros
Ayuntamiento de Belalcázar	Eliminación de Barreras	32.910,78 euros
Ayuntamiento de Casariche	Construcción	200.000,00 euros
Ayuntamiento de El Viso	Construcción	250.158,00 euros
Ayuntamiento de Huerca-Overa	Equipamiento	12.019,19 euros
Ayuntamiento de Jaén	Urgencia Social	75.000,00 euros
Ayuntamiento de la Carlota	Equipamiento	15.000,00 euros
Ayuntamiento de La Higuera	Eliminación de Barreras	25.574,02 euros
Ayuntamiento de Loja	Construcción	300.000,00 euros
Ayuntamiento de Loja	Equipamiento	42.491,41 euros
Ayuntamiento Marmolejo	Equipamiento	5.967,61 euros
Ayuntamiento de Mengíbar	Equipamiento	7.549,28 euros
Ayuntamiento de Pedrera	Equipamiento	25.399,50 euros
Ayuntamiento de Pozo Alcón	Reforma	21.810,32 euros
Ayuntamiento de Pozo Alcón	Equipamiento	8.101,18 euros
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	Equipamiento	2.771,53 euros
Ayuntamiento de Villacarrillo	Reforma	26.496,00 euros
Diputación de Córdoba	Construcción	300.000,00 euros
Patronato Municipal Prodi de la Rinconada	Construcción	200.000,00 euros
Prodis de Écija	Equipamiento	68.270,23 euros

## 8. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.787.00.31R.

ACPACYS	Construcción	100.000,00 euros
AFAMP De Bailen	Construcción	150.000,00 euros
AFANAS	Construcción	120.000,00 euros
AGREDACE	Construcción	60.000,00 euros
Agregación Fundaciones Benéfico -Particulares de Jaén	Construcción	200.000,00 euros
AMAR	Construcción	200.000,00 euros
Anne-Axarquía	Construcción	100.000,00 euros
APASCIDE	Construcción	200.000,00 euros
APROMSI	Equipamiento	200.000,00 euros
APROSCA	Reforma	100.000,00 euros
ASANSULL	Equipamiento	30.000,00 euros
ASAS	Construcción	100.000,00 euros
Asociación Verdiblanca	Urgencia Social	10.000,00 euros
Asoc. Discap. Físicos «El Saliente» de Albox	Equipamiento	7.397,08 euros
Asoc. Discap. Físicos «El Saliente» de Huerca-Almería	Construcción	200.000,00 euros
Asociación de Equitación Terapéutica «La Corbera»	Construcción	60.000,00 euros
Asoc. M. <sup>a</sup> Auxiliadora	Equipamiento	100.000,00 euros
Asociación PRODE	Construcción	200.000,00 euros

Asoc. Prodiscapitados Psíquicos «Jabalcón»	Reforma	100.000,00 euros
Asociación Síndrome de Down de Jaén	Construcción	200.000,00 euros
Asociación Síndrome de Down de Córdoba	Construcción	75.000,00 euros
Asociación de Enfermos de Parkinson	Equipamiento	14.000,00 euros
ASPACE de Almería	Construcción	300.000,00 euros
ASPADISSE	Construcción	300.000,00 euros
ASPANDEM	Construcción	140.000,00 euros
Aspaponias	Construcción	100.000,00 euros
Aspromin	Construcción	300.000,00 euros
Autismo Cádiz	Equipamiento	20.000,00 euros
Canf-Cocofe	Construcción	100.000,00 euros
Cáritas Diocesana	Construcción	100.000,00 euros
Casa Familiar S. Francisco de Asís	Construcción	100.000,00 euros
Centro Asistencial S. Juan de Dios	Reforma	200.000,00 euros
Fed. Granadina Pers. Psiq. Fis. y Orgánica	Construcción	400.000,00 euros
Federación ASPACE	Urgencia Social	100.000,00 euros
FEGADI	Urgencia Social	300.000,00 euros
FEGADI	Equipamiento	100.000,00 euros
FEJIDIF	Construcción	400.000,00 euros
FEPAMIC	Equipamiento	139.497,65 euros
FRATER	Construcción	200.000,00 euros
Fundación Casa Grande	Construcción	200.000,00 euros
Fundación Purísima Concepción	Construcción	300.000,00 euros
Hhnos. Franciscanos de la Cruz Blanca	Construcción	200.000,00 euros
Iemakaie	Urgencia Social	28.357,50 euros
INDACE	Urgencia Social	40.000,00 euros
Instituto de Psicopediatría	Equipamiento	16.940,11 euros
PROMI	Equipamiento	22.517,29 euros
Síndrome de Down de Málaga	Construcción	94.449,96 euros
TAS	Construcción	100.000,00 euros

## 9. Aplicación Presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.784.00.31C.1.

ACOFI	Equipamiento	2.187,80 euros
AFANAS	Urgencia Social	28.481,11 euros
AFANAS Cádiz	Equipamiento	3.235,15 euros
AFANAS El Puerto y Bahía	Equipamiento	15.000,00 euros
AFANAS El Puerto y Bahía	Equipamiento	15.000,00 euros
AFANAS El Puerto y Bahía	Reforma	17.899,00 euros
ANIDI	Reforma	14.432,57 euros
ANIDI	Equipamiento	15.727,57 euros
APADIS	Equipamiento	38.900,00 euros
APAFA	Construcción	228.354,54 euros
APAFA	Equipamiento	165.645,46 euros
APROMSI	Equipamiento	24.975,89 euros
APROMSI	Construcción	135.055,73 euros
APROSUB	Equipamiento	30.585,06 euros
ASESUBPRO	Reforma	40.642,60 euros
Asoc. Círculo Artístico Cultural	Eliminación de Barreras	31.728,00 euros
Asoc. Daño Cerebral Adquirido de Jaén	Eliminación de Barreras	9.958,51 euros
Asoc. Daño Cerebral Adquirido de Jaén	Equipamiento	2.060,71 euros
Asoc. Discapitados «Disarco»	Equipamiento	1.500,00 euros
Asoc. Discapitados «Esperida»	Equipamiento	7.144,83 euros
Asociación Luna	Urgencia Social	5.020,00 euros
Asoc. Padres Minusválidos Psíquicos de Barbate	Equipamiento	20.000,00 euros
Asociación de Parkinson	Equipamiento	2.063,68 euros
Asociación Paz y Bien	Equipamiento	1.215,50 euros
Asociación Paz y Bien	Equipamiento	45.553,82 euros
Asoc. Taller de la Amistad	Reforma	5.000,00 euros
Asociación Barreña de Discapitados	Equipamiento	615,06 euros

ASPACE Sevilla	Urgencia Social	30.000,00 euros
ASPACE Granada	Equipamiento	32.229,86 euros
ASPACE Jaén	Equipamiento	40.180,68 euros
ASPACE Jaén	Urgencia Social	59.819,32 euros
Aspacehu	Equipamiento	32.698,81 euros
Aspandem	Reforma	4.773,40 euros
Aspandem	Reforma	25.000,00 euros
Asprodisis	Equipamiento	6.413,64 euros
Asprodisis	Construcción	246.000,00 euros
Asprodisis	Reforma	6.013,18 euros
AVIM	Equipamiento	1.000,00 euros
FAALDID	Construcción	90.000,00 euros
Federac. Almeriense Asoc. Perso. Discapacidad	Equipamiento	98.873,90 euros
Federación Andaluza de Deportes para Minusválidos Físicos	Equipamiento	42.214,08 euros
Fuensocial	Reforma	25.480,98 euros
Fuensocial	Equipamiento	15.000,00 euros
Fundación Andalucía Accesible	Equipamiento	20.000,00 euros
Mater Et Magistra	Equipamiento	180.000,00 euros
Mater Et Magistra	Reforma	218.575,54 euros
O. H. De San Juan de Dios	Reforma	75.000,00 euros
PROMI	Equipamiento	125.000,00 euros
Síndrome de Down Sevilla	Equipamiento	84.682,00 euros
UPACE	Equipamiento	15.485,19 euros
UPACE San Fernando	Equipamiento	38.000,00 euros
UPACE	Construcción	219.721,82 euros

Sevilla, 14 de febrero de 2008.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.

*RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de las Órdenes que se citan.*

Mediante la Orden de 15 de febrero de 2007, Orden de 8 de febrero de 2006 y Orden de 25 de septiembre de 2006, se convocaron subvenciones en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los correspondientes expedientes; de conformidad con lo previsto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones que figuran como anexo a la presente Resolución.

Sector: Prevención Comunitaria de las Drogodependencias: Programa Ciudades ante las Drogas.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.01.11.462.00.31B.8.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
MANCOMUNIDAD LA JANDA	MEDINA SIDONIA	18.160
AYUNTAMIENTO	BORNOS	6.500
AYUNTAMIENTO	JEREZ DE LA FRONTERA	24.035,43
AYUNTAMIENTO	PUERTO REAL	18.025,30
AYUNTAMIENTO	PRADO DEL REY	3.725
AYUNTAMIENTO	CHICLANA	21.030,36
AYUNTAMIENTO	BARBATE	14.550
AYUNTAMIENTO	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	21.030,36
AYUNTAMIENTO	ALGAR	2.450
AYUNTAMIENTO	VILLAMARTÍN	12.833,24
AYUNTAMIENTO	SAN ROQUE	18.025,30
AYUNTAMIENTO	ROTA	9.012,65
AYUNTAMIENTO	TARIFA	13.590
AYUNTAMIENTO	CONIL	10.700
AYUNTAMIENTO	ARCÓS DE LA FRONTERA	10.500
AYUNTAMIENTO	SAN FERNANDO	21.030,36
AYUNTAMIENTO	UBRIQUE	2.900
AYUNTAMIENTO	EL GASTOR	2.405,63
AYUNTAMIENTO	CÁDIZ	24.035,43
AYUNTAMIENTO	PUERTO SERRANO	7.500
AYUNTAMIENTO	SFTENIL DE LAS BODEGAS	6.527
AYUNTAMIENTO	LOS BARRIOS	15.020,24

Sector: Drogodependencias y Adicciones.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.01.11.48202.31B.8.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
HERMANAS OBLATAS	CADIZ	19.000
COORD. AGOSTO	TARIFA	12.800
ASOCIACIÓN NUEVA BAHÍA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	7.400
COORD. NUEVA LUZ	CHICLANA	6.000
FED. NEXOS	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	4.145
FUNDACIÓN MARGENES Y VINCULOS	LOS BARRIOS	3.500
ASOCIACIÓN LA MURALLA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	3.000
ASOCIACIÓN TESORILLO	SAN MARTÍN DEL TESORILLO	3.900
MONTENEGRAL	SAN MARTÍN DEL TESORILLO	10.900
CAMAR	PUERTO REAL	2.000
FEDERACIÓN RENOVACIÓN	PUERTO REAL	9.500
FEDERACIÓN RENOVACIÓN	PUERTO REAL	1.350
BARRIO VIVO	ALGECIRAS	23.000
NIVEL CÁDIZ	CÁDIZ	1.000
NIVEL CÁDIZ	CÁDIZ	9.000
NUEVA JUV. TRILLE	CÁDIZ	1.000
NUEVA JUV. TRILLE	CÁDIZ	7.550
BROT DE VIDA	JEREZ DE LA FRONTERA	2.000
INYPROS	CÁDIZ	1.350
INYPROS	CÁDIZ	19.500
BAESSIPPO 2000	CÁDIZ	18.650
AFACESIE	JEREZ DE LA FRONTERA	3.900
MARÁ	PUERTO REAL	9.750
ALAT	ROTA	13.100
ALAT	ROTA	1.100
BUCEITE	SAN PABLO DE BUCEITE	3.100
HOZGARGANTA	JIMENA DE LA FRONTERA	3.870
ALTERNATIVAS	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	2.700
ALTERNATIVAS	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	12.600
ANYDES	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	9.200
CEPA	CÁDIZ	3.500
ALATÍN	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	2.500
PUERTAS ABIERTAS	JEREZ DE LA FRONTERA	4.300
CAMINA	CASTELLAR	7.000
BEN-HARAS	LOS BARRIOS	1.700
BEN-HARAS	LOS BARRIOS	6.870
FEDERACIÓN REDEFIN	JEREZ DE LA FRONTERA	9.300
SILOÉ	JEREZ DE LA FRONTERA	4.500
REDEFIN	JEREZ DE LA FRONTERA	1.500
RENACER	JEREZ DE LA FRONTERA	15.960
RENACER	JEREZ DE LA FRONTERA	1.500
LA COMUNIDAD	BARBATE	15.000
COORDINADORA ABRIL	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	25.000
COORDINADORA ABRIL	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	1.500
LA COMUNIDAD	BARBATE	4.000
AFEDU	CÁDIZ	1.500
ASOCIACIÓN COMETA	JEREZ DE LA FRONTERA	2.500
DESPIERTA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	23.000
ANDAD	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	13.100
ASOCIACIÓN RAÍZ A LA VIDA	LA BARCA DE LA FLORIDA	2.400
VIDA PLENA	JEREZ DE LA FRONTERA	2.000
AFAAD	CHICLANA	1.485
ARCA	CÁDIZ	15.000
AGAR	CÁDIZ	4.950
ARCHI	CHICLANA	6.900
ARCHI	CHICLANA	4.000
ARCHI	CHICLANA	9.400
ARCA	CÁDIZ	2.000
AMAR	CÁDIZ	4.900
AL - ANDALUS	LOS BARRIOS	4.450
EL ANCLA	ALGECIRAS	1.200
EL ANCLA	ALGECIRAS	7.200
JARCA	ALGECIRAS	11.500

Sector: Comunidad Gitana.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.01.11.48502.31G.5.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
AMARO SUNAXO	ALGECIRAS	4.300,00
COORDINADORA AA. ROMANES	ALGECIRAS	2.200,00

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
SOBINDOY DOR KALO	ALGECIRAS	4.300,00
CHIKEN CALLY	ALGECIRAS	3.500,00
FUNDACIÓN SECRETARIADO GILANO	MADRID- A EJECUTAR EN: JEREZ DE LA FRONTERA	3.700,00
EL PELE	PUERTO SIERRANO	2.500,00
UTARIPFN ROM	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	10.150,00
ROMI KALLY	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	3.500,00
DEVEL SI	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	5.000,00
ALENDY	CÁDIZ	13.000,00
ARDINELO KALÓ	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	3.650,00
ARDINELO KALÓ	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	3.725,00
KALÓ JUCAR	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	4.100,00
KALÓ JUCAR	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	4.125,00
KALÓ JUCAR	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	3.000,00

Sector: Colectivos con necesidades especiales.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.01.11.48500.31G.3.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
VICTORIA KENT	ALGECIRAS	5.600,00
VICTORIA KENT	ALGECIRAS	5.000,00
OBRA SOCIAL VIRGEN PODEROSA	CÁDIZ	13.000,00
ASOCIACIÓN BENÉFICA EL PAN NUESTRO	SAN FERNANDO	13.000,00
ALAT	ROTA	3.000,00
FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS	LOS BARRIOS	13.000,00
ASOCIACIÓN MONTENEGRAL	SAN ROQUE	5.000,00
VIRGEN VALVANUZ	CÁDIZ	9.300,00
VIRGEN VALVANUZ	CÁDIZ	10.630,00
COLEGADES	CÁDIZ	9.000,00
ASOCIACIÓN EQUA	CÁDIZ	6.500,00
NIVEI CÁDIZ	CÁDIZ	8.000,00
NÚEVA JUVENTUD TRILLE	CÁDIZ	9.000,00
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	CÁDIZ	13.590,00
COMEDOR BENÉFICO EL SALVADOR	JEREZ DE LA FRONTERA	13.000,00
ALTERNATIVAS	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	3.400,00
COLFGA-CÁDIZ	CÁDIZ	5.000,00
ARCADIA	CÁDIZ	5.500,00
CEPA	CÁDIZ	6.000,00
AVV 88 UBRIQUE SIERRA	UBRIQUE	4.500,00
FUNDACIÓN SAUCF	CÁDIZ	1.400,00
NUEVO FUTURO CAMPO GIBRALTAR	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	5.000,00
AMBAB	ALGECIRAS	5.000,00
JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	42.000,00
BELLO AMANECEER	SAN LÚCAR DE BARRAMEDA	6.550,47
COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA C. GIBRALTAR	ALGECIRAS	3.900,00
COORDINADORA ABRIL	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	4.500,00
ASOCIACIÓN AECC (Contra el cáncer)	SAN LÚCAR DE BARRAMEDA	2.000,00
ANYDES (Animación y Desarrollo)	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	5.300,00
ADAB-SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	3.000,00
SILÓE	JEREZ DE LA FRONTERA	13.500,00
ASOC. PRO-DERECHOS HUMANOS	CÁDIZ	6.000,00
FUNDACIÓN MORNESE SEVILLA	SEVILLA-Taller realizar en Arcos de la Fra.	4.000,00

Sector: Inmigrantes.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.01.11.48300.31G.1.  
01.19.00.18.11.48808.31G.0.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO	JEREZ DE LA FRONTERA	30.000,00
AYUNTAMIENTO	CONIL	6.000,00
MANCOMUNIDAD DE LA JANDA	MEDINA SIDONIA	9.000,00
MANCOMUNIDAD DEL CAMPO DE GIBRALTAR	ALGECIRAS	29.500,00
VICTORIA KENT	ALGECIRAS	13.000,00
CEAIN	JEREZ DE LA FRONTERA	16.318,60
MÁRGENES Y VÍNCULOS	LOS BARRIOS	8.253,22
BAESSIPPO 2000	BARBATE	6.500,00
CEPA	CÁDIZ	3.320,00
ALGECIRAS ACOGE	ALGECIRAS	17.000,00
PRODERECHOS HUMANOS	CÁDIZ	4.000,00
ABRIL	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	6.500,00
AILA	JEREZ DE LA FRONTERA	4.207,18

Sector: Inmigrantes.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.18.11.46802.31G.4.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CÁDIZ	50.000,00
AYUNTAMIENTO	CÁDIZ	12.458,01
AYUNTAMIENTO	ARCOS DE LA FRONTERA	9.866,61
AYUNTAMIENTO	BARBATE	8.438,31
AYUNTAMIENTO	LOS BARRIOS	25.000,00
AYUNTAMIENTO	CHICLANA	13.201,24
AYUNTAMIENTO	PUERTO REAL	10.092,95
AYUNTAMIENTO	ROTA	12.296,15
AYUNTAMIENTO	SAN FERNANDO	11.417,15
AYUNTAMIENTO	SAN ROQUE	17.982,68
AYUNTAMIENTO	SAN LÚCAR DE BARRAMEDA	9.941,81
AYUNTAMIENTO	JEREZ DE LA FRONTERA	40.971,00
AYUNTAMIENTO	ALGECIRAS	37.181,00
AYUNTAMIENTO	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	25.000,00
AYUNTAMIENTO	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	26.270,66

Sector: Voluntariado Social.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.18.11.4800.31H.4.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
FEDER. PROV. NEXOS	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	2.450,00
LIGADE	CÁDIZ	2.000,00
FUND. MARGENES Y VÍNCULOS	LOS BARRIOS	6.000,00
AECJ JUNTA LOCAL	ALGECIRAS	3.200,00
ASOC. VECINOS EL PALOMAR	SAN LÚCAR DE BARRAMEDA	2.500,00
TODO POR UNA SONRISA	SAN FERNANDO	2.000,00
FED. PROV. RENOVACIÓN	PUERTO REAL	3.700,00
ASOC. EQUA	CÁDIZ	1.500,00
ASOC. DE VECINOS SAN LORENZO DEL PUNIAL	CÁDIZ	2.000,00
INYPROS	CÁDIZ	1.628,00
VECINOS MAYORES UBRIQUE SIERRA	UBRIQUE	3.200,00
FED. AVV 88 UBRIQUE SIERRA	UBRIQUE	3.600,00
ENCUENTROS DE FAMILIA	CÁDIZ	2.250,00
CFPA	CÁDIZ	3.270,00
BADULAQUE	CÁDIZ	8.000,00
ALENDY	CÁDIZ	1.500,00
BARRIO VIVO	ALGECIRAS	4.000,00
ALAT	ROTA	2.348,59
JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	2.900,00
ALTERNATIVAS	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	4.500,00
ARDINELO KALO	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	3.000,00
ACASA	ALGECIRAS	2.000,00
ASOC. VOLUNTARIOS FOAM-CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	6.000,00
ASOC. JUVENIL E INFANTIL JUNIORS SILOE	CÁDIZ	2.200,00
ASOC. PRO-DERECHOS HUMANOS	CÁDIZ	2.500,00
COORDINADORA ABRIL	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	6.000,00
CRAC	CÁDIZ	5.500,00
ASOC. SOCIOCULTURAL POVEDA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	2.200,00
AVV ANTONIO MACHADO	CHICLANA	2.500,00

Sector: Emigrantes retornados.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.01.11.48802.31G.8.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
PLUS ULTRA	CÁDIZ	26.939,58
AGADER	SAN FERNANDO	26.939,58

Sector: Emigrantes temporeros.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.01.46802.31G.0.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA DE CÁDIZ	VILLAMARTÍN	291.583,96
MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA DE CÁDIZ	VILLAMARTÍN	27.045,04

Sector: Zonas con necesidades de transformación social.  
Crédito presupuestario: 01.19.00.01.11.48504.31G.7.  
01.19.00.02.11.48401.32E.0.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
NIVEL	SAN FERNANDO	63.700,00
A.VV. HORIZONTE	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	8.385,98
A.VV. HORIZONTE (EQUIPAMIENTO)	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	2.323,00
UGT	JEREZ DE LA FRONTERA	30.000,00
UGT	BARBATE	30.000,00
NEVA BAHÍA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	30.000,00
A.VV BAHÍA GADITANA	CÁDIZ	16.000,00
A.VV BUENAVISTA (EQUIPAMIENTO)	CÁDIZ	2.633,00
ALENDY	CÁDIZ	16.000,00
ALENDY	CÁDIZ	25.000,00
BAESSIPPO-2000	BARBATE	18.500,00
DÉCADA PRÓDIGIOSA	CÁDIZ	28.900,00
DÉCADA PRÓDIGIOSA (EQUIPAMIENTO)	CÁDIZ	1.044,00
CELESTE Y BLANCA	BARBATE	12.000,00
CARDIJN	CÁDIZ	20.000,00
BADULAQUE	CÁDIZ	11.000,00
ENCUENTROS DE FAMILIA	CÁDIZ	14.199,36
LIGADÉ	CÁDIZ	8.833,00
ALTERNATIVAS	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	63.833,02
A.VV BUENAVISTA	CÁDIZ	10.000,00
A.VV LOS CORRALES	CÁDIZ	9.000,00
JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	16.000,00
JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	41.778,66
LA COMUNIDAD	BARBATE	8.000,00
DESPIERTA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	18.972,00
CÉMSO	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	19.272,00
A.VV ESPERANZA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	6.000,00
POVEDA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	8.000,00

Sector: Drogodependencias. Programa de incorporación social.

Crédito presupuestario: 01.19.00.16.11.76300.31B.8.  
01.19.00.16.11.78200.31B.5.  
01.19.00.16.11.77200.31B.6.  
01.19.00.16.11.76101.31B.7.

ENTIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
RECICLAJES BAHÍA S. COOP. AND.	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	3.606,00
RECICLAJES BAHÍA S. COOP. AND.	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	3.606,00
RECICLAJES BAHÍA S. COOP. AND.	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	3.606,00
AYUNTAMIENTO	VILLAMARTÍN	3.606,00
AYUNTAMIENTO	VILLAMARTÍN	7.212,00
SILOÉ	JEREZ DE LA FRONTERA	3.606,00
AYUNTAMIENTO	COMIL	7.212,00
AYUNTAMIENTO	LOS BARRIOS	7.212,00
SILOÉ	JEREZ DE LA FRONTERA	3.606,00
LAS DUNAS S.C.A.	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	3.606,00
ALTERNATIVAS	ALGECIRAS	3.606,00
TALLER R. OROZCO	ALGODONALES	8.414,00
AYUNTAMIENTO	VILLAMARTÍN	3.606,00
AYUNTAMIENTO	BORNÓS	3.606,00
AYUNTAMIENTO	CHIPIONA	3.606,00
AYUNTAMIENTO	CHIPIONA	3.606,00
AYUNTAMIENTO	PUERTO SERRANO	3.606,00
AYUNTAMIENTO	PUERTO SERRANO	3.606,00
RECICLAJES BAHÍA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	7.212,00
AYUNTAMIENTO	VILLAMARTÍN	7.212,00

Sector: Comunidad Gitana. Plan de desarrollo gitano.

## A N E X O

Entidad responsable: Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Municipio de actuación: Algeciras.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la Comunidad Gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Entidad responsable: Ayuntamiento.

Municipio de actuación: Los Barrios.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la Comunidad Gitana.

Coste total del Proyecto: 40.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 24.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 8.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 8.000,00 euros.

Entidad responsable: Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Municipio de actuación: San Roque.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la Comunidad Gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Entidad responsable: Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Municipio de actuación: La Línea de la Concepción.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la Comunidad Gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Entidad responsable: Ayuntamiento.

Municipio de actuación: Rota.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la Comunidad Gitana.

Coste total del Proyecto: 33.360,62 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 9.360,62 euros.

Cádiz, 12 de febrero de 2008.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de inicio de desamparo a doña Raquel Santiago.*

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de inicio de desamparo a doña Raquel Santiago al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 17, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 14 de febrero de 2008 por la que se comunica el inicio de desamparo, referente a los menores I.V.S. y A.V.S. expedientes núm. 352/2006/29001047 y 352/2006/29001046.

Málaga, 14 de febrero de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de inicio de acogimiento familiar simple a doña Linda Rodríguez Díaz.*

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2008 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de inicio de acogimiento familiar simple a doña Linda Rodríguez Díaz al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 17, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 24 de enero de 2008 por la que se comunica el inicio de acogimiento familiar simple, referente al menor S.D.R. expediente núm. 352/2007/00002476.

Málaga, 14 de febrero de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de inicio acogimiento familiar permanente a doña Eloisa Moreno Muñoz.*

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2008 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de inicio acogimiento familiar permanente a doña Eloisa Moreno Muñoz al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 17, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 17 de enero de 2008 por la que se comunica el inicio acogimiento familiar permanente, referente a los menores C.R.M. y A.R.M., expediente núm. 352/2007/0001100 y 352/2007/0001101.

Málaga, 14 de febrero de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de desamparo a doña Linda Rodríguez Díaz.*

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2008 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Linda Rodríguez Díaz al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 17, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de desamparo de fecha 24 de enero de 2008 del menor S.D.R., expediente núm. 352/2007/00002476, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 14 de febrero de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de inicio de acogimiento familiar simple a doña Chantal Berta Maurice Byn.*

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de inicio de acogimiento familiar simple a doña Chantal Berta Maurice Byn al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 17, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 7 de febrero de 2008 por la que se comunica el inicio de acogimiento familiar simple, referente al menor I.M.H.B., expediente núm. 352/2007/00002197.

Málaga, 14 de febrero de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de modificación de medidas a don Pedro López Chica y doña Esperanza Gutiérrez Romero.*

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Pedro López Chica y doña Esperanza Gutiérrez Romero al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 17, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de modificación de me-

didadas de fecha 24 de enero de 2008 del menor C.G.M., expediente núm. 352/2005/29/001244, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 14 de febrero de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de desamparo a doña Eloísa Moreno Muñoz.*

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Eloísa Moreno Muñoz al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 17, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de desamparo de fecha 17 de enero de 2008 de los menores C.R.M. y A.R.M., expediente núm. 352/2007/00001101 y 352/2007/00001100, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 14 de febrero de 2008.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*NOTIFICACIÓN de 23 de enero de 2008, de requerimiento, dictada al expediente de acogimiento familiar en familia extensa -modalidad simple- núm. HU-2007/56 de don Simón Garrido Muñoz.*

Doña Carmen Lloret Miserachs, Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía de Huelva, en virtud del presente, hago saber, que ante la imposibilidad de contactar con la familia formada por don Simón Garrido Muñoz, en la dirección que consta en su solicitud de acogimiento familiar en familia extensa -modalidad simple- núm. HU-2007/56 FE(S) presentada en esta Delegación Provincial, y siendo necesaria su localización para continuar la tramitación de su expediente; le comunicamos que en el caso de que transcurran tres meses desde la presente publicación, sin que se haya puesto en contacto con el Departamento de Acogimiento Familiar y Adopción instando la reanudación de su expediente, de conformidad con lo establecido en el art. 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se declarará la caducidad del procedimiento y se procederá al archivo del mismo.

Huelva, 23 de enero de 2008.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, en los expedientes de protección núm. 352-2002-21-55 y 56.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 13 de febrero de 2008, de los expedientes núm. 352-2002-21-55 y 56, relativo a los menores N.V., a la madre de los mismos doña M.ª Ángeles Vargas Jiménez, por el que se acuerda:

1. Revocar la Resolución de desamparo de los menores N.V., cesando las medidas de protección dictadas en su momento.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Huelva, 13 de febrero de 2008.- La Presidenta de la Comisión de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2006-21000084-1.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 13 de febrero de 2008 adoptada en el expediente de protección núm. 352-2006-21000084-1 relativo al menor R.H.M., a la madre del mismo doña Rachida Haddu Mohamed por el que se acuerda:

1. Mantener la situación legal de desamparo del menor R.H.M.

2. Dictar Resolución provisional por la que se acuerda el acogimiento familiar en su modalidad de preadopción del menor R.H.M. con la familia seleccionada y declarada idónea a tal efecto.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capi-

tal por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa.

Huelva, 13 de febrero de 2008.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, en los expedientes de protección núm. 352-2003-21-24 y 25.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y el Decreto 282/02, de acogimiento familiar y adopción y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 13 de febrero de 2008, de los expedientes núm. 352-2003-21-24 y 25, relativo a los menores J.S., a los padres de los mismos don Bladimiro Jesús Jurado y doña Dolores Serrano Hiniesta, por el que se acuerda:

1. Revocar la resolución de desamparo de los menores J.S., cesando las medidas de protección dictadas en su momento.

2. Proceder a la conclusión y archivo de los expedientes de menores núm. 352-2003-21-24 y 25, relativo a los menores J.S.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Huelva, 13 de febrero de 2008.- La Presidenta de la Comisión de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 13 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de revocación de desamparo y conclusión y archivo por adopción, referido al expediente de protección núm. 352-2005-2100135-1, procedimiento núm. 353-2005-21000100-1.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común, el Decreto 42/2002 de 12 de febrero de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre doña Florentina Gino Georgescu, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución adoptada en el expediente núm. 352-2005-210000135-1, relativo a la menor: A.G.G., por el que se resuelve:

1. Revocar la resolución de desamparo del menor A.G.G, de fecha 8.6.2005, ratificada por Resolución

de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de 24.5.2006, cesando la tutela legal del mismo.

2. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección núm. 352-2005-2100135-1, relativo al menor.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Huelva, 13 de febrero de 2008.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2007-00000826-1, y del expediente de protección núm. 352-2007-00002934-1.*

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica trámite de audiencia, en el procedimiento núm. 353-2007-00000826-1 y el expediente de protección núm. 352-2007-00002934-1, relativo a la menor S.R.R.C., a la madre del mismo Juberkis Rodríguez Casado, por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección de la menor por incompetencia territorial.

2. Comunicación a los Servicios Sociales de Oviedo a los efectos oportunos.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 14 de febrero de 2008.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 8 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación del solicitante de la ayuda económica por menores y partos múltiples en los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla, de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*

Núm. Expte.: P335/06.

Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Millán Urbano.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 18.6.2007 para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido

de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5 a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: P251/07.

Nombre y apellidos: Don Antonio Calderón León.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 25.9.2007 para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5 a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: P260/07.

Nombre y apellidos: Don Francisco José Pérez Molina.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 4.10.2007 para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5 a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de enero de 2008.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Castro Nieto.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación a los interesados, ya sean propietarios o titulares de otros derechos, que son desconocidos o a los que habiéndose intentado la notificación, no se ha podido practicar.*

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la inscripción colectiva, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de 60 Inmuebles del Patrimonio Minero Industrial del antiguo distrito de Linares-La Carolina, sitios en Ballén, Baños de la Encina, Carboneros, Guarromán, La Carolina, Linares, Santa Elena y Vilches de la provincia de Jaén (BOJA núm. 219 de 13 de noviembre de 2006), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 84 y 59.5 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía, 12.5 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero,

por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con carácter general se pone de manifiesto por el expediente, por medio de este anuncio, a los interesados, ya sean propietarios o titulares de otros derechos, afectados por la catalogación y, en particular, a aquellos que son desconocidos o a los que habiéndose intentado la notificación, no se ha podido efectuar, y cuya identificación personal se adjunta como anexo.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes. El lugar de exhibición será la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Jaén, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, C/ Martínez Montañés, 8, 4.<sup>a</sup> planta, de nueve a catorce horas.

Jaén, 11 de febrero de 2008.- La Delegada, Francisca Company Manzano.

### ANEXO I

RELACIÓN DE INTERESADOS A LOS QUE, HABIÉNDOSE INTENTADO LA NOTIFICACIÓN, NO SE HA PODIDO EFECTUAR Y ÚLTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA

1. Agropecuaria de Cuarto Nuevo, S.A. C/ Martínez Villena, 14, Planta 1. 02001, Albacete.
2. Cañadas González, Guillermo. Av. del Parque, 3, Es: 4, Pl: 5, Pt: 14. 29630, Benalmádena (Málaga).
3. Barragán Chico, Pedro Julián. Mn. La Carolina (Jaén).
4. Espinosa Gómez, Ramón. C/ Buenavista, 68. 23200, La Carolina (Jaén).
5. Pérez Gallego, Agustina. Cr. Madrid-Cádiz Km 265. 23200, La Carolina (Jaén).
6. Real Compañía Asturiana. Pb. La Carolina. 23200, La Carolina (Jaén).
7. Construcciones As Igman S.L. C/ Los Castillos, 2, Pl: 1. 23700, Linares (Jaén).
8. Giménez Ortega, María. C/ Isaac Peral, 9, Pl: 4. 23700, Linares (Jaén).
9. Desconocido. C/ Reina, 2. 27001, Lugo.
10. Electrotecnia de Radiación, S.A. C/ Juan de Oñas, 24. 28080, Madrid.
11. Lorite Lorite, Manuel. C/ La Guitarra, 2, Planta 2, Puerta 2. 28044, Madrid.
12. Cañadas González, Félix. C/ Manrique, 22, Planta 5, Puerta B. 29012, Málaga.
13. Pérez Padilla, Tomás Hm. Mn. Santa Elena (Jaén).
14. Agencia de Medio Ambiente Presidencia de la Junta. Av. Eritaña, 1. 41013, Sevilla.
15. Faba García, Diego. C/ Municipio. 23220, Vilches (Jaén).
16. Girón Fernández, Julia. C/ Municipio. 23220, Vilches (Jaén).

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública el procedimiento para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, del yacimiento arqueológico denominado «Dólmenes de Antequera», en Antequera (Málaga).*

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la declaración de Bien de Interés Cultural, con la cate-

goría de Zona Arqueológica, del yacimiento arqueológico denominado «Dólmenes de Antequera», en el término municipal de Antequera (Málaga), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de un periodo de información pública, de conformidad con los arts. 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, 13.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, que la desarrolla; y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Málaga, C/Larios, núm. 9, 4.ª planta, de nueve a catorce horas.

Málaga, 4 de febrero de 2008.- El Delegado, Francisco López Fernández.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre información pública con motivo de la ejecución de la obra «Depósito de Regulación de Abastecimiento en Palma del Río (Córdoba). Clave A5.314.903/0411», a efectos de trámite ambiental y expropiación forzosa de terrenos a ocupar.*

Se somete a información pública el proyecto del «Depósito de Regulación de Abastecimiento en Palma del Río (Córdoba). Clave: A5.314.903/0411», cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Palma del Río (Córdoba), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.

2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

3. Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental y Decreto 153/2006, de 30 de abril, de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

Se trata de resolver el actual problema de regulación del abastecimiento que presenta la localidad de Palma del Río (Córdoba) y que se traduce en el diseño y dimensionamiento de un nuevo depósito con sus conexiones a la ETAP existente, de la estación de bombeo necesaria y de la conexión con la red urbana en las inmediaciones de la planta de tratamiento.

2. Descripción de las obras.

- Depósito de 14.950 m<sup>3</sup> (en dos vasos de 7.475 m<sup>3</sup>) de hormigón armado ejecutado «in situ» en el paraje «El Baldío», cerca de la actual ETAP.

- Conexiones:

Con las instalaciones existentes, mediante tubería de impulsión de 655 m de longitud, fundición dúctil y DN 500 m/m.

Con red de suministro, mediante tubería de igual material y diámetro, siendo su longitud de 732 m.

Se dispondrán ventosas y desagües en los puntos que sea necesario, alojados en arquetas de registro ejecutadas en hormigón armado. Así mismo, se instalarán 3 válvulas de corte y una válvula reductora de presión, alojadas todas en una arqueta también de hormigón armado, para control y regulación del suministro urbano.

- Estación de bombeo: Necesaria para la conexión del nuevo depósito con las instalaciones existentes. Se ubicará junto a los depósitos reguladores actuales y dispondrá de (1+1) bombas de 150 l/seg y 50 m.c.a., así como de un calderón hidroneumático de 5.000 l.

- Automatización y control del sistema: Se realizará vía radio, con estaciones remotas en la estación de bombeo y depósito, y un centro de control para recibir, procesar y almacenar la información, que se ubicará en las oficinas que el explotador municipal posee en la propia ETAP.

3. Propietarios afectados.

La relación de afectados por las obras del presente proyecto es la siguiente:

Polígono	Parcela	Propietario	Datos de Ocupación (m <sup>2</sup> )		
			Oc. Temporal	Servidumbre	Exp. Definitiva
1	10 a	Agrícolas El Lino S.L.	8.784	3.686	200
1	10 b	Agrícolas El Lino S.L.	5.330	3.258	200
1	8 a	Baldifruit S.L.	173	99	10.551

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Palma del Río o ante el Director Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Córdoba, en cuyas oficinas y durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el art. 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Córdoba, 14 de febrero de 2008.- El Director, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente

anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Constructora Andaluza de Coín, S.L.  
CIF: B-29596202.  
Último domicilio conocido: Teniente García Burguesa, 1, de Coín (Málaga).  
Expediente: MA/2007/383/P.A./RSU.  
Infracciones: Grave, art. 34.3.B) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.  
Fecha: 3 de octubre de 2007.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Javier Hevia Belzunce.  
DNI: 5392295-Z.  
Último domicilio conocido: C/ Velázquez, 49 - 2, de Majadahonda (Madrid).  
Expediente: MA/2007/412/G.C./ENP.  
Infracciones: Grave, art. 26.2.K) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Fecha: 3 de diciembre de 2007.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 8 de enero de 2008, de la Universidad de Córdoba, por el que se da publicidad a la instalación que se cita.*

En aplicación de la Ley Orgánica 15/1999 de 17 de diciembre de Protección de Datos, la Universidad de Córdoba procede a instalar un sistema de video vigilancia interno.

Las video vigilancias se realizan en el Colegio Mayor Universitario sito en Avda. Menéndez Pidal s/n, y en la Residencia Universitaria Lucano, sita en el Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba.

La finalidad del fichero de video vigilancia es el control de acceso y vigilancia de las instalaciones.

Las personas o colectivos sobre los que se obtendrán imágenes serán los residentes y los colegiales que residen en el Colegio Mayor Ntra. Sra. de la Asunción, Residencia Lucano y otras personas que accedan a dichos recintos.

El procedimiento de recogida de imágenes se realizará mediante video cámaras instaladas en:

Puerta de acceso a la Residencia Lucano.  
Puerta de acceso al aparcamiento del Colegio Mayor Ntra. Sra. de la Asunción.  
Puerta de acceso al Comedor Universitario, situado en el Colegio Mayor Ntra. Sra. de la Asunción.

Sala de Informática del Colegio Ntra. Sra. de la Asunción.

Puerta de entrada al Edificio Club del Colegio Ntra. Sra. de la Asunción.

Las imágenes se graban en disco duro que se destruyen cada 5 días.

No se realizará cesión alguna de las imágenes.

El órgano de la Administración responsable del fichero de video vigilancia es la Secretaría General de la Universidad de Córdoba.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se realizarán ante la Secretaría General de la Universidad de Córdoba.

Las medidas de seguridad que se emplearán serán de un nivel alto, teniendo solamente acceso a las mismas la persona responsable del servicio de Conserjería, la Dirección y Administración del Servicio de Alojamiento de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 8 de enero de 2008.- El Rector, José Roldán Noguerras.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Alcaudete, de bases y convocatoria para cubrir plazas de Auxiliar Administrativo, Oficial de primera y Policía Local.*

ANUNCIO DE BASES EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
(Publicadas en el BOP de fecha 2.1.2008)

Por Decreto del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete de fecha 27 de noviembre de 2007, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

- Auxiliar Administrativo: Mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de funcionario/a de carrera, perteneciente al grupo D (Grupo C, Subgrupo C2, según el art. 76 y la disposición transitoria tercera del EBEP), Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Alcaudete, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del 2007.

- Oficial de Primera: Mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de personal laboral fijo, perteneciente al Grupo D (Grupo C, Subgrupo C2, según el art. 76 y la disposición transitoria tercera del EBEP), vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Alcaudete, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2002, con funciones de Oficios Varios y Conductor de Camión.

- Plaza Policía Local: Mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento de Alcaudete, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo C, según del art. 25 de la Ley 30/84 y retribuciones complementarias fijadas por la Corporación (Grupo C, Subgrupo C1, según el art. 76 y la disposición transitoria tercera del EBEP), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del 2007.

Se adjuntan las bases reguladoras que regirán la convocatoria:

BASES PLAZA FUNCIONARIO: AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión mediante el sistema de oposición libre de una plaza de funcionario/a de carrera, perteneciente al Grupo D (Subgrupo C2, según el art. 76 y la disposición transitoria tercera del EBEP), Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Alcaudete, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007.

Segunda. Condiciones y requisitos que deben cumplir los aspirantes.

Para formar parte en las pruebas selectivas correspondientes, será necesario reunir, en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias, los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) Estar en posesión del Título de Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado o equivalente (deberá acreditarse la equivalencia), o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

f) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

g) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades al servicio de las Administraciones Públicas.

Tercera. Instancia y documentos a presentar.

Las instancias para formar parte en la convocatoria se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, debiendo manifestar que cumplen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Si concurren aspirantes con alguna discapacidad deberán indicarlo en la solicitud, precisando las adaptaciones de tiempo y medios para la realización de las pruebas y debiendo acompañar certificado de discapacidad expedido por la Administración competente donde exprese que la misma no le incapacita para el desempeño del puesto de trabajo de Auxiliar de Administración General (art. 19 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se

aprueba el Reglamento General de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado).

Se deberán adjuntar fotocopias, debidamente compulsadas, de los documentos que acrediten que efectivamente se cumplen los requisitos, a excepción de los reseñados en los apartados d) y e) que deberán acreditarse posteriormente.

Los documentos que se han de presentar para acreditar que se cumplen los requisitos señalados en los apartados a), b) y c) serán los siguientes:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o, en su caso, del documento oficial de renovación del mismo.

- Fotocopia del título académico de los estudios exigidos o del resguardo de haber abonado los derechos para su expedición.

- Fotocopia del justificante de haber efectuado el ingreso de los derechos de tomar parte en el proceso selectivo.

Cuarta. Plazo y forma de presentación de documentos.

Las instancias y documentos se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete, o por los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguiente en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente si el plazo terminase en un día inhábil.

Quinta. Derechos de examen.

Los/as aspirantes deberán ingresar la cuantía de 6,65 euros en la cuenta número 0004 3477 73 0660062012, del Banco de Andalucía, sucursal de Alcaudete.

En el documento de ingreso se consignará el nombre del interesado/a y la denominación de la plaza a la que se opta.

Sexta. Lista de admitidos/as y excluidos/as.

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde-Presidente de la Corporación dictará Resolución, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, en su caso. En dicha Resolución que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de edictos de la Corporación, se indicará el plazo de subsanación de los defectos de los requisitos de la convocatoria, que por su naturaleza sean subsanables, de los aspirantes excluidos de conformidad con lo previsto en los términos del art. 71 de la Ley 30/1992.

La fecha de publicación de la indicada Resolución será determinante para el cómputo de los plazos a los efectos posibles impugnaciones o recursos sobre la misma.

Asimismo, el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación procederá al nombramiento del Tribunal que se hará público junto con la referida lista en el Tablón de Anuncios de la Corporación, a los efectos de abstención y recusación previstos en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Séptima. Desarrollo de los ejercicios.

El orden de actuación, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, será el alfabético comenzando el aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «B», en el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «B», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo

primer apellido comience por la letra «C», y así sucesivamente. Todo ello de conformidad con el sorteo establecido en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 8 de enero de 2007 (Boletín Oficial del Estado núm. 23 de 26 de enero).

Los ejercicios no podrán dar comienzo antes de la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Tablón de Anuncio de este Ayuntamiento.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.

#### Octava. Fase oposición.

La oposición constará de los ejercicios que a continuación se indican que serán eliminatorios, en el caso de que no se obtenga un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio, igual para todos los aspirantes, consistirá en contestar por escrito, un cuestionario de 50 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, en un tiempo de 60 minutos elaborado por el Tribunal, en relación con los temas contenidos en el Anexo de esta convocatoria. El criterio de corrección será el siguiente: por cada dos preguntas incorrectas se invalidará una correcta; cuando resulten contestadas correctamente el 50% del total de las preguntas del cuestionario, una vez restadas las preguntas invalidadas según la proporción citada, corresponderá a 5 puntos, puntuación mínima requerida para superar el ejercicio, repartiéndose el resto de preguntas contestadas correctamente de forma proporcional entre la puntuación de 5 a 10 puntos, pudiendo obtener un máximo de 10 puntos.

b) Segundo Ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en la resolución de un supuesto práctico, con medios informáticos, determinado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización, de entre las materias contenidas en el Anexo a la convocatoria, así como las habilidades en tratamiento de textos, en tiempo que, asimismo determine éste. La puntuación máxima de este ejercicio será de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

La puntuación total a obtener en la fase de oposición será de 20 puntos (10 en cada ejercicio).

El tribunal podrá realizar una entrevista que versará sobre la experiencia, currículum y conocimientos de los/as aspirantes a fin de determinar su conocimiento y capacidad para el desempeño del puesto de trabajo objeto de esta convocatoria. La puntuación máxima por este apartado no podrá exceder de 3 puntos.

#### Novena. Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador se nombrará según lo recogido en el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

El Tribunal calificador que tendrá categoría de 3.ª de las recogidas en el Anexo IV del RD 462/2002, de 24 de mayo, estará integrado por el Presidente, Secretario y 6 vocales (uno de ellos en representación de la Comunidad Autónoma Andaluza). La composición del Tribunal será predominantemente técnica y los miembros deberán poseer igual o superior nivel de titulación o especialización a las exigidas para el acceso a las plazas convocadas.

Se designarán miembros suplentes del Tribunal, que junto con los titulares se publicarán en el BOP, no pudiendo constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente y Secretario o en su caso, de quienes le sustituyan, y la de la mitad al menos, de sus miembros.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los interesados podrán promover la recusación de los mismos cuando concurren algunas de las circunstancias previstas en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/92.

Las decisiones del Tribunal se adoptarán por mayoría de los miembros presentes, resolviendo, en caso de empate, el voto de calidad del que actúe como Presidente.

El Tribunal podrá disponer la incorporación de asesores técnicos, que se limitarán al ejercicio de sus especialidades, con voz y sin voto.

Los Tribunales Calificadores quedarán facultados, para resolver las dudas que pudieran surgir en la aplicación de las bases, y para decidir respecto a lo no contemplado en las mismas.

El Presidente del Tribunal podrá exigir a los miembros del mismo, declaración expresa de no hallarse incurso en causas de abstención en las circunstancias previstas en el art. 28 de la ley 30/92.

Asimismo los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

Las dudas o reclamaciones que puedan originarse sobre la interpretación en la aplicación de las bases de la presente convocatoria, así como las incidencias que se presenten, serán resueltas por el Tribunal sin apelación alguna.

#### Décima. Calificación de los aspirantes y contratación.

Concluida la calificación de los/as aspirantes, el Tribunal Calificador hará pública, la relación de aspirantes por orden de puntuación, no pudiendo proponer éste un número de aspirantes superior al de las plazas convocadas, siendo nula de pleno derecho cualquier actuación que contravenga lo establecido. Propuesto el/la aspirante y previa a su contratación deberá aportar en la Unidad Administrativa de Personal el resto de los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad exigidos en dicha convocatoria.

#### Undécima. Impugnación

Contra las presentes bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano que aprobó las bases en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su última publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Junta de Andalucía, según cuál sea posterior en el tiempo, o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, todo ello de conformidad con los arts. 109.c), 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interposición de recurso de reposición se deberá esperar a que éste se resuelva y notifique, o bien a que pueda ser entendido como desestimado en virtud de silencio. No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

#### Duodécima. Normas de aplicación.

En lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la Ley 30/1984 de 2 de agosto, Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, la Ley 7/2007 de 12 de abril y demás normas de pertinente aplicación.

## A N E X O

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Antecedentes, Características y Estructura. Principios Generales.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. La Corona. Los poderes del Estado. Nociones generales.

Tema 4. La Administración Pública en el ordenamiento jurídico español. Tipología de los Entes Públicos: Las Administraciones del Estado, Autonómica, Local e Institucional.

Tema 5. Las Comunidades Autónomas: Constitución y Competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y disposiciones generales. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 6. El Régimen Local Español. Entidades que lo integran. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7. La Provincia en el Régimen Local. Organización provincial. Competencias.

Tema 8. El Municipio. Organización municipal. Competencias.

Tema 9. Relaciones de las Entidades Locales con las restantes Administraciones territoriales. La Autonomía municipal y el control de legalidad.

Tema 10. Fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Clases de leyes. Disposiciones del Ejecutivo con rango de ley. El Reglamento y otras disposiciones generales.

Tema 11. Las Haciendas Locales: Clasificación de los gastos y de los ingresos. Ordenanzas fiscales.

Tema 12. El Presupuesto de las Entidades Locales. Principios, Integración, Documentos, Estructura. Elaboración y Aprobación. Ejecución presupuestaria.

Tema 13. Procedimiento administrativo local: Concepto, principios generales que lo inspiran y normas reguladoras. Cómputo de plazos.

Tema 14. Las fases del procedimiento administrativo: Ordenación, instrucción y terminación. El silencio administrativo.

Tema 15. Registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 16. Los actos administrativo: Conceptos y elementos. Clasificación de los actos administrativos. Motivación. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 17. Los órganos colegiados locales. Requisitos de constitución. Funcionamiento. Régimen de sesiones y adopción de acuerdos. Convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos.

Tema 18. Técnicas de redacción, elaboración y presentación de los documentos. El lenguaje y estilo administrativo.

Tema 19. Los Bienes de las Entidades Locales, concepto y clases. Bienes de Dominio Público Local y bienes patrimoniales de las Entidades Locales.

Tema 20. La responsabilidad de la Administración.

Tema 21. La Administración al servicio del ciudadano: Atención al público. Acogida e información al ciudadano. Los servicios de información administrativa

Tema 22. Los recursos administrativos. Concepto y clases. Revisión de oficio de los actos administrativos.

Tema 23. El personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 24. Derechos y deberes de los funcionarios públicos. Responsabilidad y régimen disciplinario.

Tema 25. Organización del trabajo y el trabajo en equipo en la Administración Local.

Tema 26. Los documentos administrativos: Concepto. Funciones y características. Distintos tipos de docu-

mentos administrativos. Formación del expediente administrativo.

Tema 27. Los archivos. Concepto. Características y funciones: Documentos oficiales. Formación del expediente administrativo. Documentación del apoyo informático. Criterios de ordenación de Archivos. El Archivo como fuente de información: Servicio del Archivo.

Tema 28. La informática en la Administración Pública. El ordenador personal: Sus componentes fundamentales.

Tema 29. La Ofimática: Especial referencia al Tratamiento de Textos y las Bases de Datos.

Tema 30. Los contratos administrativos en la esfera local. Garantías, Responsabilidad en la contratación. Ejecución, modificación y suspensión.

Tema 31. Ingresos Tributarios: Impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales. Los Precios Públicos.

Tema 32. El Gasto Público. Ejecución de los Gastos Públicos. Contabilidad y Cuentas.

Tema 33. Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico. Incoación, Instrucción y Finalización.

El Alcalde, don Francisco Quero Funes.

#### BASES PLAZA PERSONAL LABORAL FIJO: OFICIAL PRIMERA

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de personal laboral fijo, pertenecientes al Grupo D (Subgrupo C2, según el art. 76 y la disposición transitoria tercera del EBEP), Oficial de Primera, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Alcaudete, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2002, con funciones de Oficios Varios y Conductor de Camión de Bomberos.

Motivación: De conformidad con lo dispuesto en el art. 2 del RD 896/1991, de 7 de junio, «el ingreso en la Función Pública Local se realizará, con carácter general, a través del sistema de oposición, salvo que, por la naturaleza de las plazas o de las funciones a desempeñar, sea más adecuada la utilización del sistema de concurso-oposición o concurso».

En este sentido, y en lo relativo a la plaza descrita, se opta por el concurso-oposición, considerando:

a) La operatividad de los puestos de trabajo en que se encuentra la plaza ofertada exige su desempeño por personal que acredite una formación y experiencia ya adquiridas, al objeto de contribuir a la agilización del funcionamiento de los servicios municipales, así como para evitar paralizaciones indebidas en el desarrollo de la normal actividad de los mismos, lo que afectaría negativamente de modo global al funcionamiento de este Ayuntamiento.

b) Con el sistema de concurso-oposición se contribuiría, en la medida de lo posible, a la consolidación de empleo temporal o interino, cambiándolo por un empleo definitivo, todo ello al amparo de lo dispuesto en el art. 39 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social. Dicho precepto dice así: «Procesos selectivos de consolidación de empleo temporal: La convocatoria de procesos selectivos para la sustitución de empleo interino o consolidación de empleo temporal estructural y permanente se efectuará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y mediante los sistemas selectivos de oposición, concurso o concurso-oposición. En este último caso en la fase de concurso podrán valorarse, entre

otros méritos, la experiencia en los puestos de trabajo objeto de la convocatoria».

A las presentes pruebas selectivas les será de aplicación la Ley 30/84, de 2 de agosto; la Ley 7/85, de 2 de abril y Ley 11/99, de 21 de abril; RDL 781/86, de 18 de abril; RD 896/91, de 7 de junio; RD 364/95, de 10 de marzo y las Bases de la presente convocatoria.

Segunda. Condiciones y requisitos que deben cumplir los aspirantes.

Para formar parte en las pruebas selectivas correspondientes, será necesario reunir, en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias, los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) Estar en posesión del Título de Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado o equivalente (deberá acreditarse la equivalencia), o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

f) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

g) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades al servicio de las Administraciones Públicas.

h) Estar en posesión del Carné de conducir el B y C.

Tercera. Instancia y documentos a presentar.

Las instancias para formar parte en la convocatoria se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, debiendo manifestar que cumplen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Si concurren aspirantes con alguna discapacidad deberán indicarlo en la solicitud, precisando las adaptaciones de tiempo y medios para la realización de las pruebas y debiendo acompañar certificado de discapacidad expedido por la Administración competente donde exprese que la misma no le incapacita para el desempeño del puesto de trabajo de Auxiliar de Administración General (art. 19 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado).

Se deberán adjuntar fotocopias, debidamente compulsadas, de los documentos que acrediten que efecti-

vamente se cumplen los requisitos, a excepción de los reseñados en los apartados d) y e) que deberán acreditarse posteriormente.

Los documentos que se han de presentar para acreditar que se cumplen los requisitos señalados en los apartados a), b) y c) serán los siguientes:

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o, en su caso, del documento oficial de renovación del mismo.

Fotocopia del título académico de los estudios exigidos o del resguardo de haber abonado los derechos para su expedición.

Fotocopia del justificante de haber efectuado el ingreso de los derechos de tomar parte en el proceso selectivo.

Fotocopia del carné de conducir B y C.

Cuarta. Plazo y forma de presentación de documentos.

Las instancias y documentos se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete, o por los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguiente en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente si el plazo terminase en un día inhábil.

Quinta. Derechos de examen.

Los/as aspirantes deberán ingresar la cuantía de 6,65 euros en la cuenta número 0004 3477 73 0660062012, del Banco de Andalucía, sucursal de Alcaudete.

En el documento de ingreso se consignará el nombre del interesado/a y la denominación de la plaza a la que se opta.

Sexta. Lista de admitidos/as y excluidos/as.

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde-Presidente de la Corporación dictará Resolución, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, en su caso. En dicha Resolución que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos de la Corporación, se indicará el plazo de subsanación de los defectos de los requisitos de la convocatoria, que por su naturaleza sean subsanables, de los aspirantes excluidos de conformidad con lo previsto en los términos del art. 71 de la Ley 30/1992.

La fecha de publicación de la indicada Resolución será determinante para el cómputo de los plazos a los efectos posibles impugnaciones o recursos sobre la misma.

Asimismo, el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación procederá al nombramiento del Tribunal que se hará público junto con la referida lista en el Tablón de Anuncios de la Corporación, a los efectos de abstención y recusación previstos en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Séptima. Proceso selectivo.

7.1. Fase de concurso. La fase de concurso se celebrará previamente a la fase de oposición, puntuándose con arreglo al siguiente baremo:

a) Por méritos profesionales:

- Por cada mes o fracción superior a quince días de servicios prestados en la Administración Local en puesto inmediatamente inferior al convocado en municipios

cuya Secretaría sea de entrada clase segunda, acreditados mediante la correspondiente certificación expedida por la entidad local correspondiente: 0,10 puntos.

- Por cada mes o fracción superior a quince días de servicios prestados en empresa pública o privada en puesto inmediatamente inferior al que se opta, acreditados mediante la correspondiente certificación expedida por el organismo competente: 0,025 puntos.

La puntuación máxima a obtener por méritos profesionales será de 16 puntos.

A estos efectos no se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados y se reducirán proporcionalmente los prestados a tiempo parcial.

Los puntos obtenidos en la fase de concurso se sumarán a la puntuación obtenida en la fase de oposición a los efectos de establecer el orden definitivo de aprobados. Estos puntos no podrán ser aplicados para superar los ejercicios de la fase de oposición

#### b) Cursos, Seminarios, Congresos y Jornadas.

Por cada Curso, Seminario, Congreso y Jornada, siempre que se encuentren relacionados con la plaza a que se opta, organizados por centros autorizados se obtendrán 0.20 puntos, siendo la puntuación máxima a obtener por este apartado de 1 punto.

#### c) Titulación.

Por estar en posesión de titulación superior a la requerida para el acceso a la plaza: 1 puntos. Siendo la puntuación máxima a obtener por este apartado de 1 punto.

Puntuación total por la fase de concurso: 18 puntos.

### 7.2. Fase de oposición.

El orden de actuación, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, será el alfabético comenzando el aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «B», en el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «B», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «C», y así sucesivamente. Todo ello de conformidad con el sorteo establecido en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 8 de enero de 2007 (Boletín Oficial del Estado núm. 23 de 26 de enero).

Los ejercicios no podrán dar comienzo antes de la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Tablón de Anuncio de este Ayuntamiento.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.

La oposición constará de los ejercicios que a continuación se indican que serán eliminatorios, en el caso de que no se obtenga un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio, igual para todos los aspirantes, consistirá en contestar por escrito, un cuestionario de 50 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, en un tiempo de 60 minutos elaborado por el Tribunal, en relación con los temas contenidos en el Anexo de esta convocatoria. El criterio de corrección será el siguiente: por cada dos preguntas incorrectas se invalidará una correcta; cuando resulten contestadas correctamente el 50% del total de las preguntas del cuestionario, una vez restadas las preguntas invalidadas según la proporción citada, corres-

ponderá a 5 puntos, puntuación mínima requerida para superar el ejercicio, repartiéndose el resto de preguntas contestadas correctamente de forma proporcional entre la puntuación de 5 a 10 puntos, pudiendo obtener un máximo de 10 puntos.

b) Segundo Ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en la resolución de una prueba práctica, determinado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización, de las funciones propias de la plaza convocada. La puntuación máxima de este ejercicio será de 12 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 6 puntos.

La puntuación total a obtener en la fase de oposición será de 22 puntos.

El tribunal podrá realizar una entrevista que versará sobre la experiencia, currículum y conocimientos de los/as aspirantes a fin de determinar su conocimiento y capacidad para el desempeño del puesto de trabajo objeto de esta convocatoria. La puntuación máxima por este apartado no podrá exceder de 3 puntos.

#### Octava. Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador se nombrará según lo recogido en el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

El Tribunal calificador que tendrá categoría de 3.ª de las recogidas en el Anexo IV del RD 462/2002, de 24 de mayo, estará integrado por el Presidente, Secretario y 6 vocales (uno de ellos en representación de la Comunidad Autónoma Andaluza). La composición del Tribunal será predominantemente técnica y los miembros deberán poseer igual o superior nivel de titulación o especialización a las exigidas para el acceso a las plazas convocadas.

Se designarán miembros suplentes del Tribunal, que junto con los titulares se publicarán en el BOP, no pudiendo constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente y Secretario o en su caso, de quienes le sustituyan, y la de la mitad al menos, de sus miembros.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los interesados podrán promover la recusación de los mismos cuando concurren algunas de las circunstancias previstas en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/92.

Las decisiones del Tribunal se adoptarán por mayoría de los miembros presentes, resolviendo, en caso de empate, el voto de calidad del que actúe como Presidente.

El Tribunal podrá disponer la incorporación de asesores técnicos, que se limitarán al ejercicio de sus especialidades, con voz y sin voto.

Los Tribunales Calificadores quedarán facultados, para resolver las dudas que pudieran surgir en la aplicación de las bases, y para decidir respecto a lo no contemplado en las mismas.

El Presidente del Tribunal podrá exigir a los miembros del mismo, declaración expresa de no hallarse incurso en causas de abstención en las circunstancias previstas en el art. 28 de la ley 30/92.

Asimismo los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

Las dudas o reclamaciones que puedan originarse sobre la interpretación en la aplicación de las bases de la presente convocatoria, así como las incidencias que se presenten, serán resueltas por el Tribunal sin apelación alguna.

#### Novena. Calificación de los aspirantes y contratación.

Concluida la calificación de los/as aspirantes, el Tribunal Calificador hará pública, la relación de aspirantes por orden de puntuación, no pudiendo proponer éste un

número de aspirantes superior al de las plazas convocadas, siendo nula de pleno derecho cualquier actuación que contravenga lo establecido. Propuesto el/la aspirante y previa a su contratación deberá aportar en la Unidad Administrativa de Personal el resto de los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad exigidos en dicha convocatoria.

#### Décima. Impugnación.

Contra las presentes bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano que aprobó las bases en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su última publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Junta de Andalucía, según cuál sea posterior en el tiempo, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, todo ello de conformidad con los arts. 109.c), 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interposición de recurso de reposición se deberá esperar a que éste se resuelva y notifique, o bien a que pueda ser entendido como desestimado en virtud de silencio. No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

#### Undécima. Normas de aplicación.

En lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la Ley 30/1984 de 2 de agosto, Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, la Ley 7/2007 de 12 de abril y demás normas de pertinente aplicación.

### A N E X O

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Principios Generales. Características y Estructura.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 3. El municipio. El término municipal. La población y el empadronamiento.

Tema 4. El personal al servicio de las Entidades Locales.

Tema 5. Dependencias municipales relacionadas con los Colegios Públicos y Centros Culturales.

Tema 6. Competencias Municipales en relación con los Colegios Públicos.

Tema 7. Reproducción Audiovisual. Aparatos de Reproducción Óptica. Aparatos de Proyección o Reproducción Electrónica. Video-Proyección.

Tema 8. Sonido. Origen Físico del Sonido. Electroacústica. Microfonía. Mezclas Ecuilización. Amplificación. Altavoces y Pantallas Acústicas. Sistemas de reproducción sonora

Tema 9. Órganos de Gobierno de los Centros. Clases y Funciones. Relación de éstos con el Ayuntamiento.

Tema 10. Las funciones de los Oficiales de Mantenimiento en los Colegios Públicos y Centros Culturales.

Tema 11. La atención al Público. La información telefónica, oral/presencial. Los servicios de atención al ciudadano. La atención al público. La atención telefónica.

Tema 12. Manejo de máquinas fotocopiadoras. Tamaños de papel usados en máquinas. Problemas más usuales.

Tema 13. Electricidad. Cuadros Eléctricos. Receptores Eléctricos Circuitos Eléctricos. Iluminación. Anexo. Glosario

Tema 14. Instalaciones de fontanería en los Colegios Públicos y Centros Culturales. Herramientas. Tipos de Materiales.

Tema 15. Albañilería. Nociones básicas. Herramientas. Tipos de Materiales. Anexo. Glosario.

Tema 16. Carpintería. Nociones básicas. Herramientas. Tipos de ensamblajes. Anexo. Glosario.

Tema 17. Sistemas de calefacción. Clasificación. Sistemas de control. Quemadores. Regulación automática de la instalación.

Tema 18. Protección de Incendios. El Fuego. Actuación en caso de Incendio y Evacuación de Edificios. Señalización.

Tema 19. Prevención de riesgos laborales en el Ayuntamiento. Estructura preventiva, funciones y competencias.

Tema 20. Prevención de riesgos laborales en trabajos de oficial de mantenimiento. Disposiciones mínimas de seguridad y salud. Condiciones generales de seguridad en los lugares de trabajo.

El Alcalde, don Francisco Quero Funes.

### BASES QUE REGIRAN LA OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO

#### Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo C, según del art. 25 de la Ley 30/84 y retribuciones complementarias fijadas por la Corporación, (Grupo C, Subgrupo C1, según el art. 76 y la disposición transitoria tercera del EBEP), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del 2007.

#### Segunda. Condiciones de los aspirantes.

Para ser admitido a la práctica de los ejercicios de la oposición los aspirantes deberán reunir todas y cada una de las condiciones que a continuación se expresan, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias:

a) Nacionalidad española.

b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco.

c) Estatura mínima 1,70 metros los hombres y 1,65 las mujeres. Los aspirantes que ya sean funcionarios de carrera de un Cuerpo de la Policía Local de Andalucía, estarán exentos de cumplir este requisito, de conformidad con el art. 42.5 de la Ley 13/2001.

d) Compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

e) Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente.

f) No haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

No obstante, será aplicable el beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas, si el interesado lo justifica.

g) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A, y B con autorización para conducir vehículos prioritarios cuando utilicen apartados emisores de luces o señales acústicas especiales (BTP).

h) Compromiso de conducir vehículos policiales, en concordancia con el apartado anterior.

Estos requisitos deberán acreditarse documentalmente antes de iniciar el curso de ingreso o capacitación, según proceda, salvo el de estatura que lo será en la prueba de examen médico.

Si en algún momento del proceso selectivo se tiene conocimiento de que cualquiera de los aspirantes no posee alguno de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, el órgano convocante, o el Tribunal, en su caso, previa audiencia al interesado, propondrá su exclusión, comunicándole asimismo las inexactitudes o falsedades cometidas.

#### Tercera. Instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda y que se comprometen a prestar juramento o promesa en los términos legalmente previstos, con carácter previo a la toma de posesión, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la instancia se acompañará el resguardo de haber satisfecho en la Tesorería Municipal la cantidad de 19,90 euros en concepto de derechos de examen, en la cuenta número 0004 3477 73 0660062012, del Banco de Andalucía, que sólo serán devueltas en el caso de ser excluidos de la oposición.

Si alguna de las solicitudes adolece de algún defecto, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días hábiles subsane la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictará al efecto, de conformidad con lo establecido en el art. 42.1, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre ya citada.

#### Cuarta. Admisión de aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de instancias, el Sr. Alcalde, en el plazo máximo de un mes, dictará Resolución declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos. En dicha Resolución, que se publicará en el BO de la Provincia, se indicará el plazo de subsanación que, en los términos del art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se concede a los aspirantes excluidos y se determinará en el mismo lugar y fecha de comienzo de los ejercicios.

La publicación de dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia será determinante de los plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

#### Quinta. Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador se nombrará según lo recogido en el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

El Tribunal calificador que tendrá categoría de 2.ª de las recogidas en el Anexo IV del RD 462/2002, de 24 de mayo, estará integrado por el Presidente, Secretario y 6 vocales (uno de ellos en representación de la Comunidad Autónoma Andaluza). La composición del Tribunal será predominantemente técnica y los miembros deberán poseer igual o superior nivel de titulación o especialización a las exigidas para el acceso a las plazas convocadas.

Se designarán miembros suplentes del Tribunal, que junto con los titulares se publicarán en el BOP, no pudiendo constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente y Secretario o en su caso, de quienes le sustituyan, y la de la mitad al menos, de sus miembros.

El Tribunal podrá acordar la incorporación de asesores especialistas para todas o algunas de las pruebas, con voz y sin voto, debiéndose limitar al ejercicio de su especialidad técnica.

Los miembros del tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo y de intervenir cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, notificándolo a la autoridad competente.

Los aspirantes podrán recusarlos.

El tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del presidente, secretario y dos vocales, y las decisiones se adoptarán por mayoría, resolviendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente del Tribunal.

La actuación del Tribunal se ajustará estrictamente a las bases de la convocatoria, no obstante, le corresponderá dilucidar las cuestiones planteadas durante el desarrollo del proceso selectivo, velar por el buen desarrollo del mismo, calificar las pruebas establecidas y aplicar los baremos correspondientes.

Las indemnizaciones por asistencia como miembros del Tribunal se efectuarán de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, Las cuantías a percibir serán en relación con la categoría segunda.

Las resoluciones del Tribunal vinculan a la Administración sin perjuicio de que ésta, en su caso, pueda proceder a su revisión, conforme a lo previsto en el art. 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en cuyo caso habrán de practicarse de nuevo las pruebas o trámites afectados por la irregularidad.

La designación de los miembros del Tribunal y de sus suplentes, se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

#### Sexta. Comienzo y desarrollo de la oposición.

La actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se iniciará por orden alfabético, comenzando por el aspirante cuyo primer apellido comience con la letra «F», de conformidad con el art. 17 del RD 364/1995, de 10 de marzo, y con la Resolución de 10 de enero de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Los aspirantes serán convocados provistos de su DNI para cada ejercicio en llamamiento único y, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal, la no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento de ser llamado determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en los ejercicios y en su consecuencia quedará excluido del proceso selectivo.

Desde la terminación de una prueba y el comienzo de la siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Séptima. Pruebas selectivas. Calificación de los ejercicios.

Las pruebas a realizar que deberán asegurar la objetividad y la racionalidad de la selección, serán eliminatorias y estarán divididas en las siguientes subfases:

A) Pruebas de aptitud física: Para la realización de las pruebas de aptitud física los aspirantes deberán entregar al Tribunal un certificado médico en el que se haga constar que aquél reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas.

Las pruebas físicas consistirán en superar todas las pruebas que aparecen enumeradas en el Anexo I. El Tribunal calificará los ejercicios físicos de apto o no apto, siendo cada uno de ellos eliminatorio para realizar el siguiente.

Si alguna de las aspirantes en la fecha de celebración de las pruebas físicas se encontrara en estado de embarazo, parto o puerperio, debidamente acreditado, realizará el resto de pruebas, quedando la calificación, en el que caso de que superase todas las demás, condicionada a la superación de las pruebas de aptitud física, en la fecha que el Tribunal determine al efecto, una vez desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento. Dicho aplazamiento no podrá superar los seis meses de duración, desde el comienzo de las pruebas selectivas, salvo que se acredite con certificación médica que persisten las causas, en cuyo caso se podrá aplazar otros seis meses. Cuando el número de plazas convocadas sea superior al de aspirantes que se puedan acoger al anterior derecho, el aplazamiento no afectará al desarrollo del proceso selectivo de las restantes plazas. En todo caso, se entiende que han superado el proceso selectivo aquellos aspirantes cuya puntuación final no puede ser alcanzada por las aspirantes con aplazamiento aunque éstas superen las pruebas físicas.

Para la realización de las pruebas físicas los opositores deberán presentarse provistos de atuendo deportivo.

B) Examen Médico: Los aspirantes deberán someterse a un examen médico, con sujeción a un cuadro que garantice la idoneidad, y que aparece reflejado en el Anexo II.

Se calificará de apto o no apto.

C) Pruebas psicotécnicas: Incluirá una entrevista de carácter psicotécnico y personal así como Tes, dirigidas a determinar las aptitudes y actitudes del aspirante para el desempeño del puesto policial. La valoración se hará de conformidad a lo que aparece reflejado en el Anexo III. Se calificará de apto o no apto.

D) Pruebas de conocimiento:

- Ejercicio teórico: Consistirá en la contestación, por escrito, durante el período de dos horas, de un cuestionario de cincuenta preguntas con respuestas alternativas propuestos por el Tribunal extraídas de entre las que figuran en el temario de la convocatoria que se determina en el Anexo IV. Cada pregunta acertada tendrá una puntuación de 0,2 puntos y cada respuesta errónea tendrá una valoración negativa de 0,1 punto. Las preguntas en blanco no puntuarán.

- Ejercicio práctico: Consistirá en resolver un caso práctico, a elegir entre dos, propuesto por el Tribunal, cuyo contenido está relacionado con el temario, y en un tiempo de dos horas.

Estos ejercicios serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesarios para aprobar obtener, como mínimo, 5 puntos en el ejercicio teórico y otros 5 puntos en el ejercicio práctico.

La calificación final, será la suma dividida por 2.

Las calificaciones de cada uno de los ejercicios se adoptarán sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes en aquél, siendo el cociente la calificación definitiva.

Las pruebas del ejercicio teórico tendrán carácter eliminatorio.

El orden de calificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los ejercicios.

Octava. Relación de aprobados.

Terminada las pruebas selectivas, el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, elevando al órgano correspondiente, propuesta de los aspirantes que deberán realizar el correspondiente curso selectivo.

Novena. Presentación de documentos. Nombramiento.

Los aspirantes propuestos aportarán, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde la fecha en que se haga pública la relación de aprobados, los documentos que acredite cada uno de los requisitos especificados en la base segunda de esta convocatoria.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiesen haber incurrido por falsedad.

Una vez presentada la documentación por los aspirantes propuestos si ésta se halla conforme con lo dispuesto en estas bases, deberán superar, con aprovechamiento, el curso de ingreso para los Cuerpos de Policía Local a realizar en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Escuela Concertada o Escuela Municipal de Policía Local. Durante la realización del curso tales aspirantes serán nombrados funcionarios en prácticas con los derechos y deberes inherentes a esta condición.

Estarán exentos de realizar los cursos de ingreso quienes ya hubieren superado el correspondiente a la misma categoría a la que aspiran en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o en las Escuelas Concertadas. En el caso de las Escuelas Municipales de Policía Local, los cursos necesitarán la homologación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Esta exención tendrá una duración de cinco años a contar desde la superación del curso realizado, hasta la fecha de terminación de la fase de oposición.

La no incorporación a los cursos de ingreso y capacitación o el abandono de los mismos, sólo podrá excusarse por causas excepcionales e involuntarias, debidamente justificadas y apreciadas por el Alcalde, debiendo el interesado incorporarse al primer curso que se celebre, una vez desaparecidas tales circunstancias. En este caso, el posterior escalafonamiento tendrá lugar con la promoción en que efectivamente se realice el curso.

La no incorporación o el abandono de estos cursos, por causa que se considere injustificada e imputable al alumno, producirá la pérdida de los resultados obtenidos en la oposición y la necesidad, en su caso, de superar nuevamente las pruebas de selección en futuras convocatorias. Cuando el alumno no haya superado el curso, a la vista del informe remitido por la Escuela, repetirá el curso siguiente que, de no superar, producirá la pérdida de los resultados obtenidos en la oposición, y la necesidad, en su caso, de superar nuevamente las pruebas de selección en futuras convocatorias.

Concluido el proceso selectivo y finalizado el curso de ingreso, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía

y, en su caso, la Escuela Municipal de Policía Local o la Escuela Concertada, enviará al Ayuntamiento un informe sobre las aptitudes del alumno, para su valoración en la resolución definitiva de las convocatorias. El Tribunal, a los aspirantes que superen el correspondiente curso selectivo, les hallará la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas selectivas, el concurso y el curso selectivo, fijando el orden de prelación definitivo de los aspirantes, elevando la propuesta final al Alcalde, para su nombramiento como funcionario de carrera de la plaza convocada. Tras la propuesta final, que no podrá contener un número de aspirantes aprobados superior al número de plazas convocadas, los funcionarios en prácticas serán nombrados funcionarios de carrera, debiendo tomar posesión en el plazo de treinta días, contados a partir de aquél en que le sea notificado el nombramiento. Si no tomase posesión en el plazo indicado, se entenderá que renuncia a su condición de funcionario.

Quienes sean funcionarios públicos estarán exentos de acreditar documentalmente aquellos extremos que constituyen un requisito previo para su nombramiento, debiendo presentar certificación que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

#### Décima. Legislación aplicable.

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnadas por los interesados en los casos, plazos y en la forma establecida en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Para lo no previsto en las presentes Bases será de aplicación la Ley 13/2001, de 11 de diciembre de Coordinación de las Policías Locales, Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad de las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, Orden de 2 de diciembre de 2004, por la que se actualizan las marcas máximas en pruebas selectivas para el ingreso, promoción interna y movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, y en lo no previsto en la citada legislación, les será de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local, la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y demás disposiciones legales que le sea de aplicación.

#### Undécima. Recursos.

Contra las presentes Bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que aprueba las Bases en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la última publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Junta de Andalucía, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar igualmente desde la última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, ello de conformidad con los arts. 109.c), 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

### ANEXO I

#### PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA

Para la realización de las pruebas de aptitud física, los aspirantes deberán entregar al Tribunal Calificador, un certificado médico en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas deportivas.

La prueba de aptitud física tendrá la calificación de «apto» o «no apto». Para obtener la calificación de «apto» será necesario no rebasar las marcas establecidas como máximas para las pruebas A.1 y A.5, y alcanzar o superar los mínimos de las pruebas A.2, A.3 y A.4. Los ejercicios se realizarán por el orden en que están relacionados y cada uno es eliminatorio para realizar el siguiente.

Se establecen diferentes marcas para cada sexo y grupos de edad: de 18 a 24 años, de 25 a 29 años y de 30 a 34 años. El opositor estará incluido en el grupo de edad correspondiente, teniendo en cuenta la edad de los aspirantes el día de la celebración de las pruebas, salvo que superase los 34 años, en cuyo caso estará incluido en el grupo de 30 a 34 años. Las pruebas se realizarán de forma individual, salvo las de resistencia general que podrá hacerse de forma colectiva si así lo considera el Tribunal.

En las pruebas de resistencia general se dispone de una sola posibilidad de ejecución; en el resto se permitirá una segunda realización cuando en la primera no se haya obtenido la calificación de «apto».

#### O B L I G A T O R I A S

I.A.1. Prueba de velocidad: Carrera de 50 metros lisos.

Se realizará en una pista de atletismo o cualquier zona totalmente llana de terreno compacto.

El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado, sin utilizar tacos de salida.

Las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba son:

	GRUPOS DE EDAD		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	8 segundos	8 seg. y 50 centésimas	9 segundos
Mujeres	9 segundos	9 seg. y 50 centésimas	10 segundos

I.A.2. Prueba de potencia de tren superior: Los hombres realizarán flexiones de brazos en suspensión pura, y las mujeres lanzamiento de balón medicinal de 3 kilogramos.

I.A.2.1. Flexiones de brazos en suspensión pura.

Se realizará en gimnasio o campo de deportes.

Se iniciará desde la posición de suspensión pura, agarrando la barra con las palmas de las manos desnudas, al frente, y con los brazos totalmente extendidos.

La flexión completa se realizará de manera que la barbilla asome por encima de la barra. Antes de iniciar otra nueva flexión será necesario extender totalmente los brazos. No se permite el balanceo del cuerpo o la ayuda con movimientos de las piernas.

Se contarán solamente las flexiones completas y realizadas correctamente.

El número de flexiones mínimo exigible para cada grupo de edad es:

	GRUPOS DE EDAD		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	8	6	4

I.A.2.2. Lanzamiento de balón medicinal.

Se realizará en campo de deporte o en cualquier otro lugar que permita la medida exacta de la caída del balón.

Se marcará una línea en el suelo, que será paralela a la zona de lanzamiento. La aspirante se colocará frente a ésta sin pisarla, con los pies separados, paralelos entre sí y a la misma altura.

El balón se sostendrá en ambas manos, por encima y detrás de la cabeza, y se lanzará desde esta posición para que caiga dentro del sector de lanzamiento previsto.

No se levantarán en su totalidad los pies del suelo y no se tocará con ninguna parte del cuerpo el suelo por delante de la línea de lanzamiento.

Las marcas mínimas exigidas (en metros) para la superación de la prueba son:

	GRUPOS DE EDAD		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	5,50	5,25	5,00

I.A.3. Prueba de flexibilidad: Test de flexibilidad profunda.

Se realizará en gimnasio o campo de deportes.

El aspirante se colocará de pie sobre el aparato apropiado, sin calzado y con los pies colocados en los lugares correspondientes.

Entre los bordes exteriores de los pies habrá una separación de 75 centímetros.

En el centro de una línea que una los bordes posteriores de los talones de los pies, se colocará el cero de una regla de 50 centímetros, y un cursor o testigo de la regla, sin impulso.

Se tocará y empujará el testigo (sin apoyarse en él) con los dedos de ambas manos al mismo tiempo, manteniéndose la posición máxima alcanzada, hasta que se lea el resultado.

Para la ejecución el aspirante puede mover los brazos, flexionar el tronco y las rodillas, pero no puede separar del suelo ninguna parte de los pies antes de soltar el testigo.

Hay que mantener el equilibrio y abandonar el aparato por su frente y caminando.

Las marcas mínimas exigidas (en centímetros) para la superación de la prueba son:

	GRUPOS DE EDAD		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres y mujeres	26	23	20

I.A.4. Prueba de potencia de tren inferior: Salto vertical.

Se realizará en gimnasio o campo de deportes, con suelo horizontal y junto a una pared vertical y lisa, con la superficie adecuada para efectuar la medición de las marcas.

El aspirante se colocará de lado junto a una pared vertical, y con el brazo más cercano a la misma totalmente extendido hacia arriba. Desde esta posición inicial el aspirante marcará la altura que alcanza.

Separado 20 centímetros de la pared vertical, saltará tanto como pueda y marcará nuevamente con los dedos el nivel alcanzado.

Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto.

Las marcas mínimas (en centímetros) exigidas para la superación de la prueba son:

	GRUPOS DE EDAD		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	48	44	40
Mujeres	35	33	31

I.A.5. Prueba de resistencia general: Carrera de 1.000 metros lisos.

Se realizará en pista de atletismo o en cualquier zona totalmente llana de terreno compacto.

El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado.

La salida se realizará en pie.

Será eliminado el corredor que abandone la pista durante la carrera.

Las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba son:

	GRUPOS DE EDAD		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	4 minutos	4 minutos y 10 seg.	4 minutos y 20 seg.
Mujeres	4 minutos y 30 seg.	4 minutos y 40 seg.	4 minutos y 50 seg.

ANEXO II

CUADRO EXCLUSIONES MÉDICAS

1. Talla. Estatura mínima: 1,70 metros los hombres y 1,65 metros las mujeres.

2. Obesidad-Delgadez. Obesidad o delgadez manifiestas que dificulten o incapaciten para el ejercicio de las funciones propias del cargo.

Índice de Masa Corporal (IMC) no inferior a 18,5 ni superior a 29,9, considerando el IMC como la relación resultante de dividir el peso de la persona expresado en kilos por el cuadrado de la talla expresado en metros.

En los aspirantes que posean un IMC comprendido entre 25 y 29,9, ambos inclusive, se realizará una medición del perímetro abdominal a la altura del ombligo.

Este perímetro no será superior en ningún caso a 102 centímetros en los hombres o a 88 centímetros en las mujeres.

3. Ojo y Visión.

3.1. Agudeza visual sin corrección inferior a los dos tercios de la visión normal en cada uno de los ojos.

3.2. Desprendimiento de retina.

3.3. Patología retiniana degenerativa.

3.4. Hemianopsias y alteraciones campimétricas.

3.5. Discromatopsias.

3.6. Cualquier otro proceso patológico que, a juicio de los facultativos médicos, dificulte de manera importante la agudeza visual.

4. Oído y audición.

4.1. Agudeza auditiva que suponga una pérdida entre 1.000 y 3.000 hertzios a 35 decibelios o de 4.000 hertzios a 45 decibelios. Así mismo no podrá existir una pérdida auditiva en las frecuencias conversacionales igual o superior a 30 decibelios.

4.2. Cualquier otro proceso patológico que, a juicio de los facultativos médicos, dificulte de manera importante la agudeza auditiva.

## 5. Aparato digestivo.

5.1. Cirrosis hepática.

5.2. Hernias abdominales o inguinales.

5.3. Pacientes gastrectomizados, colostomizados o con secuelas posquirúrgicas que produzcan trastornos funcionales.

5.4. Enfermedad inflamatoria intestinal (enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa).

5.5. Cualquier otro proceso digestivo que a juicio de los facultativos médicos dificulte el desempeño del puesto de trabajo.

## 6. Aparato cardio-vascular.

6.1. Hipertensión arterial, no debiendo sobrepasar en reposo los 140 mm/Hg de presión sistólica, y los 90 mm/Hg de presión diastólica.

6.2. Insuficiencia venosa periférica.

6.3. Cualquier otra patología o lesión cardio-vascular que, a juicio de los facultativos médicos, puedan limitar el desempeño del puesto de trabajo.

## 7. Aparato respiratorio.

7.1. Asma bronquial.

7.2. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

7.3. Neumotórax espontáneo recidivante.

7.4. Otros procesos del aparato respiratorio que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten el desarrollo de la función policial.

## 8. Aparato locomotor.

Alteraciones del aparato locomotor que limiten o dificulten el desarrollo de la función policial, o que pueda agravarse, a juicio de los facultativos médicos, con el desempeño del puesto de trabajo: patología ósea de extremidades, retracciones o limitaciones funcionales de causa muscular o articular, defectos de columna vertebral y otros procesos óseos, musculares y articulares.

## 9. Piel.

9.1. Cicatrices que produzcan limitación funcional.

9.2. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

## 10. Sistema nervioso.

10.1. Epilepsia.

10.2. Migraña.

10.3. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten el desarrollo de la función policial.

## 11. Trastornos psiquiátricos.

11.1. Depresión.

11.2. Trastornos de la personalidad.

11.3. Psicosis.

11.4. Alcoholismo, drogodependencias a psicofármacos o a sustancias ilegales.

11.5. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten el desarrollo de la función policial.

## 12. Aparato endocrino.

12.1. Diabetes.

12.2. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

## 13. Sistema inmunitario y enfermedades infecciosas.

13.1. Enfermedades transmisibles en actividad.

13.2. Enfermedades inmunológicas sistemáticas.

13.3. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

## 14. Patologías diversas.

Cualquier enfermedad, síndrome o proceso patológico que, a juicio de los facultativos médicos, limite o incapacite al aspirante para el ejercicio de la función policial.

Para los diagnósticos establecidos en este Anexo se tendrán en cuenta los criterios de las Sociedades Médicas de las especialidades correspondientes.

Todas estas exclusiones se garantizarán con las pruebas complementarias necesarias para el diagnóstico.

## ANEXO III

## PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

La valoración psicotécnica tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función policial a la que aspiran.

## III.A. Valoración de aptitudes.

Se realizará una valoración del nivel intelectual y de otras aptitudes específicas, exigiéndose en todos los casos rendimientos iguales o superiores a los normales en la población general, según la baremación oficial de cada una de las pruebas utilizadas, en función del nivel académico exigible para cada categoría a la que se aspire.

Se explorarán los aspectos que a continuación se relacionan: Inteligencia general, comprensión y fluidez verbal, comprensión de órdenes, razonamiento cognitivo, atención discriminativa y resistencia a la fatiga intelectual.

## III.B. Valoración de actitudes y personalidad.

Las pruebas de personalidad se orientarán a evaluar los rasgos de la personalidad más significativos y relevantes para el desempeño de la función policial, así como el grado de adaptación personal y social de los aspirantes. Asimismo, deberá descartarse la existencia de síntomas o trastornos psicopatológicos y/o de la personalidad.

Se explorarán los aspectos que a continuación se relacionan: estabilidad emocional, autoconfianza, capacidad empática e interés por los demás, habilidades interpersonales, control adecuado de la impulsividad, ajuste personal y social, capacidad de adaptación a normas, capacidad de afrontamiento al estrés y motivación por el trabajo policial.

Los resultados obtenidos en las pruebas deberán ser objeto de constatación o refutación mediante la realización de una entrevista personal en la que, además de lo anterior, se valorará también el estado psicológico actual de los candidatos. De este modo, aparte de las características de personalidad señaladas anteriormente, se explorarán también los siguientes aspectos: existencia de niveles disfuncionales de estrés o de trastornos del estado de ánimo; problemas de salud; consumo excesivo o de riesgo de alcohol u otros tóxicos y grado de medicación; expectativas respecto de la función policial, u otros.

## ANEXO IV

## T E M A R I O

1. El Estado. Concepto. Elementos. La división de poderes. Funciones. Organización del Estado español. Antecedentes constitucionales en España. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. La refor-

ma de la Constitución Española. El Estado español como Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes constitucionales; clasificación y diferenciación.

2. Derechos fundamentales y libertades públicas I: Derecho a la vida e integridad. Libertad ideológica, religiosa y de culto. Derecho a la libertad y seguridad. Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. La libertad de residencia y de circulación. El derecho a la libertad de expresión reconocido en el art. 20 de la Constitución.

3. Derechos fundamentales y libertades públicas II: Derecho de reunión. Derecho de asociación. Derecho a la participación en los asuntos públicos y el acceso a funciones y cargos públicos. La tutela judicial efectiva y la prohibición de indefensión. La imposición de condena o sanción del art. 25 de la Constitución, sentido de las penas y medidas de seguridad. Prohibición de tribunales de honor. El derecho a la educación y a la libertad de enseñanza. Derecho a la sindicación y a la huelga, especial referencia a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Derecho de petición.

4. Derechos y deberes de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica. Las garantías de los derechos y libertades. Suspensión general e individual de los mismos. El Defensor del Pueblo.

5. La Corona. Las Cortes Generales. Estructura y competencias. Procedimiento de elaboración de las leyes. Formas de Gobierno. El Gobierno y la Administración. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales. Funciones del Gobierno.

6. El Poder Judicial. Principios constitucionales. Estructura y organización del sistema judicial español. El Tribunal Constitucional.

7. Organización territorial de Estado. Las comunidades autónomas. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales. Instituciones: Parlamento. Presidente y Consejo de Gobierno. Mención al Tribunal Superior de Justicia.

8. Relación de la Junta de Andalucía con la Administración del Estado y con otras Comunidades Autónomas. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

9. El Derecho Administrativo. Fuentes y jerarquía de las normas.

10. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. La validez de los actos administrativos; nulidad y anulabilidad. Notificación de actos administrativos. Cómputo de plazos. Recursos administrativos. Alzada y reposición; el recurso extraordinario de revisión.

11. El procedimiento administrativo. Concepto y principios generales. Clases. Los interesados. La estructura del procedimiento administrativo.

12. El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Tipos de entidades locales.

13. El municipio. Concepto y elementos. Competencias municipales. La provincia: concepto, elementos y competencias. La organización y funcionamiento del municipio. El pleno. El alcalde. La comisión de gobierno. Otros órganos municipales.

14. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases y procedimiento de elaboración y aprobación.

15. La licencia municipal. Tipos. Actividades sometidas a licencia. Tramitación.

16. Función Pública Local. Su organización. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios. Situaciones administrativas.

17. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Funciones de la Policía Local.

18. Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía y normas de desarrollo. Régimen disciplinario: Disposiciones generales y faltas disciplinarias.

19. La actividad de la Policía Local como policía administrativa I. Consumo. Abastos. Mercados. Venta ambulante. Espectáculos y establecimientos públicos.

20. La actividad de la Policía Local como policía administrativa II. Urbanismo. Infracciones y sanciones. La protección ambiental: prevención y calidad ambiental, residuos y disciplina ambiental.

21. La Ley de Gestión de Emergencias en Andalucía y normas de desarrollo.

22. Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Personas responsables: autores, cómplices y encubridores. Grados de perfección del delito.

23. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.

24. Delitos contra la Administración Pública. Atentados contra la Autoridad y sus Agentes. Desórdenes públicos.

25. Homicidio y sus formas. Faltas contra las personas. Delitos y faltas contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

26. Delitos contra la seguridad del tráfico. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de vehículos a motor. Lesiones y daños imprudentes. Carencia del seguro obligatorio.

27. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura.

28. Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones del funcionario que efectúa una detención. Contenido de la asistencia letrada. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento de «Habeas Corpus».

29. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.

30. Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. Transporte de materias que requieren precauciones especiales.

31. Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.

32. Procedimiento sancionador por infracciones a la Normativa de Circulación. Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.

33. Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.

34. Estructura económica y social de Andalucía: demografía, economía, servicios públicos, sociedad civil, nuevas tecnologías, patrimonio ecológico, social y cultural.

35. Vida en sociedad. Proceso de socialización. Formación de grupos sociales y masas. Procesos de exclusión e inclusión social. La delincuencia: tipologías y modelos explicativos. La Policía como servicio a la ciudadanía. Colaboración con otros servicios municipales.

36. Comunicación: Elementos, redes, flujos, obstáculos. Comunicación con superiores y subordinados. Equipos de trabajo y atención a la ciudadanía.

37. Minorías étnicas y culturales. Racismo y xenofobia. Actitud policial ante la sociedad intercultural.

38. Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en Andalucía: conceptos básicos; socialización e igualdad; políticas públicas de igualdad de género. Violencia contra las mujeres: descripción, planes de erradicación y atención coordinada a las víctimas.

39. La Policía en la sociedad democrática. El mandato constitucional. Valores que propugna la sociedad democrática. La dignidad de la persona. Sentido ético de la prevención y la represión.

40. Deontología policial. Normas que la establecen.

Alcaudete, 27 de noviembre de 2007.- El Alcalde, Francisco Quero Funes.

*ANUNCIO de 11 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Añora, de bases para la selección de Administrativo.*

Por medio del presente se hace público para general conocimiento que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Añora (Córdoba) reunida el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el siguiente acuerdo, modificado por acuerdo de la Junta de Gobierno del día 20 de noviembre de 2007:

Primero. Aprobar las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a Administrativo/a por el turno de promoción interna.

Segundo. Convocar la citada oposición, anunciándose conjuntamente con las Bases en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía.

**BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A ADMINISTRATIVO/A POR EL TURNO PROMOCIÓN INTERNA**

**1. Normas Generales.**

1.1. El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad, dentro del turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa de la Plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Añora, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

1.2. El procedimiento de selección se fundamenta en lo dispuesto en el art. 22,3 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y se rige por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, demás disposiciones legales aplicables y las presentes Bases.

1.3. En virtud de lo acordado se permite la promoción interestatutaria y por tanto se establece que el personal laboral fijo de la categoría de Administrativo de este Ayuntamiento pueda acceder a la Subescala Administrativa de Administración General. De esta promoción se derivan ventajas para la gestión de los servicios, debido a que es necesario realizar muchas funciones públicas reservadas a funcionarios y este Ayuntamiento no

dispone de ningún funcionario perteneciente a la Subescala Administrativa.

**2. Requisitos que deben cumplir los aspirantes.**

2.1. Para ser admitidos a la realización de las presentes pruebas selectivas para el acceso a la plaza convocada, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado público, sobre el acceso al empleo público de los nacionales de otros Estados.

b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Estar en posesión del título Bachiller o Técnico o equivalentes.

d) Haber prestado servicios efectivos durante al menos dos años como personal laboral fijo en categorías del grupo profesional a que pertenezcan o en categorías de otro grupo profesional para cuyo acceso se exija el mismo nivel de titulación.

e) Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

2.2. Todos los requisitos exigidos en el apartado anterior deberán poseerse en el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos hasta la toma de posesión.

**3. Presentación de instancias y documentos.**

3.1. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la Base segunda, vendrán acompañadas de los justificantes de los méritos alegados y especificados en la Base seis, se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Añora, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

3.2. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Añora o por alguno de los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo adjuntarse fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del título académico exigido en la Base segunda.

3.3. Junto a la solicitud se presentará el justificante del ingreso de los derechos de examen por la cantidad de 5 euros, que sólo será devuelto en caso de ser excluido del concurso-oposición.

3.4. Los aspirantes deberán adjuntar a la solicitud una certificación expedida por la Secretaría General del Ayuntamiento de Añora en la que conste su condición de personal laboral fijo y su categoría profesional.

3.5. Los méritos y servicios a tener en cuenta en la fase de concurso se refieren a la fecha en que expire el plazo de presentación de instancias. Los documentos presentados deberán ser originales o fotocopias compulsadas.

#### 4. Admisión de aspirantes.

4.1. Terminado el plazo de presentación de instancias, el Sr. Alcalde dictará Resolución en el plazo de un mes, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos. En dicha Resolución, que se publicará en el tablón de anuncios municipal y en el Boletín Oficial de la Provincia, se determinará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas, así como la composición del Tribunal.

4.2. Si alguna solicitud adoleciese de defectos, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con apercibimiento de que si no lo hiciese, se archivará su instancia sin más trámite y será excluido de la lista de aspirantes.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

#### 5. Tribunal Calificador.

5.1. El Tribunal, de conformidad con lo previsto en el art. 60 de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, quedará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El Secretario - Interventor del Ayuntamiento.  
Vocales:

- Un vocal designado por la Comunidad Autónoma.
- Un vocal designado por el Sindicato más representativo.
- Un funcionario de habilitación de carácter nacional, designado por el Colegio Profesional correspondiente.
- Un vocal designado por la Diputación Provincial.

Secretario: Un funcionario de la Administración Local.

Deberán designarse suplentes para cada uno de los miembros del Tribunal, siempre que sea posible.

La totalidad de los miembros del Tribunal deberá poseer un nivel de titulación igual o superior al exigido por el ingreso en la Subescala Administrativa de la Escala de Administración General: Bachiller o Técnico o equivalentes.

5.2. El Tribunal Calificador tendrá la Categoría de Segunda de las recogidas en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

5.3. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar válidamente sin la asistencia, al menos, del Presidente y del Secretario y de la mitad de sus vocales, pudiendo acudir indistintamente a cada sesión que se celebre el titular o el suplente. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los miembros presentes, resolviendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente.

5.4. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Presidente cuando concurran en ellos algunas de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o si hubieren realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

El aspirante podrá recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

5.5. El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que ha superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de vacantes convocadas. Las propuestas de aprobados que contravengan este límite serán nulas de pleno derecho.

5.6. Los miembros del Tribunal son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las Bases de la Convocatoria. Las dudas o reclamaciones que puedan originarse por la interpretación de las mismas, así como lo que debe hacerse en los casos no previstos, serán resueltas por el Tribunal sin apelación alguna.

#### 6. Desarrollo del proceso selectivo.

6.1. Previamente a la fase de oposición, se realizará la fase de concurso, que no podrá tener carácter eliminatorio.

6.2. Antes de la celebración del ejercicio se reunirá el Tribunal, procediéndose a valorar los méritos y servicios de la fase de concurso y publicándose en el tablón de anuncios de la Corporación el resultado de éste con antelación a la realización de la fase de oposición.

6.3. La realización del ejercicio de la oposición se llevará a efecto en la fecha que indique la Resolución de la Presidencia a que hace referencia la Base cuarta de la presente convocatoria, en la que se expresará también lugar y hora de realización del mismo. Una vez comenzadas las pruebas selectivas, los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas deberán hacerlos públicos el Tribunal en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior.

6.4. Los aspirantes serán convocados para la fase de oposición en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y apreciada por el Tribunal.

6.5. En cualquier momento el Tribunal podrá requerir a los opositores para que acrediten su personalidad, por lo que deberán acudir provistos del DNI o pasaporte.

6.6. El proceso selectivo contará de dos fases:

##### A) Fase de Concurso.

No podrá alcanzar más de 45% de la puntuación máxima a obtener por el aspirante en la fase de oposición. No tiene carácter eliminatorio y constará de la valoración de los méritos y servicios siguientes:

1. Méritos profesionales, hasta un máximo de 6 puntos. Por cada mes completo de servicios prestados en este Ayuntamiento en la plaza o puesto de igual contenido al que se opte: 0,10 puntos.

2. Cursos, seminarios, congresos y jornadas, hasta un máximo de 2 puntos. Siempre que se encuentren relacionados con la plaza a que se opte e impartidos por instituciones de carácter público:

- Hasta 20 horas lectivas, 0,15 puntos.
- De 21 horas a 30 horas lectivas, 0,20 puntos.
- De 31 horas lectivas en adelante, 0,30 puntos.

No serán valorados los cursos en que no se justifique su duración.

3. Titulaciones académicas, hasta un máximo de 1 punto. Por cada uno de los siguientes títulos:

- Diplomado: 0,5 puntos.
- Titulado Superior: 1 punto.

No se valorarán las titulaciones académicas o profesionales imprescindibles para el desempeño del puesto de trabajo.

4. Por la superación de pruebas en procesos de selección anteriores: 0,50 puntos por cada prueba superada.

B) Fase de Oposición.

Consistirá en la resolución, por escrito, de un supuesto práctico durante un período máximo de una hora, a elegir entre dos supuestos, que versarán sobre las siguientes materias relacionadas con su puesto de trabajo: Gestión de personal, contratación, confección de nóminas y Seguros Sociales, contabilización, etc.

Se calificará hasta un máximo de 11 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5,5 puntos para superarlo.

6.7. Para alcanzar la puntuación mínima en el ejercicio de la fase de oposición en ningún caso podrán utilizarse puntos obtenidos en la fase de concurso.

6.8. El cómputo de la puntuación del ejercicio se hará mediante la media aritmética de las notas dadas por los miembros del Tribunal, desechándose la nota más alta y la más baja si existe una diferencia considerable.

6.9. La calificación final de los aspirantes se obtendrá mediante la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso y en la de oposición.

7. Lista de aprobados.

7.1. La relación definitiva de aprobados, que el Tribunal hará pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, será elevada al Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación con propuesta de nombramiento de funcionario de carrera.

7.2. Los opositores que no se hallen incluidos en tales relaciones tendrán la consideración de no aptos a todos los efectos.

7.3. El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que ha superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas.

8. Presentación de documentos.

El aspirante aprobado dispondrá de un plazo de veinte días naturales desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados para presentar en la Secretaría General de la Corporación los documentos que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en estas Bases.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados, no presenten la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de los requisitos señalados en las Bases de la Convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiesen incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

9. Nombramiento de funcionario y toma de posesión.

9.1. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Ilmo. Sr. Alcalde nombrará Funcionario de Carrera al aspirante aprobado.

9.2. El plazo para tomar posesión será de treinta días a contar desde la notificación del nombramiento al interesado, suponiendo la falta de este requisito la renuncia al empleo.

9.3. El personal laboral que supere las pruebas selectivas de acceso y toma de posesión de su plaza quedará destinado en el puesto de trabajo de personal funcionario.

Norma final.

La presente Convocatoria y sus Bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actua-

ciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se le traslada a los efectos oportunos.

Añora, 11 de enero de 2008.- El Alcalde, Bartolomé Madrid Olmo.

*ANUNCIO de 14 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de Córdoba, de rectificación de Bases de Convocatoria de plazas de Policía.*

Por Decreto de la Teniente de Alcalde de Vivienda, Recursos Humanos y Salud Laboral núm. 1.658 de 1 de febrero de 2008, se ha dispuesto la rectificación de las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de 35 plazas de Policía del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, mediante el sistema de oposición en turno libre y concurso de méritos (Oferta Pública de Empleo de 2000 y 2005), aprobadas por Decreto núm. 11.705, de fecha 14 de noviembre de 2007, en los siguientes términos:

1. En cuanto a la Base tercera relativa a los requisitos que deben reunir los aspirantes del turno de movilidad.

Procede eliminar de la mencionada base el requisito de que los aspirantes que accedan por el turno de movilidad deban permanecer obligatoriamente un mínimo de dos años en el desempeño de dichas plazas.

2. En relación a la Base novena, en lo referente a la composición del Tribunal:

Donde dice:

«Novena. El Tribunal Calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente/a: Técnico/a de la Corporación.  
Secretario/a: Un/a funcionario/a de la Corporación.  
Vocales:

Tres funcionarios/as de la Corporación.  
Un funcionario/a de la Junta de Andalucía».

Debe decir:

«Novena. El Tribunal Calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente/a: Alcaldesa o Concejal/Concejala que se determine.  
Secretario/a: Un/a funcionario/a de la Corporación.  
Vocales:

Dos funcionarios/as de la Corporación.  
Un/a representante de la Consejería de Gobernación.  
Un/a representante de la Junta de personal».

3. En relación a la base decimoséptima, en relación a los criterios de desempate:

Donde dice:

«Decimoséptima. ...  
1. Sistema de Oposición:

a) Mayor puntuación obtenida en el supuesto práctico.  
b) Aspirante de mayor edad.

Debe decir:

1. Sistema de Oposición:

- a) Mayor puntuación obtenida en el supuesto práctico.
- b) Mayor puntuación obtenida en el cuestionario.

2. En relación al Anexo V (Baremo), primer párrafo del apartado D. Otros méritos:

Donde dice:

«Anexo V: Baremo de valoración de méritos. Turno de movilidad.

D) Otros méritos:

Haber sido recompensado con la Medalla al Mérito de la Policía Local de Andalucía:

Categoría de oro: 3 puntos.  
Categoría de plata: 1 punto.»

Debe decir:

«Anexo V: Baremo de valoración de méritos. Turno de movilidad.

D) Otros méritos:

Los integrantes de la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía, tendrán los siguientes puntos por su pertenencia a la misma de acuerdo con sus siguientes categorías:

- 1. Medalla de Oro: 3 puntos.
- 2. Medalla de Plata: 2 puntos.
- 3. Cruz con distintivo verde: 1 punto.
- 4. Cruz con distintivo blanco: 0,75 puntos.»

5. Respecto a la base trigésimo primera. Normas finales.

Se debe incluir en las Bases el Decreto 2/2002, de 9 de enero que regula el ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 14 de febrero de 2008.- La Tte. Alcalde de Vivienda, Recursos Humanos y Salud Laboral, M.<sup>a</sup> Victoria Fernández Domínguez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2008, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica a Hospital Veterinario Guil Galindo S.L., requerimiento de subsanación de solicitud de incentivos con Código 140115.*

Mediante oficio de fecha 18 de diciembre de 2007, se requiere a la entidad Hospital Veterinario Guil Galindo S.L., para que subsane la solicitud de incentivos con código 140115, solicitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009

(BOJA núm. 91 de 9.5.2007), al entender que se hace necesario aclarar, modificar o aportar determinada información o documentación.

Al haber sido devuelta hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación del anterior requerimiento, por el presente anuncio se notifica al interesado que seguidamente se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida Pablo Iglesias, 24 de Almería, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Hospital Veterinario Guil Galindo S.L.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de solicitud de incentivos.

Código solicitud: 140115.

Plazo para subsanar: 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, en caso de no atenderse al requerimiento se le tendría por desistido de su petición y se procedería al archivo del expediente, todo ello de conformidad con el art. 71 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 19 de febrero de 2008.- El Secretario General, Miguel Lucena Barranquero.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2008, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Antonio Moreno Moreno, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/67.*

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta Resolución a través de edictos.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Antonio Moreno Moreno, DAD-JA-06/67 sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-0937, finca 43421, sita en C/ Blasco Ibáñez, 2, 1.º A, se ha dictado con fecha de 6.11.2007 Resolución del Gerente Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la que se consideran probadas las causas de desahucio imputadas. Apartado 2 letra f del art. 15 de la Ley 13/2005 de 11 de noviembre y en su virtud, ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello, se acuerda la resolución contractual y el desahucio sobre la vivienda antes descrita.

En la Resolución se le otorga el plazo improrrogable de un mes, para el cumplimiento voluntario de la misma, con objeto de que se entregue la llave y deje libre y expedita la vivienda. En caso contrario, se acuerda la ejecución subsidiaria y se le apercibe de ejecución forzosa, por lo que EPSA, transcurrido ese plazo, desde la publicación de este anuncio y siendo firme y consentido el acto administrativo, se instará la correspondiente autorización judicial de entrada en la vivienda.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de

Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 4.ª Pl, Sevilla, 41012, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transporte, conforme al art. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Jaén, 25 de enero de 2008.- El Gerente, Julio Millán Muñoz.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Pablo Vico Bonache, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/141.*

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Pablo Vico Bonache, cuyo último domicilio conocido estuvo en La Carolina.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Pablo Vico Bonache DAD-JA-06/141 sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-981, finca 45340, sita en C/ La Carlota, 23, en La Carolina (Jaén), se ha dictado Resolución de 21.1.08 del Gerente de EPSA en Jaén en la que se consideran probadas las causas de desahucio imputadas. Apartado a), c) del art. 15 de la Ley 13/2005 de 11 de noviembre «falta de pago de la renta» y «no destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente» y en su virtud, se acuerda la resolución contractual y el desahucio sobre la vivienda antes descrita.

En la Resolución se le otorga el plazo improrrogable de un mes, para el cumplimiento voluntario de la misma, con objeto de que se entregue la llave y deje libre y expedita la vivienda. En caso contrario, se acuerda la ejecución subsidiaria y se le apercibe de ejecución forzosa, por lo que EPSA, transcurrido ese plazo, desde la publicación de este anuncio y siendo firme y consentido el acto administrativo, se instará la correspondiente autorización judicial de entrada en la vivienda.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 4.ª Pl, Sevilla, 41012, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transporte, conforme al art. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- El Gerente, Julio Millán Muñoz.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Pedro Díaz Quesada, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/123.*

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Pedro Díaz Quesada, cuyo último domicilio conocido estuvo en Linares.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Pedro Díaz Quesada DAD-JA-06/123 sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-977, finca 44980, sita en Tirso de Molina, 2 - 7.º D, en Linares (Jaén), se ha dictado Resolución de 18.1.08 del Gerente de EPSA en Jaén en la que se consideran probadas las causas de desahucio imputadas. Apartado a), c) y d) del art 15 de la Ley 13/2005 de 11 de noviembre «falta de pago de la renta», «no destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente» y «cesión total o parcial de la vivienda bajo cualquier título» y en su virtud, se acuerda la resolución contractual y el desahucio sobre la vivienda antes descrita.

En la Resolución se le otorga el plazo improrrogable de un mes, para el cumplimiento voluntario de la misma, con objeto de que se entregue la llave y deje libre y expedita la vivienda. En caso contrario, se acuerda la ejecución subsidiaria y se le apercibe de ejecución forzosa, por lo que EPSA, transcurrido ese plazo, desde la publicación de este anuncio y siendo firme y consentido el acto administrativo, se instará la correspondiente autorización judicial de entrada en la vivienda.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 4.ª Pl, Sevilla, 41012, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transporte, conforme al art. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- El Gerente, Julio Millán Muñoz.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a doña Amparo Vicente Fernández, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-JA-06/141.*

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Amparo Vicente Fernández, cuyo último domicilio conocido estuvo en Linares.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra

Amparo Vicente Fernández DAD-JA-06/121 sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-977, finca 44899, sita en C/ Tirso de Molina, 10 - 7.º C, en Linares (Jaén), se ha dictado Resolución de 18.1.08 del Gerente de EPSA en Jaén en la que se consideran probadas las causas de desahucio imputadas. Apartado f) del art 15 de la Ley 13/2005 de 11 de noviembre «ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello» y en su virtud, se acuerda la resolución contractual y el desahucio sobre la vivienda antes descrita.

En la Resolución se le otorga el plazo improrrogable de un mes, para el cumplimiento voluntario de la misma, con objeto de que se entrega la llave y deje libre y expedita la vivienda. En caso contrario, se acuerda la ejecución subsidiaria y se le apercibe de ejecución forzosa, por lo que EPSA, transcurrido ese plazo, desde la publicación de este anuncio y siendo firme y consentido el acto administrativo, se instará la correspondiente autorización judicial de entrada en la vivienda.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 4.ª Pl, Sevilla, 41012, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transporte, conforme al art. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- El Gerente, Julio Millán Muñoz.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a Justo Heredia Fernández, Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-06/695 de Sevilla.*

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta Resolución a través de Edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Justo Heredia Fernández, DAD-SE-06/695, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0902, finca 52090, sita en C/ Escultor Sebastián Santos, Conjunto 7, Bloque 5, 4.º D de Sevilla, se ha dictado con fecha de 24.1.2008 Resolución del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la que se consideran probadas las causas de desahucio imputadas. Apartado 2 letra f del art. 15 de la Ley 13/2005 de 11 de noviembre y en su virtud, «ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello», se acuerda la resolución contractual y el desahucio sobre la vivienda antes descrita.

En la Resolución se le otorga el plazo improrrogable de un mes, para el cumplimiento voluntario de la misma, con objeto de que se entregue la llave y deje libre y expedita la vivienda. En caso contrario se acuerda la ejecución subsidiaria y se le apercibe de ejecución forzosa, por lo que EPSA, transcurrido ese plazo, desde la publicación de este anuncio y siendo firme y consentido el acto administrativo, se instará la correspondiente autorización judicial de entrada en la vivienda.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión de Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª Pl, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transporte, conforme al art. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- El Gerente de Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

## PUBLICACIONES

**Título:** **Liderazgo Político de Mujeres**  
Desde la Transición hacia la Democracia Paritaria

**Autora:** María F. Sánchez Hernández



**Realización y edición:** Instituto Andaluz de la Mujer

**Año de edición:** 2003

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 11,69 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63